

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

## FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA

# PLAN DE ESTUDIOS DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

**Grado a Otorgar:** doctor

**Modalidad:** escolarizada

**Orientación:** investigación

**Duración:** cuatro años

**Consejo Interno:** 02 de marzo de 2022

**Consejo Técnico:** 04 de marzo de 2022

**Comisión Académica de Consejo Universitario:** marzo de 2022

**Consejo Universitario:** marzo de 2022

Ciudad Universitaria Cuernavaca, Morelos, marzo de 2022

## DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán  
Rector

Mtra. Fabiola Álvarez Velazco  
Secretaria General

Dr. José Mario Ordoñez Palacios  
Secretario Académico de la UAEM

Dra. Patricia Mussali Galante  
Directora de Investigación y Posgrado

Lic. María de los Ángeles Fernández Domínguez  
Directora de la Facultad de Estudios  
Superiores de Cuautla

Dr. Sergio Vargas Velázquez  
Coordinador del Programa Educativo de Doctorado en Ciencias Sociales  
Facultad de Estudios Superiores de Cuautla

## FECHAS DE APROBACIÓN POR LOS ÓRGANOS COLEGIADOS

### **Creación del plan de estudios**

H. Consejo Universitario: 16 de diciembre de 2010

### **Reestructuración curricular 2016**

Comisión Académica de Área: 25 de noviembre de 2016

H. Consejo Universitario: 9 de diciembre de 2016

### **Modificación Curricular 2020**

Consejo Interno de Posgrado: 04 de febrero de 2020

Consejo Técnico: 06 de febrero de 2020

Comisión Académica de Área: febrero de 2020

H. Consejo Universitario: marzo de 2020

## COMISIONES DE DISEÑO Y REESTRUCTURACIÓN CURRICULAR

### Diseño curricular 2010

Dra. Marta Caballero García  
Dr. Yamil Díaz Bustos  
Dr. Alejandro García Garnica  
Dr. Miguel Guerrero Olvera  
Dr. Sergio Vargas Velázquez

### Coordinadora del proyecto

Dra. Alejandra Montes De Oca O'Reilly

### Revisión y asesoría: Dirección de Educación Superior

Psic. Mónica Martínez Peralta  
Lic. Yadira Ríos Colín  
Lic. Maribel Castillo Díaz

### Diseño curricular 2016

Dra. Ángela Ixxic Bastian Duarte  
Dra. Marta Caballero García  
Dra. Miriam De La Cruz Reyes  
Dr. Alejandro García Garnica  
Dr. Héctor Gómez Peralta

### Coordinador del proyecto

Dr. Omar García Ponce De León

### Revisión y asesoría: Dirección de Educación Superior

Mpd. Mónica Martínez Peralta  
Mie. Merle Lisbet García Estrada  
Lic. Mercedes Carvajal Camargo  
Lic. Brenda Castañeda Bernal  
Lic. Estephanie Darinka Robles Aranda  
Lic. Sandra Guadalupe Martínez Sánchez  
Lic. Jacqueline Pineda Uribe

### Modificación curricular 2020

Dr. Sergio Vargas Velázquez  
Lic. Liliana Rojas Ortiz

### **Asesoría Metodológica**

Mpd. Mónica Martínez Peralta  
Dra. Rosa Diana Santamaría Hernández

### **Reestructuración curricular 2022**

Dra. Dubravka Mindek Jagic  
Dr. Francisco Rubén Sandoval Vázquez  
Dr. Alejandro García Garnica  
Dr. Héctor Gómez Peralta

### **Coordinador del proyecto**

Dr. Sergio Vargas Velázquez

### **Asesoría Metodológica: Dirección de Educación Superior**

Mpd. Mónica Martínez Peralta  
Lic. Carlos Emmanuel Hernández Reyna  
Mtra. Silvia Briseño Agüero

## ÍNDICE

<b>1. PRESENTACION</b> .....	8
<b>2. JUSTIFICACIÓN</b> .....	12
<b>3. FUNDAMENTACIÓN</b> .....	16
3.1 Fundamentos de política educativa.....	16
3.2 Fundamentos del contexto socioeconómico y cultural.....	30
3.3 Avances y tendencias en el desarrollo de la disciplina o disciplinas que participan en la configuración de la profesión.....	37
3.4 Mercado de trabajo.....	41
3.5 Datos de oferta y demanda educativa.....	45
3.6 Análisis comparativo con otros planes de estudio.....	49
3.7 Evaluación del programa educativo a reestructurar.....	72
<b>4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS</b> .....	84
<b>5. OBJETIVOS CURRICULARES</b> .....	86
5.1 Objetivo General.....	86
5.2 Objetivos específicos.....	86
5.3 Metas.....	87
<b>6. PERFIL DEL ESTUDIANTE</b> .....	88
6.1 Perfil de ingreso.....	88
6.2 Perfil de egreso.....	88
<b>7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA</b> .....	92
7.1 Flexibilidad curricular.....	92
7.2 Ciclos de formación.....	98
7.3 Ejes generales de la formación.....	101
7.4 Tutorías.....	104
7.5 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.....	105
7.6 Vinculación.....	110
<b>8. MAPA CURRICULAR</b> .....	118
<b>9. MEDIACIÓN FORMATIVA</b> .....	124
<b>10. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE</b> .....	128
<b>11. UNIDADES DE APRENDIZAJE</b> .....	138
<b>12. REQUISITOS DE INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO</b> .....	141
12.1 Requisitos de Ingreso.....	141
12.2 Requisitos de Permanencia.....	147
12.3 Requisitos de Egreso.....	148
<b>13. TRANSICIÓN CURRICULAR</b> .....	150
<b>14. CONDICIONES PARA LA GESTIÓN Y OPERACIÓN</b> .....	152
14.1 Recursos humanos.....	152
14.2 Recursos financieros.....	155
14.3 Infraestructura.....	158
14.4 Recursos materiales.....	159
14.5 Estrategias de desarrollo.....	160
<b>15. SISTEMA DE EVALUACIÓN CURRICULAR</b> .....	162
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	168

ANEXO I. UNIDADES DE APRENDIZAJE.....	171
ANEXO II. RESUMEN CURRICULAR DEL NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO.....	275
ANEXO III. FORMATO DE VINCULACIÓN SOCIAL.....	282
ANEXO IV. FORMATO DE EVALUACIÓN DE AVANCE DE TESIS.....	283
ANEXO V. GUÍA DE ENTREVISTA. SELECCIÓN DE INGRESO AL DCS.....	285
ANEXO VI. EVALUACION DEL EXAMEN DE CANDIDATURA.....	290
ANEXO VII. LINEAMIENTOS SOBRE PLAGIO ACADEMICO.....	290

## 1. PRESENTACION

El plan de estudios del Doctorado en Ciencias Sociales (DCS) fue creado en 2010, teniendo como sede el Instituto Profesional de la Región Oriente (IPRO). En 2011 fue evaluado e incorporado al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (PNPC-Conacyt) obteniendo el nivel de reciente creación. Desde su origen, el DCS está orientado a la investigación en ciencia básica y la formación de estudiantes de tiempo completo que cuenten con el grado de maestría en alguna área de las Ciencias Sociales.

En enero de 2012 ingresa la primera generación al DCS, en la que ingresan varias egresadas de la primera generación de la Maestría de Ciencias Sociales, constituida en 2010, con la cual el DCS comparte casi el mismo Núcleo Académico. El DCS funcionó en las instalaciones del IPRO hasta junio 2014. Posteriormente, con la finalidad de dar atención a la creciente demanda de estudios de licenciatura y posgrado en la región oriente de Morelos, la UAEM implementa un programa de regionalización con base en el cual se reestructura el IPRO en cuatro escuelas y la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla, quedando el DCS adscrito a ésta última.

En sus orígenes, se pretendía que el DCS fuera una opción para quienes quisieran seguir formándose en ciencias sociales a nivel posgrado provenientes de los estados de Morelos, Guerrero y Puebla, pero para 2021, se encuentra dentro de un margen académico de nivel competitivo, el cual le permite ampliar su oferta tanto a la demanda regional como nacional e internacional, sin olvidar los fines éticos y de compromiso social con la región de Morelos. Cabe señalar que de 2011 a 2021 también se ha ampliado el número de posgrados de ciencias sociales en Morelos, por lo que el perfil de su demanda de ingreso también ha cambiado.

En 2016 se realizó la segunda modificación del PE, en la cual se reorganizaron las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), se reorganizó el currículo con el fin de darle flexibilidad y ampliar las opciones, así como se ajustaron



condiciones de ingreso y egreso. Este documento presenta la segunda modificación del Plan de Estudios (PE) original, y se incorporan a él las recomendaciones realizadas por la comisión de pares académicos de Conacyt en 2017. El documento se encuentra estructurado en quince apartados, incluyendo esta presentación, los cuales se apegan a los *Lineamientos de Diseño y Reestructuración Curricular* de la UAEM.

En el apartado **2. JUSTIFICACIÓN**, se explica la manera en que el PE del DCS atiende a problemáticas identificadas, constituyéndose como una alternativa para quienes egresan de maestría, y que dentro de sus expectativas se encuentre continuar con su formación en el ámbito de la investigación en Ciencias Sociales.

El siguiente apartado corresponde a la **3. FUNDAMENTACIÓN**, donde se plantea, por una parte, la relación y consistencia que tiene el PE con los programas institucionales, y por otra, ofrece una contextualización del entorno analizando aspectos socioeconómicos, que incluyen cifras enfocadas a la oferta y demanda educativa en la última década, de 2011 a 2021, un panorama actual del campo laboral al cual se enfrentarán nuestras generaciones egresadas. Asimismo, en dicho apartado, se presenta un análisis comparativo con otros planes de estudio y se abordan los aspectos históricos de la disciplina. En el apartado **4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS** se describen de forma sintética las principales características del programa educativo, destacando la incorporación de las innovaciones curriculares, la mediación formativa y el valor total de créditos.

Los objetivos curriculares que rigen este PE se detallan en el apartado **5. OBJETIVOS CURRICULARES**, mientras que en **6. PERFIL DEL ESTUDIANTE**, se plantea el perfil de las y los estudiantes. Ambos apartados enuncian los aspectos centrales que se esperan fortalecer durante el proceso de formación y que, quienes egresen del DCS, sean capaces de llevar a cabo el estudio sistemático de distintas problemáticas sociales.

El apartado **7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA** corresponde a la estructura y organización del mapa curricular. Aquí se especifica las materias que de acuerdo al área disciplinar

se debe cursar, los créditos y horas que contienen, así como las actividades complementarias que fortalecen el proceso formativo de las y los doctorandos, además se especifican las actividades y momentos de evaluación que tendrán que cubrir para alcanzar la titulación.

En el apartado **8. MAPA CURRICULAR** se incluye los programas de estudio que se ofertan de acuerdo al mapa curricular propuesto, desarrollados de tal manera que especifique el contenido temático de cada uno de los seminarios. Por otra parte, el apartado **9. MEDIACIÓN FORMATIVA** trata acerca del sistema de enseñanza aprendizaje. En él se describen las estrategias didácticas que se utilizarán para la enseñanza y la construcción de conocimiento, así como las diversas modalidades en las que se basará dicha enseñanza (asignaturas, talleres, seminarios, estancias, etc.). En este sentido y una vez abordados los dos anteriores apartados se incluye **10. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE** que concierne a la forma de Evaluación del aprendizaje, el cual corresponde a las propuestas de evaluación y los criterios utilizados o asignados para la acreditación de los seminarios. Las unidades de aprendizaje se presentan en el **11. UNIDADES DE APRENDIZAJE**, resaltando que cada semestre la o el docente responsable del curso revisa o adapta el curso al perfil de cada generación del DCS.

En este documento se incluye también apartado referente a los mecanismos de ingreso, permanencia y egreso en el apartado **12. REQUISITOS DE INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO**, donde se hace alusión a aquellos requisitos tanto académicos como administrativos para: a) el ingreso al programa, b) parámetros que tiene que cumplir, una vez que ya tienen calidad de estudiante permanezca en el programa, y c) requerimientos que debe presentar para que pueda egresar y titularse.

Finalmente se abordan tres apartados. El denominado **13. TRANSICIÓN CURRICULAR**, está relacionado con las equivalencias de créditos, así como de asignaturas en la que se presenta una propuesta para que las y los estudiantes que iniciaron con el plan de estudios anterior y se encuentran rezagados, tenga la oportunidad de concluir con la nueva propuesta. El siguiente apartado **14. CONDICIONES PARA LA GESTIÓN** del

de operatividad y viabilidad, en él se especifican los recursos con los que se cuenta; físicos, materiales, así como humanos que facilitan la operación del programa tanto de forma académica como administrativa. El último apartado **15. SISTEMA DE EVALUACIÓN CURRICULAR** contempla la evaluación de manera interna y externa. La interna corresponde a las evaluaciones del alumnado y egresados/as, y la externa aquellas evaluaciones realizadas por pares académicos ante el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, PNPC, del Conacyt.

## 2. JUSTIFICACIÓN

El DCS busca que las y los estudiantes que ingresen a este programa desarrollen las habilidades teórico-metodológicas que les permitan realizar investigación social básica de alto nivel con un enfoque multi e interdisciplinario. Así como también de que sean capaces de comprender, analizar y emplear distintas orientaciones teóricas y metodológicas para el estudio de situaciones o problemas sociales.

El DCS ofrece una gama de herramientas teóricas y metodológicas para la capacitación en el estudio e investigación de distintas problemáticas sociales, vistas tanto desde los grupos sociales involucrados en ellas, como desde aquellos actores y organizaciones gubernamentales que se involucran en el diseño, implementación o monitoreo de las acciones públicas. Dicho carácter multi e interdisciplinario es fundamental para el estudio a profundidad de los diversos aspectos económicos, culturales, e históricos inherentes a todo proceso social.

La búsqueda de enfoques multi e interdisciplinarios es una respuesta a la fragmentación del conocimiento sobre los distintos aspectos que abarca cualquier fenómeno social. Después de décadas de numerosos intentos de definición de fronteras estables entre disciplinas como la economía, la sociología, la antropología o la ciencia política, ahora se reconoce la existencia de amplios puntos de contacto y traslape entre ellas, e incluso de la conveniencia de la formulación de propuestas más generales de estudios sobre problemáticas o situaciones sociales específicas en donde se cuente con abordajes interdisciplinarios. Ahora existen nuevos campos de investigación que no reducen a las fronteras disciplinarias, como son los estudios sobre migración, género, problemas socioambientales, violencias, entre otros. Todos están orientados a aprovechar herramientas analíticas de distintas disciplinas para resolver un problema de investigación determinado.

La investigación social tradicional tendió a fragmentar los problemas o situaciones sociales, generando una gran división disciplinar que, aunque necesaria para formación

básica de las y los profesionistas, no permite generar enfoques integrales. Esto llevó al desarrollo de nuevos enfoques de investigación interdisciplinarios para tratar diversos problemas sociales, así como para orientar los procesos de generación e implementación de políticas públicas.

- Los problemas y situaciones sociales no son abordables únicamente con base en una mayor especialización disciplinaria, ya que representan problemas complejos, y son complejos porque intervienen factores que en la ciencia social convencional serían tratados por disciplinas distintas.
- Fortalecer la investigación social se requiere también de posgrados que enfatizan una formación en donde se reconozca la diversidad de aproximaciones a los problemas complejos que representa cada situación o problema social.
- Las teorías y metodologías cambian a la par de la sociedad. Por eso es importante mantener una actitud reflexiva y creativa, en donde otras formas de pensamiento pueden ayudar a hacer más comprensiva la realidad social.

En el transcurso de su formación, las y los doctorandos tienen la opción de descubrir las distintas perspectivas teórico conceptuales, seleccionar los elementos que metodológicamente les sean accesibles y productivos en su propio proceso de investigación. De ahí la importancia de ofrecer un espacio más amplio de diversas posiciones teóricas y científicas.

El programa de DCS está diseñado bajo un enfoque en la investigación y resolución de problemas en el cual las y los estudiantes deben ser participantes activos en la construcción de su propio conocimiento. Las materias están organizadas en seminarios en los cuales se contempla la organización de grupos de trabajo, la discusión crítica, el análisis de conceptos y problemas, así como el desarrollo de estudios de caso. Además, se contempla un sistema de tutorías en el cual un/a director/a de tesis y dos tutores/as guiarán y asesorarán individualmente a las y los estudiantes desde que ingresan al programa, tratando de evitar de esta manera el rezago en el proceso de investigación.

El seguimiento de tesis se realiza desde el inicio del programa, lo que debe asegurar el egreso de nuestro alumnado en tiempo y forma.

Se trata de un programa de posgrado de tiempo completo con ventajas de movilidad y flexibilidad. Por ejemplo, las y los estudiantes tienen la opción de elegir entre una variedad de seminarios de investigación dentro de las tres LGAC del programa. Estos mismos seminarios los pueden cursar dentro de la UAEM o en otra institución. Otra de las ventajas del programa es que se les dan facilidades a las y los estudiantes para que asistan a eventos académicos en otras universidades, centros o instituciones relacionados con las ciencias sociales.

El modelo curricular considera que las nuevas LGAC se convierten en el eje organizacional del programa, tanto para los procesos formativos, de investigación y de seguimiento de los avances de investigación. El anterior programa dejaba una mayor libertad para elegir los seminarios, lo que en principio era una ventaja de elección formativa también podía generar carencias en ejes fundamentales de formación científica en las ciencias sociales. De ahí que se plantea una formación básica de teoría y metodología que ofrezca el amplio espectro de estos campos científicos. Los seminarios de investigación son la fase formativa de las LGAC. De esta manera las y los estudiantes crean una red de colaboración con áreas de conocimientos específicas, al mismo tiempo que cuenta con una formación sólida en el ámbito científico.

La responsabilidad de seguimiento del alumnado se encuentra en la LGAC y el comité de tesis, ambos de carácter colegiado, donde se crean las propuestas formativas específicas. Además, se alienta la movilidad estudiantil a partir del tercer semestre, tanto en el ámbito nacional como internacional. Esto permite consolidar experiencias útiles para el desarrollo científico y profesional, en las que las y los estudiantes se pueden involucrar con diversas instituciones o en programas formativos distintos al ofrecido en Morelos. Desde las LGAC se alienta a que las y los estudiantes puedan vincularse con programas de apoyo a la comunidad o bien la búsqueda de opciones para la investigación de acción.

Otro aprendizaje del plan de estudios anterior, es la necesidad de poner más atención en las dificultades de aprendizaje de las y los estudiantes. El actual programa enfatiza el seguimiento de tesis desde el primer semestre hasta que termina. El rediseño ayuda a que las y los estudiantes al menos cuenten con un artículo publicado con su director de tesis incluyendo, en caso de ser requerido, a uno o una integrante de su Comité Tutorial. Así, quienes egresan de este programa cuentan con una formación sólida en teoría y metodología, a partir de adquirir experiencia diseñando artículos científicos. Asimismo, el PE ofrece oportunidades para establecer relaciones científicas a nivel nacional e internacional, así como espacios que le permita prepararse para participar en congresos, coloquios o reuniones académicas. Sumado a lo anterior las y los estudiantes tendrán la oportunidad de conocer el diseño y características de la investigación aplicada.

### 3. FUNDAMENTACIÓN

En el presente apartado se describe la forma en que el Plan de Estudios del DCS, PE del DCS, se vincula con las políticas educativas y el Plan Institucional de Desarrollo de la UAEM (2018-2023), y se describen algunos aspectos socioeconómicos que constituyen el contexto regional en el que se desarrolla este posgrado. Asimismo, se proyectan escenarios para el campo profesional y el mercado de trabajo, y se analizan datos sobre la oferta y demanda educativa. Al final, con el propósito de establecer la validez y pertinencia del programa, se incluye un análisis comparativo con programas educativos similares con el propósito de resaltar la conveniencia de esta nueva propuesta.

#### 3.1 Fundamentos de política educativa

Desde mediados de la década de 1990, en las ciencias sociales se da una profunda transformación. En principio, se diluyen las fronteras disciplinarias y se crean varias interdisciplinas para estudiar problemas y situaciones sociales específicas, sin que esto haya implicado la disolución de los enfoques disciplinarios, pero quedando estos últimos más enfocados en la formación profesionalizante básica. Desde entonces, se considera central que las y los estudiantes cuenten con una formación básica en alguna disciplina, pero a nivel posgrado esta formación debe ser multi e interdisciplinaria, sea con fines de abordar problemas sociales complejos o para comprender y explicar situaciones sociales desde la ciencia básica. También se da un cambio en los enfoques teóricos conceptuales, al integrarse en la misma formación y práctica profesional el estudio de los extremos de las dicotomías con las que se realizaba la investigación social previamente; la integración social con el conflicto, los aspectos macro o estructurales con los micro o de la interacción entre sujetos sociales. De igual manera se deja aparte la confrontación entre quienes postulaban metodologías cuantitativas versus cualitativas, y ahora se tiende a construir metodologías mixtas. Sin embargo, el desarrollo de estas disciplinas ha sido muy desigual a nivel mundial, existiendo todavía fuertes influencias de gobiernos, actores políticos y económicos que frenan o delimitan su incorporación.



como un conocimiento útil; los informes de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia, UNESCO, al respecto así lo revelan para 2010, 2013 y 2016 (Consejo Internacional de Ciencias Sociales, CICS, 2010; UNESCO/Foro Consultivo Científico y Tecnológico, FCCyT, 2011; UNESCO/CICS, 2013; UNESCO/Consejo Internacional de Ciencias Sociales, ICS/ Instituto de Estudios para el Desarrollo IED, 2016). Finalmente, las ciencias sociales se han desarrollado significativamente en las últimas décadas en todo el mundo, pero se encuentran inmersas en tendencias dominadas cada vez más por los países centrales en cuanto a la determinación de los temas de investigación relevantes, los indicadores de productividad, los formatos de artículos y libros académicos –siendo incluso mayor la participación del idioma inglés en la producción académica del alto nivel–, y sólo la formación crítica interdisciplinarias puede responder con propuestas alternativas.

La investigación multi e interdisciplinaria en ciencias sociales ha sido objeto de políticas educativas internacionales de organizaciones como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) y, aunque se reconoce su importancia desde hace décadas, es a partir de mediados de la década de 1990 cuando se establecen directrices globales hacia su implementación. En la Conferencia Internacional sobre planeamiento de la educación realizada en París en 1968 se recomendó promover proyectos de investigaciones interdisciplinarias. En ese momento, la reflexión y delimitación inicial respecto a la interdisciplinariedad surgió por el interés de algunos/as especialistas que cuestionaron la fragmentación del conocimiento y sus impactos para el futuro del mundo. En la década de los años ochenta con los trabajos de Michael Gibbons (1997), se empieza a mencionar una nueva forma de producción de conocimiento científico, social y cultural que se denomina Modo 2, el cual tiende a modificar no solo lo que se produce de conocimiento sino también, el cómo se produce, pues las fronteras disciplinares y organizacionales se desdibujan para crear nuevo conocimiento. Asimismo, es importante señalar que mucha investigación social se ha dejado de realizar de manera individual o por investigadores/as aislados, siendo

sustituídos/as por equipos amplios y coordinados a distintas escalas. A partir de esta tendencia en las formas de investigar y de producción de conocimiento, organismos como la OCDE, la UNESCO y la ONU señalan, durante la década de 1990, los nuevos retos para las instituciones de educación superior que demandan otros modelos de realizar la investigación, entre ellos el modelo colaborativo.

En el Compendio de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior (UNESCO, 1998), el apartado cuatro refiere que la pertinencia de la educación superior deberá evaluarse a partir de la adecuación de lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que hacen. Por ello, se debe prestar atención a las funciones de la educación superior al servicio de la comunidad, dando especial atención a las actividades encaminadas a eliminar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, y a las actividades encaminadas al fomento de la paz, mediante un planteamiento interdisciplinario (UNESCO, 1998: 2), a través del fomento de la investigación para el progreso del saber mediante planteamientos que refuercen la interdisciplinariedad y la innovación (UNESCO, 1998: 8). Se recomienda realizar investigaciones interdisciplinarias en todos los aspectos de la educación y el aprendizaje de las personas adultas para propiciar que los graduados logren conciencia de los problemas que aquejan a la sociedad y fomentar un tratamiento interdisciplinario de los mismos (UNESCO, 1998: 34, 54). En la declaración de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de 2009, denominada La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo (UNESCO, 2009), se enfatiza que las instituciones de educación superior en el ejercicio de sus funciones (investigación, docencia y vinculación) deberían centrarse aún más en los aspectos interdisciplinarios y promover el pensamiento crítico y la ciudadanía activa, contribuyendo así al desarrollo sostenible, la paz y el bienestar, promoviendo los derechos humanos. Además, se indica que deberían crearse sistemas de investigación con formas de organización más flexibles, con miras a promover la excelencia en la ciencia, la interdisciplinariedad y el servicio de la sociedad (UNESCO, 2009).

En lo que se refiere a los fundamentos de la investigación interdisciplinar desde un marco de políticas de corte nacional, la educación superior en sus distintos tipos y modalidades tiene como función formar recursos humanos profesionalizantes y de investigación, producir nuevo conocimiento y vincularlo con el entorno. La investigación se considera como un elemento que contribuye de manera sustantiva a la formación de recursos humanos y, particularmente la investigación multi e interdisciplinar. En el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, PND, uno de sus principios es el impulso a la investigación, la ciencia y la educación, con el objetivo de impulsar el bienestar de toda la población (Gobierno de México, 2019: 25). El Plan Nacional de Desarrollo, PND 2019-2024, estipula que se generarán dos programas: 1) Programa para la Transformación de la Educación Superior y 2) Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (Gobierno de México, 2019). El primero de ellos, a través de la Subsecretaría de Educación Superior sometió a consideración del Secretario de Educación Pública una estrategia para avanzar hacia la obligatoriedad de la educación superior y lograr que las Instituciones de Educación Superior, IES, se conviertan en una palanca para un desarrollo social y productivo más justo y sostenible, y se plantean cinco ejes de intervención, 1) Responsabilidad social de IES; 2) Transformación de la Educación Superior; 3) Cobertura con equidad; 4) Financiamiento y 5) Gobernanza (SEP, 2020); lo que significa nuevos cambios que tienen que ser observados y analizados. Mientras que el segundo programa, aún se encuentra en proceso de dictamen para su publicación, así se menciona en el Programa de Trabajo Anual 2020 del Conacyt (organismo responsable de su diseño). Cabe resaltar que, para Conacyt, los Programas Nacionales Estratégicos (ProNacEs), cuyo objetivo es investigar las razones que agudizan o impiden la solución de las problemáticas, el abordaje será multidimensional e interdisciplinario, tomando en consideración los conocimientos teórico-prácticos más avanzados generados por las humanidades, ciencias y tecnologías, y manteniendo un diálogo continuo con la gran diversidad de saberes y experiencias que han reunido las comunidades, los ciudadanos, los funcionarios públicos y los empresarios que desean el bien público y el cuidado de los bienes comunes (Conacyt, 2020).

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, PND, afirma el necesario cambio en los enfoques educativos, y en la sección de Cambio de paradigma en seguridad, en el apartado II. Garantizar empleo, educación, salud y bienestar, establece como uno de sus objetivos:

“Garantizar empleo, educación, salud y bienestar mediante la creación de puestos de trabajo, el cumplimiento del derecho de todos los jóvenes del país a la educación superior, la inversión en infraestructura y servicios de salud y por medio de los programas regionales, sectoriales y coyunturales de desarrollo”. (Gobierno de México, 2019a: 22)

Esto se logrará a través de Becas, Jóvenes escribiendo el futuro, el cual es un programa nacional dirigido a jóvenes que estén inscritos en algún centro de educación superior en modalidad escolarizada.

En el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, PSE, en uno de sus seis objetivos se establece la importancia de: “Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento” (Secretaría de Educación Pública, 2013: 2). En él, se enfatiza que para lograr una educación moderna y de calidad es necesario proveer a las y los estudiantes e instituciones de elementos indispensables que permitan el desarrollo de competencias cognitivas asociadas a la ciencia, la tecnología e innovación, así como orientar a las y los jóvenes a realizar estudios de posgrado encaminados al desarrollo de investigación científica y tecnológica, ampliar la oferta educativa y fortalecer aquellos programas que apoyen a los investigadores y las investigadoras (Secretaría de Educación Pública, 2013: 66). Otra de las estrategias prioritarias del PES de la presente administración es garantizar el derecho de la población en México a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica, mediante el impulso a la investigación científica, humanística y tecnológica, por ello se prevé apoyar la investigación básica, aplicada y tecnológica de excelencia mediante proyectos multidisciplinarios, interinstitucionales, sostenibles y de alto impacto científico y social (Secretaría de Educación Pública, 2020).

El Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 (Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, 2019) plantea como uno de sus objetivos estratégicos el fortalecer la investigación en humanidades, ciencias y tecnología para avanzar en la consolidación de una sociedad del conocimiento que responda a las necesidades del contexto y desafíos del entorno. La línea de acción es impulsar proyectos de investigación en el ámbito de las humanidades, de las ciencias y la tecnología, para comprender y explicar los problemas prioritarios del contexto político, social, económico, cultural, ambiental del Estado de Morelos. En suma, se propone impulsar la comunicación de las humanidades, de las ciencias y de la tecnología para contar con una sociedad más informada y consciente de la realidad y de su problemática (Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, 2019).

A nivel nacional, la nueva reforma educativa de 2019 del actual gobierno busca que el Estado recobre su papel rector en materia educativa. El artículo Tercero Constitucional reformuló de la manera más exacta el derecho de las y los mexicanos a la educación y la obligación del Estado de ofrecer:

- Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado (Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios), impartirá educación Preescolar, Primaria y Secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la Educación Básica obligatoria. (Reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre del 2002).
- La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. (Reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de marzo de 1993).
- Garantizada por el artículo 24 la Libertad de Creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa. (Reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de marzo de 1993)
- El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

(Reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de marzo de 1993)

Además:

- a. Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. (Reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de marzo de 1993)
- b. Será nacional, en cuanto (sin hostilidades ni exclusivismos) atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura. (Reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de marzo de 1993)
- c. Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos. (Reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de marzo de 1993)

Las transformaciones que experimenta nuestro país exige a las nuevas generaciones una formación más sólida además de una gran flexibilidad a fin de adquirir nuevos conocimientos y aplicarlos creativamente. Estas transformaciones afectan distintos aspectos de la actividad humana: los procesos de trabajo serán más complejos y cambiarán cada vez con mayor celeridad; serán mayores las necesidades de productividad y al mismo tiempo más urgente aplicar criterios de justicia ambiental en la utilización de los recursos naturales y la protección del ambiente; la vida política será más plural y la participación en organizaciones sociales tendrá mayor significación para

el bienestar de las colectividades; la capacidad de seleccionar y evaluar información transmitida por múltiples medios será un requisito indispensable en todos los campos.

Los planes y los programas de estudio cumplen una función insustituible como medio para organizar la enseñanza además de establecer un marco común del trabajo en todo el país. Sin embargo, no se puede esperar que una acción aislada tenga resultados apreciables, si no está articulada con una política general, que desde distintos ángulos contribuya a crear las condiciones para mejorar la calidad de la educación superior. La estrategia del gobierno federal parte de este principio y, en consecuencia, se propone que la reformulación de planes y programas de estudio sea parte de un programa integral.

La política educativa en educación superior atiende a los lineamientos del Artículo 3o. Constitucional, la Ley General de Educación, así como las leyes locales de los estados en el país, pretende contribuir al desarrollo integral de las personas, así la educación que imparte el Estado en principio pretende que cada ser humano pueda lograr el desarrollo de sus facultades. Como parte de esta misión, la educación requiere favorecer condiciones y experiencias que estimulen el sentido de responsabilidad social de las y los educandos, al tiempo que se le proporcionen herramientas a fin de formarse como personas autónomas y responsables. Capaces de enfrentar los retos de las sociedades contemporáneas y las necesidades de la sociedad mexicana, es decir, formar individuos libres, responsables, capaces de convivir y actuar de modo comprometido con el mejoramiento de la vida social, del ambiente diverso y plural en que se desenvuelven.

De conformidad con la Constitución de 1917 toda persona sin distinción de etnia, sexo, religión, condición socioeconómica, nacionalidad, entre otras diferencias, tiene derecho a recibir educación básica por parte del Estado mexicano de manera gratuita, laica y obligatoria. Dicha educación tenderá al desarrollo armónico de las facultades del ser humano, fomentando en el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional (Art. 3 Const.).

La reforma constitucional del 15 de mayo de 2019 (Gobierno de México, 2019b) busca consolidar demandas sociales muy sentidas entre la población mexicana, así como de vanguardia social, que en el marco del gobierno de la 4ª Transformación implica no sólo un nuevo modelo económico, sino también un nuevo modelo educativo, que transforme de raíz la realidad social de las y los mexicanos. Cabe destacar, que la reforma también busca alinear la política educativa nacional a la agenda mundial 2030 que implica una educación de calidad e inclusiva en relación a los aspectos que se consideran sustanciales en cuanto a las propuestas:

“Garantizar la educación desde el nivel inicial hasta el superior, que esta debe ser obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica, así como contar con un enfoque de derechos humanos e igualdad sustantiva”. (González, 2021: 15)

Nuestro país se encuentra inmerso en un proceso de reconstrucción de todas sus instituciones sociales y culturales, además de las políticas y económicas, cuyo fin es la puesta en marcha de un Estado más social bajo los principios republicanos y liberales, capaz de garantizar a sus ciudadanas y ciudadanos el goce de sus derechos y libertades para la realización del bien común.

En el contexto de ruptura de un régimen político a otro, la política educativa del país de la presentación de la iniciativa que reforma, adiciona y deroga los artículos 3º y 73 de la Constitución, buscó que la política educativa recupere los principios fundamentales que son sustento importante del carácter democrático, laico, plural e incluyente de república como principios sociales ampliamente aceptados. La propuesta de reforma tiene como objeto y fin contribuir a ejecutar acciones legislativas, gestión pública y creación del marco institucional estratégico que permita el ejercicio a plenitud del derecho a la educación a todas las personas durante las distintas etapas de su vida, desde la educación inicial hasta la educación superior.

La reforma constitucional en materia educativa impulsada por el actual gobierno federal llevó a la obligatoriedad la educación superior, así como la educación inicial; empero, el trecho entre el decreto de reforma constitucional y la posibilidad material del ejercicio de



dicho derecho normalmente es una brecha muy amplia; se requiere infraestructura, equipamiento, capacitación, formación de trabajadoras y trabajadores de la educación entre otros requerimientos mínimos.

La reforma educativa de 2019 hace particular énfasis en el fortalecimiento de la equidad e inclusión, al elevar a mandato Constitucional, así la educación inclusiva debe pasar a ubicarse entre los aspectos centrales que requieren la atención del Sistema Educativo Nacional. En este contexto, la reforma señala que el esfuerzo desplegado de elevar la calidad de la educación en todos los tipos y modalidades debe ir acompañado por los principios de equidad y de inclusión. La reforma fortalece la inclusión de la totalidad de las y los estudiantes además de fortalecer las acciones a fin de erradicar las violencias de género o las prácticas discriminatorias.

Los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral, por lo que se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades: la enseñanza de las matemáticas, la lecto-escritura, la literacidad, la historia, la geografía, el civismo, la filosofía, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas de nuestro país, las lenguas extranjeras, la educación física, el deporte, las artes, en especial la música, la promoción de estilos de vida saludables, la educación sexual y reproductiva y el cuidado al medio ambiente, entre otras. (Diario Oficial de la Federación, 08/11/2019)

Es por ello que el presente Plan de estudios de Doctorado en Ciencias Sociales de la FESC impulsa las actividades de formación integral que incluye trabajo en campo, docencia, entre otras; por lo que se busca que las y los estudiantes se involucren de manera autogestiva en la formación integral que incluya actividades como cursos, seminarios, talleres, conferencias, entre otras; de cuidado de sí mismos/as, de cuidado de las otredades, así como del ambiente.

Los cambios en la Política Nacional de Educación han tenido repercusión en el marco educativo estatal, el gobierno del estado de Morelos en su Plan Estatal de Desarrollo (PED) reconoce el reto de proporcionar educación inclusiva, equitativa y de calidad. Al mismo tiempo, el gobierno del Estado reconoce que la oferta educativa que se tiene en

no cumple con las características señaladas al identificar que las condiciones del servicio educativo público, en lo que a inclusión se refiere, aún no garantizan el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de la población con alguna discapacidad o en situación de vulnerabilidad

La reforma a la fracción XXIII del artículo noveno de la Ley General de Educación del estado de Morelos, última reforma publicada en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, 12 de agosto de 2020, obliga al estado a promover una cultura de igualdad de género y no discriminación, así la fracción XXIII a la letra dice: “Promover una cultura de igualdad de género y no discriminación y violencia contra las mujeres, desde la infancia, a través de literatura didáctica, actividades lúdicas, talleres escolares y otro tipo de actividades que permitan cambiar actitudes estereotipadas sobre los roles de género” (Gobierno del estado de Morelos, 2020: 12).

Por otra parte, el Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024, PED, compromete a la administración pública estatal a trabajar de forma alineada al objetivo 4 de la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030 que establece: “Garantizar una Educación Inclusiva y Equitativa de Calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos”. Con lo anterior, el gobierno del estado de Morelos se adhiere a los compromisos de la Agenda 2030 al tiempo que se alinea a las disposiciones de la reforma educativa federal de 2019, así el fomento a la igualdad de género, así como a las políticas a fin de erradicar todas las formas de discriminación mediante diversas estrategias de enseñanza-aprendizaje.

El PED 2019-2024 busca ampliar acceso, cobertura y eficiencia terminal de los diversos subsistemas que integran además de impulsar la educación con equidad y calidad; en beneficio de las niñas, niños y adolescentes, eliminando las barreras que limiten el acceso, el avance regular o la inclusión de todas las niñas, niños y adolescentes a la educación. La calidad y la equidad son temas centrales en la política educativa del gobierno del estado de Morelos, así como el impulsar el acceso a la educación para la mayoría de la población en la entidad.

El PED 2019-2024 busca que las y los estudiantes de los diversos niveles logren finalizar sus estudios de conformidad a los plazos programados a fin de garantizar el derecho a aprender a todas y todos. Este esfuerzo hace eco del interés del Modelo Educativo de la UAEM que busca garantizar que el mayor número de estudiantes logren concluir sus estudios de manera óptima atendiendo a la planeación de las trayectorias previstas en los planes de estudio.

Finalmente, el artículo 66 de la Ley estatal de Educación señala que será el gobierno del Estado el responsable de promover "...el establecimiento de los organismos públicos o privados necesarios para garantizar las condiciones que permitan el desarrollo de la educación media superior y superior, la investigación científica, humanística y tecnológica, con objeto de cumplir, entre otras, con las siguientes finalidades:

- I. Fortalecer la infraestructura científica;
- II. Fomentar la vinculación entre las instituciones de investigación y los sectores productivos;
- III. Propiciar y fortalecer la participación de la comunidad académica en actividades de divulgación científica;
- IV. Fomentar la coordinación de proyectos entre las instituciones de investigación y los sectores productivos del Estado;
- V. Realizar estudios para la transferencia de resultados de la investigación científica y tecnológica al entorno socio-económico;
- VI. Realizar acciones de enlace de la sociedad con las áreas de educación superior y de investigación para la solución científica de los problemas prioritarios del Estado;
- VII. Proporcionar servicios de asesoría e información científica a la comunidad, y
- VIII. Estimular el flujo de recursos financieros para la creación de empresas que propongan nuevos usos de la tecnología".

Tanto la Ley estatal de educación como el PED 2019-2024 promueven mejorar las condiciones del acceso a la educación de todas y todos los habitantes del estado de Morelos, de esta forma los criterios de la política educativa del gobierno del estado coinciden con las intenciones educativas del Programa Institucional de Desarrollo - PIDE.

de la UAEM en el mismo periodo, por lo que se alinean las políticas educativas federales, estatales e institucionales.

Por otra parte, existen referentes teóricos que coadyuvan al desarrollo del proceso de actualización curricular, que se enmarca en los lineamientos institucionales de la propia UAEM, en las recomendaciones del Proyecto Tuning para América Latina (Beneitone, 2007), a partir de la comparación con planes y programas de estudio de otras universidades, seleccionadas por el ranking en el que se encuentran. Así, los procesos de análisis, diseño e implementación de la presente actualización al Plan de estudios del Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Estudios Superiores de Cuautla -UAEM, obedece a criterios académicos, administrativos, de la profesión y la integración regional.

Siguiendo los lineamientos institucionales de la UAEM, se decidió realizar la presente actualización mediante la investigación de la pertinencia del plan de estudios, la actualización de la propuesta del mapa curricular, articulada desde el perfil de competencias y vinculada con el campo laboral a través de las prácticas, además de la actualización de los contenidos teóricos de las asignaturas a fin de consolidar un espíritu crítico y creativo en las y los investigadores en formación.

Entre los lineamientos de diseño curricular de la UAEM, se recomienda reconocer los avances tecnológicos que transforman constantemente la forma en que desarrollamos nuestras actividades cotidianas y por ende también el ejercicio de nuestras profesiones. Con relación a la formación para el trabajo en la cuarta revolución industrial, de conformidad con los organismos internacionales (OIT, UNESCO, CEPAL, OCDE y la Unión Europea) se han definido las competencias y habilidades que se deben tener las y los profesionistas en formación a fin de poder hacer frente a la cuarta revolución industrial, es decir, las condiciones en el trabajo del futuro.

El Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023, PIDE, también establece estrategias para continuar fortaleciendo a la UAEM como institución que ha crecido considerablemente los últimos años, para lo cual es necesario tener en cuenta la relación entre la oferta

educativa y su demanda; incluir en la primera los diversos componentes de la formación, así como contenidos curriculares actualizados y estrategias de enseñanza y aprendizaje adecuadas para las y los estudiantes; hacer un uso intensivo de las tecnologías para el aprendizaje, pero sobre todo contar con docentes sólidamente preparados/as en su profesión y en la investigación.

En el PIDE se establece que para tener una enseñanza de calidad como condición para la excelencia es necesario disponer de una amplia variedad de conocimientos que promuevan el pensamiento crítico, con una visión ética, tecnológica, ecológica, social y humana. Para alcanzar esto, organiza su propuesta en tres ejes sustantivos: 1) formación; 2) Investigación, desarrollo e innovación y; 3) vinculación y extensión. De igual manera, esta actual reestructuración del PE del DCS se propone estos tres ejes, siendo un soporte a la propuesta de consolidación a partir del crecimiento alcanzado con la regionalización. Otro aspecto que resulta fundamental, dadas las condiciones que ha presentado la UAEM, es el fortalecimiento de la gestión administrativa.

En México se ha avanzado incrementalmente en el nivel de educación superior, sin embargo, hay que reconocer, como la marca la OCDE (2019) en nuestro caso, que “México tiene mucha tarea. El 82% de los mexicanos entre 25 y 64 años no cuenta con estudios de educación superior, en comparación con un promedio de la OCDE de 63%”. Además, existen serias desventajas en el actual arreglo institucional, ya que “no proporciona suficiente claridad sobre la división de responsabilidades en la educación superior entre el gobierno federal, los gobiernos de las 32 entidades federativas y las instituciones de educación superior”. Tampoco “se dispone de datos confiables sobre el financiamiento por estudiante y no existen datos reales por cohorte sobre la progresión de las y los estudiantes y los resultados de los graduados”. El gasto gubernamental por estudiante en IES públicas en México no ha seguido el ritmo del crecimiento de la matrícula en los últimos años. Un problema fundamental que se ha acentuado los últimos años es que las IES públicas sigan dependiendo de fondos públicos, y se requiere de una inversión gubernamental adicional. Esto se refleja en una profunda problemática de

gestión de la calidad de la educación. Este organismo internacional señala un grave retraso en la calidad de la educación superior, el cual debe ser abordado con la formación del personal docente altamente calificado que el DCS puede ofrecer.

### 3.2 Fundamentos del contexto socioeconómico y cultural

El estado de Morelos limita al norte con el estado de México y el Distrito Federal, al este con los estados de México y Puebla, al sur con Puebla y Guerrero, al oeste con Guerrero y el Estado de México. Esta es una de las entidades más pequeñas de la República Mexicana, sólo mayor al Distrito Federal y Tlaxcala. Ocupa un área de 4,958.22 km<sup>2</sup> que representa el 0.2% del territorio nacional.

Tabla 1. Proyecciones de la población en las regiones de Morelos, 2005-2030.

Años	Centro Poniente	Centro Oriente	Oriente	Sur	Poniente	Total estatal
2005	49.63%	26.79%	6.36%	14.44%	2.90%	100.00%
2010	51.10%	26.67%	5.99%	13.69%	2.61%	100.00%
2020	53.76%	26.38%	5.30%	12.44%	2.18%	100.00%
2030	55.93%	26.13%	4.74%	11.37%	1.83%	100.00%

Fuente: Conapo (2016). Proyecciones de la Población de los Municipios de México, 2015-2030.

Morelos se encuentra conformado políticamente por 33 municipios. La población estimada para el estado de Morelos era de 1,971,520 habitantes en el 2020, pero se elevará a un poco más de 2 millones 222 habitantes para 2030. Esta cifra representa un incremento neto del 17.2%, porcentaje que será menor al promedio nacional según datos del Consejo Nacional de Población (2016). Según datos estimados, la población se concentrará sobre todo en la zona Centro Poniente (en la que se ubica Cuernavaca y en donde en el 2030 vivirá el 55.9% de las personas). En cambio, disminuirá en las

siguientes regiones, entre el 2005 y el 2030: Oriente, Sur y Poniente. Por su parte, la región Centro Oriente (incluye el área metropolitana de la Ciudad de Cuautla), se mantendrá alrededor del 26 % durante el lapso mencionado.

De acuerdo con la INEGI (2021), del total de personas que habitaban el estado de Morelos hasta julio del 2020, había 950,847 hombres y 1,020,673 mujeres, es decir, el 48.2% eran hombres y el 51.8 porcentaje restante eran mujeres. Cabe destacar que entre 1985 y el 2020, el porcentaje de la población de Morelos respecto al total nacional se ha mantenido entre el 1.5 y 1.6 por ciento. Estos porcentajes han contribuido a ubicar a este estado entre el 22º y 23º lugar a nivel nacional, en lo que a población total se refiere, durante el lapso mencionado.

En 2010, la edad promedio de la población del estado era de 25.9 años, aunque ésta es menor en el caso de los hombres y mayor para el de mujeres: 24.8 y 27 años respectivamente. Para 2020 la edad promedio es de 27 a nivel estatal, teniendo municipios como Cuernavaca un promedio de 32. Cabe señalar que el total de personas con edades entre los 15 y los 24 años, periodo en el que los individuos ingresan a nivel medio superior y el superior, era en 2010 de 331,690, y para 2020 ya va en descenso lento, contabiliza 328,800 personas, acelerándose la reducción del tamaño de las cohortes de menores de 15 años.

Tabla 2. Estado de Morelos: Participación y lugar en el PIB y en la población nacional: 1980-2010

Concepto	1980	1985	1993	1995	2000	2006	2010	2015	2019
Lugar en el PIB	23	24	20	21	22	22	26	27	27
% del PIB	1.08	1.19	1.50	1.35	1.33	1.34	1.1	1.2	1.1
Lugar en población	24	23	23	22	22	23	23	23	23*
% de la población	1.4	1.5	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.9	1.1**

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Sistema de Cuentas Nacionales de México y Censos de Población y Vivienda, del INEGI.

[<https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/default.aspx?pr=17&vr=6&in=2&tp=20&wr=16&no=21>]

\* Datos de 2020

La participación de Morelos en el Producto Interno Bruto nacional es muy baja. Este estado contribuyó con entre el 1.1% y el 1.5% como proporción del PIB nacional, entre 1985 y el 2010, según datos de INEGI. Esta situación ha colocado a Morelos un poco antes de los últimos lugares por su participación en este indicador nacional. Para 2019 y 2021 se ha mantenido en su posición en cuanto población y participación en el PIB. El Índice de competitividad del IMCO, que se elabora con más de 95 variables, ubica a Morelos en el lugar 24 en 2021. La contingencia sanitaria iniciada en marzo de 2020 ha provocado el estancamiento, incluso el retroceso significativo, en muchos indicadores de desarrollo, pero durante el año anterior estaba en franca recesión por la drástica caída de la inversión pública y privada. La economía de Morelos crecía (tasa de crecimiento anual por periodo trimestral) durante el primer trimestre de 2019 a una tasa de 3.1%. Para el segundo trimestre bajó a 1.7% y ya en el tercero empezó a decrecer a -1.3% y cuarto -3.7%. Durante el año de 2020, las tasas fueron de -4.3% en primer trimestre, -24.3% en segundo, -11% en tercero y en cuarto -8%. Para 2021, el primer trimestre está en -6%. Del primer trimestre de 2020 al segundo de 2021, la productividad cayó de \$114 a \$112, la pobreza laboral se incrementó de 45.9% a 46.9% y la informalidad de 63.5% a 65.1% (México cómo vamos, 7 octubre 2021).

Durante la última década, la actividad económica predominante en Morelos es la terciaria: casi 2 de cada 3 pesos que se produjeron en bienes y servicios se generan por actividades terciarias. Cerca del 32% del producto total se asoció a actividades del sector secundario, y poco menos del 3% a actividades primarias. Estos porcentajes no han variado mucho en el último decenio, no así en el sector primario que más bien ha tendido a descender de 3.4% del producto en 2003 al 2.9%. Si se considera el valor de producción generada en Morelos, se observa que la manufacturera ocupa 22.4% de la producción; los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, el 16.4%, y el comercio, el 16.3% (García, 2014).



**Tabla 3. Producto Interno Bruto EUM y Morelos.**

	2016	2017	2018	2019
<b>PIB real. Año base 2013. Millones de pesos</b>				
EUM	17,747,239	18,122,261	18,520,044	18,487,338
Morelos	194,412	203,239	201,316	201,083
<b>Variación porcentual anual</b>				
EUM	2.6	2.1	2.2	-0.2
Morelos	3.7	4.5	-0.9	-0.1
<b>Producto Interno Bruto per cápita. Pesos Año base 2013</b>				
EUM	144,621	146,098	147,773	146,055
Morelos	99,458	102,753	100,631	99,420
<b>Variación porcentual anual</b>				
EUM		1.0%	1.1%	-1.2%
Morelos		3.3%	-2.1%	-1.2%

Fuente: INEGI. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Año base 2013 [En línea]  
[<https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/default.aspx?pr=17&vr=6&in=2&tp=20&wr=1&cno=2>]  
[[https://sniiv.conavi.gob.mx/demanda/poblacion\\_proyecciones.aspx](https://sniiv.conavi.gob.mx/demanda/poblacion_proyecciones.aspx)] consultados 7 octubre 2021

Respecto a las entidades que más destacan por su importancia en la actividad económica se tiene que: “En términos de producción, la región Cuernavaca concentra casi el 76% de la producción total estatal, y la región Cuautla el 17.5%. Es decir, estas dos regiones en conjunto representan el 93.4% de la producción total estatal. En el otro extremo, tres regiones – Poniente, Noreste y Sureste – donde se ubican 12 municipios se agrupan apenas el 1.2 por ciento de la producción bruta total del estado” (García, 2014: 14).

Por otro lado, una parte importante de la población de Morelos es joven y se encuentra en edad de trabajar. Se calcula que está constituirá, por lo menos un poco más de la quinta parte de la población total en edad de trabajar en el 2030. Por lo que se advierte de la necesidad de políticas públicas que no solo favorezcan la creación de nuevos empleos, sino que además éstas se coordinen con los programas educativos. Al respecto se señala: “De manera amplia, se puede considerar como población en edad de trabajar (PET) a todas aquellas personas que tienen 14 o más años de edad. La PET más joven, es decir, personas entre 14 y 29 años de edad, constituye el 27.9% de la

población total de la entidad para 2013, equivalente en volumen a 523,681 personas, del cual, el 49.0% son hombres y 51.0 son mujeres. Con base en las proyecciones, se prevé que el peso relativo de este grupo disminuya, puesto que representará el 23.9% en el 2030; en términos absolutos, el volumen a ese mismo año aumentará a 531,143 personas. Este cambio permite establecer políticas y programas de incorporación de las nuevas generaciones a actividades productivas y coordinar los programas de empleo con las políticas educativas del estado” (Conapo 2016: 34).

Cabe mencionar que la población de Morelos que hasta el 2014 se consideraba ocupada se concentraba en las siguientes actividades: 21%, comercio; 13.4%, servicios diversos; 11%, agricultura, ganadería y silvicultura; 11%, en industria manufactureras, y el resto en otras actividades (Promexico, 2014). Particularmente, de acuerdo con el índice de población y las actividades económicas del estado, Morelos se posiciona como una región de actividades centradas en la agricultura y la industria. Aunado a ello, la estructura económica del Estado muestra una gran variedad de características en sus diferentes regiones, por ejemplo:

- a) En la Región Cuernavaca predominan ampliamente los sectores servicios e industrial con un 43% y 30% de su población ocupada, respectivamente, mientras que la actividad agropecuaria emplea menos del 4%.
- b) El 60% de la población de la Región Norte se dedica a la agricultura y a los servicios y un 23% se ocupa en actividades industriales.
- c) La Región Sur presenta una estructura económica muy similar a la que registra el promedio nacional.
- d) En la Región Poniente la actividad agropecuaria es predominante y la presencia del resto de los sectores es menor a la del promedio del Estado; en particular, su sector industrial se encuentra poco desarrollado en relación con el resto de las regiones.
- e) La Región Oriente muestra cierto equilibrio entre las actividades económicas a que se dedica su población, sin embargo, registra una fuerte presencia agrícola en sus propias zonas Norte (52%) y Sur (40%). La actividad industrial de la región se registra, en especial, en los municipios de Cuautla y Yautepec.

La población empleada en actividades comerciales en Morelos mantiene una presencia estable, excepto en la zona Nororiente y en las Regiones Poniente y Norte. Visto desde este enfoque, la tradición y la cultura de la zona persiste en el trabajo de la tierra y ante la creciente inclusión de los parques industriales se han modificado las prácticas sociales, dando cabida a la generación de nuevos escenarios de existencia los cuales se han dirigido hacia la adquisición de habilidades para el uso de tecnología manufacturera, creando nuevas resignificaciones sobre el trabajo, la comunidad y la educación formal que brindan las instituciones. De este modo, el crecimiento económico desde enfoques cuantitativos se interpreta en tanto al poder adquisitivo, pero no representa un indicador sustancial para el desarrollo social.

A diferencia del crecimiento económico que sólo implica un incremento cuantitativo en los indicadores económicos y sociales, el desarrollo económico y social de Morelos implica una profunda transformación cualitativa en cuanto a capacidades, conocimientos y recursos para pensar y proponer soluciones realizables. El desarrollo implica reconocer las profundas interrelaciones existentes entre las capacidades profesionales, la innovación tecnológica económica y las desigualdades de los diferentes grupos sociales. Los requerimientos actuales del estado de Morelos implican avanzar a una etapa de mayor calificación profesional de la que proporciona la experiencia educativa formal: sostener la formación de profesionistas a nivel de licenciatura, pero mejor calificados, así como incrementar significativamente el número de profesionistas con posgrado, capaces de analizar y tomar decisiones de un mayor nivel de complejidad.

Con respecto a la pobreza en Morelos, de 2008 a 2018, la población que se encontraba en situación de pobreza o de vulnerabilidad disminuyó 0.1% puntos porcentuales al pasar de 86.1% a 86.0%. De 2008 a 2018, la pobreza extrema en el estado se redujo en 1.3 puntos porcentuales al pasar de 8.7% a 7.4%. (Coneval, 2020). Tanto la pobreza moderada como la pobreza extrema tenían una tendencia a la baja. Pero para 2020, la población vulnerable por carencias sociales alcanzó un 26.4%, mientras que la población vulnerable por ingresos fue de 6.59%. En 2020, 1.81% de la población en Morelos no

tenía acceso a sistemas de alcantarillado, 4.05% no contaba con red de suministro de agua, 1.16% no tenía baño y 0.43% no poseía energía eléctrica.

Los datos de Coneval respecto a la pobreza en Morelos reflejan que entre 2018 y 2020 se da un leve retroceso en dos indicadores que seguramente están reflejando la situación inicial de la Contingencia sanitaria 2020-2021. En principio, la pobreza se incrementó de 48.5% a 50.9%, en gran medida porque incrementó la pobreza extrema, al pasar de 6.2% a 8.4%, debido a pobreza de ingresos, 5.9% a 9.1%. En tanto, la vulnerabilidad por carencias sociales se redujo de 28.8% a 23.7%, y los no pobres no vulnerables solo se redujeron marginalmente de 16.8 a 16.2 por ciento.

**Tabla 4. Pobreza en Morelos (2015)**

Pobreza	Personas	(%)
Personas 2010	782,167	43.2
Personas 2016	965,900	49.5
Personas 2020	1,006,700	50.9
Pobreza Extrema	Personas	(%)
Personas 2010	125,427	6.9
Personas 2016	115,400	5.9
Personas 2020	166,800	8.4

Fuente: Coneval. Medición de la pobreza, varios años.

<https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Morelos/Paginas/principal.aspx>

En este contexto, es imprescindible el reconocimiento de las interrelaciones existentes entre la educación (formación y adquisición de competencias profesionales), la innovación tecnológica, la equidad social y la estabilidad económica. Ante esta situación cabría la pertinencia de analizar las oportunidades académicas que la región ofrece para la transformación social y para ello la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla, FESC, pone a consideración la oferta del DCS, el cual además de brindar opciones de desarrollo y crecimiento educativo para la competitividad laboral, genera espacios para la identificación y solución de problemas sociales.

### **3.3 Avances y tendencias en el desarrollo de la disciplina o disciplinas que participan en la configuración de la profesión.**

El estudio del mundo social como un ejercicio del pensamiento tiene un origen antiguo, y prácticamente cualquier sociedad ha mantenido alguna tradición reflexiva respecto a su existencia como tal. En América Latina, como en una buena parte del mundo, es esta teorización sobre los asuntos sociales a través de ciencias que son producto de la *civilización occidental*, por lo que tienen como antecedentes a los pensadores de la Grecia antigua, quienes establecieron los ejes sobre los cuales la política, el derecho y la economía como fuentes para el entendimiento de la actividad humana y social, desarrollando ya desde entonces concepciones antagónicas pero sistemáticas de la sociedad. Después serían incorporados los pensadores medievales hasta llegar al Renacimiento europeo.

La transformación del pensamiento social en ciencias sociales ocurrió hasta los siglos XVII y XVIII, cuando la filosofía moral asume los principios de la investigación científica ya desarrollados para las ciencias naturales y consistentes en la construcción de evidencias empíricas y su contrastación como su fundamento. Esto implicó asumir el modelo newtoniano de ciencia, basado en el método experimental y con el objetivo de encontrar regularidades universales expresables en leyes científicas, así como explicaciones causales y verdades objetivas. También las innovaciones tecnológicas de la época involucraban entender a la ciencia como algo práctico, y surgieron las primeras aplicaciones, principalmente como parte de las actividades estatales de seguimiento y control de poblaciones, de la economía o la política. De esta manera la economía surge a partir de la contabilidad nacional y la implementación de políticas comerciales, la antropología en la orientación de las potencias coloniales, la sociología y la ciencia política como parte de las propuestas de orientación de la acción política de distintos grupos en las sociedades de los países centrales. La ilustración francesa tuvo un gran impacto en tanto expresan sus pensadores la capacidad de autotransformación de la humanidad a través del uso de la razón y el método científico, y las ciencias sociales

símiles de las naturales. Pero en otros países, particularmente en los germanoparlantes, se constituyen posiciones anti-ilustración con base en el romanticismo e historicismo alemán. En estos se resalta la diferencias epistemológicas y metodológicas entre las ciencias sociales con las naturales, siendo la comprensión y no la explicación el procedimiento metodológico específico de las ciencias sociales. Esta contraposición dio origen a la oposición entre enfoques holistas metodológicos y estructuralistas versus accionalistas e interpretativos e individualistas metodológicos (Collins, 1996).

Durante siglo y medio se desarrollaron distintos enfoques en las ciencias sociales, en general, que se descalifican unos a otros. El enfoque del conflicto (marxismo y weberianismo) rechazó la cientificidad del estructural-funcionalismo, y ambos se pronunciaron en contra de los paradigmas del individualismo metodológico de la economía neoclásica y las escuelas interpretativistas, interaccionistas y pragmáticas; estos últimos a su vez, rechazaron a los primeros.

Entre las décadas de 1970 y 1980 se inicia una gran transformación en las ciencias sociales, denominada de distintos modos, según el aspecto que se resalte. Algunos lo han llamado el giro lingüístico o giro interpretativo, otros lo agrupan bajo la denominación general de post-estructuralista (por el dominio previo del estructural funcionalismo). De cualquier forma, se extendió una posición muy crítica y escéptica respecto a la ciencia positivista, alimentada por la discusión epistemológica respecto a las formas en que la ciencia está dominada por tendencias de cambio similares a los cambios políticos – revoluciones científicas de Thomas Kuhn- y por procesos de aceptación o rechazo basado en determinaciones metaracionales –programas de investigación científica de Imre Lakatos y programa fuerte de sociología de la ciencia-.

La distinción entre las ciencias sociales no se explica únicamente por la delimitación de objetos de estudio distintos, sino fundamentalmente por las bases epistemológica y metodológicas de las comunidades académicas que las impulsan: algunas con pretensiones de universalidad o generalización en sus conclusiones, en la identificación de patrones sociales generales, fundamentadas en las inferencias y representatividad

para definir y explicar las regularidades sociales, las cuales son llamadas ciencias nomotéticas. En el otro extremo se encuentran las disciplinas orientadas a caracterizar los fenómenos subjetivos propios de los seres humanos vistos generalmente como casos específicos, estudiados a través de las metodologías comprensivas e interpretativas, las cuales son llamadas ciencias ideográficas. Sobre este eje se superpone el que va del individualismo metodológico, en donde lo social se explica a partir de las características de los individuos, la dimensión micro y subjetiva, a la escala de los grandes procesos correspondientes a las estructuras, entendidas como propiedades sistémicas emergentes no reducibles a los individuos, la escala macro.

La fragmentación en posiciones dicotómicas respecto a distintos temas entró en crisis a mediados de la década de 1990, cuando surgen nuevas síntesis teóricas –el regreso de la gran teoría (Skinner,1994)-, desde las cuales se está pensando ahora procesos sociales complejos que implican tanto fenómenos estructurales como la acción de individuos, sujetos, actores o agentes sociales, en donde la subjetividad está involucrada en los fenómenos estructurales, los procesos sociales macroestructurales con las realidades de las interacciones simbólicas cara a cara. Derivado de todo ello, se puede afirmar que las fronteras entre las ciencias sociales, además de arbitrarias –en el sentido de definidas por sus mismas comunidades de científicos- son porosas. Ahora es difícil identificar un enfoque dominante y más bien prevalece la multiplicidad de enfoques teórico-metodológicos, junto con la necesidad de llevar a cabo múltiples confrontaciones en un diálogo multi e interdisciplinario para resolver problemas complejos.

Si bien la fragmentación disciplinaria ha sido relevante y muy productiva durante décadas, al permitir un proceso de especialización que impulsó el análisis profundo de parcelas de la realidad social mediante las subdisciplinas, el tipo de problemas sociales actuales, cada vez más complejos, requieren de nuevas formas de aproximación bajo enfoques múltiples que permitan el diálogo entre disciplinas, incluyendo en esto a las ciencias naturales.

Los estudios interdisciplinarios tienen en común el hecho de impulsar la innovación científica por su no preocupación por las fronteras horizontales, sino por la búsqueda de transitar las barreras transversales, con aportaciones sustantivas al conocimiento científico mediante la combinación de diferentes disciplinas y la difusión de métodos, influencia de teorías, intercambio de conceptos o conflicto entre paradigmas (UNESCO, 2010).

Desde mediados de la década de 1990 a 2021 han surgido numerosos intercambios entre disciplinas sociales. El primero es que se han vuelto dominantes teóricamente aquellas teorías que piensan la realidad social no como opuestos, por ejemplo, estructura vs agencia, conflicto vs integración social, fenómenos objetivos vs subjetividad, entre otros, sino precisamente tratando de establecer los vínculos entre los extremos. Esto ha borrado tanto en términos teóricos como metodológicos las antiguas fronteras disciplinarias. Asimismo, se ha superado la antigua disputa entre metodologías cuantitativistas –afines a posiciones del positivismo lógico-, y posiciones cualitativistas –afines al interpretativismo y hermenéutica-, para producir ahora novedosos enfoques de metodologías mixtas, perdurando la posibilidad de enfoques disciplinarios, siempre útiles, con los nuevos enfoques interdisciplinarios.

La pertinencia del DCS proviene del carácter mismo de las ciencias sociales, que habiendo experimentado un proceso de fragmentación disciplinaria desde sus orígenes que dio lugar a conocimiento especializado en ciencias como la economía, la sociología, la antropología, la ciencia política, entre otras, desde hace poco más de dos décadas se han reorientado hacia el proceso inverso, consistente en la integración de distintos campos de conocimiento de manera interdisciplinaria, e incluso con las ciencias naturales, como son la sociología política, la antropología económica, la ecología política, la neuroeconomía o los estudios socioambientales. De esta manera, el presente programa asume plenamente estos cambios en las ciencias sociales e implementa un enfoque que permite su realización a través de un NA diverso en cuanto a formación



disciplinaria, así como en sus perspectivas teórico metodológicas para el abordaje de la variedad de temas de tesis de las y los estudiantes del DCS.

### 3.4 Mercado de trabajo

En la Región de Cuernavaca se concentra el 54% de la población ocupada en la industria de Morelos, el 51% en el comercio, el 57% de la que labora en los servicios y el 12.5% de la dedicada a la agricultura. Por el contrario, en las Regiones Oriente y Sur se concentra el 70% de la población empleada en actividades agropecuarias.

En cuanto a sus niveles de escolaridad, el Censo de Población de 2010 señala que la entidad cuenta con 8.9 años de escolaridad. Esto es, su población posee estudios casi a nivel de secundaria. Aunque se encuentra por encima de la media del país que ascendió a 8.6 años. En 2020, en Morelos el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más de edad es de 9.8, lo que equivale a casi primer año de bachillerato. A nivel nacional, la población de 15 años y más tiene 9.7 grados de escolaridad en promedio, lo que significa un poco más de la secundaria concluida. Los datos de asistencia escolar muestran, precisamente, que el grueso la población se concentra en el nivel básico de educación. Sobresale que sólo dos de cada diez estudiantes se encuentran insertos en la educación superior. La oferta educativa de nivel superior se concentra en las dos principales ciudades, en particular los posgrados en la ciudad de Cuernavaca, en donde también se encuentra la población de más alto nivel socioeconómico y la oferta laboral más diversificada.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), al primer trimestre de 2014, la tasa de desocupación en Morelos fue de 3.6 puntos porcentuales en contraste con el 4.8% nacional. Para 2019 y en el lapso de 2020 de acuerdo con INEGI, la tasa de desocupación laboral en Morelos se mantuvo en 1.9. En el primer trimestre de 2021, la población económicamente activa de Morelos fue de 823 mil personas. La fuerza laboral ocupada alcanzó las 807 mil personas (40.5% mujeres y

59.5% hombres) con un salario promedio mensual de MX\$ 2,790. Las ocupaciones que concentran mayor número de trabajadores fueron empleados de ventas, despachadores/as y dependientes en Comercios (52,900), trabajadoras domésticas (45,000) y comerciantes en establecimientos (44,500). Se registraron 16,500 desempleadas y desempleados (tasa de desempleo de 2.01%) (DataMéxico, consultado 7 de octubre 2021). Cifras que colocan al estado como la novena entidad de 32 con la menor proporción de su población sin empleo. Los sectores productivos que más personas ocupan en el estado de Morelos son el comercio (21% de la población económicamente activa, PEA), los servicios diversos (13.2%) y la industria manufacturera (11.4 por ciento). Por debajo de éstos, pero no menos importantes, se sitúan las actividades de servicios de alojamiento y la construcción (8.8 y 8.7%, respectivamente). Según información del gobierno del estado las zonas de Cuernavaca y Cuautla es donde se concentran las actividades comerciales y de servicios (Gobierno del Estado de Morelos, 2013: 52-53). Por su parte, el IMCO (2014, p. 130) menciona que Morelos ocupa el primer lugar en inversión inmobiliaria.

En México, a diferencia de la mayor parte de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), poseer un título universitario no significa tener menos probabilidades de estar desempleado/a. Entre 2008 y 2009 el incremento del desempleo de profesionistas en relación al de trabajadores con una escolaridad menor fue más alto que el promedio de los países de la OCDE. La calidad del ingreso en México es la menor de todos los 34 países agrupados en ese organismo. El crecimiento de la productividad laboral en México fue ligeramente superior al promedio de la OCDE entre 2010 y 2016, pero sigue siendo el más bajo de la OCDE. México registra el porcentaje de estudiantes con bajo rendimiento más elevado de la OCDE. Casi tres cuartas partes de la población de 15 años han abandonado los estudios o carecen de competencias básicas, un aspecto vinculado a las desigualdades encontradas para acceder a una educación de buena calidad. Si bien en los últimos años se han registrado ciertos progresos, México sigue estando por debajo del promedio de la OCDE en muchos indicadores relativos a la inclusividad del mercado laboral, siendo la pobreza un problema

grave y persistente. La tasa de ingresos bajos está entre las más altas de la OCDE. La tasa de empleo promedio de los grupos desaventajados representó solamente un 40 % de la correspondiente a los trabajadores varones de edad intermedia en el año 2016. Esta es la segunda brecha más elevada de los países de la OCDE (OCDE, 2014: 1-2). En promedio, en la OCDE el 62.7 por ciento de las mujeres están desempleadas o buscando trabajo, en México el porcentaje es de 47.3 por ciento. Por igual, el 40 por ciento de las mujeres jóvenes no estudian ni trabajan, esto es la segunda tasa más alta de la OCDE después de Turquía. Uno de los problemas que se generan con esta situación, es el predominio del trabajo informal en toda la economía nacional, ya que, para 2018, en Morelos se tiene una Tasa de informalidad del 65.35%, cuando a nivel nacional es del 56.75% (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, 2018: 28, 32).

Tabla 5. Estructura sectorial de la población ocupada por regiones

Concepto	Agropec	Industrial	Manufac.	No Manuf.	Comercio	Servicios	Total
País	16.3	28.7	19.6	9.1	21.8	33.2	100
Morelos	13.8	26.8	15.1	11.7	22.9	36.5	100
R. Cuernavaca	3.5	29.7	17.7	12.0	24.0	42.8	100
R. Norte	29.4	23.4	10.1	13.3	17.5	29.7	100
R. Sur	17.4	26.4	13.7	12.7	23.0	33.2	100
R. Poniente	37.4	21.4	10.9	10.5	15.9	25.3	100
R. Oriente	24.3	23.4	12.4	11.0	22.4	29.9	100
Centro-Oriente	17.9	24.9	13.4	11.5	24.4	32.8	100
Nororiente	52.2	17.1	9.7	7.4	13.6	17.1	100
Sur-Oriente	40.2	19.9	9.7	10.2	17.3	22.6	100

Fuente: Elaboración propia con base el Censo de Población y Vivienda (2010), INEGI.

Dos rasgos caracterizan el mercado laboral de las y los profesionistas en Morelos: la baja tasa de participación y la precariedad del empleo. La dinámica de egreso de las

instituciones de educación superior (IES) es mayor que la del crecimiento del empleo para las y los profesionistas. Entre los ciclos escolares 2005-2006 y 2009-2010, egresaron de las IES de Morelos 31 mil 404 profesionistas. En este mismo periodo, el número de las y los profesionistas ocupados se incrementó en 16 mil 562 personas, al pasar de 91 mil 673 en 2006 a 108 mil 235 en 2010. El crecimiento de los puestos de trabajo fue tan sólo poco más del 50% del de las y los técnicos superiores y licenciados formados en el Estado (Secretaría de Educación de Morelos, 2011). En el tercer trimestre de 2010, 7 mil 874 profesionistas estaban desocupados, el 24% del total de la PEA que se encontraba en esta situación (33 mil 559 personas). En los últimos cinco años considerados, el número de profesionistas desocupados se incrementó en 78.6%, al pasar de 4 mil 409 en 2005 a 7 mil 874 en 2010. Para el tercer trimestre, la tasa de desocupación de profesionistas con estudios de licenciatura (6.78%) era mayor al de otros profesionistas y técnicos con distinta escolaridad.

En gran medida los problemas del entorno social de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla, FESC, implican mayor compromiso por la generación de conocimiento científico. El DCS busca impactar a nivel de identificación y caracterización de problemáticas sociales de la región a través del diseño de proyectos estratégicos que conlleven el desarrollo de políticas públicas pertinentes de acuerdo a las características locales y regionales en las que se inserta.

Desde esta perspectiva los escenarios de inserción laboral contemplan espacios a nivel regional, nacional e internacional. Por tanto, las oportunidades en los campos de acción del científico social se asocian con los sectores público y privado, así como con organizaciones civiles o no gubernamentales, con el propósito de definir, analizar y crear estrategias para la solución de problemas sociales, con un alto grado de dominio conceptual y metodológico. Por esto, las egresadas y los egresados del DCS podrán desempeñarse profesionalmente en:

- Instituciones de educación superior, públicas o privadas
- Instituciones gubernamentales

- Instituciones no gubernamentales y Asociaciones Civiles
- Organismos públicos y privados
- Sector empresarial
- Consultoría independiente
- Asesoría experta en campos específicos como estudios de género, políticas públicas, estudios culturales, desarrollo y comportamiento organizacional, en donde mostrará su dominio teórico y metodológico en el estudio y propuesta de alternativas sobre diversas problemáticas sociales, institucionales y organizacionales.

Cuatro de las egresadas de la primera generación del doctorado han logrado ubicarse en alguna actividad laboral vinculada con su formación profesional, y en instituciones de prestigio como lo es el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua y la propia UAEM. La tendencia dominante observada en la ubicación profesional de las y los egresados de las generaciones subsecuentes está en el sector educativo y científico tecnológico. Es por esto que las y los egresados del DCS tienen la posibilidad de incorporarse en el sector educativo y de investigación de la entidad, apoyando a ampliar procesos de docencia y de investigación de problemas sociales desde una perspectiva interdisciplinaria, al considerar que el estado de Morelos es el segundo lugar de investigadoras e investigadores per cápita en el país, así como centros e institutos de investigación, en tanto es el estado de la República (exceptuando el Distrito Federal) con mayor número de investigadores/as y su concentración es de tres veces por arriba de la media nacional, con cerca de 40 centros de investigación trabajando en variados temas de relevancia mundial e impacto local (Academia de Ciencias de Morelos, 2021)

### 3.5 Datos de oferta y demanda educativa

En el estado de Morelos, la oferta de estudios de posgrado queda focalizada en la UAEM, en una media docena de instituciones de educación superior, IES, privadas (Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad La Salle, Universidad Latina, Universidad Mexicana de Educación a Distancia, la Universidad Internacional y la Universidad del Valle de Cuernavaca, entre las principales) más el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, CRIM, de la UNAM, la Universidad Pedagógica

Nacional y el ahora denominado El Colegio de Morelos, ubicadas todas en la capital del Estado.

La UAEM destaca entre las universidades públicas del país por el elevado número de profesores y profesoras de alto perfil académico que se han incorporado en la última década. Es una institución que ha venido consolidándose como la institución académica más prestigiosa de la entidad, la que mayor oferta educativa presenta y la que cuenta con la planta académica más consolidada. Hace varios años se estableció un programa de expansión de su matrícula y desconcentración de la educación superior.

**Tabla 6 Matrícula de especialidad y posgrado del área de Ciencias sociales y derecho, 2017-2018**

Matrícula	Total	IES públicas			IES privadas		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>MORELOS</b>	1,310	381	169	212	929	432	497
Doctorado	199	199	97	102	0	0	0
Maestría	875	172	67	105	703	333	370
Especialidad	236	10	5	5	226	99	127
<b>GUERRERO</b>	218	135	66	69	83	44	39
Doctorado	10	8	5	3	2	1	1
Maestría	208	127	61	66	81	43	38
Especialidad	0	0	0	0	0	0	0
<b>HIDALGO</b>	1,229	116	56	60	1,113	474	639
Doctorado	67	40	20	20	27	15	12
Maestría	918	76	36	40	842	354	488
Especialidad	244	0	0	0	244	105	139
<b>MÉXICO</b>	6,029	1,505	714	791	4,524	2,052	2,472
Doctorado	565	377	197	180	188	126	62
Maestría	4,581	1,038	482	556	3,543	1,557	1,986
Especialidad	883	90	35	55	793	369	424
<b>PUEBLA</b>	4,543	459	226	233	4,084	1,775	2,309
Doctorado	412	181	93	88	231	116	115
Maestría	3,931	273	132	141	3,658	1,576	2,082
Especialidad	200	5	1	4	195	83	112

Fuente: ANUIES, Anuario Estadístico. Población escolar y personal docente en la educación media superior y superior Ciclo Escolar 2020-2021, 2017-2018.

La Facultad de Estudios Superiores de Cuautla, FESC, es parte de un corredor en el que se ubican la Escuela de Estudios Superiores de Xalostoc, Escuela de Estudios Superiores de Totolapan y Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec, Escuela de Estudios Superiores de Tlayacapan, Escuela de Estudios Superiores del Volcán, Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan, Escuela de Estudios Superiores de Yecapixtla

**Tabla 7. Matrícula de especialidad y posgrado del área de Ciencias sociales y derecho, 2020-2021**

Matrícula	Total	IES públicas			IES privadas		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>MORELOS</b>	1,469	362	171	191	1,107	501	606
Doctorado	194	181	81	100	13	7	6
Maestría	926	176	88	88	750	369	381
Especialidad	349	5	2	3	344	125	219
<b>GUERRERO</b>	541	381	174	207	160	97	63
Doctorado	37	26	12	14	11	9	2
Maestría	504	355	162	193	149	88	61
Especialidad	0	0	0	0	0	0	0
<b>HIDALGO</b>	1,159	159	60	99	1,000	372	628
Doctorado	93	86	31	55	7	2	5
Maestría	810	73	29	44	737	264	473
Especialidad	0	0	0	0	0	0	0
<b>MÉXICO</b>	7,556	1,359	645	714	6,197	2,546	3,651
Doctorado	735	402	209	193	333	206	127
Maestría	5,859	654	291	363	5,205	2,078	3,127
Especialidad	962	303	145	158	659	262	397
<b>PUEBLA</b>	4,933	407	182	225	4,526	2,041	2,485
Doctorado	565	187	86	101	378	224	154
Maestría	4,099	219	96	123	3,880	1,688	2,192
Especialidad	269	1	0	1	268	129	139

Fuente: ANUIES, Anuario Estadístico. Población escolar y personal docente en la educación media superior y superior Ciclo Escolar 2020-2021, 2017-2018,

En el nivel de licenciatura y estudios técnicos, Morelos se ubica por debajo del promedio nacional, pero con una importante tendencia creciente en la cobertura. En cambio, en el

nivel de posgrado el estado ha mantenido también una tendencia creciente de la matrícula, pero se ha mantenido por encima de la cobertura promedio a nivel nacional. Esto implica que en este momento están egresando ya un número suplementario de licenciados y licenciadas en el área de ciencias sociales y administrativas, demandarán educación de posgrado de alta calidad.

De acuerdo a las tablas anteriores en donde se presentan los datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, para entidades federativas próximas a Morelos respecto al número de instituciones públicas y privadas de educación de posgrado en el área de ciencias sociales y jurídicas, se puede comparar que entre 2017-2018 a 2020-2021, el número total de estudiantes de posgrado en esta área de conocimiento creció en un 17.5% para los estados de Morelos, Guerrero, Hidalgo, México y Puebla, evidenciándose fuertes contrastes, ya que mientras Morelos tuvo un crecimiento del 12.1%, Guerrero llegó a más que duplicarse, un 148%, pero Hidalgo incluso decreció un 5.7% y Puebla creció en un 25.3%.

En esta área de conocimiento dominan las IES privadas, al existir una gran oferta de posgrados en derecho. Incluso se nota un ligero descenso de la participación de las IES públicas en este período, al pasar de un 19% al 17%. En Morelos el decrecimiento en la participación de las IES públicas representó una variación de un -5%, que precisamente se da a nivel de doctorado. Es en este rubro donde la existencia del DCS cobra importancia, dado que, del total de estudiantes de doctorado en Morelos, la gran mayoría corresponde a aquellos de corte disciplinario del derecho, concentrados en la ciudad de Cuernavaca. En cambio, el DCS está abierto a la investigación en ciencia básica de tipo interdisciplinario y se ubica en la segunda ciudad del Estado, en una región con relativamente menor desarrollo.

La demanda de nuestro posgrado está en relación con los cambios en la oferta, ya que entre 2012 que inició el DCS a la fecha, en la UAEM y UNAM en Morelos, se han creado varias maestrías y doctorados relacionadas con las ciencias sociales. La misma Maestría en Ciencias Sociales de la FESC es la fuente principal de solicitantes de ingreso al DCS.



Esto ha llevado a que con la Consolidación de la Maestría en el PNPC Conacyt, y desde 2016, en promedio el 78% de quienes entran al doctorado proceden de la misma UAEM, y de manera alternada se presenten solicitudes del extranjero.

**Tabla 8. Porcentaje instituciones de procedencia de alumnado que ingresaron al doctorado**

GENERACIÓN	UAEM	OTROS	EXTRANJEROS
2012	20%	80%	-
2013	17%	83%	-
2014	44%	56%	-
2015	47%	44%	9 %
2016	70%	27%	4 %
2017	87%	13%	-
2019	73%	18%	9 %
2021	82%	18%	-

Fuente: elaboración propia con base en archivo administrativo DCS-FESC.

El tamaño de las generaciones ha estado supeditado al cambio en el tamaño del núcleo académico, NA, y las posibilidades de atención, así como a los cambios institucionales de la UAEM. Sin embargo, se reconoce que hay una demanda de estudios de DCS que hace que muchas y muchos morelenses busquen alguna ubicación en posgrados en la Ciudad de México.

### 3.6 Análisis comparativo con otros planes de estudio

Las egresadas y los egresados del DCS cuentan con competencias de alto nivel en investigación social, necesarias para enfrentar las problemáticas sociales de la región. Derivado de este enfoque, la reestructuración curricular parte del análisis de las tendencias en formación que los programas de doctorado a nivel nacional ofrecen en criterios como: objetivos, perfiles, líneas de investigación y organización curricular. Para ello, con base al Padrón de Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), a través de su sitio web se realizó un

búsqueda en la base de datos. El portal arroja un total de 150 programas de doctorado en el área del Sistema Nacional de Investigadores, SNI, de Ciencias Sociales. De estos, existen 24 programas que otorgan del grado de Doctor en Ciencias Sociales en ciencia básica. De estos, solo hay uno en el nivel de reciente creación, 9 en desarrollo, 9 consolidados, y 5 en Competencia internacional. Se realizó la selección de 14 programas tratando de identificar aquellos con algunas características interesantes de comparar con el DCS, o bien, por ser estos de programas de referencia nivel consolidado o competencia internacional. Para efectuar el análisis la presentación de los datos se centra en dos bloques:

## 1. Formación académica

### a. *Objetivos de formación*

Se observó que en los 14 programas analizados existe una tendencia importante en cuanto a la formación de investigadores e investigadoras en ciencias sociales con capacidad para analizar e interpretar realidades sociales desde los enfoques multi e interdisciplinar. En este sentido, los programas ofrecen alternativas curriculares para desarrollar propuestas teórico-metodológicas originales encaminadas hacia la solución de las problemáticas y la formación de investigadoras e investigadores consolidados. En ese aspecto, El Colegio de México A.C., la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Autónoma Metropolitana integran a sus objetivos conceptos de originalidad y creatividad, de este modo se entiende que éstos conceptos actúan como canales para la innovación y competencia profesional.

Aunado a lo anterior, El Colegio de Michoacán, A.C., El Colegio de la Frontera Norte, A.C., y El Colegio de Jalisco proponen propiciar el desarrollo y la transformación social y regional. De este modo se puede apreciar en el sentido crítico que los programas educativos atienden al tratado de problemáticas sociales a nivel regional, nacional e internacional.

Otro aspecto considerado dentro de los objetivos de los programas analizados es la formación de profesores/as investigadores/as. El Colegio de Sonora A.C., la UNAM y la Universidad de Guadalajara son un ejemplo de ello.

Además del dominio teórico-metodológico y el desarrollo de un pensamiento crítico, los programas de doctorado están integrando a sus objetivos aspectos de tipo humanístico, los cuales se transforman en ejes éticos y de conciencia social para la interpretación y análisis de nuevos escenarios sociales. De este modo es como se puede apreciar que, a nivel nacional, los doctorados están optando por enfoques integrales en la formación científica y los medios para crear conocimiento proponen formas mayormente creativas, éticas y funcionales para las problemáticas actuales.

#### ***b. Perfil de ingreso***

En cuanto al perfil de ingreso, los doctorados a nivel general solicitan a las y los aspirantes poseer experiencia, intereses y motivaciones sobresalientes en la investigación social; para ello, El Colegio de la Frontera Norte, A.C., El Colegio de Michoacán A.C., y la Universidad Autónoma Metropolitana requieren la presentación de un artículo, un capítulo de libro o un libro publicado. Visto de este modo se constata la experiencia en investigación de las y los solicitantes, y del mismo modo se eleva los filtros de selección, definiendo los mecanismos de ingreso en torno a la capacidad de producción científica.

La presentación de productos escritos, un criterio de evaluación que en la actualidad el Conacyt ha considerado como un tema relevante dentro de la formación profesional y científica a nivel nacional, es la vinculación; El Colegio de Michoacán, A.C. requiere que la/el postulante cuente con la experiencia adicional en la vinculación con proyectos sociales, por tanto los programas de vinculación en los doctorados se han tornado como ejes transversales entre el conocimiento teórico-metodológico, el desarrollo de la investigación y la participación científica en escenarios sociales, esto supone espacios de apertura y consolidación de espacios para el trabajo interinstitucional.

Otro factor interesante en este análisis es el tema de la docencia, a este respecto El Colegio de Sonora A.C., y la UNAM contemplan el interés por consolidar la capacidad docente de alto nivel, y la demostración de experiencia profesional en la labor. Otro punto se torna al idioma extranjero, en programas como el de la UNAM, y El Colegio de la Frontera Norte A.C., la capacidad de escribir, leer y comunicarse en otro idioma desde el ingreso al doctorado ha sido un elemento central, lo anterior podría considerarse un elemento muy importante en relación a la internacionalización, porque además de solicitar a la/el aspirante el dominio conceptual e instrumental de las ciencias sociales, el idioma extranjero es un mecanismo que aporta oportunidades para intercambio cultural, movilidad académica, publicaciones en revistas arbitradas e indexadas, vinculación social y desenvolvimiento profesional con competencia a nivel mundial, lo cual se ve reflejado en el perfil de egreso.

### ***c. Perfil de egreso***

Sin considerar el nivel Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, PNPC, al que corresponden los programas de doctorado, un común existente se ha dirigido hacia la solución de problemáticas sociales, lo cual empata con los objetivos de formación. Se consideran aspectos que han sido una constante para el análisis comparativo; en primer lugar, el manejo conceptual e instrumental de las teorías en las ciencias sociales, así como la capacidad para diseñar propuestas innovadoras con perspectiva multidisciplinar para explicar la realidad, a su vez formar recursos humanos competentes y utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para el trabajo científico.

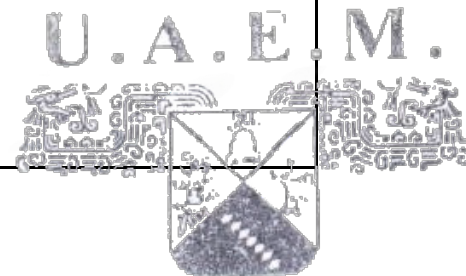
La Universidad Autónoma de Sonora, El Colegio de la Frontera Norte A.C., y El Colegio de Michoacán A.C., además de tener en cuenta lo expuesto en líneas anteriores promueven que sus egresados/as tendrán la capacidad para trabajar de forma individual y colectiva, ya sea en la conformación de equipos de trabajo, redes de investigación e inclusive para crear líneas de investigación y cuerpos académicos de carácter

interdisciplinar. De este modo es como se observa que los programas de doctorado a nivel nacional se encuentran desarrollando estrategias de formación más competitivas, eclécticas e íntegras con oportunidad y competencia internacional.

La tabla 9 muestra la situación actual de los programas de doctorado a nivel nacional correspondiente al bloque de formación académica y en el que la reestructuración curricular que aquí se presenta posiciona al Doctorado en Ciencias Sociales de la FESC en tendencia con los programas analizados.

**Tabla 9 Comparativo de Programas de Doctorado en Ciencias Sociales a Nivel Nacional PNPIC: Formación académica.**

<b>Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)</b> Doctorado de Investigación en Ciencias Sociales con mención en sociología o ciencia política. PNPIC: Competencia Internacional		
OBJETIVO	PERFIL DE INGRESO	PERFIL DE EGRESO
Formar científicos sociales de alto nivel, capaces de definir, analizar y hacer una contribución original, disciplinaria e interdisciplinaria a las ciencias sociales.	Contar con título de maestría. Contar con la disponibilidad requerida para dedicarse exclusivamente al Doctorado durante los tres años que dura el plan de estudios.	El mercado potencial de trabajo del egresado es amplio y se ubica en: Instituciones de educación superior nacionales e internacionales. Sector público, en dependencias que realizan tareas de investigación. Organismos internacionales y consultorías nacionales e internacionales.
<b>Universidad Autónoma Metropolitana</b> Doctorado en Estudios Sociales PNPIC: Competencia Internacional		
OBJETIVO	PERFIL DE INGRESO	PERFIL DE EGRESO
Formar investigadores preparados para identificar problemas y ofrecer explicaciones a partir de nuevos conocimientos científicos, técnicos y humanísticos mediante la realización de trabajos de investigación originales en el ámbito de los Estudios Sociales, y con independencia de criterio y capacidad de coordinar equipos de investigación.	Los alumnos admitidos en el Programa de Doctorado en Estudios Sociales deberán ser egresados de alguna maestría y excepcionalmente de alguna licenciatura perteneciente a las Ciencias Sociales, como economía, ciencia política, sociología, psicología social, relaciones internacionales y afines. En caso de que la maestría y excepcionalmente la licenciatura de los aspirantes corresponda a otro campo de conocimiento, se requerirá experiencia laboral o profesional en el ámbito de los estudios sociales, así como contar con la trayectoria en la investigación y la reflexión teórica demostrada con productos de investigación.	Los egresados del Doctorado tendrán cualidades de líderes académicos capaces de realizar proyectos de investigación individuales y colectivos. Serán reconocidos en el ámbito académico nacional e internacional por su rigor científico y el aporte original de su trabajo. Podrán incorporarse a la planta de investigadores nacionales y formarán parte de los comités de evaluación entre pares.



<b>El Colegio de la Frontera Norte, A.C.</b> Doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Regionales PNPC: Competencia Internacional		
OBJETIVO	PERFIL DE INGRESO	PERFIL DE EGRESO
<p>El objetivo es formar recursos humanos con capacidades de investigación en ciencias sociales que contribuyan a la comprensión y explicación de las regiones</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tener el grado de maestría.</li> <li>2. Haber obtenido un promedio mínimo de 8.0/10.0 en la maestría.</li> <li>3. Fundamentar su interés en la investigación científico-social.</li> <li>4. Tener habilidades de razonamiento abstracto y pensamiento crítico.</li> <li>5. Ser capaces de redactar textos académicos y reportes científicos.</li> <li>6. Presentar una propuesta de investigación viable, original y relevante en alguna de las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) del Doctorado en Ciencias Sociales en el Área de Estudios Regionales</li> </ol>	<p>Al concluir sus estudios, las y los egresados habrán adquirido:</p> <p>Conocimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoques teóricos y conceptos fundamentales que articulan las disciplinas de las ciencias sociales con el análisis regional y territorial.</li> <li>• Teorías, conceptos y métodos propios de las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC).</li> </ul> <p>Capacidades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar investigación científica rigurosa.</li> <li>• Proponer soluciones a problemas sociales complejos a través de la colaboración interdisciplinaria.</li> <li>• Evaluar programas e instrumentos metodológicos y técnicos dirigidos a promover la gestión del desarrollo regional y territorial.</li> <li>• Comunicar y presentar ideas por escrito y oralmente.</li> <li>• Utilizar las tecnologías de la información en la investigación y comunicación académica.</li> </ul> <p>Valores</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ética y compromiso con la investigación científica rigurosa.</li> <li>• Espíritu crítico y reflexivo.</li> <li>• Respeto a la diversidad.</li> </ul>

<b>Universidad de Colima</b> Doctorado en Ciencias Sociales PNPC: En Desarrollo		
OBJETIVO	PERFIL DE INGRESO	PERFIL DE EGRESO
<p>Formar investigadores éticos y responsables en las ciencias sociales, dotados de un pensamiento crítico y multidisciplinario, cuyos conocimientos inciden en la búsqueda de soluciones a problemáticas sociales.</p>	<p>Egresado de maestría del área de ciencias sociales o humanidades.</p> <p>Interés en el estudio de problemas sociales actuales ó históricos en las líneas de investigación del programa</p> <p>Comprensión de lectura del idioma inglés.</p> <p>Capacidad de análisis y síntesis para identificar e interpretar información, solucionar problemas y tomar decisiones.</p> <p>Disposición para el trabajo en equipo.</p> <p>Facilidad de comunicación oral y escrita.</p> <p>Actitud crítica y reflexiva hacia el conocimiento.</p>	<p>Conocimientos para:</p> <p>Generar proyectos de investigación relacionados con la problemática social a través del pensamiento crítico y reflexivo.</p> <p>Desarrollar investigación original e innovadora en temas de ciencia política y relaciones internacionales, historia, comunicación, sociedad, cultura y textualidades.</p> <p>Reflexionar en torno a los procesos de mundialización desde una perspectiva multidisciplinaria, a partir de sus conocimientos teóricos y metodológicos.</p> <p>- Habilidades para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obtener y utilizar adecuadamente información para el desarrollo del trabajo de investigación.</li> <li>- Elaborar proyectos de investigación científica en ciencias sociales.</li> <li>- Organizar y dirigir grupos de investigación.</li> <li>- Formar recursos humanos en función de su producción investigativa.</li> <li>- Colaborar en la solución de problemas sociales.</li> </ul> <p>- Valores y actitudes para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desempeñarse con ética profesional y honestidad.</li> <li>- Generar nuevo conocimiento.</li> <li>- Responsabilizarse de su preparación académica.</li> <li>- Respetar la diversidad cultural e identidad.</li> <li>- Brindar aportaciones académicamente relevantes y socialmente significativas.</li> </ul>

<b>El Colegio de Michoacán, A.C</b> Doctorado en Ciencias Sociales PNPC: Competencia Internacional		
OBJETIVO	PERFIL DE INGRESO	PERFIL DE EGRESO
<p>El programa de Doctorado en Ciencias Sociales de El Colegio de Michoacán, A. C. está orientado a aquellas personas que tienen la vocación, la madurez y la trayectoria académica para emprender una investigación de posgrado sobre una parte del universo de la realidad social. Nuestro programa está abierto a la interdisciplinariedad. El programa está diseñado especialmente para investigadores consolidados o en vías de consolidación con una trayectoria académica en las ciencias sociales y humanidades que se debe reflejar en la publicación de libros científicos y de capítulos de libros y artículos en revistas académicas con arbitraje; en la dirección de tesis de grado, y en la vinculación con grupos consolidados de investigación. El énfasis del programa está puesto en la experiencia académica que ha adquirido el alumno que ingresa al doctorado.</p>	<p>Los aspirantes a ingresar al Doctorado en Ciencias Sociales de El Colegio de Michoacán deben contar con la vocación, la trayectoria académica, la madurez intelectual y la disposición al estudio intenso que requiere el trabajo de investigación bajo la modalidad tutorial. Para ser candidato a ingresar a este programa de Doctorado es indispensable contar a su favor con una producción científica destacada, resultado de investigaciones de largo aliento, como publicación de libros, capítulos de libro y/o artículos en revistas académicas, y con una experiencia mínima de dos años como investigador, reflejada tanto en la docencia universitaria y dirección de tesis terminadas, como en la participación en congresos, comités académicos, grupos de investigación y, en ocasiones, en cargos académicos administrativos en instituciones de educación superior. La experiencia adicional en la vinculación con proyectos sociales también es positivamente valorada.</p> <p>El proyecto de investigación que desarrollarán durante el doctorado debe de insertarse en las líneas de investigación vigentes en El Colegio de Michoacán, por lo cual se recomienda revisar las líneas de investigación enunciadas en este programa así como las líneas vigentes en los seis centros de estudio de El Colegio de Michoacán</p>	<p>El Doctorado en Ciencias Sociales prevé la continua participación sobresaliente de sus egresados en la investigación, la docencia y la práctica profesional en diversos sectores de actividad social y cultural de nuestras realidades nacionales e internacionales.</p> <p>El doctor en Ciencias Sociales será un profesional con vocación que está preparado al más alto nivel en los conocimientos teóricos y metodológicos de las ciencias sociales y humanas, enfatizando los enfoques interdisciplinarios. Podrá desarrollar y coordinar proyectos de investigación realizados de manera individual o en equipo. Asimismo, estará capacitado para diseñar y organizar cursos y seminarios, así como dirigir tesis (de licenciatura, maestría y doctorado) en instituciones de educación superior. Tendrá la capacidad para diseñar, evaluar y asesorar planes, estrategias y programas científicos y de desarrollo que pretendan tener un impacto social a nivel local, regional e internacional.</p>

<p align="center"><b>Universidad de Guadalajara</b>                      Doctorado en Ciencias Sociales                      PNPC: Competencia Internacional</p>		
OBJETIVO	PERFIL DE INGRESO	PERFIL DE EGRESO
<p>1. Formar doctores o doctoras en ciencias sociales de alto nivel académico. Científicos que cuenten con las competencias necesarias para realizar investigaciones rigurosas, originales y pertinentes de fenómenos sociales actuales e históricos.</p> <p>2. Preparar investigadores (as) capaces de integrar desde una perspectiva interdisciplinaria las distintas aportaciones teóricas y metodológicas desarrolladas en el campo de las ciencias sociales, para estudiar problemas sociales en distintas escalas.</p> <p>3. Desarrollar profesores (as) de alto nivel, capaces de formar a nuevas generaciones en el campo de las ciencias sociales, tanto a nivel superior como de posgrado.</p> <p>4. Preparar a doctores(as) capaces de desarrollarse profesionalmente en las instituciones de educación superior o en instituciones públicas con funciones sociales.</p> <p><b>Objetivos particulares.</b></p> <p>1. Propiciar la realización de investigación científica de alto nivel que contribuya al desarrollo científico en México, en el occidente del país y en los países de origen de sus alumnos (as).</p> <p>2. Impulsar la producción de conocimiento pertinente y relevante para la comprensión y/o la solución de los grandes problemas sociales que se enfrentan en los ámbitos ya mencionados.</p>	<p>Experiencia en investigación.</p> <p>Capacidades de abstracción, de análisis y de síntesis.</p> <p>Actitud crítica y creativa.</p> <p>Capacidad para elaborar un proyecto de investigación en alguna de las líneas de investigación del Doctorado, riguroso, coherente y pertinente para este programa, que cumpla con los requisitos formales, teóricos y metodológicos necesarios para valorar su viabilidad como un eventual proyecto de tesis original y realizable.</p> <p>Motivación para desarrollar una investigación doctoral.</p> <p>Dominio del español y comprensión o traducción de otra lengua, pertinente al proyecto de investigación.</p>	<p>Los egresados(as) del Doctorado en Ciencias Sociales contarán con conocimientos teóricos, metodológicos y empíricos, que sean sólidos, amplios, profundos y actualizados, sobre sus respectivos campos de trabajo académico.</p> <p>Habrán desarrollado sólidas capacidades analíticas, sintéticas y críticas.</p> <p>Serán capaces de encabezar y realizar proyectos de investigación científica en el ámbito de las ciencias sociales.</p> <p>Estarán capacitados para realizar análisis críticos de los estados del arte de su disciplina y hacer propuestas teóricas y metodológicas informadas, sólidas y originales.</p> <p>Contarán con capacidades para realizar labores de docencia a nivel posgrado.</p> <p>Serán capaces de realizar labores de diseño, evaluación y crítica de política públicas.</p> <p>Contarán con capacidades para desempeñarse en instituciones de educación superior públicas y privadas o en instituciones públicas, privadas y sociales encargadas de realizar funciones sociales.</p> <p>Estarán capacitados para realizar labores de consultoría en su ámbito de competencia.</p> <p>Habrán internalizado los siguientes valores, que deberán sostener su quehacer académico.</p> <p>Contribuir a desarrollar el campo de conocimiento en el que se ubiquen, construir y aportar conocimientos pertinentes y útiles socialmente, conducirse con un espíritu crítico, solidario y de servicio, para participar desde las ciencias sociales en la construcción histórica y sostenible de la sociedad.</p>



El Colegio de Jalisco, A.C. Doctorado en Ciencias Sociales PNPC: Consolidado		
OBJETIVO	PERFIL DE INGRESO	PERFIL DE EGRESO
<p>Formar profesionistas que desarrollen los conocimientos y habilidades para explicar las realidades sociales mediante el empleo de las herramientas y marcos analíticos convencionales capaces de generar y aplicar en forma original e innovadora los conocimientos científicos y humanísticos que contribuyan al desarrollo integral de la sociedad.</p> <p>Objetivos Específicos: Formar profesionistas que desarrollen los conocimientos y habilidades para explicar las realidades sociales mediante el empleo de las herramientas y marcos analíticos convencionales, el dominio de las discusiones más recientes de las ciencias sociales y el desarrollo de pensamiento teórico original para contribuir a la comprensión del mundo contemporáneo. Promover la investigación multidisciplinaria para generar proyectos de atención integral a la problemática social.</p>	<p>Conocimientos: Poseer conocimientos teóricos y metodológicos propios de un maestro en ciencias sociales o alguna de sus disciplinas particulares. Acreditar el dominio de otro idioma, preferentemente inglés (de acuerdo a las especificaciones de la convocatoria).</p> <p>Habilidades: Para la búsqueda de información y capacidad de reflexión, análisis y síntesis. Para relacionar el conocimiento teórico con una temática empírica pertinente, que le permita la formulación de un anteproyecto de investigación original. Para el manejo de los aspectos metodológicos para investigaciones empíricas.</p> <p>Actitudes: Poseer interés por una formación interdisciplinaria en Ciencias Sociales, Tener conciencia de las necesidades de la región capacidad crítica y compromiso para contribuir a la solución de problemas sociales. Sentido de responsabilidad.</p>	<p>Al egresar del Programa, el estudiante, será capaz de identificar y plantear problemas de investigación con rigor metodológico, que sean relevantes y pertinentes para la sociedad, y que contribuyan a la vez a la construcción de nuevas teorías y al planteamiento de soluciones a las agudas problemáticas de nuestro país:</p> <p>Conocimientos: - Podrá desarrollar los conocimientos teóricos y metodológicos del quehacer investigativo. - Será capaz de plantear problemas de investigación, relevantes y pertinentes. - Podrá elaborar diagnósticos de los principales problemas sociales del estado de Jalisco y del País, dentro de una red de articulaciones de dimensión global - Contará con herramientas para profundizar en estudio y diseño de alternativas de solución en alguno de los siguientes campos de conocimiento: Historia Social y Cultural de México, Estudios Sociourbanos Contemporáneos, Antropología Social y Cultural de América y Europa, Política y Gobierno, Políticas Públicas, Gobernanza Metropolitana, Estado de Derecho, Seguridad y Justicia.</p> <p>Habilidades: - Para interrelacionar reflexivamente conocimiento teórico y datos empíricos. - De pensamiento crítico, con capacidad para establecer comparaciones y visualizar la complejización de las relaciones sociales. - Para argumentar constructivamente en torno a las problemáticas sociales y de conocimiento que constituyen su objeto primordial de reflexión. - Para formular y comunicar su pensamiento en forma oral y escrita. - Para trabajar en equipos interdisciplinarios y con visión colaborativa.</p> <p>Aptitudes: - Conciencia de los principales problemas públicos y sociales de México y del mundo contemporáneo. - Para innovación en su área de especialidad; - Colaborativa en el trabajo en equipo; - Sentido de responsabilidad; - Compromiso profesional e identidad con los valores, principios y misión de la Institución.</p>

<b>El Colegio de Sonora</b> Doctorado en Ciencias Sociales PNPC: Consolidado		
OBJETIVO	PERFIL DE INGRESO	PERFIL DE EGRESO
<p>El programa de Doctorado en Ciencias Sociales se propone facilitar a sus estudiantes una perspectiva amplia de las ciencias sociales y las aproximaciones que desde diversas disciplinas ofrecen al análisis de la problemática social del mundo contemporáneo, así como una sólida preparación metodológica e instrumental para la investigación de problemáticas específicas dentro de las líneas convocadas y sus campos temáticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formar investigadores/as y docentes capaces de manejar con fluidez las teorías y metodologías de las ciencias sociales contemporáneas, desarrollar independencia intelectual, rigor analítico y creatividad en la investigación, así como prepararse para dirigir programas y proyectos de investigación en su ámbito académico especializado o profesional.</li> <li>• Contribuir a la producción de conocimientos rigurosos que permitan explicar los fenómenos sociales del mundo contemporáneo, en particular aquellos que atañen a México y a la región norte del país, así como a la inserción de esta región en el entorno global.</li> <li>• Contribuir a la descentralización del sistema educativo nacional en el nivel de posgrado e impulsar la colaboración interinstitucional para elevar las capacidades de investigación y docencia de posgrado en la región norte de México.</li> </ul>	<p>El/la aspirante a ingresar al Doctorado en Ciencias Sociales debe contar con el grado de maestría, preferentemente en alguna disciplina de las ciencias sociales, y tener curiosidad científica en el campo social, capacidades de comprensión de lectura y de comunicación en español e inglés; así como capacidad de síntesis y de reflexión crítica. Deberá contar con experiencia en investigación en el área de las ciencias sociales. También deberá tener interés por consolidar capacidades para la investigación y la docencia de alto nivel, así como estar abierto a conocer las principales corrientes teóricas y metodológicas producidas en el campo de las ciencias sociales en general y, en particular, de las disciplinas de la línea de investigación de su elección.</p>	<p>El/la egresado/a del Doctorado en Ciencias Sociales, tendrá el dominio de herramientas teórico-metodológicas e instrumentales necesarias para desarrollar trabajos de investigación rigurosos en el campo de las ciencias sociales, particularmente en las líneas de investigación que componen el programa. Será capaz de desarrollar actividades relacionadas con la organización del trabajo científico y ejercer la docencia en el nivel superior y de posgrado. Podrá desempeñarse en instituciones de investigación y educación superior, así como en instituciones de gobierno, empresas y organismos no gubernamentales que requieran apoyarse en investigación científica social para la toma de decisiones y el diseño de programas. El/la egresado/a abordará la problemática social a partir de una visión crítica y desde una perspectiva ética y humanista.</p>

<b>Universidad Autónoma de Sinaloa</b> Doctorado en Ciencias Sociales PNPC: Consolidado		
OBJETIVO	PERFIL DE INGRESO	PERFIL DE EGRESO
<p>Contribuir al desarrollo de las ciencias sociales como área esencial de conocimiento, a través de los productos de investigación que se generan en el Programa y la formación de profesores e investigadores de alta capacidad para la formación de recursos humanos. Formar investigadores de alto nivel, capaces de contribuir a la explicación y búsqueda de soluciones a los problemas sociales, según sean los espacios territoriales en los que se desenvuelvan y las demandas que se les presenten.</p> <p>Contribuir a la formación de una comunidad de científicos sociales que afronte los retos derivados de las nuevas situaciones que se configuran en los planos regional, nacional e internacional.</p> <p>En el plano regional, proporcionar una opción formativa a los egresados de maestrías en el área de ciencias sociales, para que continúen su trayectoria académica hacia el doctorado, con el propósito de construir liderazgos académicos en áreas de impacto académico y profesional.</p>	<p><b>Conocimientos:</b>            Contar con una documentada formación y/o trayectoria académica en el campo de las ciencias sociales. Conocimientos específicos respecto a la temática de investigación que se propone desarrollar.            Satisfactorio nivel de dominio del idioma inglés.</p> <p><b>Habilidades:</b>            Capacidad oral de argumentación y defensa de las ideas propias, con base en teorías, conceptos e indicadores.            Satisfactorio dominio de la redacción en español, para la expresión de las ideas de manera escrita.            Satisfactoria capacidad de uso de métodos cuantitativos y cualitativos, según el anteproyecto.</p> <p><b>Actitudes:</b>            Tener actitudes de superación personal, espíritu de trabajo y de colaboración para el trabajo en grupo.</p> <p><b>Valores:</b>            Mostrar responsabilidad, constancia y disciplina para el trabajo académico.            Compromiso manifiesto con la transformación de su entorno social.</p>	<p><b>Conocimientos:</b>            Conocimiento amplio de los fundamentos de las ciencias sociales, con una actitud reflexiva y crítica ante los diversos paradigmas y esquemas del conocimiento.            Conocimientos para la generación y el desarrollo de proyectos de investigación original e innovadora, que proporcionen explicaciones acerca de situaciones de la realidad económica y social, tanto en el ámbito regional y nacional, como global.</p> <p><b>Habilidades:</b>            Habilidades en formación de recursos humanos para la investigación y la docencia en ciencias sociales.            Habilidades para la obtención de la información, así como para la utilización de las herramientas metodológicas y de las técnicas de análisis más apropiadas en investigación social.            Habilidades básicas para: la integración de equipos de trabajo multidisciplinarios; la comunicación de manera efectiva; la lectura y comprensión de textos en idioma extranjero; la interacción con pares académicos en lengua extranjera; y, la utilización de las TIC.</p> <p><b>Valores:</b>            Sensibilidad frente a los problemas del desarrollo económico y social.            Ética profesional y honestidad intelectual en su desempeño como investigador.</p>

<b>Universidad Nacional Autónoma de México</b> Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales PNPC: Consolidado		
OBJETIVO	PERFIL DE INGRESO	PERFIL DE EGRESO
<p>El objetivo general de los estudios del doctorado es proporcionar al alumno una formación sólida para desarrollar investigación que produzca conocimiento original y ofrecer una rigurosa preparación para el ejercicio académico y/o profesional.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formar científicos sociales de alto nivel que desarrollen una investigación original y produzcan nuevo conocimiento.</li> <li>2. Formar profesores, investigadores y profesionales capaces de desarrollar e instrumentar el conocimiento especializado relacionado con los distintos campos de conocimiento del Programa, así como atender los nuevos retos de una sociedad crecientemente compleja y de generar soluciones a los mismos.</li> <li>3. Reforzar las líneas de investigación que caracterizan la oferta académica del Programa y alentar líneas de investigación de vanguardia para el desarrollo y la producción de conocimiento en el área de las ciencias políticas y sociales</li> </ol>	<p>Formación de maestro en Ciencias Sociales, Humanidades o áreas afines.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia en labores profesionales, docentes y de investigación.</li> <li>• Habilidades y destrezas para el análisis teórico y el manejo metodológico de los procedimientos y las técnicas de investigación.</li> <li>• Destrezas y habilidades para el manejo de los recursos teórico-metodológicos e instrumentales necesarios para llevar a cabo proyectos de investigación viables que contribuyan a la generación de nuevo conocimiento.</li> <li>• Conocimiento del tema de estudio que desea abordar y las fuentes relevantes y actualizadas sobre el mismo.</li> <li>• Dominio de la redacción y argumentación científicas.</li> <li>• Conocimiento de lenguas extranjeras que le permitan tener acceso a fuentes originales de información en lenguas distintas al español.</li> <li>• Interés por la investigación y el conocimiento de la realidad social, por generar y por contribuir a la solución de los problemas sociales relevantes.</li> </ul>	<p>Los egresados del Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales contarán con una sólida formación teórica y metodológica y con los conocimientos, destrezas y habilidades que les permitirán ser capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer el estado actual de las ciencias políticas y sociales</li> <li>• Conocer la amplitud y complejidad del objeto de estudio de su orientación disciplinar</li> <li>• Hacer contribuciones en el conocimiento de la disciplina en relación con su objeto de estudio específico</li> <li>• Conocer las perspectivas teóricas vigentes, los métodos y las técnicas pertinentes para su investigación</li> <li>• Ejercer la docencia y realizar investigación en Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación Aplicada</li> <li>• Aplicar los métodos de enseñanza adecuados a los diversos campos de estudio de las ciencias políticas y sociales</li> <li>• Utilizar las nuevas tecnologías en el ejercicio docente y de investigación</li> <li>• Aplicar los conocimientos de la disciplina para fundamentar la solución de problemas sociales</li> <li>• Desempeñarse como profesionales altamente calificados en organismos internacionales, públicos, privados y en organizaciones no gubernamentales, sea como participantes en la toma de decisiones, como desarrolladores de proyectos o en tareas de asesoría especializada</li> <li>• Mostrar interés por atender los problemas científicos y los problemas sociales</li> <li>• Atender demandas de conocimiento de sectores sociales e institucionales</li> <li>• Respetar la pluralidad teórica e ideológica</li> <li>• Adoptar una actitud crítica frente al conocimiento y los problemas sociales</li> <li>• Conducirse con apego a valores éticos, con responsabilidad y compromiso social</li> </ul>

<b>Universidad Autónoma del Estado de México</b> Doctorado en Ciencias Sociales PNPC: Competencia internacional		
OBJETIVO	PERFIL DE INGRESO	PERFIL DE EGRESO
<p>Formar científicos sociales e investigadores de las distintas áreas en Ciencias Sociales en las tareas de investigación en sus vertientes teórica y metodológica desde una perspectiva inter, multi y transdisciplinaria que, con base en el análisis de los problemas contemporáneos, generen conocimiento original y relevante para la academia y la sociedad en su conjunto, con estricto apego a valores éticos y humanos.</p> <p>Objetivos particulares:                      Fomentar el desarrollo social y la producción científica del país por medio de investigadores comprometidos con los valores éticos y humanos. ·                      Fomentar el trabajo multi y transdisciplinario de las distintas ramas del conocimiento por medio de las distintas colaboraciones entre alumnos y profesores. · Instrumentar las líneas de investigación que caracterizan la oferta académica del Programa desde la teoría y la metodología correspondiente a las Ciencias Sociales. ·                      Aportar productos de investigación de alta calidad condicionados para contribuir con soluciones a las problemáticas políticas y sociales del país.</p>	<p>El programa de Doctorado en Ciencias Sociales está orientado a todos aquellos investigadores interesados en los procesos sociales y políticos, dentro de los que se pueden incluir las Construcciones Sociales del Territorio o bien la Educación y Cultura; por lo mismo tendrá que ser conocedor de su contexto socio-político-cultural. Paralelamente, necesita de gran capacidad analítica y disciplina profesional que le permitan involucrarse directa y eficientemente en el análisis de las problemáticas sociales contemporáneas; para ello, precisa de una cierta capacidad para relacionarse fácilmente, además de mostrar un interés personal y competencia intelectual para la investigación. En este tenor, su formación profesional deberá ser en las disciplinas sociales, las humanidades o bien, que el tema de investigación a desarrollar sea congruente con alguna de las LGAC del Doctorado.</p> <p>El Doctorado en Ciencias Sociales aclara que parte del perfil de ingreso requiere de cubrir los siguientes requisitos: a) Poseer grado de maestría en alguna disciplina de las Ciencias Sociales o afines. b) Poder dedicarse de tiempo completo con un compromiso profesional para atender las actividades que el posgrado les exige.</p>	<p>Al término del programa de Doctorado se garantiza la formación de investigadores dentro de las diferentes áreas de las ciencias sociales, capaces de proponer trabajos originales, innovadores y críticos en el terreno de estudio de la problemática social. Atendiendo, por un lado, a la discusión y aportes más recientes de las Ciencias Sociales y, por otro, al estudio de los fenómenos que se presentan como fundamentales para el desarrollo de la sociedad. El egresado del programa tendrá un amplio conocimiento de las teorías sociales que explican el acontecer social.</p> <p>Además, contará con el conocimiento para desarrollar investigaciones sociales y la práctica necesaria para proponer soluciones específicas a problemas sociales concretos.</p> <p>Por otro lado, este Doctorado promueve valores éticos que se espera que los egresados apliquen al practicar sus conocimientos. El objetivo es que la actividad laboral de los graduados sea en beneficio de su sociedad, preservando los principios más sólidos que garanticen las condiciones para la reproducción pacífica de la vida social e influyendo a todos los que le rodean en el espíritu de permanente superación y respeto a la vida y dignidad humana.</p>

El Colegio de México, A.C Doctorado en Ciencia Social con mención en Sociología PNPC: Competencia Internacional		
OBJETIVO	PERFIL DE INGRESO	PERFIL DE EGRESO
El objetivo principal del Programa es formar investigadores e investigadoras en el campo de la sociología, capaces de analizar e interpretar la realidad socioeconómica, cultural y política con creatividad y con el rigor derivado de una sólida formación teórico-metodológica	Para la selección al doctorado se tiene en cuenta de manera prioritaria el rendimiento académico previo del alumno en los niveles de licenciatura y maestría, del cual se espera se ubique en los extremos superiores de su generación. Asimismo, son fundamentales también los resultados en el examen de admisión que el mismo CES aplica, el cual cubre las áreas de teoría social, estadística, pensamiento lógico, redacción, e inglés; asimismo, se evalúan con especial atención los trabajos de tesis producidos por las y los candidatos en los niveles de maestría y licenciatura. Finalmente, a nivel de disposiciones académicas, se privilegia a aquellos candidatos que, mediante la calidad de su trabajo, así como a través de una entrevista, muestren una capacidad de dedicación al trabajo, reflexividad y crítica que los ubiquen en niveles superiores de rendimiento.	Específicamente el perfil del egreso supone que la persona sea capaz de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar proyectos de investigación empírica sólidos, que incluyan diseños coherentes, factibles, conscientes de sus límites y del alcance de sus resultados.</li> <li>- Identificar problemas, construir objetos, y formular preguntas de investigación relevantes, originales, e innovadoras, a la vez que inscritas en las corrientes de investigación de los campos sociológicos específicos.</li> <li>- Desarrollar estos proyectos de manera eficaz, mediante el manejo o generación de información confiable y válida.</li> <li>- Poseer solvencia en los procesos de ordenamiento de información que emplean estructuras derivadas de las matemáticas, estadística y probabilidades, así como del empleo de recursos y modelos adecuados para lograr un uso fecundo de estas modalidades.</li> <li>- Poseer idéntica solvencia en el ordenamiento y análisis de la información que emplean estructuras interpretativas de sentido para la construcción de datos cualitativos.</li> <li>- Manejar, de manera adecuada y creativa, la relación entre estructuras analíticas (fundadas en el conocimiento a profundidad de la tradición de investigación precedente en el campo) con la información empírica pertinente, de tal manera que aporte evidencia que haga factible la contrastación de dichas estructuras o sus derivados (hipótesis) con los procesos sociales que se procura describir, comprender, analizar o explicar</li> </ul>

Fuente: Datos de los portales web de las Instituciones de Educación Superior, 2021.

## 2. Organización curricular

### d. Líneas de investigación y aplicación del conocimiento (LGAC)

Las LGAC son diversas y han dado paso hacia formas incluyentes y pertinentes para tratar las problemáticas sociales actuales. Los campos de conocimiento de las Ciencias Sociales han conjuntado contenidos específicos, se pudo apreciar que El Colegio de México A.C., la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Autónoma de Sinaloa y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos incorporaron temáticas sobre educación. Por otro lado, el Colegio de Michoacán A.C., la UAM y la Universidad de Guadalajara han optado por ofrecer líneas de investigación relacionadas al desarrollo

regional, bienestar e innovación social. En otro orden, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), El Colegio de México A.C., y la UNAM se suscriben en contenidos de salud reproductiva y género. Así también en materia de Política, Gobierno y Estado la mayoría de los programas de doctorado presentaron líneas de investigación; unas enfocadas hacia el análisis y estudio de la política y el gobierno, como El Colegio de Jalisco A.C., y el Colegio de Sonora A.C., así como el estudio de la democracia expuesto por El Colegio de México A.C.

Finalmente, aunque la creación de las líneas de investigación sugiere la experticia de las y los investigadores del núcleo académico también ha sido pertinente ampliar y definir los campos de conocimiento, de este modo los planes de estudio se reconstruyen de acuerdo a las problemáticas emergentes y ofrecen alternativas para su explicación y generar nuevo conocimiento.

#### ***e. Ejes de formación***

Los programas de doctorado que se analizaron tienen como un común, una visión multi e interdisciplinar en las CS. Los ejes que dirigen los contenidos curriculares del plan de estudios se centran en temáticas agrupadas en formación teórica, metodológica y investigación. El Colegio de la Frontera Norte, A.C., El Colegio de Michoacán A.C., El Colegio de Sonora, A.C., la Universidad Autónoma de Sinaloa y la UNAM han incluido en sus propuestas curriculares estrategias para la especialización del conocimiento con seminarios temáticos y permanentes. Asimismo, El Colegio de Michoacán A.C., propone un eje de Avance de Tesis en el cual el desarrollo de la tesis se transforma en un proceso curricular sistemático, igualmente para la Universidad de Guadalajara y la UNAM.

En el análisis, un elemento que sobresalta en los programas de doctorado son las actividades adicionales a los cursos teóricos, metodológicos y de especialización. Tradicionalmente las actividades que se realizaban fuera del mapa curricular se denominaban como extracurriculares, se hacen presentes en mayor medida como parte de la formación.

El Colegio de Sonora A.C., El Colegio de Michoacán A.C., y la Universidad Autónoma de Sinaloa ofertan talleres dirigidos a la escritura académica de artículos científicos, y al análisis de datos. Por otro lado, FLACSO brinda un curso de inglés (sin valor curricular) en los primeros trimestres y lo instaura dentro del Área de apoyo en su PE.

El Colegio de Sonora, A.C., incluye en la formación del estudiante un taller de estrategias docentes. Como se explicó anteriormente la práctica docente es una tendencia en los objetivos de formación, el perfil de ingreso y de egreso.

De este modo los ejes de formación se han articulado con una lógica integral en la formación del científico social. Aunque en primera instancia la mayoría de los programas buscan fortalecer a nivel teórico e instrumental los fundamentos de las Ciencias Sociales, también se están creando formas alternativas, transversales para el desarrollo de competencias y habilidades en otros campos, como lo es para la docencia, idiomas, y paquetería especializada; por tanto, los campos de acción para los egresados se tornan más específicos.

#### **f. Organización de cursos**

El contenido de los cursos obedece principalmente a la relación congruente entre los ejes de formación, las LGAC, los objetivos y los perfiles de egreso. En los primeros semestres se considera pertinente que el alumnado adquiera conocimientos fundamentales de la teoría y la metodología de las Ciencias Sociales y la construcción del pensamiento crítico. Posteriormente, buscando la especificidad del conocimiento las LGAC intervienen como plataformas de exploración y análisis para el tratado de los objetos de estudio. Programas de doctorado como el del Colegio de Sonora A.C., la Universidad Autónoma de Sinaloa, la UNAM, El Colegio de la Frontera Norte A.C y El Colegio de México son un ejemplo claro. En lo que refiere a cursos de formación complementaria, El Colegio de Jalisco A.C., y El Colegio de Michoacán A.C., integran talleres de apoyo según las necesidades del alumnado; estos pueden ser de apoyo para la escritura de textos científicos y de software para el tratado de datos.



Por último, como se mencionó en el subíndice anterior, el eje de avance de tesis ha incorporado a la trayectoria escolar espacios para el intercambio y solución de problemas de la tesis, además parte de la organización curricular del contenido de forma inherente. Se inserta el examen de candidatura (alrededor del quinto semestre) como un medio de valoración y autoevaluación de los conocimientos aprendidos, en la UNAM, FLACSO y El Colegio de México A.C., el examen de candidatura es un instrumento que ayuda a detectar las necesidades que requieren las y los estudiantes a nivel de contenido.

### ***g. Créditos***

Los créditos oscilan entre los 136 (El Colegio de México A.C.) y los 450 (UAM), para ello la distribución se realiza contemplando las horas prácticas y de estudio independiente, además de involucrar aspectos a modo de mecanismos de permanencia con valor curricular como es el caso de los avances de tesis, exámenes de candidatura y talleres de formación complementaria como se observó en El Colegio de Michoacán A.C. La UNAM realiza una propuesta interesante en cuanto a proporcionar créditos a las actividades extracurriculares, ya que el plan de estudios sugiere que el alumnado participe en actividades académicas y para obtener los créditos correspondientes se deben cumplir 20 horas de trabajo comprobable.

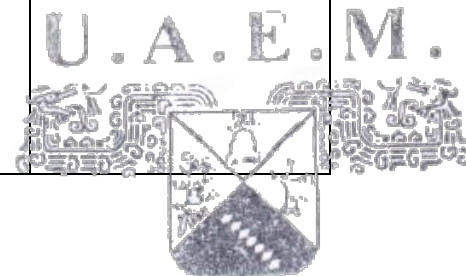
A modo de conclusión se ha podido visualizar que en este bloque hay convergencias en mayor medida, pareciera que los programas de doctorado se han unificado en cuanto a ejes de formación y organización del contenido. Aunque en las líneas de investigación cada programa posee sus particularidades de acuerdo a la experticia de las y los integrantes del NA, éstas son congruentes con los escenarios sociales actuales, para ello el plan de estudios del DCS de la FESC comprende y entiende la necesidad por reconsiderar las LGAC como elementos centrales para la formación de recursos humanos, creación de contenidos temáticos y generación de conocimiento novedoso. Además, propone la integración de elementos complementarios para fortalecer y procurar un desarrollo óptimo en el científico social.

**Tabla 10 Comparativo de Programas de Doctorado en Ciencias Sociales a Nivel PNPC:  
Organización curricular**

COMPARATIVO DE PROGRAMAS DE DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL PNPC				
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	EJES DE FORMACIÓN	ORGANIZACIÓN DE LOS CURSOS	CRÉDITOS/ DURACIÓN DEL PROGRAMA	OBSERVACIONES
<b>El Colegio de la Frontera Norte, A.C.</b> Doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Regionales PNPC: Competencia Internacional				
1. Estudios socioculturales 2. Globalización, empresa y mercados. 3. Gobierno y políticas públicas. 4. Estudios de población. 5. Estudios de Migración. 6. Crecimiento e integración económica 7. Desarrollo urbano regional	Teórico Metodológico Especialidad Investigación	<b>Teórico:</b> (6T) cursos teóricos <b>Metodológico:</b> (2T) cursos, uno epistemológico, un metodológico <b>Especialidad:</b> (3T) seminarios de especialidad; <b>Investigación:</b> (8T) seminarios de tesis Movilidad Defensa de candidatura	240 Créditos mínimos requeridos	El estudiante realiza movilidad en los semestres 4 y 5. Presenta defensa de candidatura en semestres 6.
<b>Doctorado en Ciencias Sociales Especialidad en Estudios Rurales</b> PNPC: En desarrollo				
1. Medio ambiente y sistemas agroalimentarios. 2. Historias agrarias, dinámicas de poblamiento y patrimonios territoriales. 3. Migraciones, movilidad y Procesos Transnacionales. 4. Perspectivas del desarrollo rural y movimientos sociales. 5. Sujeto, saber y cuerpo en espacios rurales y urbanos contemporáneos	El mapa curricular se organiza en tres fases estructuradas en:  Tronco común Especialización Optativa Investigación Tesis Investigación de campo Movilidad Talleres	(4T) asignaturas <b>teóricas de tronco común</b> (5T) asignaturas de <b>especialización</b> teórica (4T) asignaturas <b>optativas</b> (3T) <b>seminarios de investigación</b> (7T) <b>seminarios de tesis</b> (3T) <b>investigación de campo</b> (1T) <b>Movilidad</b> en trimestre 10-14 (3T) <b>Talleres</b> Una presentación de tesis doctoral; trimestre 16.	279 créditos/ 16 trimestres	<b>OFERTA TALLERES:</b> <b>1er Trimestre</b> ·Taller: El diseño del proyecto de investigación en ciencias sociales; 6 créditos, 48 hrs. <b>2do Trimestre</b> ·Taller de argumentación y redacción: el artículo en las revistas de ciencias sociales; 6 créditos, 48 hrs. <b>9no Trimestre</b> ·Taller de argumentación y redacción: El proyecto capitular de tesis; 3 créditos, 12 hrs.

<p style="text-align: center;"><b>El Colegio de México, A.C</b>                      Doctorado en Ciencia Social con mención en Sociología                      PNPC: Competencia Internacional</p>				
<p>1. Actores sociales, movimientos, política y conflicto.                      2. Ciudadanía, instituciones políticas y Estado.                      3. Democracia, sistemas políticos y procesos electorales.                      4. Desarrollo regional y migraciones laborales.                      5. Desigualdad social y estratificación.                      6. Educación y sociedad                      7. Empresas, tecnología y trabajo en el desarrollo regional.                      8. Género, familia y vida cotidiana.                      9. Mercados laborales y reestructuración productiva.                      10. Sociología del sindicalismo                      11. Religión, Estado y Sociedad                      12. Salud reproductiva y sociedad                      13. Seguridad, violencia y Derechos humanos                      14. Sociología y medición de la pobreza.</p>	<p>Teórico-Metodológica Especialización Investigación</p>	<p><b>Teórica</b> (4T) cursos teóricos <b>Metodológica</b> (2T) cursos metodológicos Métodos cuantitativos*: 2 cursos básicos (optativamente 2 cursos adicionales de especialización) Métodos cualitativos*: 2 cursos básicos (optativamente 2 cursos adicionales de especialización) <b>Especialización</b> (4T) cursos de especialización temática; semestre 3 <b>Investigación</b> (3T) cursos</p> <p>Examen de candidatura en semestre 5</p>	<p>136 créditos/ 8 semestres</p>	<p>Obtener la candidatura doctoral en el quinto semestre, mediante la defensa del proyecto de tesis doctoral, tal como está estipulado en el Programa.                      Aprobar las evaluaciones semestrales a los avances de tesis entre el sexto y décimo semestre.</p>

<p style="text-align: center;"><b>Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)</b>                      Doctorado de Investigación en Ciencias Sociales con mención en sociología o ciencia política.                      PNPC: Competencia Internacional</p>				
<p>1. Política, Políticas Públicas y Género.                      2. Población, medio ambiente y migración.                      3. Educación, innovación, trabajo y dinámica económica.                      4. Democracia, procesos políticos y derechos humanos.                      5. Sociedad civil, actores e identidades.</p>	<p>Área de formación básica Metodología Mención en ciencia política/ sociología Optativos Seminarios de tesis Área de apoyo</p>	<p><b>Área de formación básica</b> (2T) asignaturas. <b>Metodológica</b> 4T) asignaturas. <b>Mención</b> (3T) asignaturas. <b>Optativos</b> (2T) asignaturas. <b>Seminarios de tesis</b> (4T) seminarios de investigación (5T) seminarios temáticos de tesis Un examen general de conocimientos <b>Área de apoyo</b> (3T) cursos de inglés sin valor curricular</p>	<p>139 créditos, incluyendo mención/ 9 trimestres</p>	<p><b>Trimestre 1-3 Inglés</b></p> <p>Se integra a la trayectoria del estudiante el idioma inglés de 1 a 3 trimestre.                      Sin valor curricular</p>



<b>Universidad Autónoma Metropolitana</b> Doctorado en Estudios Sociales PNPC: Competencia Internacional				
1.Economía social -Análisis y evaluación de políticas sociales -Innovación social. -Desarrollo económico y procesos financieros de América Latina. 2.Estudios laborales -Procesos de trabajo, relaciones laborales y acción colectiva. -Empresas, empresarios, tecnología y cambio organizacional. -Mercados, migración y espacio de trabajo. -Historia y trabajo. 3.Procesos Políticos -Democracia e instituciones políticas -Historia y sociología políticas. -Relaciones internacionales y globalización.	Se estructura en tres niveles y por líneas de conocimiento:  Estudios laborales Procesos políticos Economía social	El estudiante elige los seminarios a cursar dentro de la lista de cursos que oferta cada las líneas de conocimiento. El programa es flexible y se estructura en función de las necesidades del estudiante.	450 créditos mínimo, máximo 540/ 4 años	

<b>Universidad Nacional Autónoma de México</b> Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales PNPC: Consolidado				
1. Ciencia Política y Sociología 2. Administración Pública 3. Ciencias de la Comunicación. 4. Relaciones Internacionales.	Investigación Temáticos Sesiones de tutoría Coloquio de doctorantes Ensayos publicables	<b>Seminarios de investigación</b> (6T) seminarios <b>Seminarios temáticos</b> (2T) seminarios <b>Sesiones de tutoría</b> (3T)sesiones de seguimiento <b>Coloquio de doctorantes</b> (5T) coloquios; semestres 1-4 y 6. <b>Actividades extracurriculares</b> (4T) actividades horas; semestres 3-4. <b>Ensayos publicables</b> Un ensayo aprobado <b>Examen de candidatura</b> Hasta semestre 5	8 semestres	Las actividades curriculares consisten en conferencias, cursos, seminarios, talleres u otras actividades semejantes, elegidas por el alumno o recomendadas por su tutor. Los alumnos deben cumplir semestralmente con 2 actividades curriculares con un total de 20 hrs. y presentar constancias de participación. Asimismo, el doctorante elaborará un trabajo derivado de su investigación. Deberá cumplir con la entrega de un ensayo publicado por su tutor el tercero y cuarto semestre

Doctorado en Ciencias Sociales PNPC: En Desarrollo				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comunicación y política</li> <li>2. Sociedad y Educación</li> <li>3. Economía y gestión de la innovación</li> <li>4. Psicología social de grupos e instituciones.</li> <li>5. Relaciones de poder y cultura política.</li> <li>6. Relaciones Internacionales</li> <li>7. Sociedad y Territorio</li> <li>8. Mujer y relaciones de género</li> </ol>	<p>Tres niveles integrados por:</p> <p><b>Conocimientos particulares</b> Formación en Ciencias Sociales Formación teórica específica Conocimientos metodológicos y técnico</p> <p><b>Áreas de concentración</b></p>	Seminarios flexibles de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.	450 créditos totales / 12 trimestres	

Universidad de Guadalajara Doctorado en Ciencias Sociales PNPC: Competencia Internacional				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comunicación, cultura y discurso.</li> <li>2. Investigación sobre procesos migratorios y antropología social</li> <li>3. Desarrollo socioeconómico y globalización.</li> <li>4. Política social, política económica, bienestar social y pobreza.</li> <li>5. Historia y política de América Latina y de México</li> </ol>	<p>Metodológico Región Teoría Investigación Tesis Optativo</p>	<p><b>Metodológico</b> (2T) seminarios <b>Región</b> (2T) seminarios <b>Teoría</b> (4T) seminarios <b>Investigación</b> (4T) seminarios <b>Tesis</b> (4T) seminarios (2T) seminarios optativos</p>	172 créditos/ 8 semestres	Se imparte un curso propedéutico con duración de 3 meses.

El Colegio de Jalisco, A.C. Doctorado en Ciencias Sociales PNPC: Consolidado				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudios de Política y gobierno</li> <li>2. Estudios Sociourbanos contemporáneos.</li> <li>3. Historia social y cultural.</li> <li>4. Historia y Antropología social y cultural de América y Europa.</li> </ol>	<p>Teórico Metodológico Complementario</p>	<p><b>Eje teórico</b> (4T) asignaturas; semestre 1-4. <b>Eje metodológico</b> (8T) Seminarios de Investigación, semestre 1-8. (2T) asignaturas; semestre <b>Eje complementario</b> (3T) asignaturas; semestre 1-3 (1T) Seminario temático; semestre 4.</p>	274 créditos/ 8 semestres	El eje complementario está abierto a opciones de movilidad local y foránea.



El Colegio de Sonora Doctorado en Ciencias Sociales PNPC: Consolidado				
<p>1. Desarrollo sustentabilidad y género. 2. Estudios Históricos de región y frontera. 3. Estudios socioculturales de salud. 4. Análisis y evaluación de políticas públicas.</p>	<p>Tronco común -Cursos obligatorios: teoría y metodología -Talleres Optativos</p> <p>Líneas de investigación -Cursos teóricos optativos por línea de investigación -Seminarios obligatorios: Investigación</p>	<p><b>Tronco común</b> (2T) cursos teóricos obligatorios (2T) cursos metodológicos (3T) talleres optativos –de apoyo</p> <p><b>Líneas de investigación</b> (3T) <u> cursos teóricos optativos de las líneas de investigación;</u> semestre 1-3. (1T) <u>seminario de investigación por línea;</u> semestre 1. (1T) <u>seminario de protocolo por línea de investigación;</u> semestre 2. (6T) seminarios de tesis; semestre 3-8</p>	<p>274 créditos/ 8 semestres</p>	<p>OFERTA DE TALLERES: <b>Semestre 1</b> -Taller de técnicas de Investigación Documental -Taller de Habilidades Docentes -Taller de Tecnologías Informáticas para la base de datos -Taller de Tecnologías Informáticas para presentaciones Orales. <b>Semestre 2</b> -Taller de redacción de Textos Académicos I-Taller de Sistemas de Información geográfica -Taller de paquetería para análisis cualitativo -Taller de construcción y captura de base de datos. <b>Semestre 3</b> -Taller de paquetería para el análisis cuantitativo -Taller de argumentación -Taller de redacción de textos académicos II -Práctica profesional</p>

Universidad Autónoma de Sinaloa Doctorado en Ciencias Sociales PNPC: Consolidado				
<p>1.Crecimiento económico, progreso y bienestar social sostenible y sustentable. 2.Políticas públicas, innovación, vinculación y gestión del cambio en educación. 3.Democracia. Estructura social, instituciones, organizaciones y actores sociales. 4.Urbanismo, migraciones, bienestar subjetivo, cultura, identidad y violencia.</p>	<p>Ciencias Sociales Metodología Instrumental Especialización</p>	<p><b>Ciencias Sociales</b> (2T) seminarios <b>Metodológica Instrumental</b> (3T) asignaturas (5T) seminario de avance de tesis (4T) talleres por seminario de avance de investigación III y IV (2T) seminario de titulación <b>Especialización</b> (4T) seminario de especialización; semestre 2-4</p>	<p>7 semestres</p>	<p>TALLERES: <b>Semestre 3</b> -Taller Redacción de artículos científicos. -Taller: Diseño de instrumentos de captura de información.</p> <p>*Obligatorios, no generan créditos <i>per se</i>, sino complementarios a la revisión del avance de trabajo de tesis.</p>



<b>Universidad Autónoma del Estado de México</b> Doctorado en Ciencias Sociales PNPC: En desarrollo				
1.Sociología, Política y Comunicación. 2.Estudios Socioterritoriales. 3.Administración Pública y Políticas Públicas. 4.Educación y Cultura.	La estructura curricular no presenta ejes de formación. Se distribuye por PERIODOS LECTIVOS y asignaturas de tipo teóricas, metodológicas; talleres de proyectos, seminarios de tesis, seminarios temáticos y seminarios permanentes.	<b>Periodo 1-2</b> (4T) asignaturas teóricas <b>Periodo 1-2.</b> (2T) asignaturas metodológicas <b>Periodo 1-2.</b> (2T) Taller de proyectos <b>Periodo 3-6.</b> (4T) seminarios temáticos (3T) seminarios permanentes <b>Periodo 3-8</b> (6T) seminarios de tesis	200 créditos totales 168 créditos por unidad de aprendizaje 32 en tesis / 8 periodos lectivos ( 4 años)	---
<b>Universidad de Colima</b> Doctorado en Ciencias Sociales PNPC: En Desarrollo				
1. Estudios sobre las nuevas tecnologías de la comunicación. 2. Estudios sobre las culturas contemporáneas. 3. Teoría y crítica literaria. 4.Procesos de significación. 5.Historia y percepción del riesgo y desastre. 6.Significaciones culturales. 7.Historia y percepción del riesgo y el desastre. 8.Significados culturales.	Eje Básico -Desarrollo de Tesis -Optativas	<b>Básico</b> (2) asignaturas teóricas (2) asignaturas metodológicas (1)  <b>Desarrollo de Tesis</b> (8) seminarios  <b>Optativas</b> (4T) asignaturas (4T) asignaturas	154 créditos totales 114 obligatorios 40 asignaturas optativas / 8 semestres	Se oferta una asignatura de Escritura académica en el tercer semestre.
<b>El Colegio de Michoacán, A.C</b> Doctorado en Ciencias Sociales PNPC: Competencia Internacional				
1.Historia, nación y región 2.Actores sociales, Estado y Economía. 3.Visiones del mundo, cultura y tradiciones 4.Patrimonio arqueológico, ambiental y cultural.	·Teórico- Metodológico · Investigación · Avance de tesis	<b>Teórico- Metodológico</b> (4T) asignaturas complementarias (4T) seminarios de investigación <b>Investigación</b> (2T) seminario de tesis/ trabajo de campo <b>Avance de tesis</b> (4T) avances de tesis	240 créditos mínimos requerido/ 9 semestres	Trabajo de campo en semestre 4-8.

Fuente: Páginas web de los posgrados, consultados mayo 2021.

### 3.7 Evaluación del programa educativo a reestructurar

#### a) Evaluación interna

El Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias Sociales parte del análisis de los procesos y resultados académicos del programa desde su origen. Algunos de los elementos considerados en la reestructuración se basan en el ejercicio constante de autoevaluar las actividades académicas que se realizan en cuanto a la pertinencia de los cursos ofertados, instrumentos de evaluación, seguimiento de estudiantes en la elaboración de sus tesis y el desarrollo de habilidades para la práctica académica del científico social. Esto se hace semestralmente durante las sucesivas reuniones de Comisión Académica, Núcleo Académico y Consejo Interno. Asimismo, se consideran las sugerencias de la evaluación externa del comité de pares académicos por parte del Conacyt.

#### Programa educativo

El DCS es un posgrado que se ha constituido desde sus inicios, en una alternativa atractiva para dar continuidad a sus estudios entre el alumnado de ciencias sociales de Morelos, siendo el primer posgrado explícitamente con este enfoque interdisciplinario en ciencias sociales, así como también por el estar ubicado fuera de la capital estatal. En sus primeras generaciones se contó con la demanda de egresadas y egresados de instituciones exclusivamente de Morelos, para posteriormente irse integrando estudiantes provenientes de entidades cercanas y países extranjeros. Además de recibir postulaciones de egresadas/os del creciente número de maestrías afines en la entidad, el flujo más importante de postulaciones proviene de egresadas/os de la Maestría en Ciencias Sociales de la misma FESC, en la que participa el NA del DCS. El DCS es un programa altamente innovador en un contexto social y profesional de las ciencias sociales en el que se rechaza aún el carácter interdisciplinario de las ciencias sociales y sus posibilidades de orientar las intervenciones gubernamentales, apoyar procesos de documentación, análisis y diálogo en situaciones de conflicto. El reto para el DCS sigue siendo el poder incidir en su contexto social.



Las problemáticas y deficiencias identificadas en el desarrollo del DCS son varias, pero se pueden concentrar en dos aspectos centrales. El primero corresponde a que el número de postulaciones es variable en cada generación, pero la capacidad de recepción y desempeño de actividades docentes, gestión e investigación del DCS no solo no han crecido, sino que incluso se han reducido debido a la reducción del NA, lo que ha obligado a replantear metas y reorganizar actividades. El segundo se encuentra en la imposibilidad económica de la UAEM para financiar la expansión de su matrícula, implementar una mejor gestión administrativa, así como organizar diversas actividades académicas complementarias pero indispensable para sostener vínculos con otras instituciones académicas. Esto último se explica por los varios años de dificultades financieras de la UAEM, así como las restricciones por la contingencia sanitaria 2020-2021.

En análisis colegiado se han identificado varias deficiencias en el PE 2016. Una de ellas es que se centró en la docencia de la teoría sociológica como eje, cuando en realidad las y los tesisistas proponen temas que requieren una máxima flexibilidad en cuanto a su formación teórica. Otra deficiencia ha sido la carencia de controles específicos en el PE 2016 para promover las movilidades, las estancias de investigación y una mayor productividad académica. Esto dio cabida a que las/los estudiantes buscaran saturarse de seminarios durante el primer año, sin considerar su adecuada distribución en contenidos y a través de distintas movilidades durante el resto de semestres. Un punto de gran preocupación está en el reconocimiento de que el seguimiento en los avances de investigación de tesis es deficiente en cuanto a la finalización del borrador de tesis durante el octavo semestre.

### **Estudiantes**

El DCS ha tenido una eficiencia terminal variable dentro de los rangos establecidos por Conacyt, ya que, como programa en desarrollo, en 2021 tiene una eficiencia terminal promedio del 57.69%. En cada generación se presentan situaciones distintas, y siempre hay alguien del estudiantado que presenta dificultades para su continuidad en el

programa o bien su titulación. En algunas de estas dificultades, como es el rezago en la titulación por motivos exclusivamente académicos, se pretende incidir con este nuevo plan de estudios. En otros casos, se depende de factores externos para alcanzar tales objetivos, como es el caso de la generación 2017-2020, la cual finalizó durante la contingencia sanitaria con un problema administrativo de error de carga de 8 cursos en el kárdex del alumnado, lo que ha llevado al atraso de todo el grupo a su titulación en los tiempos exigidos por PNPC-Conacyt. Otro punto importante a transformar es la forma en que están organizadas las tutorías académicas, en particular el seguimiento que realizan las/los directores/as de tesis. Este tipo de actividad estaba bajo su total responsabilidad, pero con el fin de tener una supervisión colegiada se ha propuesto un seguimiento colegiado, sea a través de las LGAC o del NA, teniendo esto avances muy heterogéneos. Por eso se ha establecido puntualmente cual es el avance formal requerido en la investigación de tesis por semestre.

### **Personal académico**

El Núcleo Académico está conformado por profesionistas de distintas formaciones que, en general se inscriben en enfoque multi e interdisciplinarios, aunque en el desarrollo de sus líneas de investigación personales muestren cierta especialización temática. De la anterior evaluación de 2017 por PNPC Conacyt, tuvo una variación importante en el número, ya que de 16 profesoras y profesores pasó a tener 19 y entre 2020 y 2021 cuenta con 10, lo cual ha obligado a adaptarse con la reorganización del DCS. Aun así, se conserva el alto perfil al mantenerse el 100% en el SNI. Esto necesariamente ha impactado en la carga de trabajo de las y los docentes del DCS, ya que en su totalidad imparten cursos en alguna de las licenciaturas y en la Maestría en Ciencias Sociales de la FESC. Se requiere de la renovación de plazas, prever la jubilación de algunas/os de los integrantes activos del NA, así como la incorporación de nuevas/os PITC bajo perfiles apropiados de acuerdo a nuestras necesidades de docencia. Sin embargo, esta será una condición estructural mientras la UAEM no resuelva sus problemas financieros. Asimismo, se tienen tres LGAC con base en las cuales el NA está organizado, y desde

las cuales se ofertan los seminarios de investigación. Estas han tenido que ser muy flexibles en cuanto al trabajo entre ellas y con profesoras/es e invitados/as externos que apoyan en la docencia, posdoctorantes que apoyan en cursos de seminarios de investigación y en talleres. El trabajo colegiado se realiza a varios niveles, y esto se ha complejizado, ya que por el tamaño del NA, a todos y todas les corresponde participar en varios espacios. El nivel máximo en la FESC corresponde al Consejo Técnico, en donde se tratan asuntos de toda la unidad académica. Asimismo, participan las y los docentes representantes de maestría y doctorado, con sus suplentes en el Consejo Interno de Posgrado, por lo que cuatro participan en este nivel, y luego se encuentran las comisiones académicas internas de doctorado, otros tres. Finalmente están las tres LGAC, con un representante por línea y al menos dos integrantes más. Esta situación obliga a que todo el NA participe en alguna instancia colegiada y realice alguna actividad de gestión.

### **Infraestructura**

Entre 2017 y 2018 se terminó de construir las nuevas instalaciones de la FESC, en donde se reservó un área específica para el desarrollo de actividades del posgrado, maestría y doctorado, teniendo el número de salones suficiente de uso exclusivo y pudiendo contar con otras infraestructuras compartidas con las licenciaturas, como es un auditorio para 200 personas, entre otras. Asimismo, se cuenta con la infraestructura adecuada en cuanto a número de cañones, computadores portátiles y, aunque se cuenta con conectividad a internet que permite implementar TICs o realizar reuniones virtuales, este tiene problemas de saturación. Aumentar la capacidad del internet sería deseable, ya que entre 2019 y 2022 se encuentra limitado y es fácil llegar a su saturación cuando se encuentran en pleno uso las aulas y las actividades administrativas. Otra debilidad son los cubículos para las y los integrantes del NA, ya que, si bien son suficientes, resultan pequeños para un clima cálido y poco aptos para realizar allí actividades de tutoría o trabajar en ellos más allá de cierto tiempo. Se requiere mejorar los recursos informáticos en software en tanto las licencias para paquetería estadística o análisis cualitativo

(SPSS, R, Stata, AtlasTI) son insuficientes para la realización de talleres exclusivos para las y los doctorantes. Por otro lado, se requiere mejorar las instalaciones del salón de estudiantes y profesores/as, donde se puedan realizar actividades.

La UAEM ha enfrentado una difícil situación presupuestal en los últimos años, lo que ha obligado a distintos ajustes de personal y presupuestales. Debido a sucesivos ajustes, desde 2020 se carece del personal administrativo suficiente para dar un adecuado seguimiento a todos los procesos del posgrado.

### **b) Evaluación externa**

En respuesta a la evaluación de pares académicos realizada en la última evaluación al DCS de la FESC en 2017, con base en el trabajo colegiado del NA del DCS se han tomado varias acciones para corregir o atender las observaciones a nuestro programa. Uno de las sugerencias está en fortalecer la productividad conjunta entre director/a de tesis y doctorando/a. Es importante señalar que la productividad del NA es consistente con su perfil, al contar entre 2015 al 2019 con la publicación de 169 artículos, 24 libros, 85 capítulos de libros y su participaron en 263 congresos, pero se concluyó de forma colectiva por el NA de que es necesario vincular esta productividad con la que realizan las y los estudiantes del doctorado. Por esta razón, se estableció la realización de un artículo arbitrado o indexado con las/los estudiantes próximos a egresar del DCS en coautoría con las y los investigadores del NA, como condición de salida, y cuya primera generación con esa condición es la de 2017-2020. También se ha hecho una encuesta de egresados y egresadas, cuyos resultados han sido tomados en cuenta para la actual reestructuración del actual plan de estudios.

Se han reajustado los procedimientos para ingresar al doctorado a través de los procedimientos establecidos y aprobados por órganos colegiados. El ingreso al programa está compuesto por varios filtros: examen del CENEVAL, evaluación de su propuesta de protocolo de investigación, revisión curricular, y entrevistas realizadas por investigadores e investigadoras especialistas en las áreas de conocimiento correspondiente. El sistema de permanencia del doctorado es llevado a cabo de forma

colegiada por comités de expertos/as, que les dan seguimiento constante al alumnado, semestre tras semestre, supervisando y evaluando el desempeño de las y los becarios. El seguimiento sobre las calificaciones de cada doctorante se realiza de forma colegiada por la comisión del programa de doctorado. A su vez, el alumnado tiene la posibilidad de solicitar revisión de sus calificaciones mediante los procedimientos que para ello indican los “lineamientos para impugnar calificaciones”. El procedimiento para integrar a los comités tutoriales también se realiza de forma colegiada, bajo los criterios de calidad que establece el Reglamento General de Estudios Posgrado para la asignación de direcciones y tutorías de tesis.

La totalidad de integrantes del NA pertenecen a Cuerpos Académicos que constantemente realizan investigación que identifica, evalúa y propone formas de atención a problemas sociales, económicos y políticos de diversa índole, y los resultados de ese trabajo colectivo se refleja en múltiples libros colectivos y artículos indexados.

De 2016 a inicios de 2022, el programa de doctorado ha desarrollado distintos lineamientos cuyo objetivo es asegurar y mejorar la calidad de la docencia y la investigación realizada en el posgrado. Estos son los lineamientos de plagio, otros lineamientos donde se estipulan los requisitos mínimos para impartir docencia en el doctorado, los requisitos mínimos para que un investigador o una investigadora pueda ser director o directora de tesis o integrante de comité tutorial, entre otros.

En el tercer y cuarto semestre, todos los alumnos y las alumnas, de forma obligatoria por mandato del Plan de Estudios, cursan un taller de vinculación en el cual realizan trabajo asociado con sus investigaciones de tesis en dependencias gubernamentales – federales, estatales y municipales, ONG’s, asociaciones civiles y empresas privadas. Además, casi la totalidad de las investigaciones que las alumnas y los alumnos realizan en sus tesis doctorales implican una labor multidisciplinaria que incluye trabajo de campo con actores gubernamentales, sociales e industriales, lo que identifica problemas económicos y socio-políticos de diversa índole, al tiempo que propone posibles formas de atenderlos.

El portal [<http://fescuaem.mx/>] incluye información sobre las y los integrantes del NA, la planta docente, el plan de estudios, los reglamentos y lineamientos que rigen el programa, tanto los de la UAEM como los específicos del doctorado de la FESC. Asimismo, se cuenta con una página exclusiva para el posgrado, conformado por la Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales, en [<http://www.posgrado.fescuaem.mx/>], en donde se publican convocatorias, resultados de procesos de selección y la información básica del DCS. De igual manera, en el portal de toda la UAEM, se encuentra información del doctorado en [<https://www.uaem.mx/admision-y-oferta/posgrado/doctorado-en-ciencias-sociales/>].

La evaluación externa de pares académicos de PNPC-Conacyt señala varias de las áreas de oportunidad que persisten en el DCS, y a las cuales se ha realizado diversas iniciativas para responder a ellas. En algunos casos se ha tenido cambios de manera inmediata. En otros, se tendrán evidencias en el mediano plazo. En la tabla siguiente se presentan aquellos más relevantes. En la siguiente tabla se presentan las respuestas a las recomendaciones de la evaluación de pares de 2017.

**Tabla 11. Análisis de recomendaciones de Evaluación de pares académicos en 2017**

Recomendaciones	Propuestas Colegiadas
<b>Compromiso institucional</b>	
<p>A.1 En algunas de las categorías el estudio de las fortalezas y debilidades no se centran en el programa de posgrado, se centran en la UAEM, lo que se esperaba era que detectaran las principales causas que inhiban el desarrollo del programa de posgrado. En algunas acciones para afianzar las fortalezas, no se redacta tal y como se pide y por lo tanto no queda clara la acción.</p> <p>A.2, F.A.1, C.4 En la parte de compromiso institucional el programa no identifica con claridad tanto sus fortalezas como sus debilidades.</p>	<p>Para la evaluación de 2017 se realizaron sesiones colegiadas, pero por ser un NA que también realiza docencia y gestión en licenciaturas y en la Maestría en Ciencias Sociales de la FESC, se acordó uno de carácter general para el posgrado. En una auto-evaluación del programa de doctorado en 2020, y otra en 2021 se han cambiado las prioridades establecidas en el plan de mejora expuesto en la Evaluación del DCS ante Conacyt, dados los profundos cambios al interior del DCS y en la UAEM. En la última evaluación se identifican las fortalezas y debilidades en cada una de las categorías del Marco de Referencia de Conacyt. La contingencia sanitaria y situación financiera ha complejizado su implementación.</p>

Recomendaciones	Propuestas Colegiadas
B.2 No se encontró la evidencia de que se cuenta con los procedimientos que cumplan con los principios mencionados.	Se han creado en el doctorado de la FESC lineamientos sobre el plagio académico, así como documentos de buenas prácticas para la docencia y la investigación. La igualdad, la no discriminación y la inclusión de género son parte central del plan de estudios, por lo que los estudiantes reciben una sólida formación en la materia.
F.B.1 Cumple parcialmente. Falta agregar el punto a) La aceptación institucional del Código de Buenas Prácticas del PNPC.	Se va a elaborar una carta institucional de aceptación del Código de Buenas Prácticas del PNPC
C.1 El DCS tiene los mismos reglamentos y estatutos de la UAEM, mismos que hay que revisarlos y adecuarlos, ya que deben ser diferentes. Unos para la universidad y otros del comité de docencia del DCS (que no hay). La propuesta del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad no tiene claro cómo van a medir los indicadores. Además, da la impresión que van a establecer divisiones en nuevas líneas, lo cual haría perder fuerza al programa de doctorado.	En los últimos años, el programa de doctorado ha desarrollado una serie de reglamentos y lineamientos cuyo objetivo es asegurar y mejorar la calidad de la docencia y la investigación realizada en el posgrado. Estos son los lineamientos de plagio, el reglamento donde se estipulan los requisitos mínimos para impartir docencia en el doctorado, los requisitos mínimos para que un investigador pueda ser director de tesis o integrante de comité tutorial, entre otros.
C.2 Si está documentado pero no es específico del programa de doctorado y no se encontró evidencia de que se difunda y sea de carácter público.	Se han creado documentos de aseguramiento de la calidad propios del doctorado en CS, mismos que serán cargados a la página del posgrado de la FESC.
C.3 No queda claro cómo van a cumplir con el compromiso de "con la vinculación con los sectores de la sociedad".	Se va a esclarecer cómo se van a cumplir con los compromisos de vinculación estipulados en el Plan de Mejora del doctorado.
F.C.1 No se encontró evidencia de que las políticas y procedimientos estén disponibles públicamente. No hay indicadores de "mejora continua de la calidad" como sería comprometerse a publicar con los estudiantes de doctorado, de garantizarles movilidad con las mejores instituciones de las más de 300 con las que tienen convenio.	El DCS cuenta con dos páginas web, en las cuales se encuentran señaladas las principales características del programa, así como varios de sus procesos de ingreso, actividades e información relevante. La primera es la que se encuentra en el Portal de la UAEM en [ <a href="https://www.uaem.mx/admision-y-oferta/posgrado/doctorado-en-ciencias-sociales/">https://www.uaem.mx/admision-y-oferta/posgrado/doctorado-en-ciencias-sociales/</a> ] La segunda es la que directamente se opera desde la FESC, en [ <a href="http://www.posgrado.fescuaem.mx/index.php">http://www.posgrado.fescuaem.mx/index.php</a> ] Se estableció como condición de egreso la publicación de un artículo. Asimismo, se tiene organizado un evento anual, y si bien no se han contado con recursos para su publicación, existe el acuerdo de realizar publicaciones electrónicas de los mejores trabajos, bajo el sello de la UAEM, o bien, promover el envío de los trabajos de las y los tesis con sus directoras/es de tesis a revistas arbitradas o indexadas.

Recomendaciones	Propuestas Colegiadas
<b>Estructura y personal académico del programa</b>	
<p>1.1 No hay evidencia de que se alcanzaron las metas de la fundamentación del plan de estudio. Se tienen 14 egresados y no se sabe de las trayectorias y como llevaron a cabo sus estudios y en donde están ubicados.</p>	<p>Se implementó una encuesta de "seguimiento de egresados", donde se identifican sus trayectorias laborales. La mayoría se ubica en la docencia e investigación.</p>
<p>1.2 La productividad del núcleo académico es buena, sin embargo falta reforzar más la productividad de los estudiantes.</p>	<p>Se estableció como requisito de egreso la publicación de un artículo conjunto de las y los estudiantes con las y los directores de sus tesis, así como se ha motivado la asistencia en eventos académicos con ponencias también realizadas en coautoría.</p>
<p>2.1 Está muy saturado de materias, lo cual no permite avanzar en la flexibilidad como lo señala en su plan de estudios 2010. F.2 Cumple parcialmente. Si hay proceso de enseñanza-aprendizaje, sin embargo, no hay evidencia de la autonomía intelectual y aprendizaje auto dirigido. Esto sería posible verlo al correlacionar los proyectos de los profesores y los de los estudiantes.</p>	<p>En una autoevaluación del NA se discutió sobre la saturación, y se concluyó que es un juicio que no corresponde con el perfil del alumnado, ya que provienen de muchas disciplinas o posgrados con débil formación científica, y los cursos están orientados a dotarlos de una perspectiva teórica y metodológica, y desde el semestre cuarto al octavo están concentrados en la elaboración de la tesis. El plan de estudios busca una mayor flexibilidad y autonomía del alumnado. La formación básica se requiere en tanto el origen de los postulantes de otras disciplinas implica un proceso de homogeneización teórica y metodológica. Para los seminarios de investigación hay total flexibilidad y se deja a la decisión de las y los estudiantes su selección.</p>
<p>2.2 Cumple parcialmente. Existen procedimientos, instrumentos y procedimientos de evaluación para el caso de los seminarios, para el caso de las materias del programa falta evidencia de los aspectos que toman para evaluar y la ponderación de cada uno.</p>	<p>Se van a anexar evidencias sobre los criterios y procedimientos para evaluar a los alumnos</p>
<p>3.5 La evolución del programa no existe; puesto que no se le dio seguimiento a tiempo en la reestructuración del plan de estudios (recomendación de pares 2011). La estructura de investigación, de organización de las LGAC y ausencia de un programa de vinculación e innovación, no están presentes porque se sigue implementando el plan de estudios 2010. La estructura del NAB y las trayectorias de productividad no muestran avance significativo al seguir éstas vinculadas al plan de estudios 2010. El diagnóstico realizado en 2011 (pares académicos) otorgó el nivel de "reciente creación" con sugerencia de dos años, con la finalidad de que</p>	<p>De su formulación inicial en 2010, se reestructuró en 2016 y 2021. Esta periodización obedece a los criterios marcados por el mismo Reglamento General de Estudios Posgrado de la UAEM. Inicialmente el programa daba mayor libertad de acción a las y los directores de tesis, pero se tuvieron muchos inconvenientes para el seguimiento colegiado del alumnado. El Plan de 2016 se inició su implementación en 2017 y finalizó en 2021. La siguiente generación en 2023 lo hará con este plan de estudios. El NA tuvo una variación importante en sus integrantes entre 2017 y 2021, así como también se han visto modificadas las condiciones de la UAEM. La evaluación de pares de 2017 no consideró en su momento los cambios</p>



Recomendaciones	Propuestas Colegiadas
<p>adecuaran su normatividad acorde a los requerimientos del PNPC para un programa con nivel "en desarrollo". Por lo anterior, este Comité de Pares deduce que el programa de doctorado en referencia no atendió cabalmente recomendaciones y no evolucionó para cumplir con los requisitos mínimos de un programa en desarrollo.</p>	<p>realizados entre 2016 y 2017, como fue la reorganización de las LGAC, la incorporación de actividades de vinculación, parafraseadas como un taller en el plan de estudios.</p>
<p>F.4 Si hay congruencia entre el perfil de los PITC y el perfil de egreso, la productividad académica es aún incipiente y la orientación del programa es especificada como multidisciplinaria, pero tiene varios enfoques. Esperemos que en vez de dividir en más líneas se fusionen y den una imagen propia del DCS - multidisciplinaria.</p>	<p>El cambio en las LGAC ha estado motivado en la conformación de orientaciones teórico metodológicas en temas generales de investigación. También hay un componente organizacional y de funcionamiento colegiado, tanto para actividades académicas como de gestión. Las 3 LGAC vigentes permiten un equilibrio entre las diversas necesidades.</p>
<p>5.3 La institución si difunde la información en su página web, pero fue difícil encontrar la evidencia de los requisitos o normativas para la obtención del grado.</p>	<p>En la página web del portal de la UAEM se maneja un formato de información general para toda la universidad. En la página de la FESC se cuenta con el acceso al Plan de Estudios vigente y otros requisitos y normas.</p>
<p>6.1 No hay fechas claves del primer año, ni del segundo, en el tercer y cuarto año movilidad y seminarios de investigación. ¿Cuándo es candidato, cuando defiende su protocolo, cuando realiza su trabajo de campo?</p>	<p>El plan de estudios establece con claridad que a partir del tercer semestre, las/los alumnos pueden realizar distintos tipos de movilidades, se reubica el examen de candidatura para el séptimo semestre, y se clarifican los semestres para la presentación de proyecto de investigación –al final del segundo semestre-, y construcción de evidencias empíricas principalmente durante los semestre quinto y sexto, pudiendo empezar antes o continuar hasta el séptimo.</p>
<p>6.2 Si se cuenta con un plan de estudio (2010), sin embargo está lleno de seminarios generales que no se enuncian con precisión las metas de "investigación multidisciplinaria" de cada semestre o de cada año.</p>	<p>En este plan 2022 se establecen metas de formación teórica y metodológica para el primer año, al mismo tiempo que están cursando seminarios de investigación que se pretende sean lo más específicos para su tema de investigación, siendo estos últimos posibles de cursar como movilidad. Los seminarios de investigación son temáticos, no disciplinarios, y los cursos teóricos básicos y metodológicos pretenden romper las formaciones disciplinarias diversas con las que llega el alumnado. El plan de estudios 2016 y este establecen qué semestres con precisión son dedicados a la recopilación y análisis de la información.</p>
<p>6.4 Es un programa con relativamente pocos aspirantes, hay que analizar por qué en la propaganda en el web solo se dicen cuáles son las dos LGAC y los requisitos, hace falta un link que permitan convertir esta opción en más atractiva y profunda.</p>	<p>Se modificó la web de la FESC para hacerla más atractiva, y con ello facilitar la inclusión de estudiantes de otras instituciones del ámbito nacional e internacional en el DCS.</p>

Recomendaciones	Propuestas Colegiadas
<b>Infraestructura del programa</b>	
<p>F.9 En los espacios, aunque son básicos, son pocos estudiantes y suficientes profesores. No hay laboratorios de metadatos o medios orales. No hay especialistas en informática y en telecomunicaciones</p>	<p>El DCS ha evolucionado de acuerdo a las condiciones internas de cambio en el NA y problemática financiera, así como con el perfil de las propuestas de tesis. El especialista en informática y telecomunicaciones es general para la FESC.</p>
<p>10.1 Por las evidencias de acceso a las TIC no le permiten trabajar a profesores y estudiantes.</p>	<p>Las instalaciones actuales de la FESC son nuevas y ahora cuentan con laboratorio de cómputo, además de aulas con equipamiento multimedia, y son atendidas por un técnico en sistemas. De acuerdo a la disponibilidad de recursos se estará buscando el futuro incrementar la capacidad del sistema.</p>
<p>F.10 Si tienen sillas y mesas y salones. Pero no hay más, están limitados en general. No les hace falta algo. Falta de todo.</p>	<p>Las nuevas instalaciones de la FESC, donde está ubicado el DCS, cuenta con recursos físicos apropiados y de buena calidad para que, tanto profesores como estudiantes, realicen en óptimas condiciones sus labores.</p>
<b>Resultados y vinculación</b>	
<p>11.1 la eficiencia terminal es insuficiente para el grado solicitado-, la productividad de los estudiantes es insuficiente para el grado solicitado.</p>	<p>La eficiencia terminal promedio es del 57.69% para el año de 2021. Se han establecido metas para incrementar la productividad académica de las y los estudiantes.</p>
<p>11.2 La infraestructura no es adecuada es incompleta. La productividad está orientada a libros y sus capítulos. Falta de productos de alta calidad a los artículos de los estudiantes y profesores, dejando a un lado diversos cursos técnicos que no agregan a la capacidad científica e innovadora, elementos que forma parte de los criterios de un PNPC en Desarrollo. F.13 Para el doctorado se ha generado un producto original que puede ser: la publicación de un artículo científico en una revista nacional o internacional con revisión por pares académicos, un libro o la aplicación del conocimiento.</p>	<p>La infraestructura de la FESC desde el 2017 es completamente nueva, con nuevos edificios y equipamiento. Aunque todavía es baja la cantidad de artículos producidos en coautoría entre el alumnado y el profesorado, se ha ido elevando con el tiempo. Se incluye tanto en el plan de mejora como en este plan la obligatoriedad de presentar trabajos académicos en eventos internos y externos.</p>
<p>11.3 No hay estudio de seguimiento de egresados Solo se aplicó un cuestionario. El programa debe ser evaluado cuando las nuevas generaciones hayan concluido su primera cohorte.</p>	<p>Se tiene comprometida una encuesta de egreso de la generación 2017-2020, y se ha realizado encuestas a egresados. No se ha aplicado debido a un problema administrativo con Servicios Escolares que retrasó considerablemente su titulación a tiempo. Los datos disponibles de seguimiento a egresados, aunque parciales, están considerados en la reestructuración del programa de estudios.</p>

Recomendaciones	Propuestas Colegiadas
<p>11.4 Falta de productos de alta calidad en los artículos de los estudiantes y profesores, se sugiere dejar a un lado diversos cursos técnicos que no agregan a la capacidad científica e innovadora del alumno, faltando elementos que forma parte de los criterios de un PNPC en Desarrollo. La reestructuración tardía del programa 2010 se realizó en Noviembre de 2016, lo cual retrasó la productividad de alumnos, y postergó las actividades de vinculación y extensión acorde a los parámetros del nivel solicitado.</p>	<p>En el nuevo plan de estudios 2022 se eliminaron diversos cursos técnicos. En su lugar se implementó un taller para la elaboración de artículos científicos, que coadyuva a que las y los alumnos cumplan con el nuevo requisito del plan de estudios de publicar en una revista indexada. La sugerencia sobre dejar aparte los cursos técnicos está basada en el Plan 2016. En la discusión del NA sobre los cambios en el actual plan se consideró conveniente mantener un ciclo básico formativo en ciencias sociales, de carácter interdisciplinario, en un programa que admite egresadas y egresados de distintas disciplinas relacionadas con las ciencias sociales.</p>
<p>11.6 No hay evidencia en los medios de verificación de la comunicación con sus 14 egresados.</p>	<p>Se tienen distintas actividades con las y los egresados, entre las que se encuentra su participación en algunas actividades de docencia e investigación, y la mayoría son invitadas/os a participar regularmente en los eventos del DCS.</p>
<p>13.3 y 13.4 La productividad registrada no hace referencia a un producto original. Se observó que gran parte los estudiantes aun no presenta productividad, por lo que se recomienda reforzar esa parte.</p>	<p>En el nuevo plan de estudios 2022 se ha puesto énfasis en la generación de un artículo publicable en una revista indexada para todos las y los estudiantes del programa. Se considera obligatoria su participación en un número mínimo de eventos académicos al año.</p>
<p>14.4 No hay evidencia de convenios propios del programa de posgrado.</p>	<p>Se tiene considerado elaborar cartas de intención o convenios de colaboración entre el DCS de la FESC y otros programas similares fuera del estado de Morelos, como son El Colegio de Michoacán, El Colegio de San Luis y universidades extranjeras. En particular se estableció en el plan de mejora formalizar la relación con aquellas IES en donde el alumnado ha realizado moviidades a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la Universidad Autónoma del Estado de Querétaro, la Universidad de Guadalajara, entre otras</p>
<p><b>Plan de Mejora</b></p>	
<p>P.1 Algunos aspectos de la matriz de fortalezas y debilidades en las primeras categorías requieren de volverse a revisar, y mejorar el plan de mejora con decisiones estratégicas que si se puedan cumplir con las capacidades de su programa. P.2 y P.4 No se cuenta con un programa de calidad propio del posgrado. P.3 En el plan de mejora enunciado en la auto evaluación no se retoma la experiencia de 2012 a la fecha y el aseguramiento de calidad que presenta, hace referencia a la UAEM y lo deseable es que el posgrado presente su propio sistema de aseguramiento de calidad.</p>	<p>Se elaboró un plan de mejora a partir de la Reestructuración del PE de 2016, y se estableció en la Evaluación ante PNPC-Conacyt, con resultados mixtos (unos resultados positivos y otros negativos). En 2020 se realizó otro ejercicio, el cual se retomó en 2021, considerando los retos que enfrenta la UAEM y el contexto de la pandemia.</p>

#### 4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

El plan de estudios se ha reestructurado para atender principalmente tres rubros: incorporar acciones de mejora de acuerdo a las observaciones hechas por la última evaluación de pares del Conacyt; corregir los desaciertos detectados por las y los integrantes del NA del doctorado a la trayectoria curricular del alumnado y la evaluación de los Avances de Tesis; reforzar los criterios de evitación del plagio y la promoción de conductas éticas con elementos más inclusivos y basados en la igualdad para combatir la discriminación.

La nueva trayectoria curricular permite a las y los estudiantes una mayor flexibilidad, al cambiar el carácter de los seminarios teóricos obligatorios a optativos, con la posibilidad de cursarlos en una movilidad académica, así como también facilitar la elección de los seminarios de investigación optativos, orientados a las áreas temáticas de las tesis. El examen de candidatura se ha posicionado al finalizar el 7º semestre, además de especificar e incrementar los requisitos necesarios para que las y los estudiantes lo acrediten. En ese mismo semestre deberán presentar un borrador de artículo en coautoría con su director/a de tesis. Los requisitos para la certificación del dominio de una lengua extranjera se han adecuado a las características del alumnado, así como a las necesidades de las disciplinas que convergen en el DCS. Se han reducido y flexibilizado la elección por parte de las y los alumnos de los cursos metodológicos y técnicos, y se ha dado mayor énfasis a su preparación para la vinculación con su entorno social, gubernamental y profesional, así como para producir artículos científicos en revistas de alto impacto.

Se flexibilizó la cantidad de seminarios teóricos y de investigación que el alumnado debe tomar, así como los tiempos para acreditarlos. Anteriormente las y los estudiantes tenían casi todos sus seminarios concentrados en los primeros semestres. Ahora los tienen más distribuidos a lo largo de los diferentes semestres, con lo que se permite un mayor

seguimiento de su desempeño y trayectoria. El proceso de construcción de evidencias para el sustento de sus tesis se concentra en los semestres 5º y 6º, y la redacción del borrador entre el 7º y 8º.

Las unidades de estudio se actualizaron con el objetivo de que las y los estudiantes tengan una formación más multi e interdisciplinaria. Así mismo, que se refuerce la evaluación con base en procedimientos colegiados, que incluye elementos de coevaluación, heteroevaluación y evaluación sumativa.

Se ha renovado toda la redacción, tanto del Plan de Estudios como de los demás documentos del programa conforme al lenguaje incluyente. La igualdad, la no discriminación y la inclusión de género son parte central del Plan de Estudios.

Se incorporaron al Plan de Estudios diversos reglamentos y lineamientos elaborados de forma colegiada por las y los integrantes del NA, con el objetivo de asegurar, mejorar la calidad tanto de la docencia como de la investigación, pero también de combatir la no discriminación. Por ejemplo, los lineamientos contra el plagio académico, los derechos y procedimientos mediante los cuales las y los estudiantes pueden impugnar alguna o algunas de sus evaluaciones, o los criterios académicos para asignarle a las y los investigadores (internos y externos) docencia y direcciones de tesis. También se han tomado en cuenta consideraciones éticas, tal como se establece desde el código ético de la universidad.

Los espacios físicos con los que cuenta el programa de doctorado se han modernizado considerablemente en comparación con las instalaciones anteriores a la creación de la FESC. Se cuentan con aulas, sanitarios, y oficinas exclusivas del posgrado. Se espera que en un tiempo breve se reorganicen y rediseñen los cubículos y espacios para el alumnado y NA. También se cuenta con una biblioteca propia, equipo de cómputo para aprovechar las TICs en los salones de clase, cafetería y vías de acceso reacondicionadas.

## 5. OBJETIVOS CURRICULARES

En este apartado se exponen las directrices generales y específicas, así como las metas que a partir de la presente reestructuración reorientan al programa de Doctorado en Ciencias Sociales, para ello se han considerado elementos de tipo teórico, metodológico y actitudinal que brinden al alumnado una formación multidisciplinar, competitiva, humanista y proactiva para la generación de conocimiento científico en el área de las Ciencias Sociales.

### 5.1 Objetivo General

Formar investigadoras e investigadores en ciencias sociales con las competencias para el desarrollo de aportes originales e innovadores en beneficio de su entorno social, con base en una formación teórica y metodológica multi e interdisciplinaria, así como con las habilidades para la producción y aplicación de conocimientos que ayuden a la evaluación de situaciones y problemas sociales como también a la elaboración e implementación de respuestas sociales y acciones públicas en los ámbitos cultural, económico, organizativo y político.

### 5.2 Objetivos específicos

1. Adquirir y manejar los conocimientos y las herramientas teórico metodológicas de las ciencias sociales, mediante una formación multi e interdisciplinaria, con el fin de que sean capaces de identificar y analizar, así como comprender y explicar, los problemas y fenómenos sociales apremiantes del contexto nacional e internacional.
2. Formar a las y los investigadoras/es, mediante una aproximación multi e interdisciplinar, con capacidad de diseñar, implementar y evaluar proyectos de investigación en ciencia básica, así como su aplicación mediante intervenciones en beneficio del entorno social.
3. Establecer la colaboración del alumnado con el profesorado en proyectos de investigación, en los que además de obtener una formación teórico práctica, desarrollen la capacidad de transferir conocimiento mediante su vinculación con el entorno social, a fin de aportar a su bienestar social y preservación del medio ambiente.

4. Formar a las y los nuevas/os investigadoras/es mediante su colaboración con el profesorado en la generación y difusión de conocimientos en diferentes foros y publicaciones especializadas.
5. Dotar a las y los investigadoras/es con las habilidades y recursos necesarios para que a su vez puedan replicar y ampliar los conocimientos generados participando en la formación de recursos humanos en ciencias sociales y disciplinas afines.
6. Habilitar a las y los investigadores en el dominio y manejo de nuevas tecnologías, mediante talleres y actividades extracurriculares en los que aprendan y apliquen estos recursos en la investigación y la formación de los recursos humanos.

### 5.3 Metas

- i. Incrementar los índices de eficiencia terminal y de graduación del alumnado del programa por cohorte por arriba del 65%
- ii. Acrecentar la movilidad estudiantil en estancias académicas en al menos una ocasión en promedio durante su estancia en el DCS en programas de intercambio académico con universidades, centros de investigación y redes para la realización de proyectos de investigación, estancias, movilidad y trabajo de campo.
- iii. Realizar un seminario o coloquio anual a partir de los proyectos de tesis de las y los estudiantes, así como de los proyectos de investigación de las y los integrantes de las LGAC, considerando la participación de las y los egresados.
- iv. Impulsar la publicación de resultados de investigación, con la colaboración de tesis en un libro académico por generación.
- v. Producción de un artículo científico en revista arbitrada o indexada como condición de egreso por doctorante y uno de divulgación como producto de eventos académicos del posgrado, con la participación de las y los integrantes del comité de tesis
- vi. Participación de las y los estudiantes en al menos 2 congresos o eventos académicos internacionales o nacionales, además de los coloquios o eventos internos del posgrado.
- vii. Establecer mecanismos de devolución de resultados de las tesis a los grupos sociales involucrados en los lugares donde existan las condiciones sociales, en al menos 10% de los trabajos finales

## 6. PERFIL DEL ESTUDIANTE

### 6.1 Perfil de ingreso

Las y los candidatos a ingresar al programa académico del Doctorado contarán con las siguientes conocimientos, habilidades y valores:

#### Conocimientos

- Tener formación en maestría en alguna disciplina de las ciencias sociales y/o afines. Las solicitudes de ingreso de las y los aspirantes provenientes de otras disciplinas serán analizadas y dictaminadas por la Comisión Académica del Doctorado, con el aval del Consejo Interno de Posgrado.
- Poseer las aptitudes para la identificación y comprensión de problemáticas sociales, mismas que serán avaladas por la Comisión Académica del programa
- Dominar las herramientas teóricas y metodológicas básicas para elaborar un proyecto de investigación.

#### Habilidades

- Tener la capacidad de comprensión, argumentación y síntesis
- Mostrar la capacidad para comunicarse de manera oral y escrita de forma clara, argumentada y reflexiva.
- Contar con las aptitudes para el trabajo individual y colegiado.
- Tener la capacidad para la comprensión de textos académicos en idioma extranjero.
- Contar con la disponibilidad de tiempo completo para cursar el DCS

#### Valores

- Asumir la responsabilidad y compromiso social que implica la investigación sobre situaciones sociales
- Demostrar honestidad y ética profesional en el desarrollo de su investigación de tesis y con los individuos y grupos sociales sujetos de investigación
- Expresar tolerancia a la pluralidad de ideas y perfiles sociales

### 6.2 Perfil de egreso

Las egresadas y egresados del Programa de DCS tendrán las herramientas teórico-metodológicas suficientes para desempeñarse en sectores públicos y privados par



- i. Conocer y problematizar el estado actual de las Ciencias Sociales.
- ii. Detectar, analizar y proponer soluciones a problemas sociales apremiantes del contexto nacional e internacional.
- iii. Diseñar, implementar y evaluar proyectos de investigación multi e interdisciplinarios que aporten al bienestar social.
- iv. Generar conocimiento científico innovador y oportuno, que da cuenta del manejo creativo de los conocimientos teórico metodológicos de vanguardia y lo difunde mediante publicación en libros científicos y revistas arbitradas o indexadas especializadas
- v. Formar los recursos humanos en Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación a nivel Nacional e Internacional.
- vi. Utilizar nuevas tecnologías en la investigación, así como en la formación de los recursos humanos.
- vii. Transferir conocimiento mediante proyectos de vinculación con instituciones gubernamentales, privadas, así como con la sociedad civil, a fin de aportar al bienestar social, sustentabilidad y preservación del medio ambiente.

## 6.2.1 Competencias genéricas

### Generación y aplicación del conocimiento

- i. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma
- ii. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo
- iii. Capacidad crítica y autocrítica
- iv. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- v. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
- vi. Capacidad para la investigación
- vii. Capacidad creativa
- viii. Capacidad de comunicación oral y escrita
- ix. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
- x. Habilidades para buscar, procesar y analizar información

### Aplicables en contexto

- i. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa
- ii. Habilidad para trabajar en forma autónoma

- iii. Capacidad para formular y gestionar proyectos
- iv. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
- v. Capacidad para tomar decisiones

### **Sociales**

- i. Capacidad de expresión y comunicación
- ii. Participación con responsabilidad social
- iii. Capacidad de trabajo en equipo
- iv. Habilidades interpersonales
- v. Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos

### **Éticas**

- i. Autodeterminación y cuidado de sí
- ii. Compromiso ciudadano
- iii. Compromiso con la preservación del medio ambiente
- iv. Compromiso con su medio sociocultural
- v. Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad
- vi. Compromiso con la calidad
- vii. Compromiso ético

### **6.2.2 Competencias específicas**

- i. Construir propuestas teórico-metodológicas apropiadas para caracterizar situaciones sociales complejas que requieren de enfoques multi e interdisciplinarios con el fin de encontrar soluciones o abordajes apropiados y alternativos con base en principios del conocimiento científico abierto y sistemático.
- ii. Desarrollar las competencias investigativas en temas sociales complejos para vincularse de forma colaborativa con diversos grupos sociales, manteniendo la imparcialidad científica y los principios éticos, con base en una formación interdisciplinaria sólida y flexibilidad metodológica.
- iii. Categorizar las diversas fuentes de las desigualdades e inequidad social es presentes en una amplia gama de ámbitos, buscando contribuir a su mitigación para que sea una referencia central en cualquier acción pública con base en el

conocimiento científico aplicado en la realización y evaluación de proyectos de investigación y políticas públicas.

- iv. Proponer estrategias de evaluación e implementación de proyectos de investigación sobre las tensiones y conflictos sociales, para contribuir a encontrar soluciones con base en el conocimiento científico en los ámbitos económicos, políticos y organizacionales regionales y nacionales, mediante el conocimiento y participación objetiva y neutra que garantice la validez de sus resultados al análisis de todos los involucrados.
- v. Identificar y analizar los problemas de socialización de las poblaciones en diversas instituciones (privilegiando las educativas, y las vinculadas al cambio ambiental y los procesos autogestivos), para formular posible intervenciones o políticas públicas fundamentadas en el conocimiento, con base en los recursos teórico metodológicos apropiados y desde una posición crítica y abierta al diálogo
- vi. Contribuir a las acciones públicas que permitan el diálogo abierto y fundamentado en el conocimiento científico y sistemático de las distintas realidades sociales, con el fin de confluir en los esfuerzos públicos de entidades gubernamentales y grupos sociales por impulsar los cambios sociales favorables con base en la investigación basada en principios éticos y de carácter participativo.

## 7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El plan de estudios del DCS se sustenta en una estrategia educativa que apoya la formación de las y los estudiantes desde las perspectivas teóricas y metodológicas de las ciencias sociales con un enfoque multi e interdisciplinario, además del desarrollo de competencias para generar una actitud científica en el tratamiento de cualquier asunto social. Este plan de estudios se estructura en tres ejes formativos, los cuales, al encontrarse articulados entre sí a lo largo de la trayectoria académica totalizan a nivel institucional en ocho semestres los créditos necesarios para su formación intelectual, científica y con estrategias docentes. Sin embargo, esta propuesta suma a sus funcionalidades la integración de las LGAC con la finalidad de profundizar en los proyectos de investigación de las y los estudiantes en relación con sus objetos de estudio. Asimismo, se incorporan a su trayectoria académica cursos de formación complementaria orientados al desarrollo de estrategias docentes y vinculación que consoliden a cabalidad la tarea científica del o la estudiante como investigador o investigadora social.

### 7.1 Flexibilidad curricular

El DCS está organizado considerando la flexibilidad curricular necesaria a fin de que se desarrollen proyectos de investigación de tesis de carácter multi e interdisciplinarios, con una gran diversidad de temas. Con base en una formación teórica y metodológica general, se considera fundamental estimular la reflexión y el análisis de situaciones y problemas sociales vinculados con las tres LGAC, promoviendo el trabajo colaborativo entre ellas. Es un sistema curricular de créditos en el que no existe la seriación de unidades de aprendizaje.

#### a) Oferta educativa diversificada

El plan de estudios del DCS está diseñado para que la o el estudiante adquiera conocimientos teóricos, metodológicos y especializados en los temas de investigación que trabajan las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, LGAC, la

finalidad de que pueda desarrollar un proyecto de investigación novedoso, sustentado con elementos teóricos, metodológicos y empíricos. Para lograrlo, se ofertan distintos seminarios teóricos, metodológicos y de investigación y se sigue una ruta a través de los seminarios de avance de tesis. Los seminarios no tienen seriación entre ellos, a excepción de los de tesis, que, por la naturaleza de una investigación, necesariamente debe seguir un orden.

En el plan de estudios del DCS, los cursos están organizados para que la/el estudiante logre culminar de forma satisfactoria sus estudios en 8 semestres, permitiéndole elegir sus propias trayectorias académicas con los seminarios de investigación que requiera para el desarrollo de su tesis y aquellos que sean de su interés particular, contando siempre con el aval de su director/a de tesis y Comité Tutorial.

En cuanto a su formación teórica, se establece la posibilidad de seleccionar distintos seminarios teóricos. Por la diversidad de orígenes formativos del alumnado, se han ofertado preferentemente seminarios teóricos básicos de sociología, antropología, politología y economía, sin que esto sea obstáculo para que, si existe algún interés específico, pueda considerar cursarlo como movilidad o se pueda diseñar otro más específico para su apertura. De igual manera se tiene planteada la flexibilidad en cuanto a formación metodológica, ya que se oferta un seminario de epistemología y otro de diseño de investigación, ambos básicos obligatorios, a partir de los cuales se puede optar por dos cursos de métodos cuantitativos, cualitativos, mixtos o metodologías participativas.

Los seminarios de investigación pueden ser propuestos por las o los mismos estudiantes, y siempre y cuando exista la demanda, se proponen nuevos temas o se reformulan los anteriores. Como son seminarios orientados a apoyar específicamente a los temas de investigación, se promueve que sean también cursados como movilidad.

## **b) Reformulación de la estructura curricular**

La distribución de seminarios permite una trayectoria académica gradual de las/los estudiantes; el ciclo básico corresponde a 3 seminarios teóricos y 4 seminarios metodológicos, entre los cuales pueden seleccionar los que mejor se ajusten a su formación y temas de tesis. El ciclo básico proporciona las bases teóricas y metodológicas para el estudio multi e interdisciplinario en ciencias sociales. En la mayoría de los casos implica abrir la mirada a otras perspectivas que desconocen las y los estudiantes, lo que implica un esfuerzo de dotar de una base común para el diálogo científico y se busca la mayor flexibilidad en ambos aspectos. Ambos tipos de seminarios deben cursarse durante los primeros dos años, pudiendo posponer alguno o realizarlo a través de alguna movilidad.

En forma paralela se lleva la unidad de aprendizaje denominada Avances de tesis, y se busca que de forma paulatina las investigaciones vayan cubriendo con los requisitos mínimos para que al llegar al séptimo semestre, se pueda presentar el examen de candidatura, en el cual se deberá entregar un borrador de la tesis, antes deberán haber elaborado el proyecto, formulado el enfoque teórico conceptual, propuesto un diseño de investigación e implementado la construcción de evidencias empíricas. Asimismo, las y los tesisistas deben cursar cuatro seminarios de investigación, los cuales son totalmente optativos y se formulan a partir de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, LGAC, o bien cubrir sus créditos a través de movilidades académicas.

## **c) Itinerarios de formación**

La organización de las actividades de docencia y las actividades de investigación marcan los itinerarios en el DCS, ya que, si bien se tiene considerado un primer año de trabajo de gabinete en cuanto a la investigación de tesis, también se marca la mayor carga académica con los cursos teóricos y metodológicos. El segundo año se reducen los cursos de formación y se abren los seminarios de investigación en apoyo a los distintos proyectos de investigación del alumnado. Se inicia el trabajo de investigación empírica.

El tercer año está destinado casi exclusivamente a la construcción de evidencias empíricas, y aquí se incentiva que todas/os las/los estudiantes hayan ya finalizado los cursos básicos, pero con la posibilidad de posponer seminarios de investigación incluso al cuarto año. El cuarto año es de sistematización y redacción de tesis, considerando que al finalizar séptimo semestre deberán presentar el examen de candidatura con un avance significativo de la tesis. También en este semestre deben presentar la propuesta de artículo para revista académica, con base en la sistematización ya alcanzada para la presentación del examen de candidatura. El último semestre es para tener listo el borrador de tesis para entregar a su comité tutorial y ampliado.

Las actividades complementarias se ofertan regularmente a lo largo del ciclo escolar, pero con fines de planeación se destina un día a la semana solamente para su realización, generalmente los lunes, cuando se realizan talleres y eventos colectivos.

La presencialidad en la docencia y actividades académicas ha sido uno de los elementos dominantes en el DCS, sin embargo, la Contingencia sanitaria 2020-2021 obligó apresuradamente a cambiar todas las actividades a un formato virtual. Esto ha obligado a desarrollar varias herramientas y Tecnologías de la Información y Comunicación, TICs, para tal fin, lo cual seguramente estimulará en lo futuro la implementación de varias actividades por estos medios.

#### **d) Temporalidad**

Cada semestre se ofertan seminarios de investigación, los cuales son propuestos a partir de cada una de las LGAC, considerando los temas de investigación propuestos por el alumnado. De esta manera han variado en cada generación. Cada semestre, las y los integrantes de las tres LGAC proponen seminarios de investigación con base en el perfil de las investigaciones de tesis. Estos son modificados o remplazados continuamente de acuerdo a las características de cada generación, y pueden ser cursados dentro de la oferta del posgrado o bien como parte de una movilidad académica. Los cursos remediales son propuestos como resultado de las evaluaciones periódicas de los comités

de tesis. Asimismo, aquellos créditos o talleres que puedan ser cursados en periodo de verano son posibles, y estos han correspondido a movilidades académicas.

### e) Multimodalidad

Desde hace años se generalizó la práctica de asignar correos electrónicos institucionales a cada nueva generación, y establecer una comunicación virtual para varios trámites administrativos. Los seminarios teóricos y metodológicos se realizan en su mayoría de forma presencial en las instalaciones del posgrado de la FESC, pero es una práctica extendida en todo el NA de utilizar alguna plataforma para el seguimiento de tareas, controles de lectura o entrega de avances de tesis, como son Teams y Moodle. Se tiene un conjunto de lecturas de cada unidad de aprendizaje en formato PDF que se comparte entre todas y todos los asistentes de los seminarios. Es en los seminarios de investigación y en la presentación de avances de tesis en donde se realiza en mayor medida la implementación de sesiones por videoconferencia, pero con la posibilidad de interactuar a través de otras vías, siendo estos generalmente híbridos, aun antes de la contingencia sanitaria de 2020-2021.

La presentación de avances de tesis se puede realizar de manera presencial o virtual, para que la o el estudiante pueda realizar movilidad académica a otras instituciones de educación superior, o bien para que puedan participar las y los integrantes de su Comité Tutorial que se encuentran adscrito a otra institución nacional o internacional. Se ha promovido que todos los comités tengan, en la medida de lo posible, académicos/as de otras instituciones. De igual manera, se promueve que egresados/as o docentes externos/as participen en coloquios o seminarios donde se comentan los avances de las/los estudiantes. En la biblioteca de la FESC se pueden hacer búsquedas a la biblioteca central de la UAEM, así como acceder a otros servicios de búsqueda.

### f) Movilidad

A partir del **semestre tercero al octavo** se puede realizar movilidad académica a nivel nacional e internacional; la directora o el director de tesis, el/la doctorando/a y el comité



tutorial podrán considerar solicitar la gestión para movilidad. La movilidad se propone en tres tipos: a) *académica* para cursar créditos curriculares con la toma de seminarios en otras Unidades Académicas (UA) o Instituciones de Educación Superior (IES) locales y nacionales con el objetivo de contribuir y fortalecer los ejes formativos teóricos y metodológicos; b) *especializada*, la cual pretende profundizar en el tema de investigación, ya sea en la búsqueda específica de bibliografía o para el tratado de temáticas metodológicas para el análisis de los datos empíricos; c) *trabajo de campo*, cuando por el tema de tesis el alumnado requiera una estancia en otra institución receptora que le permita realizar la recolección de información empírica.

A modo de síntesis, el tipo de movilidad en sus dos versiones y en escalas local, nacional e internacional, será considerada con base a las necesidades que la investigación y el proceso formativo de la o el estudiante requiera. Cabe señalar que la solicitud de movilidad se someterá oportunamente a la Comisión Académica de Doctorado para su valoración y resolución, y esta hará de su conocimiento al Consejo Interno de Posgrado.

En caso de que a uno o una estudiante le sea aprobada su solicitud de movilidad *académica* fuera del Estado durante el semestre en el que, de acuerdo al mapa curricular, se requiera la presentación del examen de candidatura, se podrá realizar la movilidad sin problema, siempre y cuando el o la estudiante se comprometa a programar su regreso para la evaluación del examen de candidatura. Una vez realizado el examen, podrá regresar a la IES para continuar con sus actividades académicas.

#### **g) Autonomía y autorregulación en la formación**

En el DCS se promueve que la o el estudiante sea quien, con el apoyo de la directora o del director de tesis y el comité tutorial, tome las decisiones relevantes en cuanto a su orientación teórica y metodológica, lo cual implica necesariamente que sea el alumnado quienes seleccione autónomamente los seminarios teóricos, metodológicos y de investigación a cursar. Son diversas las capacidades de las y los estudiantes para tomar decisiones autónomas y de autorregulación en cuanto a actividades académicas que

fortalezcan su formación, por lo que siempre se busca que por un lado sean capaces de diseñar su propia trayectoria académica, pero considerando la oferta disponible y las posibilidades de movilidad, ajustándose a los tiempos de titulación.

## h) Vinculación con los sectores sociales

Todos los proyectos de investigación que realiza el alumnado del DCS están sustentados en el desarrollo de las capacidades para pasar de los términos teóricos a los términos empíricos en investigaciones interdisciplinarias, lo cual implica la construcción de evidencias empíricas a través de encuestas, entrevistas, observación participante, metodologías participativas entre otras. Esto lleva a que en la mayoría de estas se implemente algún tipo de vinculación con grupos sociales o entidades gubernamentales. En cada generación se establece, para las tesis que así lo requieren, distintas estrategias de vinculación social, algunas de las cuales pueden implicar alguna formalidad, pero en la mayoría de los casos se trabaja directamente en proyectos que analizan y caracterizan problemas sociales con los mismos involucrados. Un ejemplo de estos son las varias tesis desarrolladas sobre movimientos sociales, aspectos de salud, políticas públicas o situaciones de violencia. En los casos en que se trabaja con algún grupo organizado, sea de carácter comunitario o movimiento social, es factible la realización de reuniones de presentación o devolución de resultados.

## 7.2 Ciclos de formación

El plan de estudios del DCS corresponde a un programa orientado a la investigación en ciencia básica. Considerando la normativa institucional, integra dos ciclos formativos: ciclo básico y ciclo especializado.

**Ciclo básico:** se desarrolla principalmente en los dos primeros años del programa. Se conforma por siete unidades de aprendizaje que proporcionan a los/las estudiantes los fundamentos teóricos y metodológicos para sustentar un proyecto de investigación en

ciencias sociales con enfoque multi e interdisciplinario. Los seminarios que constituyen el ciclo básico son: 3 seminarios teóricos disciplinarios optativos, 4 seminarios metodológicos, dos de los cuales son obligatorios: Epistemología de las Ciencias Sociales y Diseño de Investigación, y otros dos seminarios a elegir entre metodologías de investigación cualitativa, cuantitativa, mixta o participativa. Asimismo, se deben de cursar cuatro seminarios de investigación vinculados a la LGAC, cuyo objetivo es formar teórica o metodológicamente al estudiantado en los temas más próximos a su propio proyecto de investigación. Estos seminarios pueden posponerse siempre y cuando tenga por objetivo cursarlo como una movilidad académica.

En cuanto a los cursos denominados Avance de tesis, estos consisten precisamente en preparar el enfoque conceptual y metodológico, así como desarrollar el contexto y los instrumentos de investigación que se emplearán en el propio proyecto de investigación de tesis.

Respecto a la formación complementaria, se consideran dos talleres, los cuales deberán cursados al menos uno por año.

**Ciclo especializado:** se desarrolla entre los semestres 5 a 8. Este ciclo está orientado a la realización del proyecto de investigación de grado, a partir de la implementación de la construcción de evidencias empíricas, su análisis de resultados y la redacción de borrador de tesis y de un artículo científico. Este ciclo lo constituyen 3 presentaciones de avances de tesis, y en el 7 semestre la presentación de Examen de candidatura. Este ciclo concluye al finalizar el octavo semestre con la presentación de resultados del proyecto de investigación por medio de una tesis que contiene todos los elementos teóricos, metodológicos y empíricos de una investigación original en Ciencias Sociales.

Como parte de formación complementaria corresponden dos talleres en este ciclo, y pueden ser cursados al menos uno por año, con el fin de que al final las y los alumnos cuenten con algún conocimiento práctico de paquetería especializada o actividades específicas de refuerzo a el currículo del DCS.

Tabla 12 Ciclos de formación en la Trayectoria académica

CICLO	BÁSICO				ESPECIALIZADO			
	1	2	3	4	5	6	7	8
Ejes de formación								
Teórico	Teoría sociológica	Teoría política	Teoría antropológica					
Metodológico	Epistemología	Diseño de investigación	Metodología cualitativa	Metodología cuantitativa				
Investigación	<b>LGAC: Sociedad, Cultura y desigualdad</b>							
	Sociedad y salud: desigualdades e inequidades	Violencias contemporáneas	Masculinidades, violencias y performance	Individualización, transformación de la intimidad y familias contemporáneas				
	<b>LGAC: Estado, Sociedad, Economía y Organizaciones</b>							
	Instituciones y procesos políticos	Teorías del Capital Social	Gobernabilidad y gobernanza	Movimientos sociopolíticos				
	<b>LGAC: Procesos de socialización de las poblaciones en las Instituciones</b>							
	Educación e interculturalidad en contextos migratorios	Ambiente y Sociedad	Sociología de la Cultura	Cultura, identidades y poder				
	Avance de Tesis. Preestudio	Avance de Tesis. Proyecto de Investigación	Avance de Tesis. Marco teórico y esquema metodológico	Avance de Tesis. Contexto y herramientas de investigación	Avance de Tesis. Construcción de evidencias empíricas	Avance de Tesis. Análisis de datos	Examen de Candidatura y propuesta de artículo	Avance de Tesis. Borrador de tesis
Taller de formación complementaria: Estrategias Docentes y Práctica docente		Taller de formación complementaria: Vinculación		Taller de formación complementaria: Análisis estadístico con SPSS		Taller de formación complementaria: Redacción de textos académicos		
Créditos	26	26	26	19	4	4	10	4
Créditos totales por eje de formación	Teórico: 21	Metodológico: 32	Investigación: 28	Avance de tesis: 38	Formación complementaria: S/C		TOTALES 119	

### 7.3 Ejes generales de la formación

Parte fundamental del DCS es brindar una formación integral al alumnado, de este modo se propone un plan de estudios flexible y apegado a los objetivos y perfiles académicos acordes a un doctorado con orientación para la investigación, mismo que se define y organiza en tres ejes generales de la formación: 1. Teórico; 2. Metodológico; 3. Investigación.

#### a) *Eje teórico*

Este eje tiene como objetivo analizar los principales paradigmas contemporáneos y modernos de las ciencias sociales, para construir en el alumnado un pensamiento científico que le permita desarrollar habilidades intelectuales y competencias específicas para la detección, análisis (comprensión/explicación) y propuesta de resolución de problemas actuales del entorno, con una visión crítica reflexiva, propositiva y con orientación multidisciplinaria u interdisciplinaria. Para tal efecto, los y las estudiantes tienen que acreditar tres materias teóricas, pudiendo elegir, según sus necesidades, la teoría sociológica, antropológica, política y económica o alguna más específica, mediante la movilidad.

Estas unidades de aprendizaje deben ser cursadas preferentemente durante los primeros dos años, ya que el tercero y cuarto están destinados a la realización de la propia investigación de tesis. Pero, podrán ser cursadas en el tercer o cuarto año del programa, siempre y cuando se justifique como una movilidad. Estas unidades de aprendizaje pueden ser cursadas en otras Unidades Académicas de la UAEM o en otras instituciones de educación superior, IES, siempre y cuando sean cursos orientados al desarrollo de pensamiento abstracto, y respondan a la necesidad de elaboración conceptual de las y los estudiantes.

### **b) Eje metodológico**

El eje metodológico tiene como función construir las bases epistemológicas del conocimiento científico en cuanto al diseño de proyectos de investigación y su expresión en metodologías, entendidas estas como el conjunto de procedimientos conceptuales y técnicos que justifican el proceso de operacionalización de los términos teóricos a los términos empíricos, siendo estos últimos en donde habiendo identificado los observables empíricos, se implementa una o varias técnicas de recolección o construcción de evidencias. Entre las técnicas se encuentran las de los enfoques cualitativos, cuantitativos, mixtos o participativos, apoyados en tecnologías de vanguardia. En el doctorado se ofertan regularmente cuatro materias en el marco de este eje: método cuantitativo, cualitativo, epistemología y diseño de investigación, pero de requerirse, se pueden ofertar cursos sobre metodologías mixtas y participativas, o bien ser cubiertas mediante movilidades de estudiantes o asesoría externa sugerida por el comité de tesis.

Estas unidades de aprendizaje deben ser cursadas entre el primero y cuarto semestre, ya que el inicio de la investigación en el tercer semestre con la construcción de herramientas o instrumentos de investigación, y el de la investigación para obtener el grado en el cuarto semestre, implican que ya se tienen definidos todos los aspectos teóricos y metodológicos.

### **c) Eje de investigación**

Este eje está orientado a profundizar en temáticas suscritas a cada LGAC, en este sentido su función es disponer de cursos específicos que apoyen en la formación individual de las y los doctorandos de acuerdo a su objeto de estudio, y en relación con la LGAC a la que se encuentre vinculada la investigación doctoral. Los primeros cuatro semestres en este eje se imparten los seminarios de investigación, en este período las y los alumnos deben acreditar cuatro seminarios de investigación, sea con las unidades de aprendizaje que se ofertan dentro de nuestro posgrado, o bien mediante créditos curriculares en otra institución de educación superior, IES, como movilidad.

Desde el primer semestre al último se llevan a cabo distintas actividades vinculadas a sus proyectos de tesis, las cuales son evaluadas en los 7 cursos denominados Avance de tesis. Estos consisten en la elaboración de la investigación doctoral con la asesoría y seguimiento del director/a de tesis y comité tutorial, quienes califican al final de cada semestre de acuerdo a los logros alcanzados, teniendo como referencia las metas especificadas en este plan de estudios. Estos cursos son obligatorios y tienen un orden consecutivo de acuerdo al avance de la investigación, pero en determinado caso, ya que existen diversidad metodológica en las ciencias sociales, su orden puede ser adaptado a las necesidades teóricas o metodológicas de cada investigación. En el semestre séptimo de deben presentar de forma obligatoria el Examen de Candidatura, así como también un borrador de artículo en coautoría del/la alumno/a con el/la directora/a de tesis para su envío a alguna revista arbitrada o indexada.

La formación complementaria contempla 4 cursos breves o talleres que apoyan al alumnado con conocimientos alternos a la formación básica teórica, metodológica y de investigación señalada en el plan de estudios; el propósito de este eje es desarrollar o actualizar competencias en la práctica de la investigación social en contextos reales, la cual no únicamente refiere a la elaboración además de la realización de un proyecto de investigación, sino se encamina hacia la producción y difusión científica, así como la práctica docente en IES. Este eje no tiene carga crediticia, pero requiere de su realización a fin de garantizar la formación integral del o la estudiante con un perfil de egresos consecuente a la generación, así como a la difusión de conocimientos. La flexibilidad curricular de este eje permite al alumnado de doctorado realizar las acciones de formación complementaria de forma más independiente, de acuerdo a su carga de trabajo.

Los tres ejes contribuyen a la construcción del perfil de egreso y la formación para la investigación que inicia con la realización de un preestudio que le permite al/la estudiante elaborar un estado del arte y otros antecedentes teóricos, metodológicos y de recorte del objeto de investigación, además deberá a continuación formular un proyecto de

investigación, en el cual se propone, de manera fundamentada, el tema, problema, marco conceptual o teórico de la investigación de cada LGAC. El nivel de la tesis de doctorado deseado es el explicativo o comprensivo, pero se consideran también aquellas de carácter exploratorio o estudios de caso. También debe de contar con los elementos para definir con claridad la ruta metodológica (paso de los términos teóricos a los términos empíricos) y las técnicas a emplear, justificando sus elecciones correspondientes. Posteriormente deberá tener las habilidades para implementar el proyecto de investigación a través de la construcción de las evidencias empíricas con base en los controles metodológicos establecidos previamente. Las evidencias recopiladas deberán ser sistematizadas, analizadas e interpretadas. Todo este proceso culmina con la elaboración y la defensa de la tesis. Cabe señalar que este proceso es guiado y evaluado por un comité tutorial constituido por especialistas en el campo disciplinar de forma colegiada.

#### 7.4 Tutorías

El Reglamento General de Estudios de Posgrado (2020) vigente en su art. 65 establece los criterios para la asignación de director/a de Tesis a propuesta de la/el estudiante o bien del análisis colegiado de la Comisión Académica de doctorado que propone a cada estudiante una/un director/a de tesis del NA preferentemente, o bien externo/a o como codirector/a, vigilando la congruencia entre el tema del proyecto de tesis, el perfil de las y los PITC y su carga académica. La propuesta se formaliza como una solicitud de la/el alumno a la Comisión Académica de Doctorado. A su vez, el Comité tutorial es propuesto por el director o la directora de tesis de acuerdo con los art. 62 a 64 del Reglamento General de Estudios de Posgrado. Toda propuesta académica pasa a la Comisión Académica de Doctorado, la que a su vez pasa a revisión y ratificación por el Consejo Interno de Posgrado de la FESC.



La evaluación, acompañamiento y seguimiento de la trayectoria de las y los estudiantes por parte de los Comités Tutoriales son actividades trascendentales en su formación. De dichos Comités dependerá la valoración de los Seminarios que deberá seleccionar el alumnado en cada semestre, así como la posible previsión y solución de los problemas que fomenten el rezago. Además, la evaluación continua del Comité Tutorial también es importante en tanto que se verifiquen los progresos de la investigación ligada a la tesis, el cumplimiento del programa de trabajo y se defina la asignación de nuevas tareas.

Como mínimo, las y los integrantes de la Comisión Tutorial están obligados a reunirse con la o el estudiante una vez por semestre, al finalizar el mismo y para evaluar y orientar sus avances. Sobre todo, en los avances de tesis. Se realiza a la mitad y fin de cada semestre una evaluación del avance por estudiante. Es la/el director/a de tesis quien realiza el trabajo más intenso con la o el estudiante. Las reuniones de trabajo, los compromisos adquiridos y las tareas solicitadas a la o el estudiante durante el semestre se entregarán, en forma de "Acta", a la Coordinación del Posgrado a fin de que ésta la integre a su expediente. El periodo máximo de la entrega de dicha acta lo establece la coordinación del doctorado cada semestre.

El Comité Tutorial podrá proponer actividades extracurriculares *ad hoc para* cada estudiante, de acuerdo con las necesidades académicas que detecte derivadas del desarrollo del proyecto de investigación y formación. Este comité se responsabilizará de dar seguimiento al cumplimiento de sus recomendaciones. La tutoría culmina con la presentación y la aprobación de la tesis.

### 7.5 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento

Las LGAC son el eje básico de organización académica del NA, y es desde donde se orienta la formación en investigación en ciencia básica a cada nueva generación de las y los estudiantes del DCS. Estas LGAC se caracterizan por un enfoque inter y multidisciplinario para caracterizar complejos problemas y situaciones sociales de

acuerdo a los temas de tesis que se proponen en cada nueva generación, buscando que los resultados de cada investigación cumplan con los requisitos éticos y de responsabilidad social en tanto respondan oportunamente a las necesidades de los grupos sociales objeto de investigación.

Todos los temas de investigación básica en ciencias sociales se caracterizan por su complejidad, ya que cualquier situación social puede ser analizada desde sus distintas dimensiones disciplinarias, utilizando una diversidad de recursos metodológicos de acuerdo al problema de investigación de cada tesis. Esto obliga a mantener un enfoque inter y multidisciplinario al interior de las LGAC, así como un diálogo permanente entre las mismas. Cada una de las LGAC tiene temas centrales y temas compartidos con las otras LGAC. De igual manera, los temas de las tesis del alumnado en cada LGAC implican el diálogo abierto entre las y los integrantes del comité de tesis, ya que se busca apoyar la formación en investigación recuperando la misma diversidad profesional del NA del DCS. Esto implica que docentes de una LGAC participan en comités de tesis de cualquiera de las otras LGAC.

Además de la formación teórica básica y metodológica, el alumnado debe cursar seminarios de investigación, los cuales son propuestos desde el profesorado por las LGAC, y en los cuales se abordan problemas sociales complejos. En estos seminarios se exhorta a cumplir con los principios éticos de la investigación social, ya que en varias investigaciones se abordan temas de salud, violencia o conflictos sociales, entre otros que exigen la conformidad o el anonimato de las y los sujetos involucrados.

La configuración de las LGAC obedece a la diversidad profesional del NA, así como a los múltiples y constantemente variables temas de investigación que propone el alumnado, siendo por esto, un posgrado abierto a cualquier tema de tesis siempre y cuando pueda ser dirigido por alguna/algún integrante de su profesorado. Los temas son tan diversos que van de problemas socioambientales, educativos, de salud, políticos, problemas públicos, económicos, género o de violencia, abordados tanto con metodologías cualitativas, cuantitativas o mixtas.

Todas las tesis implican un cierto involucramiento en situaciones sociales complejas en las que, para su elaboración se requiere interactuar con distintos grupos sociales, organizaciones y organismos gubernamentales. Esto obliga a que se realicen entrevistas, encuestas, talleres, discusiones a través de grupos focales o la restitución de resultados a quienes hayan colaborado como informantes o sujetos de la investigación doctoral. En algunas investigaciones se emplean metodologías participativas, en otros se trabaja con organizaciones, estando ubicados los trabajos en su gran mayoría en el Estado de Morelos y en particular en la Región Oriente. En algunos casos, se lleva a cabo la presentación de resultados de la tesis a los mismos grupos sociales que participaron en la investigación, esto como una forma de retribución a la colaboración en dicha investigación.

De acuerdo a la temática y el problema de investigación, se asigna el alumnado a la LGAC más conveniente a sus intereses académicos y buscando la congruencia con las líneas de investigación de la o el directora/director de tesis. De esta manera se supervisa que las actividades de cada LGAC sean congruentes con el perfil de egreso, el plan de estudios, la diversidad profesional y experiencia investigativa del profesorado y la orientación del programa.

Inicialmente el Doctorado se conformó por dos LGAC: 1) Estudios Sociales y Culturales y 2) Política, Economía, Instituciones y Organizaciones. Posteriormente, dadas las especificidades profesionales de cada integrante en la composición del NA, se propuso en 2016 la reorganización en tres LGAC: a) Sociedad, Cultura e Inequidad; b) Estado, Sociedad, Economía y Organizaciones; y c) Procesos de socialización de las poblaciones en las instituciones. En esta reestructuración se proponen ajustes en cuanto a la amplitud de las temáticas y nombre de: a) Sociedad, Cultura e Inequidad, se cambia el concepto de inequidad por el de desigualdad, esto con el fin de mejorar la asignación de las y los estudiantes por línea. En la tercera LGAC se redefine su contenido.

Cada LGAC es coordinada por una o un integrante del NA, quien se encarga de convocar a sus integrantes para el diseño de seminarios a ofertar en cada semestre, y planear

actividades académicas, tal es el caso de, seminarios permanentes, coloquios de estudiantes, conferencias, talleres y actividades que involucren la difusión de la ciencia en contextos específicos. Por tanto, las LGAC son una de las dimensiones de este programa que permiten el desarrollo del plan de estudios y la formación de las y los estudiantes.

Es importante mencionar que del Plan de estudios de 2016 a 2021 cambió el número y composición de cada una de estas LGAC, debido a cambios de adscripción, jubilaciones y reorganización. En la tabla siguiente se muestra la propuesta de organización de las LGAC y del NA. Subsecuentemente se presenta un apartado con la descripción de cada LGAC.

**Tabla 13. Distribución del NA por LGAC**

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO LGAC		
Sociedad, Cultura y Desigualdad (3 PITC)	Estado, sociedad, economía y organizaciones (4 PITC)	Procesos de socialización de las poblaciones en las instituciones (3 PITC)
Dra. Dubravka Mindek Jagic.	Dr. Alejandro García Garnica	Dra. Amalia Isabel Izquierdo Campos
Dra. Luz Ma. González Robledo	Dr. Héctor Gómez Peralta	Dra. Luz Marina Ibarra Uribe
Dra. Morna Macleod Howland	Dr. Miguel Guerrero Olvera	Dr. Francisco Rubén Sandoval Vázquez
	Dr. Sergio Vargas Velázquez	

## Descripción de las Líneas de Generación y Aplicación del conocimiento

### a. Sociedad, Cultura y Desigualdad

La línea está enfocada en el análisis y la comprensión de las relaciones de desigualdad en una amplia gama de problemas y procesos socioculturales, privilegiando los socioambientales, migratorios, identitarios, de salud/enfermedad, vida familiar y violencias, en sus contextos específicos. Las PITC que conforman esta línea tienen doctorado en ciencias sociales, antropología y salud pública, realizan trabajos de

investigación en temas como violencia, familia, salud, y las tesis que se realizan enfatizan la reconstrucción de los procesos de subjetivación con base en metodologías cualitativas, entre grupos sociales vulnerables.

### **b. Estado, Sociedad, Economía y Organizaciones**

Esta línea se encarga de estudiar la relación entre el Estado, las organizaciones y la sociedad, así como la vinculación entre objetivos, instrumentos y la gestión gubernamental y social, también se analizan las dinámicas económicas y políticas regionales y nacionales. La formación académica de los integrantes de esta LGAC es en economía, ciencia política, administración pública, sociología y antropología. Los temas de investigación están centrados en los cambios y procesos de innovación en la industria, procesos políticos y electorales, partidos políticos, problemas públicos y conflictos socioambientales, entre otros. Entre los trabajos de investigación hay la caracterización de procesos de lucha y competencia política, sistemas políticos, procesos de innovación tecnológica, administración y políticas públicas específicas.

### **c. Procesos de socialización de las poblaciones en las instituciones**

Esta línea aborda las formas de socialización y las condiciones institucionales que posibilitan distintos tipos de prácticas sociales, su ética y sus valores, emociones y afectos, el entorno, las movilidades y las estructuras de las comunidades, en una heterogeneidad de problemas y procesos de los sujetos sociales, centrándose en educación media superior y superior, identidades académicas y universidad, redes de colaboración en las ciencias, desplazamiento regional y migración internacional calificada, procesos adaptativos de las comunidades al cambio ambiental y procesos autogestivos en la toma de decisiones. Entre los temas de investigación inscritos en esta línea se encuentran aquellos sobre educación, valores y análisis de políticas educativas, migración, socialización y formación de redes, masculinidades y género.

## 7.6 Vinculación

El enfoque educativo que propone el DCS, requiere de la formación de vínculos significativos con varios tipos de organizaciones, tanto con otras instancias dentro de la misma universidad, como con otras instituciones educativas con posgrados en ciencias sociales, así como una gran diversidad de organizaciones comunitarias o de la sociedad civil, ONGs y centros de investigación y desarrollo. La investigación social requiere del desarrollo de distintos tipos de vínculos de este tipo para poder realizarse, siendo entidades sociales o gubernamentales las unidades de análisis y parte de los temas de investigación del alumnado, o bien, organizaciones receptoras que puedan estar interesadas por los resultados de investigación.

El enfoque interdisciplinario requiere de un proceso educativo multidireccional, mediante el cual se transmiten conocimientos, valores y formas de actuar. Esto sólo se logra si el posgrado cuenta con procedimientos de intercambio académico a través de la movilidad estudiantil; la realización de estancias del profesorado tanto de otras instituciones en la nuestra, como de integrantes del núcleo base del posgrado en otras universidades y centros de investigación nacionales o internacionales; proyectos de colaboración o investigación interinstitucional; realización de eventos de difusión y extensión, así como coloquios, seminarios y congresos que se enfoquen en la problemática específica del área de influencia del posgrado; programas de investigación aplicada a situaciones sociales concretas que influyan en la elaboración de políticas públicas como en la situación social de diversos grupos sociales y sus problemáticas.

En segundo lugar, la mayoría de las tesis están orientadas a la investigación sobre problemáticas específicas de la región, las cuales requieren, para su caracterización y solución, de enfoques interdisciplinarios desde las ciencias sociales. En tercer lugar, existen diversas organizaciones sociales y gubernamentales interesadas en el involucramiento de la universidad en la búsqueda de soluciones a sus problemáticas específicas, tales como asociaciones civiles, organizaciones comunitarias de defensa de derechos sociales y contra la discriminación, gobiernos municipales que requieren

asesoría para la evaluación e incluso formulación de distintas políticas sociales, entre otras.

Los procesos educativos de enseñanza-aprendizaje no pueden estar aislados, menos aún los procesos de generación y producción de conocimientos de vanguardia. Hoy es sabido que el avance de las ciencias está relacionado con la vinculación con los pares, con pares nacionales e internacionales que exploran objetos de estudio similares a los nuestros. De la misma forma, la educación debe garantizar el conocimiento socialmente pertinente, donde se exhorta a vincularse al contexto local y regional, con base en un diálogo crítico de saberes.

La formación de investigadores/as en las ciencias sociales y la generación de conocimiento de vanguardia requieren de la vinculación interinstitucional al interior de nuestra propia universidad, así como con otras IES nacionales e internacionales, públicas y privadas. Además, es imprescindible vincularse con los diversos sectores sociales, sin importar de tratarse de grupos organizados o asociaciones comunitarias espontáneas. La producción de conocimientos de vanguardia es más eficiente cuando los hallazgos se comparten y se difunden entre pares, así como con la sociedad en general. La vinculación con diversas IES y la sociedad en general, permite que los descubrimientos y el trabajo académico que se realiza en la FESC sea trascendente pero también de mayor calidad. La importancia de la vinculación radica en mantener contacto con la realidad social local, regional y global, además de conocer de prácticas de investigación en el campo de las ciencias sociales vinculadas a la realidad social que estudian.

El enfoque interdisciplinario propio del DCS de la FESC demanda procesos educativos diversos, que vayan hacia diferentes direcciones en busca de un diálogo crítico de saberes con pares, así como con agentes sociales de la más diversa índole. Con este propósito el programa de DCS cuenta con convenios con universidades nacionales e internacionales, así como con procedimientos de intercambio académico que facilitan y promueven la movilidad académica de profesores/as-investigadores/as, así como de estudiantes. La movilidad del profesorado investigador busca la realización de estancias

de investigación en centros de investigación nacionales o internacionales; proyectos de colaboración o investigación interinstitucional; realización de eventos de difusión y extensión, así como coloquios, seminarios y congresos que se enfoquen en la problemática específica del área de influencia del posgrado.

Por otra parte, las tesis están orientadas a la investigación sobre problemáticas específicas locales vinculadas con lo regional, las cuales requieren en su estudio, caracterización y solución, a partir de enfoques interdisciplinarios vinculados con las y los agentes sociales que protagonizan o son actores sociales. Así, es fundamental que el estudiantado del programa de doctorado se vincule con los pares académicos de universidades ya sea en centros e institutos de investigación o en escuelas y facultades nacionales e internacionales; pero de la misma forma es indispensable que se relacione con agentes sociales diversos organizados de forma comunitaria, a través de organizaciones de la sociedad civil, o reunidos por la coyuntura social.

Existen diversas organizaciones comunitarias, sociales, productivas y gubernamentales interesadas en mantener un diálogo con la FESC a fin de que la universidad coadyuve en la búsqueda de soluciones a sus problemáticas específicas, tales como asociaciones de regantes, organizaciones comunitarias de defensa de derechos sociales, contra la discriminación, gobiernos municipales que requieren asesoría para la evaluación e incluso formulación de distintas políticas públicas, entre otras. Este diálogo con los diversos sectores sociales permite vincular al alumnado del programa de doctorado de la FESC con las problemáticas sociales, es decir, con una parte de la realidad social.

El DCS emplea los vínculos institucionales que durante muchos años ha sostenido la UAEM con otras universidades nacionales e internacionales. En el área de ciencias sociales existen convenios de cooperación académica y científica entre la UAEM y las siguientes universidades: Universidad de Castilla la Mancha, España; Universidad de Huelva, España; Universidad de las Islas Baleares, España; Universidad de PAU y de los países del Adour, Francia; Universidad de Saboya, Francia; Kansai University, Japón, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia; Universidad de Recife,



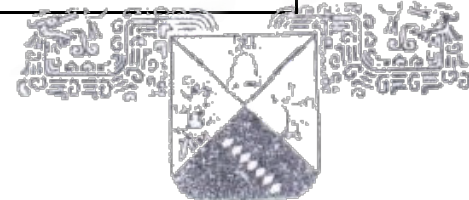
Pernambuco, Brasil. Se cuenta con convenio específico de movilidad e intercambio académico con las universidades: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Chapingo, Universidad Autónoma de Querétaro, Instituto Tecnológico de Acapulco, Instituto Tecnológico de Apizaco, Instituto Tecnológico de Pachuca, Instituto Tecnológico de Puebla, Instituto Tecnológico de Querétaro, Instituto Tecnológico de Tehuacán, Instituto Tecnológico de Toluca, Instituto Tecnológico de Zacatepec, Instituto Nacional de Salud Pública, Colegio de Posgraduados, El Colegio de Morelos; Universidad Autónoma Metropolitana, Programa académico de movilidad estudiantil (PAME) de la Unión de Universidades de América Latina, UDUAL, Escuela Libre de Ciencias Políticas y Administración Pública de Oriente, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León; Universidad Nacional Autónoma de México y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales; Universidad Autónoma de Guerrero, unidad de ciencias del desarrollo de Acapulco; Programa de intercambio académico y estudiantil, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina; Universidad de Pernambuco, Brasil; Escuela Superior de Tecnología de Montreal, Canadá; Universidad de Calgary, Canadá; Programa de intercambio de estudiantes entre UAEM, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, y la Conferencia de Rectores de las Universidades de Quebec CREPUQ, Canadá; Universidad de Nuevo México, Estados Unidos.

En este momento existen 2 estudiantes vinculados a la Universidad de Pernambuco en Brasil al contar con una integrante de su comité tutorial de dicha universidad, uno más con la Universidad Pontificia Bolivariana, así como otro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM. A través de investigaciones de tesis doctoral se tiene relación con diversos movimientos sociales del estado de Morelos.

**Tabla 14 Convenios de estancia o movilidad de estudiantes y profesores**

Institución	País	Objeto
Universidad Pablo de Olavide	España	Intercambio de dos estudiantes por área cada semestre.
Universidad Autónoma de Barcelona	España	Movilidad estudiantil e Intercambio.
Universidad Tecnológica de Honduras	Honduras	Impartición de docencia por integrantes del Núcleo Académico
ANUIES (Red de Cooperación Interinstitucional)	México	Creación de una Red de Cooperación Interinstitucional en las líneas de investigación, intercambio académico y difusión de la cultura, que contribuya al desarrollo de las instituciones de educación superior del país, estableciendo mecanismos de colaboración que favorezcan la calidad y la excelencia educativa.
Banco Santander, Serfín, Sociedad anónima, institución de banca múltiple Grupo Financiero Santander Serfín	México	Actividades interinstitucionales de carácter regional que permitan la generación y desarrollo de la investigación científica, la formación de investigadores/as de alto nivel, la movilidad docente y estudiantil
Universidad Nacional Autónoma de México	México	Mutua colaboración y apoyo académico-administrativo en actividades generales de docencia, investigación y difusión de la cultura, así como de apoyo administrativo. Se han acordado actividades de extensión específicas con el CRIM-Morelos.
Red de cuerpos académicos en política, educación y universidad.	México	Intercambio académico, actividades de difusión y extensión, servicios académicos profesionales, sistemas de información
Espacio Común de Educación Superior (ECOES), Instituciones Públicas de Educación Superior	México	Fortalecer la colaboración entre las instituciones que conforman el Espacio Común de Educación Superior en México. Investigaciones conjuntas, intercambio académico y estudiantil, educación a distancia, bibliotecas digitales
Universidad Autónoma Metropolitana	México	Realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México	México	Docencia y movilidad de estudiantes

U.A.E.M.



Se han activado los convenios con el Congreso del Estado de Morelos, con el que se ha colaborado en la creación de iniciativas de Ley, dictamen técnico de iniciativas de Ley o decretos, además de capacitación y divulgación. Asimismo, se realizan acciones de vinculación con el Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso del Estado de Morelos a fin de realizar investigaciones y/o publicaciones conjuntas. También se realizó un convenio con la asociación de empresas de seguridad privada a fin de capacitar al personal operativo de dichas empresas en el empleo del protocolo de género a fin de atender denuncias de violencia intrafamiliar, así como de violencia de género en el espacio público y privado.

El DCS ha desarrollado, a través de las actividades de sus PITC de la FESC distintas redes de colaboración con otras universidades, con organizaciones comunitarias, sociales, empresas y otros actores del sector social. En algunos casos, como las empresas del Parque Industrial Cuautla, han permitido realizar investigación sobre temas organizacionales y trabajos de estudiantes de licenciatura, por lo que se requiere de su formalización para que estudiantes del doctorado realicen tesis vinculadas a ellas. En otros casos son redes académicas en las que varios integrantes del NA participan, y que es importante inducir a las y los estudiantes a que se afilien a ellas, y participen en las actividades que realizan, como congresos, cursos y talleres. Se considera fundamental poder formalizar los vínculos que a lo largo de su trayectoria han conseguido las/los profesores/as-investigadores/as al participar como asesores/as en proyectos específicos para una entidad productiva, organismo gubernamental o no gubernamental en particular.

### **a) Movilidad**

El alumnado del programa del DCS realiza diversas formas de movilidad, como son: estancias cortas en IES nacionales e internacionales para búsqueda de material bibliográfico especializado, acompañamiento de un experto o experta y en algunos casos cursar seminarios con valor curricular, la mayoría se ha realizado en otras facultades de la UAEM. También la movilidad se lleva a cabo para trabajo de campo; presentación de

avances o resultados de investigación en eventos académicos nacionales e internacionales. Entre las IES destacan: Universidad de Salamanca, Universidad de Valencia, Universidad de Sevilla Pablo de Olavide, UNAM, UAM, COLMEX, UNACH, UPEEP, UAZ, Colegio de Michoacán. Algunos/as de los/las estudiantes que realizaron estancias nacionales o internacionales fueron apoyadas/os con recurso PIFI o bien con la Beca Mixta que otorga el Conacyt.

**Tabla 15. Movilidad de estudiantes por cohorte generacional, DCS-FESC**

2013	2014	2015	2016	2017	2019
Universidad De Zacatecas	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	UAEM ICE	Universidad de Buenos Aires	CIESAS	Universidad Autónoma del Estado de México
Universidad De Zacatecas	Universidad Autónoma del Estado de Sinaloa	FLACSO Sede México	UNAM	El Colegio de México A.C	Universidad Autónoma del Estado de Sonora
El Colegio De México A.C	UNAM	El Colegio de México	UNAM	UNAM	UAEM
	Universidad Autónoma de Chiapas	FLACSO Sede México	El Colegio de México	El Colegio de México A.C	UAEM
	Universidad de Chiapas	UNAM	UAEM Facultad De Ciencias Agropecuarias	Universidad de Guadalajara	CLACSO
	Universidad Autónoma de Chiapas	CIESAS	UAEM Facultad De Ciencias Agropecuarias	Universidad Nacional de Colombia	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
	Universidad Autónoma de Chiapas		Universidad Autónoma Metropolitana	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	El Colegio de México A.C
	UNAM Facultad de Psicología		Universidad De Guadalajara		UAEM
	UNAM		Colegio De La Frontera Norte		ENAH
	UNAM		Universidad De Salamanca		Universidad Autónoma de Querétaro
	UAEM		UNAM		UAM- Iztapalapa
	UNAM		UNAM		
	UNAM				
	UNAM				

La movilidad de las y los estudiantes es posible gracias a las redes que estas escuelas y los integrantes del NA, y a la firma de convenios específicos y cartas intención que la

UAEM y la FESC han firmado con diversas instituciones. Cabe destacar que la UAEM cuenta con la Dirección de Cooperación Académica, es un área que apoya la movilidad de estudiantes a través de sus convocatorias de becas, que continuamente difunde, y que cualquier estudiante puede participar de acuerdo a las LGAC a la que está inscrito/a, y a su tema de tesis.

Las y los estudiantes que han realizado movilidad son asesoradas/os por investigadores/as de alto prestigio, especialistas en estudios sobre: instituciones de educación superior, organización comunitaria, estudios de género, métodos de investigación en línea y salud y sociedad. La movilidad permite al alumnado avanzar en la escritura de sus tesis y en la búsqueda bibliográfica especializada, así como acercarse a diversas perspectivas teóricas, tanto en la estructura y diseño de la investigación.

Otras de las actividades que realizan el alumnado durante su movilidad es la conformación de una base empírica para su tesis, que facilita ampliar y generar estudios comparativos con impacto fuera de lo regional. Las y los estudiantes se especializan en temáticas específicas cuando la movilidad es para cursar seminarios con valor curricular, con lo que pueden apuntalar capítulos de la tesis, ponencias, alguna publicación como artículo en revista arbitrada o indexada, de divulgación y capítulos de libro en conjunto con su director/a y el investigador/a que lo acogió en la estancia.

La movilidad permite ponerse en contacto directo con su co-director/a, en el caso de quienes lo tienen, o bien con algún/a integrante de su comité tutorial, logrando confrontar puntos de vista en cuanto al desarrollo de su trabajo. En resumen, las actividades de movilidad impactan de manera positiva en la formación de las y los estudiantes, pues mediante ella desarrollan diversas habilidades cognitivas, teóricas, metodológicas y empíricas que les permiten obtener alguno de los siguientes productos: avance en la investigación del alumnado, publicaciones y presentaciones académicas.

## 8. MAPA CURRICULAR

Tabla 16 Mapa Curricular del Doctorado en Ciencias Sociales

Ejes Formativos	Unidades de aprendizaje	Horas teóricas	Horas prácticas	Créditos
Teórico	Seminario teórico disciplinario optativo	3	1	7
	Seminario teórico disciplinario optativo	3	1	7
	Seminario teórico disciplinario optativo	3	1	7
Metodológico	Epistemología	3	2	8
	Diseño de Investigación	3	2	8
	Seminario metodológico optativo	3	2	8
	Seminario metodológico optativo	3	2	8
Investigación	Seminario de Investigación suscrito a LGAC	3	1	7
	Seminario de Investigación suscrito a LGAC	3	1	7
	Seminario de Investigación suscrito a LGAC	3	1	7
	Seminario de Investigación suscrito a LGAC	3	1	7
	Avance de Tesis. Preestudio	0	4	4
	Avance de Tesis. Proyecto de Investigación	0	4	4
	Avance de Tesis. Marco teórico y esquema metodológico	0	4	4
	Avance de Tesis. Contexto y herramientas de investigación	0	4	4
	Avance de Tesis. Construcción de evidencias empíricas	0	4	4
	Avance de Tesis. Análisis de datos	0	4	4
	Examen de Candidatura (propuesta de artículo)	0	10	10
	Avance de Tesis. Borrador de tesis	0	4	4
	Taller de formación complementaria*	0	0	0
	Taller de formación complementaria*	0	0	0
	Taller de formación complementaria*	0	0	0
Taller de formación complementaria*	0	0	0	

Ejes Formativos	Unidades de aprendizaje	Horas teóricas	Horas prácticas	Créditos
	<b>Totales</b>	33	53	119
<b>Total de Créditos 119, Duración 8 semestres (48 meses)</b>				

\* Los talleres de formación complementaria consisten en 4 actividades complementarias sobre distintos aspectos en apoyo a la formación del científico social. Los talleres o cursos breves pueden ser sobre Estrategias docentes, práctica docente, vinculación, redacción de artículos científicos, Paquetes estadísticos SPSS y R, Paquete de análisis cualitativo AtlasTi, Comprensión de textos científicos en inglés, entre otros. Estas se consideran parte de los requisitos de egreso.

### 8.1 Ejemplo de trayectoria académica

TRAYECTORIA ACADÉMICA DEL DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES								
SEMESTRE								
Ejes de formación	1	2	3	4	5	6	7	8
<b>Teórico</b>	Teoría sociológica	Teoría política	Teoría antropológica	---	---	---	---	---
<b>Metodológico</b>	Epistemología	Diseño de investigación	Metodología cualitativa	Metodología cuantitativa	---	---	---	---
<b>Investigación</b>	<b>LGAC: Sociedad, Cultura y desigualdad</b>							
	Sociedad y salud: desigualdades e inequidades	Violencias contemporáneas	Masculinidades, violencias y performance	Individualización, transformación de la intimidad y familias contemporáneas	---	---	---	---
	<b>LGAC: Estado, Sociedad, Economía y Organizaciones</b>							
	Instituciones y procesos políticos	Teorías del Capital Social	Gobernabilidad y gobernanza	Movimientos sociopolíticos	---	---	---	---
	<b>LGAC: Procesos de socialización de las poblaciones en las Instituciones</b>							
	Educación e interculturalidad en contextos migratorios	Ambiente y Sociedad	Sociología de la Cultura	Cultura, identidades y poder	---	---	---	---
	Avance de Tesis. Preestudio	Avance de Tesis. Proyecto de Investigación	Avance de Tesis. Marco teórico y esquema metodológico	Avance de Tesis. Contexto y herramientas de investigación	Avance de Tesis. Construcción de evidencias empíricas	Avance de Tesis. Análisis de datos	Examen de Candidatura y propuesta de artículo	Avance de Tesis. Borrador de tesis
	Taller de formación complementaria: Estrategias Docentes y Práctica docente		Taller de formación complementaria: Vinculación		Taller de formación complementaria: Análisis estadístico con SPSS		Taller de formación complementaria: Redacción de textos académicos	



**Tabla 17 Distribución de Créditos**

Ejes	Eje Teórico	Eje Metodológico	Eje Investigación
<b>Seminarios</b>	Seminarios Teóricos	Seminarios Metodológicos	4 Seminarios de Investigación, 7 Presentación de Avance de tesis, 1 Examen de candidatura
<b>Cantidad</b>	3	4	12
<b>Total de créditos por eje</b>	21	32	66
<b>Total de créditos 119</b>			
<b>Tiempo de formación: 4 años (48 meses)</b>			

El plan de estudios del DCS no señala la seriación de los Seminarios Teóricos, Metodológicos o de Investigación, tanto para evitar el rezago, como porque son las y los estudiantes quienes deben definir los seminarios teóricos optativos, los seminarios de investigación optativos o en movilidad y una parte de los seminarios metodológicos. Sí se busca que el estudiantado cubra los ciclos organizadamente para que el trabajo de investigación en la tesis de grado y su redacción no se vean entremezclados con seminarios atrasados, excepto bajo la condición de que estos sean bajo una movilidad. La flexibilidad se ve reflejada porque es la/el estudiante quien, desde su incorporación, construye su propia trayectoria académica, planifica los cursos curriculares que requiera llevar, organiza su productividad académica relacionada con la asistencia a eventos académicos, producción de artículos, salidas a trabajo de campo, entre otros, con ayuda de su comité tutorial.

El primer semestre se inicia con tres cursos presenciales y uno de investigación bajo la dirección de comité tutorial. En este semestre el/la estudiante selecciona de la oferta disponible un seminario teórico básico, y como curso obligatorio el curso de Epistemología. Asimismo, puedes seleccionar un seminario de investigación para su formación teórica en un campo específico de conocimiento, sea de su propia LEAC o de alguna de las otras dos del posgrado. En este semestre, como parte de su trabajo de tesis, deberá realizar el Preestudio. El contenido más preciso de cada Avance de tesis y

Examen de candidatura se amplía en el Apartado 10 en el punto relativo a Avance de Tesis.

Es importante señalar que en las ciencias sociales existe pluralismo metodológico, el cual implica diversos procedimientos y rutas posibles para la realización de una investigación, en mayor medida cuando esta es de carácter interdisciplinario. Se considera posible el cambio de contenidos específicos en la trayectoria de algún/a estudiante siempre y cuando sea equivalente en porcentaje al avance establecido en el Apartado 10.

Durante el segundo semestre deberá cursar como mínimo otros tres cursos presenciales y uno de investigación bajo la dirección de comité tutorial. En este curso otro teórico básico, y optará entre la oferta disponible. Asimismo, llevará el curso de Diseño de investigación del eje metodológico, el cual es obligatorio. También seleccionará un seminario de investigación. Como parte de su Avance de tesis, deberá entregar el proyecto de tesis.

En el tercer semestre se cursa un último seminario teórico básico, de igual forma deberá seleccionar de la oferta disponible. Cursará una unidad de aprendizaje sobre los métodos cualitativos o cuantitativos, o bien, si se oferta a solicitud de las y los estudiantes alguno de métodos mixtos o participativos. En este semestre, como parte de su trabajo de tesis, deberá realizar el Marco teórico y esquema metodológico, ya como borradores de capítulos respectivos.

En el cuarto semestre se empieza reducir la carga de cursos presenciales y empieza a incrementarse la exigencia en la investigación de grado. Deberá cursar dos seminarios, uno teórico y otro metodológico de técnicas de investigación. Los cuales pueden ser pospuestos, siempre y cuando se justifique para la realización de una movilidad. El avance de tesis implica contar ya con el borrador del contexto y herramientas de investigación.

Durante los dos semestres siguientes, quinto y sexto, el o la estudiante deberá realizar la construcción de evidencia empírica, de acuerdo al diseño de investigación propuesto, en el que se definen fuentes de información, situaciones sociales objeto de investigación, procedimientos metodológicos a implementar, como es la sistematización de fuentes secundarias, la realización de trabajo de campo, la construcción de herramientas de captura o análisis de información, entre otros. La organización y procesamiento de la información empírica debe iniciarse durante estos semestres.

Para el séptimo semestre, las y los estudiantes deberán finalizar la sistematización y procesamiento de la información empírica recopilada para llevar a cabo, principalmente durante este semestre, el análisis de resultados y contar con los elementos necesarios para presentar al final dos productos. El primero es un borrador de tesis para sustentarlo en el Examen de candidatura. El segundo es una propuesta de artículo académico para su evaluación y publicación en una revista científica.

En el transcurso del octavo, las y los alumnos deberán estar comprometidos en la redacción del borrador final de tesis, así como, si es el caso, presentar el artículo en revista arbitrada o indexada, o al menos su aceptación para su publicación.

## 9. MEDIACIÓN FORMATIVA

El sistema de enseñanza del DCS tiene como objetivo fundamental que las y los estudiantes desarrollen las competencias necesarias para enfrentar los problemas de investigación de manera sólida y desde una perspectiva multi e interdisciplinaria. El desarrollo de las habilidades y competencias de investigación no se logran de manera lineal y acumulativa, se requiere que el alumnado se exponga a la discusión desde distintas perspectivas, la interacción en diferentes contextos y grupos de investigación, por lo que es indispensable que asista a eventos académicos diversos, tanto locales como nacionales e internacionales, en donde exponga los avances de investigación.

Se propone el formato de seminarios fundamentados en la lectura crítica y análisis colectivo de los textos considerados en cada área de conocimiento. Se promoverá la realización de ensayos y ejercicios que muestren el avance en sus competencias analíticas y el uso de distintas metodologías, promoviendo una formación integral que evite la sobre-especialización en su tema de investigación de acuerdo a cierto enfoque teórico-metodológico, favoreciendo el diálogo multidisciplinario y el desarrollo de una perspectiva amplia e inclusiva del espectro teórico y metodológico de las ciencias sociales. Asimismo, se busca que las y los estudiantes adquieran las actitudes y valores profesionales ligados al desarrollo de proyectos e investigaciones de calidad y con alto nivel de competitividad, tanto en el ámbito regional nacional como internacional.

La definición temática de los seminarios se realizará siguiendo las temáticas de los proyectos de investigación, al mismo tiempo que se dará oportunidad para la participación activa de las y los estudiantes en la elaboración de propuestas de seminarios de investigación.

Este programa también se ha planteado como objetivo que el alumnado desarrolle: conocimientos relevantes y significativos, las competencias para investigar y aprender por cuenta propia, utilizando Tecnologías de Información y Comunicación, bibliotecas digitales y paquetes de cómputo especializados. Estos recursos son fundamentales para

la adquisición de datos y de información tanto cuantitativa como cualitativa. Además, se incorpora a la formación del alumnado la adquisición de competencias para la docencia universitaria.

A continuación, hacemos una breve presentación de algunas técnicas que serán utilizadas por las profesoras y los profesores para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula y fuera de ésta. Más que sugerir una técnica exclusiva, se pretende que cada profesora o profesor, en función de las actividades y de las temáticas definidas en cada asignatura, evalúe o combine las distintas herramientas y las utilice en función de los propósitos especificados en cada curso o seminario. Todas ellas tienen características particulares, ventajas y desventajas, pero en su conjunto y utilizadas de manera complementaria, favorecen los procesos de enseñanza-aprendizaje, las competencias académicas y los procesos de investigación.

#### **a. Técnica Expositiva**

La exposición de temas, si bien es una técnica convencional sigue siendo muy útil en la actualidad en tanto implica para las y los estudiantes fomentar la disciplina de la lectura, un esfuerzo de síntesis, ejemplificar situaciones, enfrentar un público y responder a cuestionamientos diversos ligados al tema expuesto. El o la estudiante o un grupo de estudiantes exponen un tema mientras que el profesor apoya y hace observaciones o complementa el tema. Asimismo, esta técnica sirve para plantear problemas, ofrecer soluciones a una problemática o comparar teorías.

Propósito: exponer información, por parte del/la profesor/a o un(os/as) estudiante(s) que ha(n) recopilado y procesado de forma ordenada y lógica, después se busca su aplicación en la solución de un problema. La técnica es eficaz cuando se pretende exponer temas de contenido teórico o informativo, además proporciona información amplia en poco tiempo. Es aplicable tanto a grupos grandes como pequeños.

El o la instructor/a: estimula y motiva la participación del alumnado en actividades del aula, estructura las actividades de aprendizaje utilizando secuencias didácticas en

embargo, en este caso, el o la instructor/a puede ser tanto el o la profesor/a como un/a estudiante o grupo de estudiantes a fin de que éstos aprendan y dominen esta técnica

Las o los estudiantes participan en actividades complementarias que enriquezcan o retroalimenten la exposición a través de sus preguntas y opiniones derivadas tanto de su propia reflexión como de la lectura de los temas.

### ***b. Solución de Problemas***

En esta técnica didáctica primero se presenta un problema, se identifican las características de enseñanza-aprendizaje, se busca la información y se regresa al problema tratando de replantearlo o de ofrecer posibles soluciones. Propósito: buscar el desarrollo integral de las y los estudiantes conjugando la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y valores propios de una especialidad. A través de reconocer que el conocimiento se desarrolla a través de la interacción social y de evaluar las diferentes interpretaciones individuales del problema. Esta técnica, por la demanda en tiempo requiere que el grupo sea pequeño. El/la profesor/a: se convierte en un facilitador/a del aprendizaje, selecciona problemas relevantes de acuerdo a las competencias a desarrollar y acompaña a las y los estudiantes en el proceso. La/el estudiante: participa durante el proceso de forma activa en la adquisición del conocimiento y forma parte de un equipo de trabajo.

### ***c. Lectura dirigida***

Las y los estudiantes realizan la lectura de documentos (ensayos, capítulos de libros y artículos de revistas, entre otros) bajo la coordinación del/la profesor/a; se efectúan pausas durante la lectura para profundizar en partes relevantes o poco claras del material. Estas pausas son aprovechadas por el/la profesor/a para hacer comentarios que den claridad a la audiencia o responder a preguntas. Propósito: Incorporar a la estructura cognitiva de las y los estudiantes, materiales extensos en un lapso relativamente corto, mediante: la reflexión, el pensamiento crítico, la discusión teórica en la que prevalece el diálogo a través del análisis colectivo. La/el profesor/a: selecciona

los materiales a analizar con base en el programa de su asignatura, formula preguntas que utilizará durante la(s) sesión(es), y hará la introducción del material en la sesión. Asimismo, éste/a motiva la participación de las/los estudiantes, realiza comentarios con el objeto de centrar la discusión y hace una síntesis para cerrar la sesión. La/el estudiante: lee previamente los materiales y actualiza sus conocimientos, participa activamente en el debate.

#### ***d. Seminarios.***

Espacios en los que la/el estudiante puede exponer sus puntos de vista sobre un(os) capítulo(s) de libro(s), un resumen, un avance de su proyecto de investigación y pueda escuchar la retroalimentación de sus compañeros/as para mejorar sus puntos de vista hasta lograr una síntesis. Esta técnica se utilizará sobre todo en los seminarios de investigación de tesis. La/el profesor/a: planea y programa las sesiones de acuerdo a las temáticas del curso. Su principal función es la de moderar la sesión y complementar las ideas expuestas. La/el estudiante: participa activamente y en algunas ocasiones hasta puede conducir la sesión.

#### ***e. Talleres***

Son espacios para que las y los docentes puedan realizar análisis de un problema, de un instrumento o una herramienta con el objeto de mejorar su comprensión o practicar algo que ya se aprendió. Esta técnica es muy útil en el aprendizaje de métodos cuantitativos y cualitativos que se han planteado en este programa y en donde el alumnado requiere realizar múltiples ejercicios, hacer entrevistas o encuestas o trabajar en el campo. Asimismo, los talleres se pueden realizar para la solución de problemas de economía o de finanzas o en el análisis de un estudio de caso. El o la profesor/a: planea la experiencia de acuerdo al nivel de las/los estudiantes, aporta materiales, explica, guía y supervisa la práctica. La/el estudiante: repasa los materiales antes de la sesión, participa activamente en las actividades propuestas.

## 10. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Los mecanismos de evaluación del aprendizaje previstos durante el desarrollo de este programa son los siguientes:

**Seminario teórico básico, Seminario metodológico básico y Seminarios de Investigación:** las y los estudiantes deberán aprobar sus cursos con una calificación mínima de 8.0, con base en los criterios de evaluación establecidas por cada profesor/a y según Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UAEM. Las y los estudiantes deben tener un 80% de asistencia a las clases o actividades de enseñanza - aprendizaje.

Si la o el estudiante, previa aprobación del director/a de tesis y el Comité Tutorial, requiere, por razones de pertinencia académica, cursar un seminario fuera del programa o de la UAEM, deberá también solicitar autorización a la instancia que señale el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UAEM vigente. Lo que se pretende evaluar en cada unidad de aprendizaje, mediante los mecanismos y criterios que determina cada docente, es la apropiación, por parte del alumnado, de los contenidos y los conceptos de la materia y su adecuada aplicación a los problemas sociales del entorno; capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico constructivo; capacidad para comunicar resultados y conocimientos de manera oral y por escrito.

**Avances de Tesis:** al final de cada semestre, las y los estudiantes deberán presentar ante su Comité Tutorial los avances de tesis. Los comités tutoriales emitirán un documento valorativo, en donde notifiquen el cumplimiento del avance del o la estudiante de acuerdo al plan de estudios, así como las recomendaciones que éste o ésta debe de tener en cuenta para las subsiguientes reuniones de trabajo y de supervisión, así como para la siguiente evaluación. Esta evaluación tiene carácter curricular, y es numérica, ya que estas unidades de aprendizaje tienen asignados créditos. El acta de evaluación final debe ser remitida a la Coordinación del Posgrado como comprobante de los avances de cada estudiante y del mismo Sistema de Tutorías.



**Tabla 18 de productos esperados y avance por seminario de Avance de tesis**

Semestre	Unidad de aprendizaje	% de avance	Producto esperado
Primer semestre	Avance de Tesis. Preestudio	10%	Delimitación del tema, justificación, objetivos, hipótesis, y precisión sobre el planteamiento del problema.
Segundo semestre	Avance de Tesis. Proyecto de Investigación	25%	Proyecto de investigación concluido. Debe de incluir un estado del arte, tanto de los debates actuales sobre la teoría, como de estudios de caso del tema elegido. No es sólo una compilación de artículos o libros sobre el tema, sino una clasificación sobre las diferentes corrientes y tradiciones explicativas/comprendivas.
Tercer Semestre	Avance de Tesis. Marco teórico y esquema metodológico	35%	Propuesta teórico-conceptual. Establecer con claridad qué teorías y conceptos se usarán para explicar el fenómeno. Definir con claridad el método que se empleará en la investigación. No basta con enunciarlo, sino explicar en qué consiste y dar detalles sobre cómo lo usará.
Cuarto Semestre	Avance de Tesis. Contexto y herramientas de investigación	45%	Establecer las técnicas y herramientas que se emplearán para la recolección de datos. No basta con enunciarlas, tiene que explicar específicamente cómo las usará. También se elaborará un marco histórico o contexto (social, político o económico), en el que se dé cuenta del ambiente en el que se desarrolla el fenómeno a estudiar.
Quinto semestre	Avance de Tesis. Construcción de evidencias empíricas	55%	Trabajo de campo, de archivo o de gabinete, donde se generen los datos y evidencias necesarias para atender los objetivos e hipótesis.
Sexto semestre	Avance de Tesis. Análisis de datos	65%	Análisis y explicación/comprensión de los datos y evidencias empíricas generadas, a la luz del marco teórico-conceptual anteriormente desarrollado.
Séptimo semestre	Examen de Candidatura y propuesta de artículo	75%	Además de todo lo indicado en la sección sobre el examen de candidatura, se deberá presentar un artículo, relacionado con el tema de tesis, con la calidad para someterse al arbitraje de una revista arbitrada o indexada.
Octavo semestre	Avance de Tesis. Borrador de tesis	100%	Borrador completo de la tesis.

### Examen de candidatura:

Durante el séptimo semestre, el o la doctorante realiza un examen de candidatura ante el Comité Tutorial conformado por 3 PITC, a las/los cuales se agregan dos profesores/as invitados/as; de estos/as últimos/as, al menos uno/a de ellos/as tiene que ser externo/a a la UAEM. Estos/as docentes o investigadoras/es invitadas/os deben ser propuestos a la Comisión Académica por el/la director/a de tesis, la cual a su vez hace de su conocimiento al Consejo Interno de Posgrado, avalando el dominio en el tema de investigación y que cumpla con las bases de imparcialidad para el mejor apoyo al o a la estudiante. Las y los integrantes del comité evaluador del examen de candidatura son propuestos por el/la directora/a de tesis. El examen de candidatura tiene carácter curricular, en calificación numérica. En caso de que no se acredite, el o la doctorante deberá atender cuanto antes las sugerencias del Comité revisor para que solicite presentar el examen nuevamente. Si en la segunda oportunidad el o la estudiante no lo aprobara, será causa de baja definitiva del Programa. Para poder cumplir los tiempos administrativos para la firma de actas de evaluación, la primera presentación del examen de candidatura se calendarizará desde el inicio del semestre respectivo, considerando que, si no se aprueba la primera presentación, el o la estudiante tenga al menos un mes para preparar la segunda presentación.

El examen de candidatura al grado de doctor en ciencias sociales constará de una parte escrita y otra oral. Ambas fases del examen conforman una única calificación.

La parte escrita estará integrada por lo siguiente:

- a) El o la estudiante entregará a un jurado previamente aprobado por el CIP, un documento que contenga, cuando menos, el 75% de los avances de su tesis, con portada, índice, una introducción donde se expongan los objetivos, preguntas y posibles hipótesis o supuestos.
- b) Dicho documento contendrá también una revisión profunda del estado del arte sobre el campo de estudio de su investigación. El estado del arte no será una reseña de artículos o libros, sino un ensayo integrado, de carácter analítico, donde se confronten y debatan las diferentes corrientes y posturas sobre el tema en cuestión.

- c) El documento también deberá contener un *marco teórico-conceptual*. En este apartado el o la estudiante debe argumentar su posicionamiento teórico-conceptual relacionado con el problema de investigación que identificó; además, plantea las relaciones existentes entre la problemática y los conceptos o planteamientos teóricos adoptados; debe fundamentar los vínculos que existen entre los objetivos, preguntas de investigación, supuestos o hipótesis planteadas y la base teórica empleada.
- d) Propuesta metodológica. Este apartado contiene la justificación y descripción de la metodología empleada para abordar el problema de investigación determinado, tanto en términos teóricos como prácticos. Se tiene que distinguir claramente entre el diseño metodológico y las técnicas o instrumentos utilizados para la construcción de evidencias empíricas, como uno de los elementos del diseño metodológico.
- e) Contendrá un avance en la construcción de evidencias empíricas, consistentes estas tanto en datos resultados del trabajo de gabinete en archivos o fuentes documentales, como resultados del trabajo de campo, recolección de datos y evidencias, orientadas a cumplir con los objetivos planteados por el proyecto de investigación.
- f) Por último, deberá contar con una sección de fuentes consultadas, debidamente registradas las referencias bibliográficas, hemerográficas, registros de campo, audiovisuales o de otro tipo utilizadas.

Cabe señalar que el documento debe estar redactado apropiadamente de acuerdo a los estándares de la argumentación científica, y su extensión deberá corresponder al 75% del avance, por lo cual se espera una extensión mayor a las 100 cuartillas.

La parte oral consistirá en lo siguiente:

- i. La presentación de los avances de investigación durante aproximadamente una media hora a través de un archivo PowerPoint o similar.
- ii. Los comentarios y cuestionamiento del jurado tanto sobre el documento escrito como respecto de la presentación de los avances.
- iii. El jurado evaluará la capacidad y madurez de la o del estudiante para defender su trabajo y atender los problemas contingentes, asentando una calificación numérica, siendo 8 la mínima aprobatoria.

**Presentación de la tesis de Doctorado:** La tesis doctoral deberá ser aprobada por el Comité Revisor y evaluador, el cual se integra por el o la directora, las o los dos sinodales que junto con el o la directora formaron parte de su comité tutorial y cuatro lectores/as que forman parte del comité ampliado. La tesis deberá cumplir con los requisitos definidos en los lineamientos institucionales de la UAEM, según su Reglamento General de Estudios de Posgrado.

El propósito de una tesis de doctorado es mostrar que el alumno es capaz de seleccionar y aplicar las herramientas teóricas y metodológicas para problematizar, construir un objeto de estudio, y vinculadas de forma coherente, crítica y reflexiva en una investigación fundamentada con elementos teóricos y empíricos. Dicha investigación tiene que ser de carácter analítico-explicativo.

La tesis de doctorado debe integrar los siguientes aspectos:

- a. Dominio del área de conocimiento en el que está inmerso el tema de tesis.
- b. Debate y contraste entre autores clásicos y contemporáneos respecto al tema de investigación.
- c. Caracterización, justificación y delimitación del objeto de estudio.
- d. Originalidad considerando los siguientes elementos: 1) cubrir un vacío teórico y 2) analizar y reinterpretar la teoría en el contexto de un fenómeno social. Es decir, estudiar el fenómeno en un contexto socio-espacial específico bajo un nuevo enfoque teórico.
- e. Abrir y proponer nuevas vetas de investigación en ciencias sociales considerando sus orígenes ontológicos y epistemológicos.

La tesis deberá implicar los siguientes aspectos formales para su presentación, dando distintas prioridades u organizándolos según el enfoque teórico metodológico de la LGAC, avalado por el Director de Tesis y considerando las sugerencias del Comité Tutorial. El documento final debe contener los siguientes elementos:

**Portada.** Los elementos de este apartado deberán ser consultados con la administración del posgrado de la FESC.

**Resumen.** (En inglés y español) Contiene una síntesis de 300 a 500 palabras que incluya los fundamentos de la investigación, el objetivo principal, la metodología y los principales hallazgos del estudio.

**Introducción.** Incluye una presentación del tema, el problema de investigación, objetivo general y pregunta(s) de investigación, supuestos o hipótesis, delimitación del objeto de estudio, justificación y estructura de la tesis (capítulo). Extensión sugerida 5 y 10 páginas máximo.

**Estado de la cuestión o estado del arte.** Este apartado tiene la intención que el estudiante determine el objeto de su estudio y la ubicación del mismo en un campo problemático, los cuales se derivan de la sistematización y análisis de una amplia revisión bibliográfica y documental (nacional e internacional), y en caso de ser necesario, aportar una recolección de tipo exploratoria de datos empíricos. Extensión sugerida 20 y 25 cuartillas.

**Debate teórico conceptual.** Referentes teóricos o marco teórico sobre el tema de investigación. Identificar, analizar, describir y determinar las teorías que se vinculan al problema de investigación. En este apartado el estudiante argumentará su posicionamiento respecto a la elección de las bases teórico-conceptual que apoyará el desarrollo de su investigación. Además, identificará y definirá las categorías y/o conceptos relacionados con su objeto de investigación. Extensión sugerida entre 20 y 30 cuartillas.

**Contexto.** Dependiendo del enfoque teórico metodológico, se sugiere una contextualización en la que se caracterice el conjunto de circunstancias que afectan e influyen el objeto de investigación o unidad de análisis. De esta manera, la contextualización puede ser parte de la investigación, tanto para explicar causalmente

como comprender las acciones y procesos involucrados. Extensión sugerida entre 20 y 25 cuartillas.

**Metodología.** El estudiante tendrá que describir y argumentar los pasos lógicos que empleó para la construcción de la tesis. Este apartado es igual de importante que el sustento teórico y el análisis de los resultados, ya que permite conocer la forma en que se construyó el estudio, donde se consideran los siguientes elementos: 1) Las decisiones teóricas para entender y abordar el objeto de estudio y pasar de los términos conceptuales a los términos empíricos que son observables y de donde se pueden extraer datos relevantes que respondan las preguntas de investigación. Escribir y justificar el tipo de investigación que se abordó. 2) El proceso de operacionalización o delimitación de dimensiones de las categorías conceptuales y la selección de técnicas e instrumentos para la recopilación de los datos empíricos. 3) El diseño de investigación y el proceso de construcción de evidencias empíricas. 4) Descripción de las limitaciones y tensiones que se presentaron en el proceso de investigación. Extensión sugerida entre 15 y 20 cuartillas.

**Resultados.** 1) El estudiante realizará la presentación sistemática del conjunto de los datos, así como la interpretación y análisis de los mismos. 2) La vinculación entre los apartados teóricos y el análisis de los datos empíricos, de los que se desglosan los capítulos relacionados con las áreas temáticas propuestas. 3) Los resultados se refieren a las relaciones empíricas, teórico-analíticos. No debe confundirse con hallazgos (conclusiones), aunque esto no supone que existan intrínsecamente. Extensión sugerida entre 30 y 40 cuartillas.

**Conclusiones o Discusión de Resultados.** Las conclusiones es el momento crucial de la investigación donde se demuestra el trabajo intelectual realizado en el proceso de investigación. Es la construcción de nuevo conocimiento a partir de un debate entre las propuestas teóricas - metodológicas y los resultados de la investigación, y se establece la relación entre preguntas e hipótesis de investigación con las evidencias empíricas recolectadas. El o la estudiante proporciona nuevas líneas de investigación, y muestra

los problemas que este tipo de estudio conlleva. Extensión sugerida entre 10 y 20 cuartillas.

**Bibliografía.** Debe incluir las fuentes consultadas: bibliográficas, hemerográficas y electrónicas que sustentan la tesis en su fase de elaboración y desarrollo. Es esencial incorporar todas las referencias bibliográficas utilizadas y citadas a lo largo del trabajo, y siguiendo los lineamientos de los formatos más utilizados en ciencias sociales como pueden ser APA o Harvard, empleando uno de ellos de manera consistente en el documento.

**Anexos.** Todo lo que el estudiante quiera anexar como guías de entrevistas, de observación, de grupos focales, de encuestas, cartas de *consentimiento informado*, fotografías, gráficas, cuadros o tablas si es que no se insertan en el texto, glosario de términos, entre otros.

La tesis doctoral es responsabilidad exclusiva de quien la escribe y defiende. Por lo que el estudiante debe entender que su investigación es producto de un esfuerzo intelectual serio y sistemático.

- Extensión no menor 160 páginas y no mayor a 300 páginas, incluyendo anexos, gráficas y tablas. En casos excepcionales esta regla se discutirá en la Comisión Académica de Doctorado.
- Redacción clara y con una línea argumentativa en todo el texto.
- Se sugiere tipografía Arial tamaño 11 o 12, texto justificado, a 1.5 espacio y con el menor número de citas al pie de página y no mayor de 10 renglones. Tamaño carta y con paginación. En la versión impresa, de preferencia a doble cara, con la portada de color azul marino.

**Examen de defensa de grado:** Una vez que haya sido aprobada la tesis por el Comité Revisor y Evaluador, el o la estudiante hará una defensa pública de su trabajo a fin de poder obtener el grado de doctor/a ante su Comité de Examen. La aprobación de la defensa de tesis y la obtención del grado se realizará con base en los lineamientos institucionales de la UAEM, marcados por el Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente.

### **Tipos de evaluación del aprendizaje según su finalidad y momento**

La evaluación diagnóstica la lleva a cabo cada docente que imparte una unidad de aprendizaje según sus criterios, derivados de la libertad de cátedra, al inicio del curso y/o al inicio de cada sesión.

La evaluación de las y los alumnos en las materias cursadas corresponde a la evaluación sumativa y se lleva a cabo en diferentes momentos durante un período lectivo, con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos de cada unidad de aprendizaje. A la mitad y al final de cada semestre, se realiza una evaluación del avance de las unidades de aprendizaje a través de los procedimientos que haya definido la/el docente. Esta evaluación generalmente es numérica y con una evaluación cualitativa, y sirve generalmente para identificar casos problemáticos o deficiencias y atrasos entre las y los estudiantes de manera individual.

La evaluación de los avances de tesis, el examen de candidatura, así como la presentación y defensa de la tesis se inscriben en el marco de la evaluación formativa, cuyo último fin es evaluar el desarrollo de las competencias establecidas para el perfil de egreso.

En cuanto al tipo de evaluación del aprendizaje, en el programa educativo se realiza la autoevaluación informal, la coevaluación, así como la heteroevaluación. En la autoevaluación el o la alumna expresa, oralmente, sus dudas, así como una reflexión y valoración de su desempeño y aprovechamiento en el proceso de aprendizaje. Cuando se realizan ejercicios, ensayos o exposiciones por parte de alumnas y alumnos, la o el



coevaluación de los mismos, en el sentido de retroalimentación: sus pares opinan y reflexionan sobre los mismos, expresando sus dudas, emitiendo juicios, lanzando preguntas. Mediante la heteroevaluación el o la docente valora el desempeño y el aprovechamiento del alumno o de la alumna, aportando elementos para la retroalimentación. Es principalmente en la presentación de Avances de Tesis donde el o la alumna debe de expresar hasta donde considera que logró los objetivos trazados para el semestre en cuanto a su investigación de tesis. Ahí mismo hay una evaluación colegiada del comité de tesis.

### **Criterios de evaluación del aprendizaje**

En cada unidad de aprendizaje están integrados los criterios de evaluación. A grandes rasgos, las y los docentes evalúan, como ya se dijo, la apropiación, por parte del alumnado, de los contenidos y los conceptos de la materia y su adecuada aplicación a los problemas sociales del entorno; capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico constructivo; capacidad para comunicar resultados y conocimientos de manera oral y por escrito, mediante una combinación de estrategias o instrumentos: control de lectura, examen, exposición de temas asignados, discusión dirigida, ensayo. Cada docente asigna el porcentaje a cada instrumento y pondera los instrumentos seleccionados.

## 11. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Las unidades de aprendizaje son la unidad básica de un programa educativo, en las que se programa el conjunto de conocimientos teóricos o prácticos, así como se da seguimiento a la trayectoria de las y los estudiantes en el desarrollo de su investigación doctoral. En esta sección se presentan a modo de ejemplo las unidades de aprendizaje de los Seminarios Básicos, Metodológicos, y de Investigación del DCS, en el entendido de que principalmente en lo que corresponde a los seminarios de investigación, estas son sustituidas en cada ciclo de acuerdo a la demanda de temas, disponibilidad de docentes o solicitudes explícitas de las y los estudiantes. Para el caso de cada Seminario se describen sus objetivos, estructura, el contenido temático, la bibliografía, el perfil de la o el docente, las posibles formas de evaluación y el material didáctico.

### Eje teórico

Este lo conforman aquellas unidades de aprendizaje que forman conceptualmente, y dotan de una panorámica sobre la diversidad teórica de las ciencias sociales. Se ha considerado importante que las y los estudiantes tengan una visión de las teorías desde una perspectiva multidisciplinaria, pero al mismo puedan elegir entre la oferta propia de estos cursos dentro del DCS, como poder hacerlo en otro posgrado que ofrezca este tipo de seminarios teóricos.

- Teoría sociológica
- Teoría política
- Teoría antropológica
- Teoría económica

### Eje metodológico

Estos son los seminarios que forman en términos metodológicos y parten de la problematización de los procesos de conocimiento, la diversidad de posiciones y la caracterización de los procesos cognitivos asociados que nos provee la epistemología.

después lo que implica el diseño de investigación. Estos son los cursos básicos obligatorios. Con los seminarios metodológicos se busca se adecúen a las necesidades del proyecto de investigación, por lo que, si pueden tomar un curso más específico relacionado con tema de investigación en otro posgrado, las y los estudiantes puedan cursarlo como movilidad, lo que resulta más productivo.

- Epistemología
- Diseño de investigación
- Metodología cuantitativa
- Metodología cualitativa

### Eje de investigación

Los seminarios de investigación están ofertados por líneas. Son muy variables de generación en generación, pero se busca flexibilidad. Aquellos/as estudiantes que quieran tomar el de una LGAC distinta a la propia lo podrán hacer, siempre y cuando resulte útil en su proceso de desarrollo de su proyecto de investigación.

- Seminarios suscritos a LGAC: *Sociedad, Cultura y Desigualdad*

- Individualización, transformación de la intimidad y familias contemporáneas
- Masculinidades, violencias y performance
- Sociedad y salud: desigualdades e inequidades
- Violencias contemporáneas

- Seminarios suscritos a LGAC: *Procesos de socialización de las poblaciones en las instituciones*

- Educación e interculturalidad en contextos migratorios
- Ambiente y Sociedad

- Sociología de la Cultura
- Cultura, identidades y poder

- Seminarios suscritos a LGAC: *Estado, Sociedad, Economía y Organizaciones*

- Teorías del Capital Social
- Gobernabilidad y gobernanza
- Instituciones y procesos políticos
- Movimientos sociopolíticos

## 12. REQUISITOS DE INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO

En este apartado se describe cuáles son los mecanismos de selección, ingreso, permanencia y egreso de las y los estudiantes que cursan el DCS.

### 12.1 Requisitos de Ingreso

#### a) Académicos

- Presentar un protocolo de investigación (máximo 25 cuartillas), con la siguiente estructura como mínimo: título del trabajo, tema de investigación, problema de investigación, enfoque conceptual o teórico, preguntas de investigación, metodología y bibliografía. (Original y formato digital)
- Copia del título profesional de Maestría en áreas afines a las ciencias sociales, expedida de manera física o electrónica. Pudiendo, excepcionalmente presentar el acta de examen profesional correspondiente como indicio de terminación de su antecedente académico, teniendo el solicitante la obligación impostergable de entregar el original de su título profesional en un plazo máximo de seis meses contados a partir del inicio del primer periodo lectivo del programa del plan de estudios en el que se encuentre inscrito. En el caso de las y los aspirantes que provengan de áreas diferentes a las ciencias sociales, será valorado su perfil por parte de la Comisión Académica.
- Copia del certificado (original para cotejo) de estudios con fecha de expedición anterior a la fecha de ingreso al primer semestre del programa de posgrado emitido de manera física o electrónica (el promedio debe ser mínimo de 8.0). Los aspirantes egresados de instituciones educativas no pertenecientes al sistema educativo nacional están obligados a presentar el título y certificado de estudios debidamente apostillados o legalizados, y en su caso, acompañados de traducción al español, la cual deberá estar avalada por un perito oficial.
- Documento que acredite el nivel de dominio o comprensión de un idioma adicional al español, de conformidad al plan de estudios correspondiente. El documento será expedido por instituciones públicas o particulares que cuenten con alguna certificación de la enseñanza de lenguas extranjeras por organismos internacionales o avalada por autoridades federales o estatales competentes. Cualquier documento de este tipo

deberá tener máximo una vigencia de hasta dos años de antigüedad contados a partir de la fecha de su expedición.

## b) Legales

- Los que establezca la normatividad y procedimientos vigentes de la UAEM

## c) De selección

El proceso de selección inicia con la emisión de la convocatoria de ingreso, misma que señala los distintos tipos de requisitos, fechas y procedimientos a cubrir por parte de las y los aspirantes. En cada convocatoria para ingreso al DCS, se designa por parte del Consejo Interno de Posgrado una comisión de ingreso, la cual es conformada por miembros del NA. Sus responsabilidades se definen de acuerdo a las tareas de evaluación en las etapas de selección, ya sea en el diseño y aplicación de un examen, la realización de entrevistas o en el análisis curricular y proyectos de investigación de las y los candidatos. Su número nunca es menor de 5, y puede requerir en dado caso a todo el NA.

De la primera generación hasta la sexta generación que ingresó en 2017, las convocatorias fueron anuales, posteriormente han sido alternadas, por lo que la emisión de convocatorias y proceso de selección se realiza en los años pares, y el ingreso de cada nueva generación en enero de cada año non. La difusión de la convocatoria se realiza a través de medios impresos, redes institucionales y de las y los profesores/as. Se realizan anuncios y se asiste a la radio UAEM para dar a conocer el contenido de la convocatoria. Se incorpora un inserto en la gaceta universitaria y se anuncia en redes sociales, además en portales web institucionales tanto de la FESC, como de la UAEM.

El proceso de selección de candidatos/as para ingresar al programa de DCS se realizará en las siguientes etapas:

### **Primera etapa, documentación requerida completa:**

Esta etapa consta de la entrega de la documentación requerida y la solicitud de participación en el proceso de selección con evidencia fehaciente de la trayectoria académica. Se recopila toda la documentación necesaria para la realización del proceso de selección.

En esta primera etapa deberá entregar la propuesta de investigación a desarrollar durante el doctorado, el cual será analizado y evaluado por una comisión del NA:

- Presentar el protocolo de investigación (máximo 25 cuartillas)

Asimismo, deberá entregar la siguiente documentación:

- Entregar solicitud para participar en el proceso de selección del programa de Doctorado. El formato de esta solicitud es proporcionado por la FESC a través del sitio web o correo electrónico.
- Acta de nacimiento. (Original y tres copias fotostáticas)
- Clave Única de Registro de Población (CURP). (Original y formato digital)
- Currículum Vitae y documentación probatoria. (Original firmado y formato digital)
- Carta de exposición de motivos para cursar el DCS. (Original y formato digital)
- Presentar dos cartas de recomendación emitidas por dos catedráticos/as reconocidos/as académicamente. (En original)
- Carta compromiso de dedicación de tiempo completo al programa. (Original y formato digital)
- Comprobante de pago de derechos a participar en el proceso de selección. En este momento se indicará si este pago incluye el examen Ceneval EXANI III o el/la postulante lo realizará por su cuenta. (Original y dos copias)
- Copia de identificación oficial (presentar original para cotejo)
- Documento que acredite el nivel de dominio o comprensión de un idioma adicional al español. El documento será expedido por instituciones públicas o particulares que cuenten con alguna certificación de la enseñanza de lenguas extranjeras por organismos internacionales o avalada por autoridades federales o estatales competentes. Cualquier documento de esta

índole deberá tener máximo una vigencia de hasta dos años de antigüedad contados a partir de la fecha de su expedición.

- Fotografías a color
  - Carta de legitimidad de documentos (el formato es proporcionado por la FESC).
  - En caso de postulantes extranjeros/as: presentar a) forma migratoria FM-3, b) acta de nacimiento y documentación académica legalizada y apostillada, y c) en caso de que su lengua materna sea diferente al español, deberá acreditar el dominio de éste.
- \* Los casos y las situaciones no previstas durante el proceso de selección serán considerados por las instancias que señale el artículo 40 del Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente en la UAEM.

### Segunda etapa, exámenes de pre-selección:

El proceso de selección implica la valoración de diversas competencias, antecedentes académicos, actividades y productos vinculados al tema de investigación de las y los postulantes al DCS. En la Tabla 19 se explicita el peso relativo que tiene cada uno de los elementos en la valoración de cada postulante, y posteriormente se exponen las etapas de pre-selección.

Se consideran 5 criterios para la selección de las y los candidatos, y la suma de los resultados de estas evaluaciones se hace siguiendo una ponderación de acuerdo a la siguiente tabla.

Tabla 19 Criterios de ponderación de los recursos de selección de ingreso al DCS

Actividad	Porcentaje
Proyecto de Investigación	30%
Examen de conocimientos generales en ciencias sociales	20%
Examen Ceneval EXANI III	20%
Entrevista personal	20%
Evaluación curricular	10%





Las y los aspirantes deberán presentar el examen de Ceneval EXANI III, el cual tiene un valor en la evaluación del candidato o candidata del 20%. Este es un instrumento cuyo propósito es medir el nivel de competencias de las y los sustentantes para lograr nuevos aprendizajes. El examen de Ceneval EXANI III podrá ser realizado con base en la organización del posgrado de la FESC, en alguna otra unidad de la UAEM, o en el marco de los que organiza regularmente el Ceneval. En el caso de las y los estudiantes extranjeros, también se llevará a cabo de acuerdo a los procedimientos del mismo Ceneval.

Además, la Comisión de Ingreso del DCS organizará un Examen de Conocimientos Generales en Ciencias Sociales con un valor en la evaluación global del 20%. El diseño del examen lo realiza la Comisión de ingreso al posgrado, con el propósito de identificar las bases de conocimientos y habilidades específicas en las ciencias sociales, a través de la comprensión del trabajo de investigación científica, las habilidades lectoras, análisis de textos, contenido y redacción. Este examen se programará con posterioridad, pero próximo al del Ceneval.

Con estas dos evaluaciones se emitirá la pre-selección por la comisión de ingreso, la cual es presentada al Consejo Interno de Posgrado, donde es discutida y en su caso avalada. En esta preselección se considera también la congruencia temática de las y los postulantes con las LGAC del DCS, así como la relación de número de tesis por PITC.

### **Tercera etapa, entrevista y evaluación curricular:**

El grupo preseleccionado será citado para la realización de una entrevista ante las y los integrantes del NA en la cual se explora y evalúa la trayectoria académica, las cartas de recomendación, las capacidades para formarse en Ciencias Sociales, entre otros aspectos. El instrumento de entrevista, con un valor en la evaluación global de 20%, está diseñado de tal manera que permita jerarquizar a los aspirantes de acuerdo a distintos temas.

Al mismo tiempo se realizará una evaluación del proyecto de investigación, el cual tendrá un valor del 30%, en donde se deberá reflejar la pertinencia, los antecedentes previos de las y los postulantes, así como el bagaje teórico que puede movilizar para formular una propuesta viable, pertinente desde las ciencias sociales con enfoque multi e interdisciplinario. Este será el principal recurso para jerarquizar las habilidades y competencias de las y los postulantes. Cabe mencionar que una parte de la entrevista gira en torno del proyecto de investigación, por lo que se contará con material escrito y con los resultados de la entrevista para evaluar su viabilidad y si el proyecto es un producto propio de las y los postulantes, de acuerdo al Código Ético Universitario.

El proyecto de investigación (máximo 25 cuartillas), deberá contener la siguiente estructura como mínimo: título del trabajo, tema de investigación, problema de investigación, enfoque conceptual o teórico, preguntas de investigación, metodología y bibliografía.

Asimismo, se realizará una evaluación curricular, con base en la cual se caracterizarán los antecedentes de las y los postulantes en las ciencias sociales, la realización de una tesis vinculada a las ciencias sociales, la producción de artículos académicos o capítulos de libro, y entre sus actividades tengan ya establecido un acercamiento con la investigación social, y con el tema de investigación propuesto. Esta evaluación tendrá un valor del 10%.

Con todos estos elementos, la comisión de ingreso en reunión plenaria emitirá sus resultados como producto de trabajo colegiado, los cuales serán presentados y en su caso avalados por el Consejo Interno de Posgrado, con el fin de que puedan ser emitidos los resultados en la página web del posgrado de la FESC. Una vez publicada la resolución de las evaluaciones de cada aspirante, los resultados son inapelables.

Con base en los resultados, el Coordinador del programa educativo del DCS emitirá una Carta de aceptación para ingresar al programa educativo en formato oficial, cuyo valor jurídico es acreditarle como aspirante ante la Universidad hasta que concluya su proceso

de inscripción y cuyo alcance se circunscribe al proceso de selección vigente. Así como se entregará a las y los candidatos aceptados una carta para su firma, donde la/el alumno exprese que recibió el vínculo electrónico para la consulta de la Legislación Universitaria, y que leyó y comprende los alcances del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

En el caso de las y los candidatos extranjeros aceptados, una vez que tengan la carta de aceptación, podrán tramitar su correspondiente permiso migratorio emitido por la autoridad competente.

## 12.2 Requisitos de Permanencia

Para que el o la estudiante tenga derecho a permanecer en el programa de Doctorado deberá:

- Cubrir con todas las actividades académicas establecidas al interior del programa, así como los créditos de las materias que haya elegido cursar durante cada uno de los semestres. Por lo tanto, todas las calificaciones del programa serán de tipo numérico.
- Acreditar los Avances de Tesis establecidos en cada semestre ante el Comité Tutorial en los tiempos para ello definidos, con una calificación general aprobatoria mínima de 8.0 (ocho punto cero) en una escala de 0 a 10, calificaciones de tipo numérico.
- Presentar Examen de Candidatura en el tiempo señalado por el plan de estudios y acreditarlo, con una calificación general aprobatoria mínima de 8.0 (ocho punto cero) en una escala de 0 a 10, calificaciones de tipo numérico.
- En caso de que una o un estudiante repruebe una materia podrá cursarla nuevamente, apegándose al Reglamento de Becas de Conacyt en cuanto a que se aplicará una baja temporal. En caso de que sean dos las asignaturas reprobadas, causará baja definitiva del programa. Este mismo proceso se seguirá cuando el estudiante incurra en una falta o incumpla las normas académicas y de la vida institucional de la UAEM. Los casos de baja definitiva, temporal o en una materia, así como la movilidad estudiantil a otra universidad nacional o extranjera, por parte de

las y los estudiantes, serán evaluados, según el caso, por las instancias que señale el Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente en la UAEM.

- También es necesario que la o el estudiante vaya al corriente en sus pagos de reinscripción y entregue la documentación solicitada por el programa de Doctorado, según se requiera.
- Deberá realizar los talleres del eje de investigación de formación complementaria, el cual busca fortalecer la formación del o de la estudiante en áreas como estrategias docentes, escritura de artículos científicos, proyectos de vinculación académica, manejo de paquetes de cómputo para análisis cualitativo o cuantitativo para el procesamiento de datos, entre otros. Estos talleres podrán ser ofertados por el DCS o bien, a solicitud del director/a de tesis, la o el estudiante lo podrá acreditar fuera de la unidad académica. Los talleres ofertados por el DCS son: Introducción al SPSS, Introducción al AtlasTi, Redacción de artículos académicos, Estrategias docentes, entre otros.

### 12.3 Requisitos de Egreso

Para que las y los estudiantes del Doctorado puedan egresar es necesario que estos cumplan con los siguientes requisitos:

#### a) Académicos

- Cubrir el total de créditos dispuestos en el mapa curricular del programa de Doctorado.
- Aprobar los cursos del programa con un promedio mínimo de 8.0 (ocho).
- Haber realizado y acreditado el examen de candidatura.
- Presentar las constancias que avalen las cuatro actividades de formación complementaria.
- Presentar evidencia de la publicación de por lo menos un artículo científico en una revista arbitrada o indexada en coautoría con el/la director/a de tesis, o al menos el dictamen aprobatorio para su publicación.

- Presentar la tesis y defenderla públicamente ante la instancia asignada para evaluar según el Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente de la UAEM.
- Deberá presentar ante la Coordinación del PE un documento que avale la aplicación del examen TOEFL con un puntaje de 430 puntos.
- Cumplir con los demás requisitos que se señalen en el Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente de la UAEM.

**b) Legales.**

Los que establezca la normatividad y procedimientos vigentes de la UAEM.

### 13. TRANSICIÓN CURRICULAR

El alumnado inscrito en el DCS bajo el plan de estudios 2016 se registrarán por los lineamientos y disposiciones de dicho plan. En el caso de las y los estudiantes que ingresen en enero de 2023, fecha en la que se prevé de inicio la siguiente generación, realizando su proceso de selección en 2022, estará evaluado mediante los mecanismos y requisitos de ingreso del plan de estudios reestructurado en 2022, una vez obtenido el beneplácito del Consejo Universitario a la presente propuesta.

En el cuadro siguiente se compara el plan 2016 y la reestructuración 2022. Se aprecia que la propuesta formativa en ambos casos contempla tres ejes de formación: Teórico, Metodológico y de Investigación, además de los Estudios Complementarios. Cabe señalar que sólo los ejes teóricos, metodológico y de investigación contienen créditos. El número de seminarios teóricos, metodológicos y de investigación que el alumnado debe acreditar se mantiene igual, solo se modifica el número de créditos de los seminarios de investigación: mientras que en el plan de estudios de 2016 valían 8 créditos cada uno, ahora se propone que valgan 7. A su vez, en el programa de 2016 la presentación de avances de tesis en cada semestre valía 2 créditos y ahora se propone que valga 4. Asimismo, a diferencia del previo plan de estudios, en este se especifica el tipo de avances que las y los estudiantes deben presentar a su comité de tesis al final de cada semestre. La estrategia del eje de investigación sigue siendo la de consolidar/fortalecer a las LGAC a través de seminarios específicos para apoyar a las y los estudiantes en el desarrollo de sus investigaciones, asimismo asegurar e incrementar, a través del seguimiento puntual de los avances de tesis de las y los estudiantes, la eficiencia terminal del programa. Es con este fin que las entregas de avances de tesis llevan créditos. Finalmente, la formación complementaria se mantiene como apoyo para el desarrollo de habilidades y conocimientos específicos requeridos, pero dentro del Eje de Investigación, ya que tienen como objetivo reafirmar y apoyar los perfiles de egreso y objetivos del programa, pero se flexibilizan con el fin de incluir mayor variedad de actividades complementarias y la posibilidad de cursarlos fuera de la FESC o en otras IES.

Tabla 20 Comparativo de planes educativos 2016 y 2022

Ejes Formativos 2016	No.	Seminario	Créditos	Ejes Formativos 2022	No.	Seminario	Créditos
Eje teórico	1	Seminario Básico	7	Eje Teórico	1	Seminario teórico disciplinario optativo	7
	2	Seminario Básico	7		2	Seminario teórico disciplinario optativo	7
	3	Seminario Básico	7		3	Seminario teórico disciplinario optativo	7
Eje Metodológico	4	Seminario Metodológico	8	Eje Metodológico	4	Epistemología	8
	5	Seminario Metodológico	8		5	Diseño de investigación	8
	6	Seminario metodológico	8		6	Seminario Metodológico optativo	8
	7	Seminario metodológico	8		7	Seminario Metodológico optativo	8
Eje Investigación	8	Seminario de investigación suscrito a LGAC	8	Eje Investigación	8	Seminario de investigación suscrito a LGAC	7
	9	Seminario de investigación suscrito a LGAC	8		9	Seminario de investigación suscrito a LGAC	7
	10	Seminario de investigación suscrito a LGAC	8		10	Seminario de investigación suscrito a LGAC	7
	11	Seminario de investigación suscrito a LGAC	8		11	Seminario de investigación suscrito a LGAC	7
	12	Avance de Tesis (AT)	2		12	Avance de Tesis (Preestudio)	4
	13	Avance de Tesis (AT)	2		13	Avance de Tesis (Proyecto de investigación)	4
	14	Avance de Tesis (AT)	2		14	Avance de Tesis (Marco teórico y esquema metodológico)	4
	15	Examen de candidatura	2		15	Avance de Tesis (Contexto y herramientas de investigación)	4
	16	Avance de Tesis (AT)	2		16	Avance de Tesis (Construcción de evidencias empíricas)	4
	17	Avance de Tesis (AT)	2		17	Avance de Tesis (Análisis de datos)	4
	18	Avance de Tesis (AT)	2		18	Examen de candidatura y propuesta de artículo	10
Formación complementaria (Requisito de egreso)	Cuatro actividades básicas complementarias sobre distintos aspectos en apoyo a la formación del científico social: estrategias docentes, práctica docente, vinculación, redacción de artículos científicos, entre otros.		S/C		19	Avance de Tesis (Borrador de tesis)	4
			S/C		20	Taller de formación complementaria	S/C
			S/C		21	Taller de formación complementaria	S/C
			S/C		22	Taller de formación complementaria	S/C
			S/C		23	Taller de formación complementaria	S/C



## 14 CONDICIONES PARA LA GESTIÓN Y OPERACIÓN

### 14.1 Recursos humanos

El o la docente es el actor principal en el proceso de mejoramiento de la calidad educativa pues es el nexo en los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes y las modificaciones en la organización institucional. De acuerdo con las políticas de incorporación de Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC) de la UAEM, todas las y los profesores activos en el Doctorado cuya plaza de adscripción es en la FESC, cumplieron con las funciones de las y los docentes que se incorporan con base a plazas bajo concurso y con apoyo del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior de la SEP (PRODEP antes PROMEP). Por esta razón, su carga de trabajo a una perspectiva integral, en la cual además de la docencia en el Doctorado, la Maestría y Licenciaturas de la misma UAEM, deben realizar tareas de investigación, gestión, difusión y divulgación. El perfil académico y profesional requerido de la o del docente para la impartición de los cursos en el Doctorado cubre varios aspectos.

En el aspecto académico, la o el PITC debe estar actualizado, buscar y adquirir más información y conocimiento para estar al día en la docencia e investigación, a la vez conoce y emplear técnicas e innovaciones pedagógicas que necesita nuestro alumnado. También debe desplegar sus habilidades como investigador/a y tener experiencia en el desarrollo de proyectos científicos, así como las capacidades de observación, análisis, síntesis y evaluación. Con base en estas destrezas debe saber presentar el fruto de su investigación y su pensamiento en forma apropiada, coherente y consistente.

Debe tener las condiciones para ser un o una formadora, saber guiar, orientar, aconsejar y enseñar a sus estudiantes para que estos/as sepan responder de una manera asertiva a los problemas que se suscitan en la sociedad. En términos actitudinales, le corresponde mostrar iniciativa en el desarrollo de la docencia e investigación, así como disposición a las actividades de gestión. Al mismo tiempo que ser independiente y autónomo/a, capaz de impulsar sus propios proyectos. En este sentido, se espera de las



y los integrantes del NA un alto nivel de responsabilidad para la práctica docente, como el ser puntual, respetuoso/a de compromisos y para con la comunidad académica del posgrado, al mismo tiempo que se muestre organizado/a en la realización de sus tareas docentes.

Para asegurar la calidad académica, los seminarios son ofertados principalmente por las y los PITC que conforman el NA de acuerdo con las distintas LGAC. De este modo, todas las profesoras y profesores del NA del doctorado mantienen alguna relación como docentes con las licenciaturas en Ciencias Sociales que se imparten en la FESC. Asimismo, participan profesores/as invitados en la impartición de los seminarios, sean de la FESC no integrantes del NA, de otras unidades académicas de la UAEM o de otras universidades en la medida que demuestren especialización y experiencia comprobable en los temas relacionados con el doctorado, para ello se requiere que tengan el grado mínimo de doctor e impacten positivamente con su experiencia y calidad académica en la formación de las y los estudiantes. En los últimos semestres se han incorporado también posdoctorantes, quienes con apoyo de Conacyt realizan investigación, docencia compartida con algún o alguna integrante del NA o son responsables de un curso.

Desde 2020 a 2022 son 10 PITC quienes integran el NA del Doctorado, de las/los cuales nueve están adscritos/as a la FESC. Todos/as con el nivel de estudios de doctorado en alguna disciplina de las Ciencias Sociales. La formación es muy diversa dentro de las ciencias sociales, ya que desde la formación de licenciatura se enlistan, por ejemplo, Ciencias de la Comunicación, Psicología, Educación, Sociología, Antropología, Etnología, Pedagogía, Economía, Ciencias Políticas, Administración Pública y Relaciones Internacionales, y como doctorado, Antropología Social, Historia Económica, Economía, Salud Pública, Ciencias Políticas y Sociales, Estudios Organizacionales, Educación, Estudios Latinoamericanos, Trabajo Social a las opciones de formación profesional.

Del conjunto, tres tienen el Nivel 2 del Sistema Nacional de Investigadores, siete el Nivel 1. Todos/as tienen publicaciones científicas, sea en forma de artículos en revistas,

arbitradas o indexadas, o bien como libros o capítulos de libros. Algunos/as tienen experiencia laboral de varios años en otras IES, centros de investigación o en entidades gubernamentales. Varios/as han participado en estancias de distinto tipo, posdoctorados o cursos en el extranjero. Las y los integrantes del NA tienen una amplia experiencia en sus líneas personales de investigación. Las líneas de investigación personales son muy diversas, lo cual enriquece la oferta del doctorado. En el *Anexo V* se muestra el resumen curricular de cada uno de sus integrantes.

**Tabla 21 Núcleo Académico del DCS**

Nombre	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Cargo	SNI (nivel)	Perfil deseable
1. Dr. Alejandro García Garnica	Economía	Economía y Gestión del Cambio Tecnológico	Estudios Organizacionales	PITC Titular A	Nivel 2	Sí
2. Dr. Héctor Gómez Peralta	Ciencias Políticas y Administración Pública	Estudios Políticos y Sociales	Ciencias Políticas y Sociales	PITC Titular B	Nivel 2	Sí
3. Dra. Luz María González Robledo	Odontología	Administración de Salud	Salud Pública	PITC Asociado C	Nivel 1	Sí
4. Dra. Luz Marina Ibarra Uribe	Antropología Social	Investigación educativa	Educación	PITC Titular C	Nivel 1	Sí
5. Dra. Amalia Isabel Izquierdo Campos	Docencia	Desarrollo y Planeación de la Educación	Pedagogía	PITC Asociado C	Nivel 1	Sí
6. Dr. Miguel Guerrero Olvera	Ciencias Políticas y Administración Pública	Administración Pública	Ciencias Políticas y sociales	PITC Titular B	Nivel 1	Sí
7. Dra. Morna Macleod Howland	Letras Inglesas y Pedagogía	Estudios Latinoamericanos	Estudios Latinoamericanos	PITC Titular B	Nivel 2	Sí
8. Dra. Dubravka Mindek Jagic	Etnología y Filología española	Antropología social	Antropología	PITC Titular A	Nivel 1	Sí
9. Dr. Francisco Rubén Sandoval Vázquez	Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Sociología	Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Sociología	Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Sociología	PITC Titular A	Nivel 1	Sí
10. Dr. Sergio Vargas Velázquez	Economía/ Sociología /Antropología	Ciencias Sociales	Antropología Social	PITC Titular B	Nivel 1	Sí

La integración de nuevos/as profesores/as deberá ser evaluada y aprobada por el Comité Académico del Doctorado, bajo el aval del Consejo Interno de Posgrado, de acuerdo al

Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UAEM. El posgrado cuenta con Lineamientos de Ingreso y Permanencia al Núcleo Académico, en donde se estipulan las condiciones para ser incorporados/as, o bien las situaciones que ameritan su permanencia.

## 14.2 Recursos financieros

Desde su fundación en 2010, el Doctorado ha contado con el apoyo financiero y administrativo de las autoridades de la UAEM. Esto ha permitido que se pueda constituir un posgrado en un entorno social en el que no existen los incentivos necesarios para llevar a cabo una carrera de investigador/a a partir de las licenciaturas tradicionales, caracterizadas por su bajo nivel académico. La reorientación de las políticas educativas a favor de la educación pública implica incrementar la cobertura de la educación superior con más lugares a nivel licenciatura y la creación del primer posgrado de la UAEM en la Región Oriente, como parte de las acciones para descentralizar la educación superior de la ciudad de Cuernavaca. Los primeros apoyos institucionales consistieron en la conformación de un grupo de profesores/as de tiempo completo, todos/as con doctorado, contratados/as la mayoría a partir de la creación de este posgrado. El establecimiento de cierta infraestructura mínima con la cual funcionó el DCS en las instalaciones en el Parque Industrial Cuautla en Xalostoc, las cuales pronto fueron rebasadas por la rápida expansión de la matrícula. Se obtuvieron recursos para la construcción de dos salones exclusivos para posgrado y un edificio para cubículos de las y los PITC. Se inició con recursos generados por el posgrado el equipamiento de la biblioteca compartida con todos los programas educativos de la FESC. Se realizaron movilidades y estancias de estudiantes y profesores/as a distintas IES del país y del extranjero. Con todo esto se emprendieron varias acciones relacionadas con asegurar y diversificar las fuentes de financiamiento continuas.

En agosto de 2017 se estrenaron dos edificios nuevos en la nueva sede de la FESC ubicada en el predio conocido como Recinto Ferial, y los Cursos de Verano y los diplomados han servido en parte para equipar las instalaciones del posgrado y los

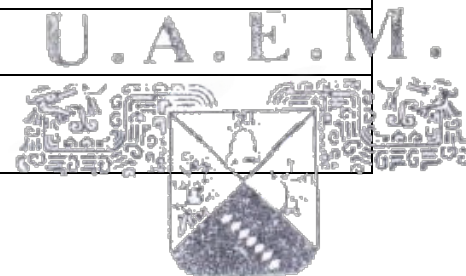
cubículos de las y los investigadores, complementar publicación de algunos libros de Cuerpos Académicos, ayudar al estudiantado y al profesorado del NA para que participen en congresos. También se han recibido recursos del PFCE y PROFECE tanto para el posgrado como para los cuerpos académicos que impactan en la FESC (dos), lo que favorece de alguna manera las movilidades y participación en congresos (de ahí que de autogenerados de FESC se hayan tenido que completar estas actividades). Cabe destacar también que los/las investigadores/as han recibido financiamiento de otras fuentes como el PRODEP-CA o PRODEP individual, o de convocatorias del Conacyt sectorial, lo que ha venido a apoyar y complementar esta caída de los recursos federales.

Desde el año 2016 se han incorporado a posdoctorantes por vía de Conacyt o por PRODEP\_SE\_ Cuerpos Académicos, con una media de dos posdoctorantes al año. A partir de 2020, atendiendo las recomendaciones de las y los evaluadores, y favorecidos por la virtualidad, se ha invitado a egresados/as y profesores/as externos/as e internos/as de otras unidades académicas, a impartir seminarios y a formar parte de los comités tutoriales; a estos profesores la FESC no les paga. Esto contribuye a dinamizar no solo la docencia, sino la investigación, las asesorías y las nuevas perspectivas de las LGAC.

Los apoyos económicos institucionales y externos han sido diversos, y de diferentes fuentes, y éstos han servido para asegurar el desarrollo del programa con base en la cobertura de las principales necesidades conforme a su etapa de desarrollo.

**Tabla 22 Fuentes de financiamiento del Doctorado en Ciencias Sociales**

Fuente	Años	Destino
Fondo del Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario para Universidades Públicas Estatales (distribución por la fórmula CUIA).	2010	Equipamiento diverso
Fondo para el Incremento de Matrícula (FIM)	2010	Equipamiento diverso
Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior (FADOEES)	2011, 2013	Infraestructura (construcción)



Fuente	Años	Destino
Fondo para elevar la calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas estatales (FECES)	2011, 2012, 2013 y 2014	Apoyo diverso desde equipo de computación, impresión de tesis, movilidad nacional de estudiantes, mobiliario para trabajo de estudiantes, mobiliario para equipar la oficina de posgrado, mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones de equipo de cómputo, mobiliario mesas y sillas para las aulas de posgrado, adquisición de papelería y material consumible para la atención de las y los estudiantes de Posgrado.
PIFI en apoyo a posgrados de calidad en el PNPC de CONACyT	2011, 2012, 2013, 2014, 2015	Fondos para movilidad de estudiantes, de profesores/as con estancias, bibliografía, participación a congresos de manera conjunta, publicación de libros, organización de eventos relacionados con el posgrado, estancias de profesores/as visitantes.
Fondo programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE):	2015 2016	Fondos para estancias de estudiantes en IES con convenio, estancias de profesores/as en IES con convenio, bibliografía en ciencias sociales, participación en congresos de manera conjunta, organización de eventos relacionados con el posgrado, estancias de profesores/as visitantes al Doctorado.
Fondo del Programa de Fortalecimiento de Apoyo a Programas en el PNPC por parte de CONACyT	2013 2014 2015	Movilidad de las y los estudiantes con estancias, intercambio de profesores con profesores/as invitados/as; gastos de difusión del programa, y para adquisición de equipos menores y materiales diversos en apoyo a la docencia y para el desarrollo de las tesis de las y los estudiantes.
Fondo de autogenerados de la FESC-UAEM	2014 2015 2016	Apoyo a complementos de publicación de libros del posgrado, complementos para estancias de profesores/as visitantes, complementos para participación en congresos nacionales por parte de estudiantes y profesores/as del NA, organización de eventos diversos como el Ciclo de Conferencias del Posgrado mensual.
Fondo de Autogenerados de la FESC-UAEM	2016 a 2018	Movilidad de las y los estudiantes con estancias, intercambio de profesores con profesores/as invitados/as, para gastos de difusión, y para adquisición de equipos menores y materiales diversos en apoyo a la docencia y para el desarrollo de las tesis de las y los estudiantes. Apoyo a complementos de publicación de libros del posgrado, complementos para estancias de profesores/as visitantes, complementos para participación en congresos nacionales por parte de estudiantes y profesores/as del NA, organización de eventos diversos como el Ciclo de Conferencias del Posgrado mensual.
Fondo del Programa de Fortalecimiento de Apoyo a Programas en el PNPC por parte de CONACyT		
Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE)		
PRODEP	2019	Viáticos para estancia de investigación de estudiantes, viáticos para profesor/a investigador/a de tiempo completo como ponente, viáticos para estancia corta nacional para profesor/a investigador/a, viáticos de estancia corta internacional para profesor/a investigador/a, becas a estudiantes, beca de estancia posdoctoral, estancia corta de investigación, gastos de publicación de artículo, mobiliario para cubículo, equipo de cómputo, acervo bibliográfico, cámara digital
PRODEP	2020	Mobiliario para cubículo de PITC, acervo bibliográfico, equipo de cómputo
PROFEXCE	2020	Honorarios Para la realización de Evento académico con Ponencias virtuales (en razón de la Contingencia sanitaria)

### 14.3 Infraestructura

Las instalaciones de la FESC se estrenaron en agosto del 2017, y se ubican en Carretera México Oaxaca s/n, en terrenos del Recinto Ferial, Col. Plan de Ayala, Cuautla. El proyecto arquitectónico comprende cuatro edificios, aunque a la fecha solo se encuentra construidos tres, de los cuales dos están en funcionamiento desde su inicio. En el tercer edificio ya se realizan ciertas actividades, pero la problemática financiera de la UAEM ha atrasado su entrega-recepción. Estas instalaciones están diseñadas para absorber todo el crecimiento estimado de todo el posgrado, incluyendo a la Maestría en Ciencias Sociales y al Doctorado en Ciencias Sociales, así como las licenciaturas que oferta la FESC. En particular, para el DCS se cuenta con un proyecto de ampliación de cubículos y salones de usos múltiples en el Edificio 3.

Edificio 1. Corresponde al primer edificio en funcionamiento, el cual está conformado por 14 aulas para estudiantes de licenciatura, tres oficinas de las jefaturas de las licenciaturas, Sala de Educación Continua, Sala de Profesores por horas, bodega, dos áreas de sanitarios para varones y 2 para mujeres, elevador, cisterna. Una sala de juntas pequeña. En este edificio se realizan regularmente las titulaciones de posgrado en la sala de Educación Continua, así como algunas actividades administrativas complementarias. Cuando sea necesario, los salones de este edificio pueden ser usados por el DCS, como ha sido la realización de exámenes de ingreso y la aplicación de Ceneval EXANI III.

Edificio 2. Edificio ya en funcionamiento, cuenta con Auditorio (capacidad 130 personas), Centro de cómputo (22 equipos), Área de Servicios Escolares para las Licenciaturas y Archivo, Biblioteca especializada en posgrado (área de estantería, área de consulta, área de lectura), Laboratorio de idiomas (capacidad para treinta alumnos), tres aulas para posgrado exclusivamente, áreas administrativas del posgrado para la maestría y para el doctorado con un área conjunta, áreas varias de la Dirección (Dirección, sala de juntas y tres jefaturas), dos cubículos para distintas actividades administrativas, como preparación de evaluaciones de CIEES o Conacyt y 20 cubículos para las y los FITC de

la FESC con área de estancia y café, así como un módulo de sanitarios para varones, y un módulo de sanitarios para mujeres, así como sanitarios en el tercer piso para PITC y personal de la administración (separados según varones y mujeres). Se tiene proyectado ampliar el área de cada uno de los cubículos de las y los PITC, acondicionando espacios en el Edificio 3 y rediseñando los del Edificio 2.

En las instalaciones se cuenta con una pequeña cafetería que ofrece alimentos y bebidas, así como un sistema de fotocopiado. También cuenta con un estacionamiento amplio, y por lo reciente de su construcción y la limitación de recursos financieros, se encuentra en proceso de enjardinado con la siembra de distintas especies de árboles y plantas de ornato. El acceso a las instalaciones es constantemente vigilado ya que se encuentra en construcción una barda perimetral. Todas las instalaciones de la FESC cuentan con la señalética y condiciones de seguridad. En el edificio 1 hay un elevador para facilitar la movilidad de personas que lo requieran.

#### 14.4 Recursos materiales

Los tres salones cuentan con el mobiliario necesario para la docencia. En cada salón hay dos pizarrones blancos, así como mesas modulares y sillas para unos 25 asistentes en el salón 1 y 3, y para 10 en el salón 2. Se cuenta con varios equipos de proyección y laptops asignados al posgrado, suficientes para operar los tres salones simultáneamente y prestar a los PITC que lo requieran. Por las características del DCS, no se requiere de laboratorios, pero si se emplea regularmente en cursos o actividades complementarias el equipo de cómputo del Laboratorio instalado en la planta baja del edificio 2, ya que ahí se tienen instalados varios paquetes de cómputo especializados que requieren licencia, por ejemplo, el SPSS, IDRISI, AtlasTi, Mapinfo, entre otros. En el auditorio, así como en los tres salones de posgrado, se tienen las condiciones para la proyección de videoconferencias

Se cuenta con acceso a internet en todos los edificios, existiendo dos redes, una para fines estrictamente administrativos y de biblioteca y la otra para las actividades docentes.

Ambas han sido ampliadas en su cobertura continuamente, pero las necesidades de conectividad se han expandido considerablemente con la implementación de la virtualidad durante la Contingencia Sanitaria por el Covid 19, y ahora por el modelo híbrido de docencia que exige simultáneamente clases presenciales y su transmisión vía alguna de las plataformas cuyas licencias se cuenta, sea Meet, Teams o Zoom.

De igual forma se tienen las licencias de los paquetes de cómputo especializados para CS (SPSS, AtlasTi y Eviews, Terrset Versión 18 paquetes útiles en análisis de datos), para que el alumnado y docentes tengan más herramientas para realizar sus investigaciones. Es necesario adquirir un software antiplagio, ya que desde 2018 se realiza con paquetería de libre acceso o a través de acuerdos de colaboración con otras instituciones de la entidad.

La administración central de la UAEM también ha puesto a disposición de todas y todos las y los estudiantes diversos recursos electrónicos que contienen revistas electrónicas y que pueden ser consultadas vía Biblioteca Virtual. Algunas de las revistas y bases que impactan al PE son: Annual Reviews; Cambridge; EBSCO; ELSEVIER; EMERALD; The royal Society, Springer y Wiley. La utilización de estos recursos se puede realizar desde la biblioteca del posgrado, ubicada en el edificio 2.

#### **14.5 Estrategias de desarrollo**

Desde la anterior reestructuración del PE del DCS se han realizado distintos esfuerzos por desarrollar el programa, sin embargo, las circunstancias han cambiado radicalmente, ya que se redujo el NA en tamaño y composición, y las circunstancias financieras de la UAEM han condicionado la mejora y consolidación de las instalaciones y recursos materiales con las que opera el DCS, así como el desarrollo de actividades extracurriculares, como son talleres, coloquios y eventos académicos con investigadoras/es invitadas/os.

Las estrategias vinculan los objetivos con las metas. Son las acciones planeadas que permitirán alcanzar los objetivos específicos en un mediano plazo. En los objetivos del



Doctorado se vislumbra a corto o mediano plazo la resolución definitiva de las limitaciones de infraestructura básica, como son los inmuebles consistentes en un claustro con diversas instalaciones, pero las cuales requerirán su adecuación según vaya creciendo y consolidándose todo el posgrado en Ciencias Sociales. Los objetivos específicos planteados anteriormente se podrán vincular con las metas a mediano plazo con base en las siguientes estrategias:

1. Gestionar y diversificar las fuentes de financiamiento, sea a través de las fuentes institucionales o bien con recursos autogenerados, con el fin de cubrir los requerimientos de adecuación de aulas, oficinas, cubículos para docentes y espacios para tutorías, la ampliación del acervo bibliográfico, las movilidades, estancias y asistencia a congresos de las y los estudiantes, entre otras cuestiones.
2. Desarrollar de manera colegiada la evaluación de la docencia y el desempeño del alumnado, con el fin de realizar las acciones específicas para dar el acompañamiento necesario a las y los estudiantes en el desarrollo de su tesis. Esto implica varias acciones desde la Comisión Académica del Doctorado para el desarrollo de normas consensuadas, pero también un mayor involucramiento del NA a través de las LGAC.
3. Promover que las y los estudiantes que ingresen al Doctorado se vinculen con los proyectos de investigación vigentes de las y los investigadores del NA.
4. Fortalecer los intercambios académicos y las actividades complementarias a través de las cuales las y los estudiantes entran en contacto con la comunidad de investigadores/as vinculados/as con su propia investigación. Se requiere de la formalización de distintos acuerdos, convenios de colaboración y otras figuras en los que se concreta el desarrollo de las actividades de investigación de las y los estudiantes y PITC del DCS.
5. Desarrollar proyectos de investigación de manera conjunta, que vinculen a las y los integrantes del NA, con el fin de sostener e incrementar la productividad académica como una forma de escalar las capacidades investigativas de las y los PITC y promover su ascenso en el SNI a los niveles 2 y 3.

## 15. SISTEMA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

El DCS requiere de una renovación continua para satisfacer los variables requerimientos de cada nueva generación, al mismo tiempo que el contexto mismo en el que se desarrolla ha obligado a reorganizar los procesos vinculados con su funcionamiento. Esto ha dado cabida a un diálogo permanente entre todas y todos las y los integrantes del NA para tratar los asuntos vinculados con el desarrollo del programa. Las autoevaluaciones periódicas del plan de estudios son un instrumento para la planeación y ejecución de distintas acciones entre las que se encuentran: la adecuación de programas de estudio, la oferta de seminarios de investigación a cada nueva generación, la evaluación del desempeño de las y los estudiantes, la exploración de fuentes de financiamiento para movilidades, estancia y proyectos de investigación. Las autoevaluaciones se realizarán una vez al año, con el fin de dar seguimiento a cada generación, y realizar una planeación anual.

El objetivo central de la autoevaluación es asegurar la calidad del programa mediante la actualización de los programas de los seminarios, la mejora en las técnicas de enseñanza-aprendizaje, el fomento a la vinculación social, la continua capacitación de las y los profesores, la mejora en el seguimiento de la trayectoria de las y los estudiantes y el sistema de tutorías, la búsqueda de recursos financieros que permitan mejorar la infraestructura de la universidad (cubículos de las y los profesores, salones, centro de cómputo, biblioteca, etc.), mantener el sistema de becas para las y los estudiantes y hacer más eficientes los procesos administrativos. Sin duda cada uno de estos factores influye de alguna manera en el Sistema Curricular del Programa. Esta tarea de autoevaluación no es tarea exclusiva de la o el Coordinador del programa, sino que es colegiada en las reuniones del NA, en este ejercicio de reflexión deben participar las instancias que marque el Reglamento General de Estudios de Posgrado y la Normatividad Vigente.

Siguiendo el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UAEM se constituyó la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Sociales, la cual cumple las funciones:

de evaluación académica del desarrollo del programa, así como órgano académico consultivo para las decisiones que le atañen. En este sentido es la instancia que cumple las funciones de Seguimiento y Evaluación Curricular. Es a través de la Comisión Académica como se ha evaluado el funcionamiento de los Comités Tutoriales y atendido el rezago estudiantil.

La Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Sociales es la instancia responsable de organizar la vida académica del posgrado, por lo que ha sido este grupo el que ha llevado a cabo las evaluaciones del programa, preparar las actividades académicas y extra-académicas que realizan las y los estudiantes, entre otras. Es por tanto la responsable de llevar a cabo las autoevaluaciones, y en determinado caso proponer al Consejo Interno de Posgrado de la FESC reestructuraciones o cambios en el plan de estudios.

Esta autoevaluación curricular no excluye la posibilidad de invitar a otras u otros profesores/as investigadores/as, expertos/as o administrativos de otras dependencias de la UAEM o de otras universidades de tal manera que se eviten los sesgos y se tenga conocimiento de otros puntos de vista y experiencias curriculares.

El DCS, con la finalidad de tener una actualización constante del plan de estudios y de la operatividad del programa educativo, lleva a cabo evaluaciones periódicas, mismas que se mencionan a continuación:

*Evaluación de la pertinencia de los programas de seminarios:* Este proceso se lleva a cabo antes del inicio de cada semestre, para ello, la Comisión Académica hace una revisión de los contenidos de los programas, así como de la estructura general de los mismos y valora la pertinencia respecto a la formación de las y los estudiantes, dicho análisis puede derivar en modificar los programas existentes, cancelar los que no sean pertinentes. Con base en lo anterior se valora la oferta que se impartirá, así como las y los docentes a cargo de cada seminario. El paso final es turnar al Consejo Interno de Posgrado las propuestas para que avale la pertinencia y pueda publicarse la lista de

seminarios y profesores/as para que las y los estudiantes con el apoyo de su director/a de tesis, puedan organizar la trayectoria académica.

Evaluación del desempeño académico de las y los estudiantes, intermedio y al final del semestre. A lo largo del semestre se realizan al menos dos reuniones de NA y varias de la Comisión Académica del Doctorado. En estas reuniones de NA se da seguimiento a la trayectoria de las y los estudiantes a mitad del semestre y al final. Ahí se detectan los casos graves a los que hay que dar seguimiento particular, y, generalmente, ahí surgen las recomendaciones específicas para las y los alumnos con problema, necesidades de las y los docentes, movilidades académicas y otras actividades.

Evaluación de avances de tesis. Este es el momento de la coevaluación con la/el estudiante respecto de su avance, así como la intervención de todo el comité o de algún/a externo/a invitado/a a la revisión del avance de investigación.

Autoevaluaciones Anuales: Para este tipo de evaluación se recurre por un lado a la opinión de las y los estudiantes y egresados/as, para ello se han diseñado instrumentos de evaluación que contemplan distintos factores que intervienen en el proceso de formación de la o el estudiante, por otro lado, se han conformado bases de datos, con información de estudiantes y profesores/as, que permiten el manejo y análisis de indicadores que revelan situaciones favorables o desfavorables en las que se encuentra el programa, este tipo de datos permite tomar decisiones pertinentes.

Reestructuración Curricular: De acuerdo al Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UAEM en su artículo 92, fracción IV, se establece que los Programas Educativos de Posgrado de nivel doctorado, deben ser evaluados en su conjunto por lo menos cada cinco años. Para iniciar con cualquier reestructuración, el/la director/a de la FESC envía un oficio a la Dirección General de Educación de Posgrado de la UAEM, en donde nombra a la Comisión responsable de la Reestructuración Curricular para iniciar las actividades. La Dirección General de Educación de Posgrado cuenta con un equipo de asesores/as técnicos/as metodológicos/as que trabajarán con la comisión en las

modificaciones correspondientes tomando en consideración los Lineamientos de Diseño y Reestructuración Curricular y con base en la normatividad vigente. Los trabajos se llevan a cabo de manera semanal hasta que se concluya el documento, el inicio lo marca un plan de trabajo, el cual es esencial para el análisis en la medida que permite ir comparando la situación curricular actual del Doctorado con la futura y evidenciándose de esta manera los logros obtenidos y los obstáculos para su cumplimiento. Una vez identificados los problemas se buscar de manera colectiva las posibles soluciones con el apoyo de las y los profesores, autoridades e instituciones correspondientes.

Se toman en consideración acciones entre las que se encuentran: las adecuaciones de los programas de los seminarios, la trayectoria académica, el seguimiento a la tutoría, la evaluación del desempeño de docentes y estudiantes, el seguimiento de egresadas y egresados, la operatividad administrativa, consultas a empleadores y a la comunidad académica del posgrado y todos aquellos otros elementos que intervienen en el desempeño y funcionamiento del programa educativo, con el propósito de asegurar la calidad académica.

Una vez llevadas a cabo todas las modificaciones pertinentes y con base en los artículos 16, 26, 29, 32 y 88 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, la versión final del documento debe pasar por aprobación de las siguientes instancias de acuerdo al orden de aparición que a continuación se menciona: el Consejo Interno de Posgrado, el Consejo Técnico de la unidad académica, Comité Académico de Área respectivo, para finalmente llegar al Consejo universitario, quien es la máxima autoridad de la UAEM.

Algunos de los ejes centrales en torno a los cuales se enfoca la autoevaluación curricular de este programa educativo son los siguientes:

**a) La Estructura;** En este sentido, es necesaria la revisión y actualización de los seminarios y sus contenidos, los créditos considerados y las horas destinadas a la teoría y a la práctica, la integración y desarrollo de los ejes (disciplinar, especialización e

investigación), las metodologías de enseñanza, el material pedagógico y el uso de nuevas tecnologías.

**b) La Flexibilidad del Programa;** En este punto se considerará aquellos factores que impulsan o frenan la posibilidad de que las y los estudiantes adelanten créditos, el sistema de selección de los seminarios temáticos, la posibilidad que las y los estudiantes tienen de cursar sus materias en otras dependencias de la UAEM o en otra universidad, la incorporación de las y los profesores/as investigadores/as como asesores o para impartir materias, la movilidad tanto de estudiantes como de profesoras y profesores, la asistencia a eventos académicos, las cargas académicas, entre otros.

**c) Interdisciplinariedad;** Implica considerar de qué manera convergen o divergen los conocimientos teóricos de las disciplinas y las distintas corrientes interpretativas que se encuentran incrustadas en el programa educativo, así como evaluar de qué manera dicho proceso puede contribuir a la formación profesional de las y los estudiantes.

**d) Pertinencia del Programa;** Es fundamental monitorear que la formación de profesionistas que ofrece el programa converja con las necesidades regionales y nacionales del mercado de trabajo. Lo que implica valorar continuamente el perfil de las y los egresados, conocer las demandas sociales y el tipo de problemas que se requieren solucionar, entrevistar a los empleadores/as y conocer las expectativas de las y los estudiantes.

**e) Integralidad;** Este punto alude a la formación en valores éticos, conocimientos, habilidades y actitudes propias de la disciplina o profesión y de complementarla en su acercamiento al ámbito laboral.

**f) Vinculación;** Este punto implica el reconocimiento que todo proceso de investigación social requiere del trabajo con grupos que son beneficiarios potenciales de los resultados de investigación, para lo cual se requiere de la documentación y formalización de la misma.

**g) Planta Docente del Programa;** Los recursos críticos de todo programa de posgrado son las y los profesoras/es investigadoras/es que lo integran, por lo tanto, es necesario que de manera continua se evalúe la productividad académica, a fin de que ésta impacte directamente en la formación profesional de las y los estudiantes. No menos importante, es aprovechar los vínculos y las experiencias del personal académico y los Cuerpos Académicos a los que éstos pertenecen para impulsar la movilidad de las y los estudiantes.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Académica de Ciencias de Morelos, ACMOR, consultado en 27 noviembre 2021  
[<http://www.acmor.org/quienes-somos>]
- Beneitone, P. et al, ed. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe Final – Proyecto Tuning – América Latina, 2004-2007*. Bilbao, España: Universidad de Deusto - Universidad de Groningen.
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2018). *Caracterización del Mercado Laboral en México. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE. Primer Trimestre 2017 y 2018*. Morelos. México: Cámara de Diputados LXIII Legislatura.
- Collins, R. (1996). *Las Cuatro Tradiciones Sociológicas*. México: UAM.
- Conacyt (2020). *Fondo Fordecyt-Pronaces. Reglas de operación*. México: Conacyt
- Conapo (2014). *Dinámica demográfica 1990-2010 y proyecciones de población 2010-2030*. Morelos. México: Consejo Nacional de Población.
- Coneval (2020). *Informe de pobreza y evaluación 2020. Morelos*. México: Coneval  
[[https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes\\_de\\_pobreza\\_y\\_evaluacion\\_2020\\_Documentos/Informe\\_Morelos\\_2020.pdf](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_Morelos_2020.pdf)]
- Consejo Internacional de Ciencias Sociales, CICS (2010). *Informe mundial sobre las ciencias sociales 2010. Divisoria del conocimiento. Resumen*. París: UNESCO.
- García, H., coord. (2014). *Estudio de Factibilidad de Oferta y Demanda para las Licenciaturas de Economía, Sociología y Gestión Municipal y Políticas Públicas*, Cuautla, Morelos: mecanoscrito.
- Gibbons, M., Limoges C., Nowotny, H., Schwartzman, S., Scott, S. y Martin Trow (1997), *La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*. Madrid: Pomares.
- Gobierno de México (2019a). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. *Diario de la Federación 12/07/2019*.
- Gobierno de México (2019b). Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa. *Diario Oficial de la Federación*, 15



de mayo de 2019. [[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5560457&fecha=15/05/2019](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5560457&fecha=15/05/2019)]

Gobierno del Estado de Morelos (2020). Ley de educación del Estado de Morelos. Consulta 22 noviembre 2021 [<https://legislacion.scjn.gob.mx>]

González Ortega, B. (2021). Reforma educativa 2019: retos y perspectivas. Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores. Año: VIII, núm. especial, p. 15. [<https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2555>]

IMCO (2021), *Índice de Competitividad Estatal 2018*, México: IMCO. [<https://imco.org.mx/indices/el-estado-los-estados-y-la-gente/>]

OCDE (2012). *Perspectivas OCDE: México Reformas para el Cambio*. París: OECD Publishing.

OCDE (2018). La nueva Estrategia de empleo de la OCDE. Situación de México. París: OECD Publishing.

OCDE (2019). *El Futuro de la Educación Superior en México: Promoviendo Calidad y Equidad*. París: OECD Publishing.

Poder Ejecutivo del Estado de Morelos (2019). Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024. *Periódico Oficial "Tierra y Libertad"*, 16 abril de 2019.

PROMEXICO (2014). *Morelos*. Página Web: [http://mim.promexico.gob.mx/Documentos/PDF/mim/FE\\_MORELOS\\_vf.pdf](http://mim.promexico.gob.mx/Documentos/PDF/mim/FE_MORELOS_vf.pdf). Consultada el 20 de septiembre del 2015.

Secretaría de Educación Pública, SEP (2013). Programa Sectorial de Educación (PSE) 2013-2018. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública, SEP (2020). Programa Sectorial de Educación 2020-2024. Diario Oficial de la Federación 6 de julio de 2020.

Skinner, Q. (1994). *El retorno de la gran teoría en las ciencias humanas*. Madrid: Alianza Universidad.

Rectoría 2017-2023 (2018). *Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023*. Cuernavaca: UAEM.

Rectoría 2017-2023 (2020). Reglamento General de Estudios de Posgrado. Aprobado por el Consejo Universitario el 25 de septiembre de 2020, *Boletín “Adolfo Menéndez Samará”, órgano oficial de la UAEM, Núm. 115, 27 de enero de 2021.*

UNESCO/Foro Consultivo Científico y Tecnológico (2011). *Informe sobre las ciencias sociales en el mundo. Las brechas del conocimiento 2010.* México: UNESCO.

UNESCO/CICS (2013), *Informe Mundial sobre Ciencias Sociales 2013 – Cambios ambientales globales.* Ediciones OCDE y Ediciones UNESCO, París (Francia).

UNESCO/ICS/IED (2016). *Informe Mundial sobre Ciencias Sociales 2016 – Afrontar el reto de las desigualdades y trazar vías hacia un mundo justo.* París (Francia): UNESCO.

UNESCO (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción, en *Educación Superior y Sociedad* vol. 9 N° 2: 97-113.

UNESCO (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo.* París: UNESCO. [[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000183277\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000183277_spa)]

#### Páginas web

Conapo (2016). Proyecciones de la Población de los Municipios de México, 2015-2030. [<https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050/>]

DataMéxico [<https://datamexico.org/es/profile/geo/morelos-mo>] consultado 7 de octubre 2021

México, cómo vamos. Consultado en 7 octubre 2021, [[https://portal.mexicocomovamos.mx/?s=mcv\\_ei&e=17](https://portal.mexicocomovamos.mx/?s=mcv_ei&e=17)]

INEGI (2021), Información de México. Censo de Población 2020. [<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mor/poblacion/>]

## ANEXO I. UNIDADES DE APRENDIZAJE

# EJE TEÓRICO

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

<b>Unidad Académica: FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA</b>							
<b>Programa Educativo: DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>							
<b>Unidad de Aprendizaje:</b> Teoría Política				<b>Ciclo de formación: Básico</b> <b>Eje de formación: Teórico</b> <b>Semestre: Primer, segundo o tercer</b>			
<b>Elaborada por:</b> <b>Actualizada por: Sergio Vargas</b>				<b>Fecha de elaboración: agosto 2018</b> <b>Fecha de revisión y actualización: 2020</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
NA	3	1	4	7	Teórico optativo	Posgrado	Presencial
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Maestría en Ciencias sociales							

**PRESENTACIÓN**

El objetivo es que las y los alumnos conozcan y analicen los temas y los autores más relevantes en los estudios sobre los fenómenos políticos, tanto en el plano clásico como en el contemporáneo. Se busca que las y los alumnos tengan un conocimiento plural sobre los enfoques más importantes que dominan los debates sobre teoría política, poniendo especial énfasis en los tópicos asociados con la democracia.

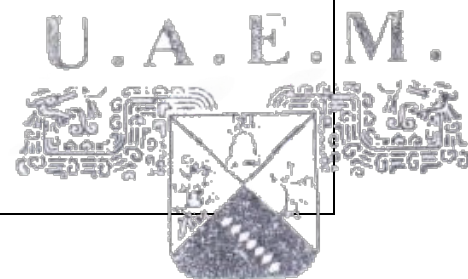
La teoría de la democracia, tal y como la estudian la ciencia política y la sociología política contemporánea, no se refiere al “deber ser”, es decir, “cómo debería de ser la democracia”, sino cómo funcionan los regímenes de gobierno que se consideran democráticos, sin idealismos, tomando en cuenta sus contradicciones, vicios y limitaciones. Por lo anterior, utilizando datos y conceptos producto de la verificación empírica, se analizarán los siguientes aspectos: a) Factores que permiten u obstaculizan el surgimiento y el funcionamiento de regímenes democráticos, b) Modelos “practicables” de democracia; c) Elementos distintivos de los regímenes democráticos; d) Confrontación entre la democracia como ideología y la democracia como forma de gobierno.

**PROPÓSITOS**

El alumno tendrá un conocimiento amplio sobre las principales corrientes teóricas de la ciencia política y la sociología política contemporánea.

**COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO**

<b>Competencias genéricas</b>
– Capacidad para la investigación
– Capacidad creativa
– Capacidad de comunicación oral y escrita
– Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
– Habilidades para buscar, procesar y analizar información
– Habilidad para trabajar en forma autónoma
– Capacidad para formular y gestionar proyectos
– Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
– Capacidad para tomar decisiones
– Capacidad de expresión y comunicación
– Participación con responsabilidad social



<b>Competencias específicas</b>	
-	Construir propuestas teórico-metodológicas apropiadas para caracterizar situaciones sociales complejas que requieren de enfoques multi e interdisciplinarios con el fin de encontrar soluciones o abordajes apropiados y alternativos con base en principios del conocimiento científico abierto y sistemático.
-	Desarrollar las competencias investigativas en temas sociales complejos para vincularse de forma colaborativa con diversos grupos sociales, manteniendo la imparcialidad científica y los principios éticos, con base en una formación interdisciplinaria sólida y flexibilidad metodológica.
-	Categorizar las diversas fuentes de las desigualdades e inequidades sociales presentes en una amplia gama de ámbitos, buscando contribuir a su mitigación con base en el conocimiento científico aplicado en la realización y evaluación de proyectos de investigación y políticas públicas, para que sean una referencia central en cualquier acción pública.
-	Proponer estrategias de evaluación e implementación de proyectos de investigación en ciencias sociales sobre las tensiones y conflictos, para contribuir a encontrar soluciones con base en el conocimiento científico en los ámbitos económicos, políticos y organizacionales regionales y nacionales, mediante el conocimiento y participación objetiva y neutra que garantice la validez de sus resultados al análisis de todos los involucrados.

### CONTENIDOS

UNIDAD 1 Definiendo a la política	Sesión 1 La política como práctica vs la política como objeto de estudio Sesión 2 Funciones y características del Estado Sesión 3 La construcción y reproducción del poder del Estado
UNIDAD 2 El Conductismo Político	Sesión 4 Liberalismo: individualismo, pluralismo y competencia Sesión 5 Socialismo: de la revolución a la socialdemocracia Sesión 6 Conservadurismo y neoconservadurismo Sesión 7 Nacionalismo vs multiculturalismo Sesión 8 La acción política racional Sesión 9 La cultura política
UNIDAD 3 Teoría De La Democracia	Sesión 10 ¿Qué es la democracia? Sesión 11 El pluralismo y la competencia institucionalizada Sesión 12 Los requisitos de la democracia Sesión 13 La caída de los regímenes democráticos
UNIDAD 4 Política Comparada	Sesión 14 Modelos de partidos Sesión 15 Sistemas electorales Sesión 16 Regímenes presidenciales, parlamentarios y mixtos

### ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	<input type="checkbox"/>	Nemotecnia	<input type="checkbox"/>
Estudios de caso	<input type="checkbox"/>	Análisis de textos	<input checked="" type="checkbox"/>
Trabajo colaborativo	<input checked="" type="checkbox"/>	Seminarios	<input checked="" type="checkbox"/>
Plenaria	<input checked="" type="checkbox"/>	Debate	<input checked="" type="checkbox"/>
Ensayo	<input checked="" type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Mapas conceptuales	<input type="checkbox"/>	Ponencia científica	<input type="checkbox"/>
Diseño de proyectos	<input type="checkbox"/>	Elaboración de síntesis	<input checked="" type="checkbox"/>

Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			

<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	(x)
Debate o Panel	(x)	Trabajos de investigación documental	( )
Lectura comentada	(x)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(x)	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado intenciones o de objetivo	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crterios	Porcentaje
- Asistencias (asistir al menos a 13 sesiones)	80%
- Examen intermedio	30%
- Examen final	40%
- Ensayo final	20%
- Autoevaluación	10%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

Doctorado en alguna disciplina de las Ciencias Sociales
---

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Weber, Max (2007), El político y el científico. Madrid: Alianza
Mann, Michael (1984), The Autonomous Power of The State: Its Origins, Mechanisms and Results, Archives européennes de sociologie, vol. 25, pp. 185-213.
Mann, Michael (2012) The Crisis of the Latin American Nation-State, Conference presented at the University of the Andes. Bogotá, Colombia.

- Charles Tilly (1985), "War Making and State Making as Organized Crime", on P. Evans, D. Rueschemeyer y T. Skocpol (eds.) Bringing the State Back in. Cambridge: Cambridge University Press
- Macridis, Royce (1998) Las ideologías políticas contemporáneas: regímenes y movimientos. Madrid: Alianza, pp. 41-66.
- Macridis, Royce, Las ideologías políticas contemporáneas: regímenes y movimientos. Madrid: Alianza, pp. 67-96.
- Macridis, Royce (1998), Las ideologías políticas contemporáneas: regímenes y movimientos. Madrid: Alianza, pp. 97-113.
- Smith, Anthony (2004), Nacionalismo. Madrid: Alianza, pp. 37-60
- Kymlicka, Will (1996), "Derechos individuales y derechos de grupo en la democracia liberal", Revista de Filosofía Moral y Política, ISEGORÍA, pp. 5-36.
- Downs, Anthony (2001), "Teoría económica de la acción política", Diez textos básicos de ciencia política. Barcelona: Ariel, pp. 93-111.
- Almond, Gabriel & Verba, Sidney (1970) La cultura cívica: estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones. Madrid: Fundación FOESSA, pp. 19-59.
- Sartori, Giovanni (2012) "Democracia", Elementos de teoría política. Madrid: Alianza, pp. 29-69.
- Dahl, Robert (2009), La poliarquía: oposición y participación, Tecnos. Madrid, pp. 13-82.
- Lipset, Seymour (2001), "Algunos requisitos sociales de la democracia: desarrollo económico y legitimidad política", Diez textos básicos de ciencia política. Barcelona: Ariel, pp. 113-150.
- Linz, Juan (1991) La quiebra de las democracias. Buenos Aires: Alianza Universidad, pp. 11-92.
- Katz, Richard & Mair, Peter (1995), "Changing Models of Party Organization and Party Democracy: The Emergence of the Cartel Party". London: Party Politics, London Vol. 1 No. 1, pp. 5-28.
- Nohlen, Dieter (1995) Elecciones y sistemas electorales. Caracas: Nueva Sociedad.
- Díaz, Alejandro (2014), Bases sociales del voto, en Alejandro Moreno y Gustavo Meixueiro (coords.), "El comportamiento electoral mexicano en las elecciones del 2012", México: ITAM-Cámara de diputados, pp. 41-62.
- Sartori, Giovanni (2008), *Ingeniería constitucional comparada*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 97-156.



**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

<b>Unidad Académica: FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA</b>							
<b>Programa Educativo: DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>							
<b>Unidad de Aprendizaje:</b> Teoría Sociológica				<b>Ciclo de formación: Básico</b> <b>Eje de formación: Teórico</b> <b>Semestre: Primer, segundo o tercer</b>			
<b>Elaborada por:</b> <b>Actualizada por:</b> Sergio Vargas Velázquez				<b>Fecha de elaboración: enero 2020</b> <b>Fecha de revisión y actualización: 2021</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
NA	3	1	4	7	Teórico optativo	Posgrado	Presencial
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Maestría en Ciencias sociales							

**PRESENTACIÓN**

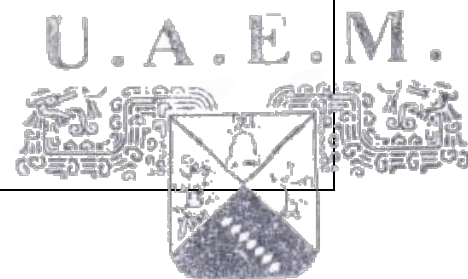
El curso se estructura en dos partes. En la primera se examinan distintas aportaciones teóricas a las teorías sociológicas clásicas a partir de la Ilustración, cuando los conceptos sociales centrales como poder, clase, sociedad, capitalismo, trabajo, ideología, progreso, institución, entre otros, surgen para explicar la modernidad, como una etapa histórica social. En la segunda sección se revisarán los enfoques teóricos de autores identificados con la crítica a la modernidad, analizando sus distintos esfuerzos por ubicar nuevos marcos conceptuales que permitan caracterizar a las relaciones sociales globales, y desde la perspectiva de varios enfoques, de la posmodernidad..

**PROPÓSITOS**

Caracterizar las distintas posturas teóricas en ciencias sociales respecto a la acción social, acción colectiva, poder, percepciones y subjetividad. Esto permitirá revisar de manera general las principales teorías sociales clásicas y contemporáneas, tomando como eje su discurso respecto a la modernidad y posmodernidad.

**COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO**

<b>Competencias genéricas</b>	
–	Capacidad para la investigación
–	Capacidad creativa
–	Capacidad de comunicación oral y escrita
–	Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
–	Habilidades para buscar, procesar y analizar información
–	Habilidad para trabajar en forma autónoma
–	Capacidad para formular y gestionar proyectos
–	Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
–	Capacidad para tomar decisiones
–	Capacidad de expresión y comunicación
–	Participación con responsabilidad social



**Competencias específicas**

- Construir propuestas teórico-metodológicas apropiadas para caracterizar situaciones sociales complejas que requieren de enfoques multi e interdisciplinarios con el fin de encontrar soluciones o abordajes apropiados y alternativos con base en principios del conocimiento científico abierto y sistemático.
- Desarrollar las competencias investigativas en temas sociales complejos para vincularse de forma colaborativa con diversos grupos sociales, manteniendo la imparcialidad científica y los principios éticos, con base en una formación interdisciplinaria sólida y flexibilidad metodológica.
- Categorizar las diversas fuentes de las desigualdades e inequidades sociales presentes en una amplia gama de ámbitos, buscando contribuir a su mitigación con base en el conocimiento científico aplicado en la realización y evaluación de proyectos de investigación y políticas públicas, para que sean una referencia central en cualquier acción pública.
- Proponer estrategias de evaluación e implementación de proyectos de investigación en ciencias sociales sobre las tensiones y conflictos, para contribuir en las sus soluciones con base en el conocimiento científico en los ámbitos económicos, políticos y organizacionales regionales y nacionales, mediante el conocimiento y participación objetiva y neutra que garantice la validez de sus resultados al análisis de todos los involucrados.

**CONTENIDOS**

UNIDAD 1. Introducción a la Teoría sociológica	SESIÓN 1 DEFINICIONES DE TEORÍA SESIÓN 2 Origen y ejes conceptuales de la teoría sociológica
UNIDAD 2 Corrientes de Teoría sociológica	SESIÓN 3 Positivismo. Comte SESIÓN 4 Marxismo. Carlos Marx SESIÓN 5 Funcionalismo: Emile Durkheim SESIÓN 6 Entre el individualismo metodológico y la historia: Max Weber SESIÓN 7 Estructuralismo SESIÓN 8 MICROSOCIOLOGÍA SESIÓN 9 FENOMENOLOGÍA Y CONSTRUCTIVISMO SESIÓN 10 ACCIÓN RACIONAL E INDIVIDUALISMO METODOLÓGICO SESIÓN 11 Accionalismo. Alan Touraine SESIÓN 12 Teoría de la Estructuración. Anthony Giddens SESIÓN 13 TEORÍA DE SISTEMAS: NIKLAS LUHMANN SESIÓN 14 CONSTRUCTIVISMO ESTRUCTURALISTA. PIERRE BOURDIEU SESIÓN 15 ESCUELA DE FRANKFURT, HABERMAS
UNIDAD 3 Futuro de la teoría social	SESIÓN 16 HACIA DÓNDE VA LA TEORÍA SOCIAL EN EL SIGLO XXI

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnica	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	(X)
Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )

Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			

<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(x)
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	( )
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(x)	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado intenciones o de objetivo	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crterios	Porcentaje
Entrega de controles de lectura y ejercicios	40%
2 Exámenes escritos	50%
Presentaciones individuales y Participación activa en clase	10%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

Doctorado en alguna disciplina de las Ciencias Sociales

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Joas, Hans; Knöbl, Wolfgang (2016), "Lección primera. ¿Qué es teoría?", en Joas, Hans; Knöbl, Wolfgang. *Teoría social. Veinte lecciones introductorias*. Madrid: Akal, pp.11-2.

Ritzer, George (1993), *Teoría sociológica contemporánea*. México: McGrawHill, pp. 586-612

Zeitlin, Irving (1979), *Ideología y teoría sociológica*. Buenos Aires, Amorrot, "El Luminismo" "Montesquieu", "Rousseau", pp. 13-43.

- Rodríguez Ibáñez, José Enrique (1989), "La sociología, producto de la modernidad: dimensiones básicas y precursores", en J. E. Rodríguez Ibáñez. *La perspectiva sociológica. Historia, teoría y método*. Madrid: Taurus, pp.27-36
- Aron, Raymond (1981) *Las etapas del pensamiento sociológico*. Buenos Aires, Siglo XX, Capítulo "Augusto Comte", pp. 89-116.
- Comte, Augusto (1979). *Ensayo de un sistema de política positiva*. México: UNAM, pp. 47-59.
- Marx, Karl, *Las once tesis sobre Feuerbach*, (varias ediciones).
- Marx, Karl, *Introducción general a la crítica de la economía política*. México: Siglo XXI, pp.33-59.
- Stevenson, Leslie (1995), "Marx, la revolución socialista", en *Siete teorías de la naturaleza humana*. Madrid: Catedra, pp.71-90, (Col. Teorema).
- Durkheim, Emile (1974), *Las reglas del método sociológico*, Buenos Aires, Pléyade. (Los dos prefacios, Capítulos 1, 2 y Conclusión)
- Vázquez Gutiérrez Juan Pablo (2012), "La concepción de hecho social en Durkheim. De la realidad material al mundo de las representaciones colectivas". *Política y Sociedad*, Vol. 49 Núm. 2: 331-351
- Weber, Max (1973) "La objetividad cognoscitiva de la ciencia social y de la política social", en *Ensayos sobre metodología sociológica* / Weber, Max, Amorrortu, Buenos Aires, pp.39-101
- Gil Antón, Manuel (2005) *Max Weber: el valor de las preguntas*. Sociológica, año 20, número 59, septiembre-diciembre, pp. 93-114.
- Parsons, Talcott (1984), *El sistema social*, Madrid, Alianza Universidad, pp. 15-71.
- Fernández Cardoso, Sara (2014). *Teoría, sociedad y poder. La teoría social contemporánea: Talcott Parsons, Charles Wright Mills, Jürgen Habermas y Anthony Giddens*. Buenos Aires: Biblos, pp.37-54, 82-86
- Goffman, E. (1979), *Relaciones en público. Microestudios del orden público*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 23-77.
- Manuel Herrera Gómez y Rosa María Soriano Miras (2004), "La teoría de la acción social en Erving Goffman". *Papers* 73, pp. 59-79.
- Berger, Peter y Luckmann, Thomas (2001), *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu, Cap. 2, pp.34-63, y capítulo 3. pp-64-93
- Rizo García, Marta (2015), "Construcción de la realidad, Comunicación y vida cotidiana – Una aproximación a la obra de Thomas Luckmann", en *Intercom Revista Brasileira de Ciências da Comunicação*, v.38, n.2, p. 19-38, jul./dez. 2015. DOI: 10.1590/1809-5844201522
- Olson, Mancur (1992). "La lógica de la acción colectiva". México: Noriega, Capítulo 1 pp. 15-61
- Paramio, Ludolfo (2005), "Teorías de la decisión racional", *Sociológica*, año 19, número 57, enero-abril de 2005, pp. 13-34.
- Touraine, A, (1987). *El regreso del actor*, EUDEBA, Buenos Aires. Capítulo: "De la sociedad a la acción social", pp. 23-51.

Pleyers, Geoffrey (2006), "En la búsqueda de actores y desafíos societales. La sociología de Alain Touraine", *Estudios Sociológicos*, septiembre-diciembre, año/vol. XXIV, número 003 El Colegio de México, pp. 733-756.

Giddens, Anthony (2003), *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 39-72, 307-313, 335-343.

Cambiasso, Mariela (2015) "Consideraciones críticas sobre la teoría de la estructuración de Anthony Giddens", *Athenea Digital* - 15(3): 217-232.

Luhmann, Niklas (2006)[1997], *La sociedad de la sociedad*. UIA-Herder, pp-5-65.

Arriaga Álvarez, Emilio Gerardo (2003), *La Teoría de Niklas Luhmann, Convergencia*. Revista de Ciencias Sociales, vol. 10, núm. 32, mayo-agosto,

Bourdieu, Pierre (2007), *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama, pp. 11-51.

Castón Boyer, Pedro (1996), "La sociología de Pierre Bourdieu, *REIS, Revista española de investigaciones sociológicas* 76/96 pp. 75-97.

Habermas, Jürgen (1990). *Pensamiento postmetafísico*. Taurus, pp. 67-99.

Noguera, José Antonio (1996), "La teoría crítica: de Frankfurt a Habermas Una «traducción» de la teoría de la acción comunicativa a la sociología", *Papers* 50, 1996 133-153

de la Garza Toledo, Enrique (2006), "¿Hacia dónde va la Teoría Social?", en *Tratado latinoamericano de Sociología*, México: Anthropos -UAM-I. 16 p.

de la Garza Toledo, Enrique (2006), "Introducción: ¿Cuál es el campo de la Sociología a inicios del siglo XXI?", en *Tratado latinoamericano de Sociología*, México: Anthropos, UAM-I, 33 p.

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

<b>Unidad Académica: FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA</b>							
<b>Programa Educativo: DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>							
<b>Unidad de Aprendizaje:</b> Teoría Antropológica					<b>Ciclo de formación: Básico</b> <b>Eje de formación: Teórico</b> <b>Semestre: Primer, segundo o tercer</b>		
<b>Elaborada por:</b> Sergio Vargas Velázquez <b>Actualizada por:</b> Sergio Vargas Velázquez					<b>Fecha de elaboración: agosto 2018</b> <b>Fecha de revisión y actualización:</b> <b>2021</b>		
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
NA	3	1	4	7	Teórico optativo	Posgrado	Presencial
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Maestría en Ciencias sociales							

**PRESENTACIÓN**

Al terminar el curso el alumno podrá caracterizar las siguientes cuestiones vinculadas con los procesos de cambio social, conflicto y subjetividad desde la perspectiva de las teorías antropológicas: identificar los principales debates y los conceptos fundamentales; apreciar los alcances, los límites y los aspectos problemáticos de cada teorización; conocer y analizar investigaciones empíricas representativas de las distintas corrientes. En el proceso de formación, aprender a leer teoría adecuadamente es indispensable. La teoría antropológica es, ante todo se encuentra el desarrollo de la capacidad de descifrar los argumentos y conceptos centrales.

**PROPÓSITOS**

El estudiante desarrollará una visión analítica y comprensiva de la teoría antropológica y su empleo en el análisis de las dimensiones culturales, sociales, políticas y económicas, discutiendo sobre su especificidad y diferencia respecto al conjunto de enfoques prevalecientes en las ciencias sociales. En este curso introductorio a las escuelas antropológicas se espera que las y los estudiantes estén en capacidad de identificar los autores, problemáticas y categorías centrales de las teorías clásicas del pensamiento antropológico, y sean capaces de discriminar su empleo en la explicación de lo social y en particular, en el desarrollo de sus propias tesis.

**COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO**

<b>Competencias genéricas</b>
— Capacidad para la investigación
— Capacidad creativa
— Capacidad de comunicación oral y escrita
— Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
— Habilidades para buscar, procesar y analizar información
— Habilidad para trabajar en forma autónoma
— Capacidad para formular y gestionar proyectos
— Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
— Capacidad para tomar decisiones
— Capacidad de expresión y comunicación
— Participación con responsabilidad social

<b>Competencias específicas</b>	
-	Construir propuestas teórico-metodológicas apropiadas para caracterizar situaciones sociales complejas que requieren de enfoques multi e interdisciplinarios con el fin de encontrar soluciones o abordajes apropiados y alternativos con base en principios del conocimiento científico abierto y sistemático.
-	Desarrollar las competencias investigativas en temas sociales complejos para vincularse de forma colaborativa con diversos grupos sociales, manteniendo la imparcialidad científica y los principios éticos, con base en una formación interdisciplinaria sólida y flexibilidad metodológica.
-	Categorizar las diversas fuentes de las desigualdades e inequidades sociales presentes en una amplia gama de ámbitos, buscando contribuir a su mitigación con base en el conocimiento científico aplicado en la realización y evaluación de proyectos de investigación y políticas públicas, para que sea una referencia central en cualquier acción pública.
-	Proponer estrategias de evaluación e implementación de proyectos de investigación en ciencias sociales sobre las tensiones y conflictos, para contribuir en las sus soluciones con base en el conocimiento científico en los ámbitos económicos, políticos y organizacionales regionales y nacionales, mediante el conocimiento y participación objetiva y neutra que garantice la validez de sus resultados al análisis de todos los involucrados.

### CONTENIDOS

UNIDAD 1. Las primeras escuelas	SESIÓN 1 El objeto de investigación y teorización antropológica SESIÓN 2 Evolucionismo SESIÓN 3 Particularismo: Boas SESIÓN 4 Funcionalismo y Estructural Funcionalismo SESIÓN 5 Ecología cultural: Julien Steward SESIÓN 6 Estructuralismo: Levi Strauss SESIÓN 7 Antropología ecológica: Roy Rappaport SESIÓN 8 Antropología marxista-estructural SESIÓN 9 Interpretativismo - Perspectivismo
UNIDAD 2 Nuevos temas y teorías	SESIÓN 10 Antropología Política SESIÓN 11 Antropología y Naturaleza SESIÓN 12 Crítica a teorías de la Identidad - Alteridad SESIÓN 13 Multiculturalismo-Interculturalismo
UNIDAD 3 La Etnografía Crítica	SESIÓN 14 Fundamentos etnográficos SESIÓN 15 Etnografía posestructuralista SESIÓN 16 Etnografías críticas, posmoderna, reflexiva, multisituada

### ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	(X)
Plenaria	( )	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	(x)
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(x)	Monografía	( )

Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	(x)
Trípticos	( )	Exposición oral	(x)
Otros			

<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos Diagramas, etc.)	(X)
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(X)
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(x)	Enunciado de intenciones objetivo	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Entrega de controles de lectura	40%
2 Exámenes escritos	50%
Presentaciones individuales y Participación activa en clase	10%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

Doctorado en alguna disciplina de las Ciencias Sociales
---

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Harris, Marvin (2000). *Teorías sobre la cultura en la era posmoderna*. Barcelona: Crítica, pp.17-56.

Harris, Marvin (1979). El desarrollo de la teoría antropológica. México: Siglo XXI, pp. 93-114; 129-135.

White, Leslie A. (1961). "El concepto de la evolución en la antropología cultural". *Revista de Ciencias Sociales* Vol. V, Núm.1, pp.61-83. Centro de Investigaciones Sociales, UPF.

Harris, Marvin (1979). *El desarrollo de la teoría antropológica*. México: Siglo XXI. Capítulo 9,10 y 11, pp. 218-251.



Boas, Franz (1993)[1920], *Los métodos de la etnología*. Bohannan, Paul y Mark Glazer. *Antropología: lecturas*. México: McGrawHill, pp. 93-100.

Malinowski, Bronislaw (1931). "La cultura". *Encyclopedia of Social Sciences*. Clásicos y Contemporáneos en Antropología, CIESAS-UAM-UIA, pp. 1-36.

Radcliffe-Brown, A. R. (1972). "El concepto de función en la ciencia social", en *Estructura y función en la sociedad primitiva*. Barcelona, Ediciones Península, pp. 203-213.

Steward, Julien (1955). "El concepto y método de la ecología cultural", en Steward, J. *Theory of Culture Changes*, University of Illinois Press, Urbana. Clásicos y Contemporáneos en Antropología, CIESAS-UAM-UIA, pp. 1-11.

Harris, Marvin (1979). *El desarrollo de la teoría antropológica*. México: Siglo XXI. Selección de páginas, pp. 549-579.

Lévi-Strauss, Claude (1994) [1952]. "La noción de estructura en etnología", en *Antropología estructural*, Barcelona: Paidós, pp. 299-337.

Rappaport, Roy A. (1985). Naturaleza, cultura y antropología ecológica. En: Harry Shapiro (ed.), *Hombre, cultura y sociedad*. México, FCE, pp. 261-292.  
<http://www.ecologiasocial.com/biblioteca/RappaportNaturalezaCultura.pdf>

Rappaport, Roy A. (1998). *Cerdos para los antepasados. El ritual en la ecología de un pueblo en Nueva Guinea*. Madrid. Siglo XXI, pp. 1-7.

Godelier, Maurice (1974). "Antropología y economía ¿es posible la antropología económica?", en Maurice Godelier. *Antropología y economía*. Barcelona: Anagrama, pp. 279-333.

Geertz, Clifford (1973). *La interpretación de las culturas*, Barcelona: Gedisa, pp. 19-40, 43-59.

Rodríguez Castillo, Luis (2010), *La Antropología Política en México: un estado de la cuestión*. *Cuadernos de Antropología*, 20, pp. 1-24.

Castro Domingo, Pablo y Luis Rodríguez Castillo (2009), *Antropología de los procesos políticos y del poder*. *Alteridades*, 19 (38): pp. 107-127.

Durand, Leticia (2002). "La relación ambiente-cultura en antropología: recuento y perspectivas", *Nueva Antropología*, vol. XVIII, núm. 61, pp. 169-184.

Descola, Philippe (2001). "Construyendo naturalezas. Ecología simbólica y práctica social", en: Descola, Philippe y Gísil Plásson (coords.). *Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas*. México, Siglo XXI., pp. 101-121.

Grimson, A.; Merenson, S. (2011). *Antropología ahora. Debates sobre alteridad*. México: Siglo XX, pp. 10-29.

Giménez, Gilberto (2010). *Cultura, identidad y procesos de individualización. Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo*. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales, pp. 2-13 [<http://conceptos.sociales.unam.mx/inicio.php>]

Dietz, Gunther (2012). *Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación. Una aproximación antropológica*. México: FCE, pp.97-151.

Bartolomé, Miguel Alberto (2008). *Procesos interculturales. Antropología política del pluralismo cultural en América Latina*. México: Siglo XXI, Capítulo 2. Los laberintos de la identidad, pp. 63-84.

Cardoso de Oliveira, Roberto (1996). "El trabajo del antropólogo: mirar, escuchar, escribir". *Avá Revista de Antropología* 39:1, pp. 1-12.

Restrepo, Eduardo (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Bogotá: Enviñon editores, pp.

Marcus, George; Fischer, Michael (2000). *La antropología como crítica cultural. Un momento experimental en las ciencias humanas*. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 41-79.

Reynoso, Carlos (comp.) (2005). El surgimiento de la antropología posmoderna. Barcelona: Gedisa, Cap. 1, pp.11-60.

Suárez Valdez Ayala, Zuleyka (2012), Etnografía crítica. Surgimiento y repercusiones. *Revista Comunicación*, 2012. Año 33 / vol. 21, No. 1, pp. 16-24.

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

<b>Unidad Académica: FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA</b>							
<b>Programa Educativo: DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>							
<b>Unidad de Aprendizaje:</b> Teoría Económica					<b>Ciclo de formación: Básico</b> <b>Eje de formación: Teórico</b> <b>Semestre: Primer, segundo o tercer</b>		
<b>Elaborada por:</b> <b>Actualizada por: Sergio Vargas</b>					<b>Fecha de elaboración: agosto 2018</b> <b>Fecha de revisión y actualización: 2020</b>		
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
NA	3	1	4	7	Teórico optativo	Posgrado	Presencial
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte: Maestría en Ciencias sociales</b>							

**PRESENTACIÓN**

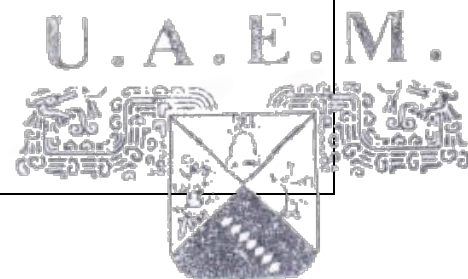
Al terminar el curso el alumno podrá responder las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las principales tendencias en el pensamiento económico y su vinculación con las problemáticas sociales?, ¿cuáles diferencias existen en el pensamiento económico respecto a las políticas económica y de Estado?, Con base en una aproximación general a las categorías del pensamiento económico, el alumno deberá ser capaz de abordar distintos problemas sociales.

**PROPÓSITOS**

Incorpora al estudiante en la conceptualización de las dimensiones económicas de las relaciones sociales a partir de las herramientas teóricas que le permitan comprender el campo, método y funcionamiento de la economía. Un aspecto importante en este curso de teoría económica es que no está dirigido a economistas, sino a estudiantes de distintas disciplinas sociales es abordar el comportamiento de los agentes económicos en el ámbito individual y colectivo, y sus consecuencias en el mercado de bienes. Esta aproximación deberá ayudar al estudiante a comprender y abordar los principales problemas económicos que se encuentran vinculados a diversas situaciones sociales, políticas y culturales.

**COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO**

<b>Competencias genéricas</b>
— Capacidad para la investigación
— Capacidad creativa
— Capacidad de comunicación oral y escrita
— Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
— Habilidades para buscar, procesar y analizar información
— Habilidad para trabajar en forma autónoma
— Capacidad para formular y gestionar proyectos
— Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
— Capacidad para tomar decisiones
— Capacidad de expresión y comunicación
— Participación con responsabilidad social



<b>Competencias específicas</b>	
	Construir propuestas teórico-metodológicas apropiadas para caracterizar situaciones sociales complejas que requieren de enfoques multi e interdisciplinarios con el fin de encontrar soluciones o abordajes apropiados y alternativos con base en principios del conocimiento científico abierto y sistemático.
	Desarrollar las competencias investigativas en temas sociales complejos para vincularse de forma colaborativa con diversos grupos sociales, manteniendo la imparcialidad científica y los principios éticos, con base en una formación interdisciplinaria sólida y flexibilidad metodológica.
	Categorizar las diversas fuentes de las desigualdades e inequidades sociales presentes en una amplia gama de ámbitos, buscando contribuir a su mitigación con base en el conocimiento científico aplicado en la realización y evaluación de proyectos de investigación y políticas públicas, para que sea una referencia central en cualquier acción pública.
	Proponer estrategias de evaluación e implementación de proyectos de investigación sobre las tensiones y conflictos sociales, para contribuir a encontrar soluciones con base en el conocimiento científico en los ámbitos económicos, políticos y organizacionales regionales y nacionales, mediante el conocimiento y participación objetiva y neutra que garantice la validez de sus resultados al análisis de todos los involucrados.

### CONTENIDOS

UNIDAD 1 Epistemología y las grandes tradiciones teóricas	Sesión 1: Panorama y método de la economía Sesión 2: Economía clásica Sesión 3: Teoría del valor-trabajo Sesión 4: Teoría subjetiva del valor Sesión 5: Economía Keynesiana, Macroeconomía
UNIDAD 2 Teorías económicas	Sesión 6: Síntesis neoclásica, ISLM Sesión 7 Desarrollismo Sesión 8 Dependencia y Deterioro de términos de intercambio de la Cepal Sesión 9 Teoría Poskeynesiana Sesión 10: Neoinstitucionalismo y Regulacionistas Sesión 11 Monetarismo, Elección pública y Expectativas racionales Sesión 12 Neorricardianos y Kaleckianos (Heterodoxia económica) sesión: 13 Teoría de juegos Sesión 14 NeoEstructuralismo latinoamericano sesión 15 Economía conductual, experimental y neuroeconomía
UNIDAD 3 Sobre desarrollo y problemas económicos	Sesión 16 Crisis del neoliberalismo, Pobreza y desigualdad

### ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>		
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia
Estudios de caso	( )	Análisis de textos
Trabajo colaborativo	(x)	Seminarios
Plenaria	(x)	Debate
Ensayo	(x)	Taller

Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			

<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	( x)
Debate o Panel	(x)	Trabajos de investigación documental	( )
Lectura comentada	(x)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(x)	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )

Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado intenciones o de objetivo	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Entrega de controles de lectura y ejercicios	40%
2 Exámenes escritos	50%
Presentaciones individuales y Participación activa en clase	10%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

Doctorado en alguna disciplina de las Ciencias Sociales
---

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Katouzian, Homa (1982). Ideología y método en economía. Madrid: Blume, pp.25-66.
Roncaglia, Alessandro (2006). La riqueza de las ideas. Una historia del pensamiento económico. Zaragoza, España: Prensas Universitarias de Zaragoza, Capítulo 7. David Ricardo, pp. 245-279
Ricardo, David (1973), Principios de Economía Política y Tributación, México, FCE [párrafos seleccionados de pp. 9-38].

- Roncaglia, Alessandro (2006). La riqueza de las ideas. Una historia del pensamiento económico. Zaragoza, España: Prensas Universitarias de Zaragoza, Capítulo 8, Karl Marx, pp.329-370.
- Marx, Karl (2008) "El método de la economía política", en Karl, Marx. Contribución a la crítica de la economía política. México: Siglo XXI, [párrafos seleccionados de pp. 282-310] [en varias ediciones se le conoce como introducción a la crítica de la economía política]
- Roncaglia, Alessandro (2006). La riqueza de las ideas. Una historia del pensamiento económico. Zaragoza, España: Prensas Universitarias de Zaragoza, Capítulo 10. La revolución marginalista: La teoría subjetiva del valor pp. 371-394; Capítulo 11. La escuela austríaca y su entorno, pp. 395-407; Capítulo 12. Equilibrio económico general, pp.427-431; Capítulo 13. Alfred Marshall, pp.465-470.
- Roncaglia, Alessandro (2006). La riqueza de las ideas. Una historia del pensamiento económico. Zaragoza, España: Prensas Universitarias de Zaragoza, Capítulo 14. John Maynard Keynes, pp. 505-544.
- Mankiew (2014), *Macroeconomía*. Barcelona: Antoni Bosch, pp. 433-444.
- Bevilacqua, María Laura (2006), "John Richard Hicks y el modelo IS-LM". Tiempo de Gestión, Año 2, Nº. 2, pp. 129-142.
- Ackerman, Frank y Nadal, Alejandro (2013), Ensayos críticos sobre la teoría del equilibrio general México: Siglo XXI, "Introducción. Detrás de los fundamentos defectuosos", pp.9-25.
- Lizarazu Alanez, Eddy (2006), "La macroeconomía IS-LM. Una retrospectiva teórica estilizada", Investigación Económica, vol. LXV, núm. 256, abril-junio, 2006, SOLO LAS PP.103-110
- Rostow, W.W. (1970). "Las cinco etapas del crecimiento", en Ramírez, Guillermo. Lecturas sobre desarrollo económico. Escuela Nacional de Economía-UNAM, 149-155.
- Lewis, Robert M. (1957). Teoría del desarrollo económico. El Trimestre Económico, vol. XXIV (96), pp.454-467.
- Nurkse, Ragnar (1970). "La magnitud del mercado y el estímulo a la inversión", en Ramírez, Guillermo. Lecturas sobre desarrollo económico. Escuela Nacional de Economía-UNAM, 239-250.
- Lechuga Montenegro, Jesús (2014), ¿Hay una teoría del desarrollo económico? Comercio Exterior, Vol. 64, Núm. 1, pp.12-20.
- Rodríguez, Octavio (1981) La teoría del subdesarrollo de la Cepal. Síntesis y crítica Comercio Exterior, vol. 30, núm. 12, México, diciembre de 1980, pp. 1346-1362
- Marini, Ruy M. (1973), Dialéctica de la dependencia. México: Era, (versión transcrita pp. 4-42.
- Lavoie, Marc (2005), ¿Las teorías heterodoxas tienen algo en común? Un punto de vista postkeynesiano. Lecturas de Economía, 63 (julio-diciembre), pp. 51-83.
- De la Luz Tovar, Ch. (2019), "El paradigma post keynesiano: preceptos, estado del arte y visión de la economía". Revista de Economía, Vol. XXXVI (92): pp.9-45.
- Kalmanovitz, Salomón (2003). "El neoinstitucionalismo como escuela". Revista de Economía Institucional, vol. 5, núm. 9, segundo semestre, pp. 189-212.

Boyer, Robert (2011), "Poskeynesianos y regulacionistas: ¿Una alternativa a la crisis de la economía estándar?". *Economía: teoría y práctica*, Nueva Época, número 35, julio-diciembre, pp.11-37.

Bermúdez, Cecilia (2014). La racionalidad en la formación de expectativas. Crítica de la hipótesis de expectativas racionales. *Revista de Economía Institucional*, vol. 16, núm. 30, enero-junio, 2014, pp. 83-97

Argandoña, Antonio (2020), "Milton Friedman y el monetarismo en la teoría y en la práctica" *Iberian Journal of the History of Economic Thought*, 7(1) 2020: 29-43

James M. Buchanan (2005), Elección pública. Génesis y desarrollo de un programa de investigación. *RAE: Revista Asturiana de Economía*, Nº. 33, pp. 203-221

Loria, Eduardo (1999). "Robert Lucas y las expectativas racionales". *Ciencia Ergo Sum*, Vol. I número 2, Julio.

Levy Orlik, Noemí (2000), "Kalecki: inversión, inestabilidad financiera y crisis", *Revista de Comercio Exterior*, Vol. 50 (12), pp.1053-1062.

Roncaglia, Alessandro (2006). La riqueza de las ideas. Una historia del pensamiento económico. Zaragoza, España: Prensas Universitarias de Zaragoza, Capítulo Sraffa, pp. 569-610.

Gutiérrez Montoya, Guillermo Antonio (2012). "Un acercamiento a la Teoría de Juegos", *Científica*, Vol. 1, Nº 1, época 2, pp. 7-26.

Sacco, Pier Luigi y Luca Sarri (2009), Teoría de juegos de del comportamiento y preferencias sociales. Viale, Riccardo, comp. Las nuevas economías. De la economía evolucionista a la economía cognitiva: más allá de las fallas de la teoría neoclásica. México: Flacso, pp.223-240

Pérez Caldentey, Esteban (2015), "Una coyuntura propicia para reflexionar sobre los espacios para el debate y el diálogo entre el (neo)estructuralismo y las corrientes heterodoxas", en Alicia Bárcena y Antonio Prado, ed. *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI*, Santiago: CEPAL, pp.33-79.

Legrenzi, Paolo y Rino Rumiati. (2009), "La economía y la psicología". Las nuevas economías. Viale, R., comp. Las nuevas economías. De la economía evolucionista a la economía cognitiva: más allá de las fallas de la teoría neoclásica. México: Flacso, pp.223-240

Viale, Riccardo (2009), "Cuál mente para la economía cognitiva. Viale, R., comp. Las nuevas economías. De la economía evolucionista a la economía cognitiva: más allá de las fallas de la teoría neoclásica. México: Flacso, pp. 253-275.

Piketty, Thomas (2014) "El capital en el siglo XXI" (extractos). *La Gaceta del Fondo*, núm. 523, pp. 7-10.

Stiglitz. Joseph E (2007) *El malestar en la globalización*. Madrid: Punto de Lectura, capítulo 1, pp. 35-65

Krugman, Paul (2009). "El retorno de la economía de la depresión y la crisis de 2008", *Dendra Médica. Revista de Humanidades*; 1, pp. 56-63.

## EJE METODOLÓGICO



**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

<b>Unidad Académica: FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA</b>							
<b>Programa Educativo: DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>							
<b>Unidad de Aprendizaje:</b> Epistemología				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje de formación:</b> Metodológico <b>Semestre:</b> Primero			
<b>Elaborada por:</b> <b>Actualizada por:</b> Sergio Vargas Velázquez				<b>Fecha de elaboración:</b> agosto 2018 <b>Fecha de revisión y actualización:</b> 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
NA	3	2	5	8	Obligatorio Metodológico	Posgrado	Presencial
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Maestría en Ciencias sociales							

**PRESENTACIÓN**

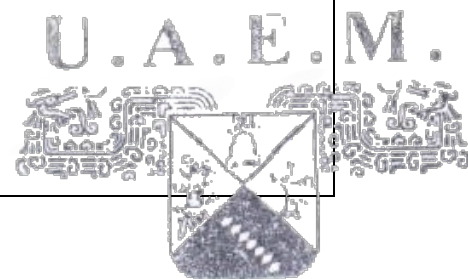
Al terminar el curso el alumno podrá responder las siguientes preguntas: ¿Qué es la epistemología y porqué es importante?, ¿Cuáles son los paradigmas epistémicos de las ciencias sociales más importantes?, ¿cuáles son los fundamentos metodológicos de las ciencias sociales entre sus distintos paradigmas?, ¿Qué factores influyen en la construcción del conocimiento de los social?, y ¿Cuáles son las tendencias en la discusión de la epistemología y metodología entre los distintos paradigmas de ciencias sociales?

**PROPÓSITOS**

El estudiante desarrollará una visión analítica y comprensiva de las diferentes posiciones y tendencias respecto a los fundamentos científicos del conocimiento de lo social, siendo capaz de caracterizar las similitudes y divergencias entre sus principales paradigmas. El estudiante analizará los principios de las metodologías de las ciencias sociales, desde la formulación del problema de investigación, la conceptualización del proceso metodológico como la conexión con las evidencias empíricas que avalan la conceptualización a partir de un proceso de operacionalización y asignación de dimensiones menos abstractas a los conceptos teóricos hasta llegar a la definición de las técnicas de investigación.

**COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO**

Competencias genéricas
— Capacidad para la investigación
— Capacidad creativa
— Capacidad de comunicación oral y escrita
— Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
— Habilidades para buscar, procesar y analizar información
— Habilidad para trabajar en forma autónoma
— Capacidad para formular y gestionar proyectos
— Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
— Capacidad para tomar decisiones
— Capacidad de expresión y comunicación
— Participación con responsabilidad social



<b>Competencias específicas</b>	
-	Construir propuestas teórico-metodológicas apropiadas para caracterizar situaciones sociales complejas que requieren de enfoques multi e interdisciplinarios con el fin de encontrar soluciones o abordajes apropiados y alternativos con base en principios del conocimiento científico abierto y sistemático.
-	Desarrollar las competencias investigativas en temas sociales complejos para vincularse de forma colaborativa con diversos grupos sociales, manteniendo la imparcialidad científica y los principios éticos, con base en una formación interdisciplinaria sólida y flexibilidad metodológica.
-	Categorizar las diversas fuentes de las desigualdades e inequidades sociales presentes en una amplia gama de ámbitos, buscando contribuir a su mitigación con base en el conocimiento científico aplicado en la realización y evaluación de proyectos de investigación y políticas públicas, para que sea una referencia central en cualquier acción pública.
-	Proponer estrategias de evaluación e implementación de proyectos de investigación sobre las tensiones y conflictos sociales, para contribuir a encontrar soluciones con base en el conocimiento científico en los ámbitos económicos, políticos y organizacionales regionales y nacionales, mediante el conocimiento y participación objetiva y neutra que garantice la validez de sus resultados al análisis de todos los involucrados.

### CONTENIDOS

UNIDAD 1 La base epistemológica de la Ciencia	Primera sesión: ¿Qué es la “ciencia”? Segunda sesión: Explicación y leyes científicas Tercera sesión: Enfoques Epistemológicos y Neurociencias
UNIDAD 2 La epistemología de las ciencias sociales	Cuarta sesión: El modelo newtoniano de ciencia Quinta sesión: Racionalismo Sexta sesión: Empirismo y posición kantiana Séptima sesión: Del Naturalismo Al Escenario Postempirista Octava sesión: La disputa por la verdad, objetividad, neutralidad Novena sesión: Racionalismo Crítico Décima sesión: La crítica al positivismo desde la historia de la ciencia Décima primera sesión: Hermenéutica e interpretación Décima Segunda sesión: Los programas de Investigación. Imre Lakatos Décima Tercera sesión: Anarquismo epistemológico. Paul Feyerabend
UNIDAD 3 La epistemología post- positivista	Décima Cuarta sesión: El constructivismo Décima Quinta sesión: Relativismo vs Realismo Epistémico Décima Sexta sesión: Pluralismo Epistemológico

### ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	(X)
Plenaria	( )	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	(x)
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(x)	Monografía	( )

Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	(x)
Trípticos	( )	Exposición oral	(x)
Otros			

<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos Diagramas, etc.)	(X)
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(X)
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(x)	Enunciado de intenciones objetivo	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>Criterios</b>	<b>Porcentaje</b>
Entrega de controles de lectura	20%
2 Exámenes escritos	60%
Presentaciones individuales y Participación activa en clase	20%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

Doctorado en alguna disciplina de las Ciencias Sociales
---

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bunge, Mario (1980)[1960], *La ciencia, su método y su filosofía*. México, Siglo XX, "¿Qué es la ciencia?" pp. 6-23 y "¿Cuál es el método de la ciencia?", pp. 26-45.

Bunge, Mario (1980)[1960], *La ciencia, su método y su filosofía*. México, Siglo XX, "¿Qué es ley científica?", pp. 48-57.

Ballester Brage, LLuís; Colom Cañedas, Antonio (2005), "El concepto de explicación en ciencias sociales", en *Papers* 77: 181-204.

Schuster, Félix Gustavo (2005), *Explicación y Predicción. La validez del conocimiento en ciencias sociales*. Buenos Aires: CLACSO, Capítulo III Diferentes tipos de explicación, pp. 18-22.

Della Porta D. y Keating (2013), “¿Cuántos enfoques hay en ciencias sociales?”, Della Porta, Donatella; Keating, Michael (eds), *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista*. Madrid: Akal, pp. 31-52.

León R., Diego A. (2013), “Introducción a la cognición social y la neurociencia social cognitiva”, en Con-textos N.º 09[5].

Capra, Fritjof y Pier Luigi Luisi (2014), “The Mechanistic Worldview”, en *The Systems View of Life. A Unified Vision*. Cambridge University Press, [traducción al español]

Descartes, René (2011) [1637], *Discurso del método*, Madrid: Editorial Gredos, pp. 123-140.

García, Rolando (2006), “Epistemología y Teoría del Conocimiento”, *Salud Colectiva*, Buenos Aires, 2(2): 113-122.

Hume, David (1994)[1748], *Investigación sobre el conocimiento humano*, Secciones II-V, Madrid: Altaya, pp. 19-62.

Rabade, S., A. López, E. Pesquero. Kant conocimiento y racionalidad. El uso teórico de la razón. Madrid: Cincel. Vol. 1., pp.67-88.

Palma, Héctor; Pardo, Rubén (2013), “Capítulo 1. La invención de la ciencia: la constitución de la cultura occidental a través del conocimiento científico”, en *Epistemología de las ciencias sociales. Perspectivas y problemas de las representaciones científicas de lo social*. Buenos Aires: Editorial Biblos, pp. 17-42.

Pardo, Rubén (2013), “Capítulo 2 La verdad como método: la concepción heredada y la ciencia como producto”, en Palma, Héctor; Pardo, Rubén, *Epistemología de las ciencias sociales. Perspectivas y problemas de las representaciones científicas de lo social*. Buenos Aires: Editorial Biblos, pp. 43-76.

Popper, Karl (1987), *Lógica de la investigación científica*. Madrid: Tecnos, pp. 27-56.

Hernández, Lissette, Jenny Romero & Neida Bracho (2007), “Tesis Básicas del Racionalismo Crítico”, en Francisco Osorio (editor) *Epistemología de las ciencias sociales. Breve manual*. Santiago de Chile: LOM - Ediciones UCSH - Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, pp. 51-68.

Palma, Héctor (2013), “Capítulo 3 La ciencia como proceso: sobre la ciencia y la tecnología”, en *Epistemología de las ciencias sociales. Perspectivas y problemas de las representaciones científicas de lo social*. Buenos Aires: Editorial Biblos, pp. 77-102.

Kuhn, Thomas (1962). *La estructura de las revoluciones científicas*. México; Fondo de Cultura Económica, pp. 21-50.

Pardo, R. (2013). “Capítulo 4. El desafío de las ciencias sociales: desde el materialismo a la hermenéutica”, en Palma, Héctor; Pardo, Rubén *Epistemología de las ciencias sociales. Perspectivas y problemas de las representaciones científicas de lo social*. Buenos Aires: Editorial Biblos, pp. 103-127

Flores-Galindo, M. (2009), “Epistemología y hermenéutica: entre lo conmensurable y lo inconmensurable”. *Cinta moebio* 36, pp. 198-211.

Lakatos, Imre, (1987), *Historia de la ciencia y sus reconstrucciones racionales*. Madrid: Tecnos, Capítulo Los Programas de Investigación Científicas, pp. 17-72.

Feyerabend, Paul (2003), *Tratado contra el Método*, Madrid: Tecnos, pp.1-52.

Piaget, Jean; García, Rolando (1995), *Psicogénesis e historia de la ciencia*. México: Siglo XXI, pp. 188-194, 227-245

Retamozo, Martín (2012), "Constructivismo: Epistemología y Metodología en las ciencias sociales", en Enrique de la Garza Toledo y Gustavo Leyva, coord., *Tratado de Metodología de las Ciencias Sociales: Perspectivas actuales*. México: Fondo de Cultura Económica UAM, pp. 325-351.

Guillaumin, Godfrey (2009), "El relativismo epistemológico visto a través de la teoría del cambio científico de Thomas Kuhn", en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXX, núm. 120, 2009, pp. 139-164.

Hacking, Ian, 2001, *¿La construcción social de qué?*, Barcelona: Paidós, pp. 17-68.

De Sousa Santos Boaventura (2009), *Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a una ecología de saberes* en León Olivé, ed., *Pluralismo epistemológico*, La Paz: CLASCO-CIDES-UMSA-Muela del Diablo Editores-Comuna. pp. 31-66

Olivé, León (2004), *El bien, el mal y la razón. Facetas de la ciencia y de la tecnología*, México: Paidós, pp.21-24,185-198

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

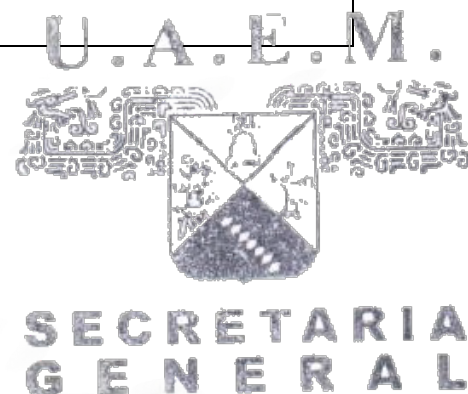
<b>Unidad académica:</b> Facultad de Estudios Superiores de Cuautla							
<b>Programa educativo:</b> Doctorado en Ciencias Sociales							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Diseño de investigación				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje de formación:</b> Metodológico <b>Semestre:</b> Segundo			
<b>Elaborada por:</b> Sergio Vargas Velázquez				<b>Fecha de elaboración:</b> agosto 2018			
<b>Actualizada por:</b> Sergio Vargas Velázquez				<b>Fecha de revisión y actualización:</b> 2021			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
NA	3	2	5	8	Obligatorio Metodológico	Posgrado	Presencial
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> <b>Maestría en Ciencias Sociales de la FESC</b>							

**PRESENTACIÓN**

Este curso tiene la finalidad de que el estudiante adquiera una perspectiva general de los diseños de investigación asociados a las distintas tradiciones teóricas y epistemológicas en las ciencias sociales. Dentro de la diversidad de propuestas existente, el estudiante deberá ser capaz de implementar un diseño que sea pertinente para su proyecto y pregunta de investigación, no desde la ignorancia o rechazo a priori de alguna perspectiva metodológica, ya sea una metodología mixta, cualitativa o cuantitativa. Se busca que el estudiante diseñe un proyecto de investigación apegándose a los principios de la metodología científica, entre los cuales se encuentra los relativos al control metodológico de la recolección de evidencias empíricas, que deben ser considerados en los distintos momentos del proceso de investigación. Se propone que la mitad de las sesiones del curso sean empleadas para que las y los estudiantes presenten sus avances en la definición de los diseños de sus investigaciones, los cuales serán evaluados colegiadamente por las o los integrantes de la LGAC.

**PROPÓSITOS**

- Conocer los diseños de investigación cualitativos, cuantitativos o mixtos en ciencias sociales
- Saber elegir los diseños e instrumentos más adecuados para responder la pregunta e hipótesis de investigación.
- Conocer los fundamentos metodológicos para una correcta utilización de los instrumentos de análisis de datos sociales.
- Sabe aplicar los métodos y las técnicas de investigación social.
- Implementar el diseño de la investigación de tesis



<b>Competencias genéricas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>— Capacidad para la investigación</li> <li>— Capacidad creativa</li> <li>— Capacidad de comunicación oral y escrita</li> <li>— Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación</li> <li>— Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> <li>— Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>— Capacidad para formular y gestionar proyectos</li> <li>— Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> <li>— Capacidad para tomar decisiones</li> <li>— Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>— Participación con responsabilidad social</li> </ul>

**COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO**

<b>Competencias específicas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>— Construir propuestas teórico-metodológicas apropiadas para caracterizar situaciones sociales complejas que requieren de enfoques multi e interdisciplinarios con el fin de encontrar soluciones o abordajes apropiados y alternativos con base en principios del conocimiento científico abierto y sistemático.</li> <li>— Desarrollar las competencias investigativas en temas sociales complejos para vincularse de forma colaborativa con diversos grupos sociales, manteniendo la imparcialidad científica y los principios éticos, con base en una formación interdisciplinaria sólida y flexibilidad metodológica.</li> <li>— Categorizar las diversas fuentes de las desigualdades e inequidades sociales presentes en una amplia gama de ámbitos, buscando contribuir a su mitigación con base en el conocimiento científico aplicado en la realización y evaluación de proyectos de investigación y políticas públicas, para que en una referencia central en cualquier acción pública.</li> <li>— Proponer estrategias de evaluación e implementación de proyectos de investigación sobre las tensiones y conflictos sociales, para contribuir a encontrar soluciones con base en el conocimiento científico en los ámbitos económicos, políticos y organizacionales regionales y nacionales, mediante el conocimiento y participación objetiva y neutra que garantice la validez de sus resultados al análisis de todos los involucrados.</li> </ul>

**CONTENIDOS**

<b>Bloques</b>	<b>Temas</b>
Construcción de observables	Sesión 1 Presentación de avance de protocolos de investigación Sesión 2 De la teoría a los observables: operacionalización Sesión 3 Ejercicio de operacionalización de conceptos centrales en dimensiones, observables, indicadores, variables, en investigaciones cualitativas o cuantitativas
Diseño de investigación	Sesión 4 Diseños cuasi-experimentales Sesión 5 Presentación de ejercicio de diseño cuantitativo en un proyecto de investigación Sesión 6 Diseños de investigación cualitativos y mixtos Sesión 7 Presentación de avances en el diseño de investigación cuantitativo o mixto



Instrumentos y controles metodológicos	Sesión 8 Diseño de instrumentos de investigación cuantitativa Sesión 9 Presentación de ejemplo de encuesta social o análisis de bases de datos estadísticos. Sesión 10 Diseño de instrumentos de investigación cualitativa Sesión 11 Presentación de ejemplo de investigación cualitativa Sesión 12 Estudios de caso
Recolección de datos	Sesión 13 Criterios muestrales cualitativos y cuantitativos Sesión 14 Presentación de propuestas de aplicación de técnicas cualitativas y cuantitativas. Sesión 15 Controles metodológicos Sesión 16 Presentación de avances ante LGAC, discusión general de los avances presentados

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	( x )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	( x )
Trabajo colaborativo	( x )	Seminarios	( x )
Plenaria	( )	Debate	( x )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( x )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( x )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	( x )
Otros			

<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( x )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	( x )
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	( x )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	( x )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( x )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadas de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )



Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Anteproyecto de investigación	60%
Presentación y Participación en Clase	20%
Asistencia y entrega de controles de lectura	20%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

Doctorado en alguna disciplina de las Ciencias Sociales
---

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cea D'Ancona, Ma. A. (2002), *Fundamentos y aplicaciones en metodología cuantitativa*. Madrid: Síntesis, Capítulo 2: La medición de la realidad social, pp. 67-91.

Lazarsfeld, Paul (1968), "De los conceptos a los índices empíricos", en Boudon, R. y Lazarsfeld (coord.) *Métodos de la sociología*. Barcelona, Ediciones Laia, pp. 35-46.

Maxim, Paul S. (2002), *Métodos cuantitativos aplicados a las ciencias sociales*, México: Oxford University Press. Capítulo 8 Diseños experimentales, pp. 198-204.

Flick, Uwe (2015), *El diseño de la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.

Echevarría, Hugo Darío (2016), Clasificación de los diseños mixtos en las Ciencias Sociales y aplicación al análisis de tres informes de investigación, *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, N°12. Año 6, pp. 8-26

Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado y María del Pilar Baptista Lucio (2010), *Metodología de la investigación*, 5° edición. México: MacGrawHill, Capítulo 9 Recolección de los datos cuantitativos, pp. 196-269.

Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado y María del Pilar Baptista Lucio (2010), *Metodología de la investigación*, 5° edición. México: MacGrawHill, Capítulo 15 Recolección de los datos cualitativos, pp. 490-521.

Martínez Carazo, Piedad Cristina (2006), "El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica". *Pensamiento & Gestión*, núm. 20, julio, 2006, pp. 165-193.

Izcara Palacios, Simón Pedro (2007), *Introducción al muestreo*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Flick, Uwe (2014), *La gestión de la calidad en Investigación cualitativa*. Madrid: Morata.

Cea D'Ancona, Ma. A. (2002), *Fundamentos y aplicaciones en metodología cuantitativa*. Madrid: Síntesis, Capítulo 1: La metodología cuantitativa y el análisis de la realidad social pp. 29-40

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

<b>Unidad Académica: FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA</b>							
<b>Programa Educativo: DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>							
<b>Unidad de Aprendizaje:</b> Metodología cuantitativa					<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje de formación:</b> Metodológico <b>Semestre:</b> Tercero		
<b>Elaborada por:</b> <b>Actualizada por:</b> Sergio Vargas Velázquez					<b>Fecha de elaboración:</b> agosto 2018 <b>Fecha de revisión y actualización:</b> 2020		
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
NA	3	2	5	8	Optativo Metodológico	Posgrado	Presencial
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Maestría en Ciencias sociales							

**PRESENTACIÓN**

El curso está diseñado para estudiantes de doctorado que tengan necesidad de emplear una encuesta o analizar alguna información cuantitativa para el desarrollo de su tesis. Se considera que todo científico social debe ser competente para utilizar distintos métodos para analizar el mismo objeto de investigación, por lo que se considera imprescindible fundamentar el pluralismo metodológico de las ciencias sociales mostrando un enfoque integrativo de los métodos cuantitativos con los cualitativos. Al final el estudiante podrá identificar distintas técnicas y contará con los elementos para analizar textos académicos basados en alguna de estas técnicas.

**PROPÓSITOS**

Proporcionar al estudiante las principales herramientas de análisis cuantitativo en ciencias sociales, considerando los elementos básicos de razones y proporciones, tipos de gráficas, estadística descriptiva, inferencia estadística, estadística no paramétrica, regresión y muestreo, necesarios para el desarrollo de una investigación de doctorado.

**COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO**

<b>Competencias genéricas</b>
– Capacidad para la investigación
– Capacidad creativa
– Capacidad de comunicación oral y escrita
– Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
– Habilidades para buscar, procesar y analizar información
– Habilidad para trabajar en forma autónoma
– Capacidad para formular y gestionar proyectos
– Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
– Capacidad para tomar decisiones
– Capacidad de expresión y comunicación
– Participación con responsabilidad social

<b>Competencias específicas</b>	
-	Construir propuestas teórico-metodológicas apropiadas para caracterizar situaciones sociales complejas que requieren de enfoques multi e interdisciplinarios con el fin de encontrar soluciones o abordajes apropiados y alternativos con base en principios del conocimiento científico abierto y sistemático.
-	Desarrollar las competencias investigativas en temas sociales complejos para vincularse de forma colaborativa con diversos grupos sociales, manteniendo la imparcialidad científica y los principios éticos, con base en una formación interdisciplinaria sólida y flexibilidad metodológica.
-	Categorizar las diversas fuentes de las desigualdades e inequidades sociales presentes en una amplia gama de ámbitos, buscando contribuir a su mitigación con base en el conocimiento científico aplicado en la realización y evaluación de proyectos de investigación y políticas públicas, para que sea una referencia central en cualquier acción pública.
-	Proponer estrategias de evaluación e implementación de proyectos de investigación sobre las tensiones y conflictos sociales, para contribuir a encontrar soluciones con base en el conocimiento científico en los ámbitos económicos, políticos y organizacionales regionales y nacionales, mediante el conocimiento y participación objetiva y neutra que garantice la validez de sus resultados al análisis de todos los involucrados.

**CONTENIDOS**

UNIDAD 1. Los Métodos Cuantitativos en Ciencias Sociales	SESIÓN 1 Introducción a los métodos cuantitativos SESIÓN 2 Inferencia descriptiva SESIÓN 3 Inferencia explicativa SESIÓN 4 Medición de la realidad social
UNIDAD 2 El procesamiento de variables	SESIÓN 5. Datos, variables, indicadores, índices; tratamiento de una variable SESIÓN 6 Representaciones gráficas y promedios SESIÓN 7 Estadística descriptiva y distribución normal SESIÓN 8 Probabilidad SESIÓN 9 Intervalos de confianza SESIÓN 10 El muestreo
UNIDAD 3. La desigualdad social	SESIÓN 11 Análisis de datos cuantitativos SESIÓN 12 La curva de Lorenz y el índice de Gini y su interpretación
UNIDAD 4. Prueba de Ho y análisis multivariado	SESIÓN 13 Prueba de hipótesis I SESIÓN 14 Prueba de hipótesis II SESIÓN 15 Tablas de contingencia para datos cualitativos y Chi <sup>2</sup> SESIÓN 16 Correlación y regresión

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnica	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	(X)
Plenaria	(X)	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )

Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			

<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(x)
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	( )
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )

Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(x)	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado intenciones o de objetivo	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Entrega de controles de lectura y ejercicios	40%
2 Exámenes escritos	50%
Presentaciones individuales y Participación activa en clase	10%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

Doctorado en alguna disciplina de las Ciencias Sociales

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cohen, Néstor y Gabriela Gómez Rojas (2019), *Metodología de la investigación, ¿para que?: la producción de los datos y los diseños*. Buenos Aires: Teseo, Capítulo 1. Acerca de la medición y el dato, pp. 15-38.

- Forni, Pablo y De Grande (2020), Triangulación y métodos mixtos en las ciencias sociales contemporáneas. *Revista Mexicana de Sociología* 82, núm. 1 (enero-marzo): 159-171.
- King, Gary; Keohane, Robert O.; Verba, Sidney (2000), El diseño de la investigación social. Alianza Universidad, Capítulo 1 La ciencia en las ciencias sociales, pp. 13-43.
- King, Gary; Keohane, Robert O.; Verba, Sidney (2000), El diseño de la investigación social. Alianza Universidad, Capítulo 2 La inferencia descriptiva, pp.45-57.
- King, Gary; Keohane, Robert O.; Verba, Sidney (2000), El diseño de la investigación social. Alianza Universidad, Capítulo 2 La inferencia descriptiva, pp.57-85.
- King, Gary; Keohane, Robert O.; Verba, Sidney (2000), El diseño de la investigación social. Alianza Universidad, Capítulo 3 Causalidad e inferencia causal, pp.87-101.
- King, Gary; Keohane, Robert O.; Verba, Sidney (2000), El diseño de la investigación social. Alianza Universidad, Capítulo 3 Causalidad e inferencia causal, pp.102-124
- Lazarsfeld, Paul (1968), "De los conceptos a los índices empíricos", en Boudon, R. y Lazarsfeld (coord.) *Métodos de la sociología*. Barcelona, Ediciones Laia, pp. 35-46.
- Ritchey, Ferris S. (2008). *Estadística para las ciencias sociales*. 2° ed. México: McGraw Hill. Capítulo 1, La imaginación estadística, pp.1-21, Capítulo 2. Organización de los datos para reducir al mínimo el error estadístico, pp. 36-62.
- Ritchey, Ferris S. (2008). *Estadística para las ciencias sociales*. 2° ed. México: McGraw Hill. Capítulo 3, Tablas y gráficas: una imagen dice más que mil palabras, pp. 78-95, Capítulo 4, Estimación de promedios, pp. 107-125.
- Ritchey, Ferris S. (2008). *Estadística para las ciencias sociales*. 2° ed. México: McGraw Hill. Capítulo 5, Medición de la dispersión o variación de una distribución de puntuaciones, pp. 136-155, Capítulo 6, Teoría de la probabilidad y la distribución normal de probabilidad, pp. 168-195
- Ritchey, Ferris S. (2008). *Estadística para las ciencias sociales*. 2° ed. México: McGraw Hill. Capítulo 7, Uso de la teoría de probabilidad para producir distribuciones muestrales, pp. 206-223
- Ritchey, Ferris S. (2008). *Estadística para las ciencias sociales*. 2° ed. México: McGraw Hill. Capítulo 8, Estimación de parámetros empleando intervalos de confianza, pp. 237-266
- Izcara Palacios, Simón Pedro (2007), *Introducción al muestreo*. México: Miguel Ángel Porrúa, pp.49-90.
- Holguín Quiñones, F. (1978). *Estadística descriptiva aplicada a las ciencias sociales*, México, Ed. UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, pp. 263-276.
- Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado y María del Pilar Baptista Lucio (2010), *Metodología de la investigación*, 5° edición. México: MacGrawHill, Capítulo 9 Recolección de los datos cuantitativos, pp. 196-269.
- Cortés, F.; Rubalcaba R. Ma. (1982), *Técnicas estadísticas para el estudio de la desigualdad social*, México, El Colegio de México, pp.
- Holguín Quiñones, F. (1978). *Estadística descriptiva aplicada a las ciencias sociales*, México, Ed. UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, pp. 263-276.
- Ritchey, Ferris S. (2008). *Estadística para las ciencias sociales*. 2° ed. México: McGraw Hill. Capítulo 9, La prueba de hipótesis I: los seis pasos de la inferencia estadística, pp. 267-272

Ritchey, Ferris S. (2008). Estadística para las ciencias sociales. 2° ed. México: McGraw Hill. Capítulo 10, Prueba de hipótesis II: Prueba de hipótesis de una muestra única.

Ritchey, Ferris S. (2008). Estadística para las ciencias sociales. 2° ed. México: McGraw Hill. Capítulo 12, Análisis de varianza, pp. 414-.

Ritchey, Ferris S. (2008). Estadística para las ciencias sociales. 2° ed. México: McGraw Hill. Capítulo 13, Las distribuciones  $\chi^2$  y binomial, pp. 464-494.

Ritchey, Ferris S. (2008). Estadística para las ciencias sociales. 2° ed. México: McGraw Hill. Capítulo 14, Correlación y regresión bivariadas, pp. 509-535.

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Estudios Superiores de Cuautla							
<b>Programa educativo:</b> Doctorado en Ciencias Sociales							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Metodología cualitativa				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje de formación:</b> Metodológico <b>Semestre:</b> Tercero o cuarto			
<b>Elaborada por:</b> Dubravka Mindek				<b>Fecha de elaboración:</b> agosto 2020			
<b>Actualizada por:</b> Dubravka Mindek				<b>Fecha de revisión y actualización:</b> octubre 2021			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
NA	3	2	5	8	Optativo Metodológico	Posgrado	Presencial
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Maestría en Ciencias Sociales de la FESC							

**PRESENTACIÓN**

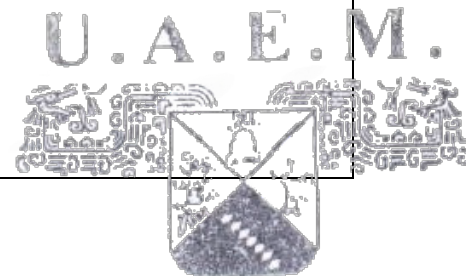
Los contenidos de esta materia permiten conocer las peculiaridades metodológicas de la investigación cualitativa, sus alcances y limitaciones y su carácter complementario en relación con los métodos cuantitativos. Ofrecen elementos teóricos y prácticos que se requieren para diseñar y realizar un proyecto de investigación cualitativa con una aproximación comprensiva e interpretativa de los procesos, fenómenos y problemas sociales. El curso plantea el abordaje del material teórico en estrecha vinculación con la investigación empírica, por lo cual pone el énfasis en el conocimiento y el manejo adecuado de las principales técnicas de recopilación de la información cualitativa.

**PROPÓSITOS**

Que el alumno conozca las premisas epistemológicas, así como las estrategias y técnicas propias de la investigación cualitativa en ciencias sociales, para su adecuada selección y aplicación en el proceso de producción, análisis e interpretación de datos.

**COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO**

<b>Competencias genéricas</b>
- Capacidad para la investigación
- Capacidad creativa
- Capacidad de comunicación oral y escrita
- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
- Habilidades para buscar, procesar y analizar información
- Habilidad para trabajar en forma autónoma
- Capacidad para formular y gestionar proyectos
- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad de expresión y comunicación
- Participación con responsabilidad social



<b>Competencias específicas</b>	
-	Construir propuestas teórico-metodológicas apropiadas para caracterizar situaciones sociales complejas que requieren de enfoques multi e interdisciplinarios con el fin de encontrar soluciones o abordajes apropiados y alternativos con base en principios del conocimiento científico abierto y sistemático.
-	Desarrollar las competencias investigativas en temas sociales complejos para vincularse de forma colaborativa con diversos grupos sociales, manteniendo la imparcialidad científica y los principios éticos, con base en una formación interdisciplinaria sólida y flexibilidad metodológica.
-	Categorizar las diversas fuentes de las desigualdades e inequidades sociales presentes en una amplia gama de ámbitos, buscando contribuir a su mitigación con base en el conocimiento científico aplicado en la realización y evaluación de proyectos de investigación y políticas públicas, para que sea una referencia central en cualquier acción pública.
-	Proponer estrategias de evaluación e implementación de proyectos de investigación sobre las tensiones y conflictos sociales, para contribuir a encontrar soluciones con base en el conocimiento científico en los ámbitos económicos, políticos y organizacionales regionales y nacionales, mediante el conocimiento y participación objetiva y neutra que garantice la validez de sus resultados al análisis de todos los involucrados.

### CONTENIDOS

<b>UNIDAD:</b> 1. La investigación cualitativa	Sesión 1. Conocimiento científico, ciencias sociales, investigación y métodos Sesión 2. Método cualitativo: fundamentos y caracterización Sesión 3. Paradigmas teóricos de la sociología comprensiva (fenomenología, interaccionismo simbólico, etnometodología).
<b>UNIDAD 2</b> El diseño de la investigación cualitativa	Sesión 4. La construcción del objeto de estudio (del tema al problema y pregunta de investigación, el marco teórico, objetivos generales y específicos de investigación). Sesión 5. "El muestreo". El estudio de caso. Validez y confiabilidad.
<b>UNIDAD 3</b> Técnicas y estrategias de recopilación de información (para la construcción de datos) en la investigación cualitativa	Sesión 6. Fuentes de datos primarios y secundarios en la investigación cualitativa. Ventajas e inconvenientes. Técnicas de investigación bibliográfica y hemerográfica Sesión 7. El trabajo de campo como estrategia de recolección de datos primarios. Sesión 8: La etnografía y las técnicas de recolección de datos: la observación y la observación participante: Sesión 9: Las técnicas de recolección de datos: entrevistas (en profundidad, estructuradas y semiestructuradas) Sesión 10. Las técnicas de recolección de datos: Grupos locales y de discusión, grupos temáticos y entrevistas grupales Sesión 11. El método biográfico o historia de vida Sesión 12. Investigación acción/ investigación colaborativa



<b>UNIDAD 4</b> Construcción, análisis e interpretación de datos	Sesión 13. Registro y organización de la información recopilada (diario de campo, notas, fichas) Sesión 14. Codificación - tradicional y mediante nuevas tecnologías (programa Atlas Ti)
<b>UNIDAD 5</b> Presentación y difusión de los resultados de investigación cualitativa	Sesión 15. La redacción de los informes, componentes básicos de una tesis de posgrado, nuevos géneros etnográficos Sesión 16. Responsabilidad ética con los informantes, con la ciencia y con los resultados

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	<input checked="" type="checkbox"/>	Nemotecnia	<input type="checkbox"/>
Estudios de caso	<input type="checkbox"/>	Análisis de textos	<input checked="" type="checkbox"/>
Trabajo colaborativo	<input checked="" type="checkbox"/>	Seminarios	<input checked="" type="checkbox"/>
Plenaria	<input type="checkbox"/>	Debate	<input checked="" type="checkbox"/>
Ensayo	<input type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Mapas conceptuales	<input checked="" type="checkbox"/>	Ponencia científica	<input type="checkbox"/>
Diseño de proyectos	<input type="checkbox"/>	Elaboración de síntesis	<input checked="" type="checkbox"/>
Mapa mental	<input type="checkbox"/>	Monografía	<input type="checkbox"/>
Práctica reflexiva	<input type="checkbox"/>	Reporte de lectura	<input type="checkbox"/>
Trípticos	<input type="checkbox"/>	Exposición oral	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros			

<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	<input checked="" type="checkbox"/>	Experimentación (prácticas)	<input type="checkbox"/>
Debate o Panel	<input type="checkbox"/>	Trabajos de investigación documental	<input checked="" type="checkbox"/>
Lectura comentada	<input type="checkbox"/>	Anteproyectos de investigación	<input checked="" type="checkbox"/>
Seminario de investigación	<input type="checkbox"/>	Discusión guiada	<input type="checkbox"/>
Estudio de Casos	<input checked="" type="checkbox"/>	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	<input type="checkbox"/>
Foro	<input type="checkbox"/>	Actividad focal	<input type="checkbox"/>
Demostraciones	<input type="checkbox"/>	Analogías	<input type="checkbox"/>
Ejercicios prácticos (series de problemas)	<input checked="" type="checkbox"/>	Método de proyectos	<input type="checkbox"/>
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	<input type="checkbox"/>	Actividades generadoras de información previa	<input type="checkbox"/>
Organizadores previos	<input type="checkbox"/>	Exploración de la web	<input type="checkbox"/>
Archivo	<input type="checkbox"/>	Portafolio de evidencias	<input type="checkbox"/>

Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Criterios	Porcentaje
Anteproyecto de investigación	60%
Presentación y Participación en Clase	20%
Asistencia y entrega de controles de lectura	20%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

**PERFIL DEL PROFESOR**

Doctorado en alguna disciplina de las Ciencias Sociales
---

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Alexander, Jeffrey (1997), Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial. Análisis multidimensional, Gedisa, Barcelonapp.161-207.

Bastian Duarte, Angela Ixkic y Lina Rosa Berrío Palomo (en prensa) Saberes en diálogo: mujeres indígenas y académicas en la construcción del conocimiento, en: Conocimiento y prácticas políticas: reflexiones desde nuestras prácticas de conocimiento situadas. Obra colegiada que se publicará por CIESAS, México, Universidad de San marcos, Lima y el Programa Democracia y Transformación Global, Ciudad de Guatemala.

Bourdieu, Pierre, 2011. La ilusión biográfica. Acta sociológica num. 56, Centro de estudios sociológicos FCPyS, UNAM, septiembre-diciembre, pp. 121-128.

Bray, Zoe (2013), "Enfoques etnográficos" en della Porta, Donatella y Keating, Michael (ed.) Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista. Akal, Madrid. Pp.313-332.

Colectivo IOE, ¿Para qué sirve el grupo de discusión? Una revisión crítica del uso de técnicas grupales en los estudios sobre migración. Empiria, Revista de Metodología de Ciencias Sociales No. 19, enero-junio 2010, pp. 73-99.

Corbetta, Piergiorgio, 2007. Metodología y técnicas de investigación social. Mc Graw Hill, Madrid, (Capítulo 11, El uso de los documentos, pp.375-405).

Correa L., Rosario, 1999. La aproximación biográfica como una opción epistemológica, ética y metodológica. Propositiones 29, marzo, pp.1-9.

Cortés, Fernando "Algunos aspectos de la controversia entre investigación cualitativa e investigación cuantitativa." Argumentos, No.36, agosto de 2000, pp. 81-108.

della Porta, Donatella y Keating, Michael, (2013) "Cuántos enfoques hay en ciencias sociales? Introducción epistemológica." En della Porta, Donatella y Keating, Michael (ed.) Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista. Akal, Madrid, pp. 31-52.

Emerson, Robert M., Rachel I. Fretz, Linda I. Shaw, 1995. *Writing Ethnographic Fieldnotes*, University of Chicago Press, capítulo 6: (Processing Fieldnotes: Coding and Memoing,) PP. 142-168.

Garza Mercado, Ario, 2005. *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales*, COLMEX 2005 (La entrevista) pp. 226-232.

Geyser Margel (2008) "Para que el sujeto tenga la palabra: presentación y transformación de la técnica de grupo de discusión desde la perspectiva de Jesús Ibañez" en María Luisa Tarrés (coord.) *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, Miguel Ángel Porrúa, El Colegio de México, FLACSO: México, pp. 199-224.

Guber, Rosana, 2004. *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós, Buenos Aires. Capítulos 10 (La entrevista antropológica: introducción a la no directividad) y 11 (La entrevista antropológica. 2. Preguntas para abrir los sentidos). Pp. 203-250.

Guber, Rosana, 2004. *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós, Buenos Aires (Cap 4. El trabajo de campo como instancia reflexiva del conocimiento, pp.83-99).

Gutiérrez, Rafael, Leticia Vega y Eva María Rodríguez, 2008. Problemas y dilemas éticos en la investigación de la explotación sexual comercial de niñas y niños. *Salud mental* Vol.31, no.5: 403-408, México, sept-octubre.

Hammersley, Martyn y Paul Atkinson, *Etnografía. Métodos de investigación*. Paidós, Barcelona, 1994. Capítulo 1 (¿Qué es etnografía?) y 9 (La escritura etnográfica) PP. 15-40 y 227-252.

Hammersley, Martyn y Paul Atkinson, 1994. *Etnografía. Métodos de investigación*. Paidós, Barcelona. Capítulo 7 (Registrar y organizar la información), PP. 161-190

Hammersley, Martyn y Paul Atkinson, *Etnografía. Métodos de investigación*. Paidós, Barcelona, 1994. Capítulo 9 (La escritura etnográfica).

Hernández Sampieri, Roberto.; Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar (2006) *Metodología de la investigación*, Mc Graw Hill Interamericana: México D.F, Cap. 12 "El inicio del proceso cualitativo: planteamiento del problema, revisión de la literatura, surgimiento de las hipótesis." Pp.523-533.

Hernández Sampieri, Roberto.; Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar (2006) *Metodología de la investigación*, Mc Graw Hill Interamericana: México D.F, Cap. 13 "Muestreo cualitativo", pp. 561-573.

Hernández Sampieri, Roberto.; Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar (2006) *Metodología de la investigación*, Mc Graw Hill Interamericana: México D.F, Cap.14 "Recolección y análisis de los datos cualitativos" pp.581-587.

Leyva, Xóchitl y Shannon Speed (2008) *Hacia la investigación descolonizada: nuestra experiencia de co-labor en: Xóchitl Leyva, Araceli Burguete y Shannon Speed (coord.) Gobernar (en) la diversidad: experiencias indígenas desde América Latina. Hacia la investigación de co-labor*. FLACSO Ecuador, CIESAS México. Pp.65-96.

- Martínez Chávez, Víctor Manuel, 2004. Fundamentos teóricos para el proceso del diseño de un protocolo en investigación. Colegio nacional de ciencias políticas y administración pública/Plaza y Valdés. (Capítulo 4, Técnicas de investigación bibliográfica y hemerográfica, pp. 125-156).
- Martínez Chávez, Víctor Manuel, 2004. Fundamentos teóricos para el proceso del diseño de un protocolo en investigación. Colegio nacional de ciencias políticas y administración pública/Plaza y Valdés. (Capítulo 5: Algunos lineamientos para la redacción de la investigación de la tesis y sus fuentes, pp.157-180).
- Martínez Miguélez, Miguel, La investigación cualitativa (síntesis conceptual). Pp.123-136 Revista IIPSI, Vol.9 no.1, 2006.
- Martínez Miguélez, Miguel. Los grupos focales de discusión como método de investigación [miguelmartinezm.atSPACE.com/gruposfocales.html](http://miguelmartinezm.atSPACE.com/gruposfocales.html)
- Ragin, Charles (2007) La construcción de la investigación social, introducción a los métodos y su diversidad, Siglo del Hombre Editores, Universidad de los andes y Sages Publications: Madrid, Cap.1. ¿Qué es la investigación social? pp. 49-68.
- Ruvalcaba Mercado, Jesús, 2008. Ética, compromiso y metodología: el fundamento de las ciencias sociales. CIESAS, México 2008 (Orientación para escribir los resultados, en particular en forma de tesis, pp. 151-174)
- Ruvalcaba Mercado, Jesús, 2008. *Ética, compromiso y metodología: el fundamento de las ciencias sociales*. CIESAS, México 2008 (Capítulo 1, Ciencia, ética y compromiso, pp. 25-46).
- Sanz Hernández, Alexia, 2005. El método biográfico en investigación social: potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales. Asclepio Vol. LVII-1-2005 pp. 99-115.
- Sautu, Ruth (2004) "Acerca de qué es y qué no es investigación científica en ciencias sociales" en Wainerman, Catalina y Sautu Ruth (comp.) La trastienda de la investigación, Lumiere: Buenos Aires, pp. 227-238.
- Sautu, Ruth (2005) Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación. Lumiere: Buenos Aires, Cap. 1 "Formulación del objetivo de investigación", pp. 23-36.
- Tarrés, María Luisa (2008) "Lo cualitativo como tradición" en María Luisa Tarrés (coord.) Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social, Miguel Ángel Porrúa, El Colegio de México, FLACSO: México, pp.35-61.
- Taylor y Bogdan (1987) "Introducción. Ir hacia la gente". En Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Paidós: Barcelona, pp. 15-27.
- Taylor y Bogdan, Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Paidós, Barcelona 1987, Capítulo 5. Descubriendo métodos, pp. 133-151.
- Taylor y Bogdan, Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Paidós, Barcelona 1987, Capítulo 6 (Trabajo con los datos) Pp.152-178.
- Taylor y Bogdan, Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Paidós, Barcelona 1987, Capítulo 7 (La presentación de los hallazgos, pp. 179-187).
- Valles, Miguel S., 2007. Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Editorial Síntesis, Madrid 2007. Cap. 9. (Introducción a la metodología de análisis cualitativo: Panorámica de procedimientos y técnicas, pp.339-367)

Vasilachis de Galindo, Irene (coordinadora), Estrategias de investigación cualitativa, Gedisa, Barcelona, 2006, capítulo 7: (El uso de la computadora como auxiliar en el análisis de datos cualitativos, pp.236-247.)

Vennesson Pascal (2007) “Estudios de caso y seguimiento de procesos: teorías y prácticas” en En della Porta, Donatella y Keating, Michael (ed.) Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista. Akal, Madrid. pp. 237-254.

Wainemann, Catalina (2004) “Acerca de la formación de investigadores en ciencias sociales” en Wainerman, Catalina y Sautu Ruth (comp.) La trastienda de la investigación, Lumiere: Buenos Aires, pp.25-34.

# EJE DE INVESTIGACIÓN

## LGAC “SOCIEDAD, CULTURA Y DESIGUALDAD”

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

<b>Unidad académica:</b> FESC-UAEM							
<b>Programa educativo:</b> Doctorado en Ciencias Sociales							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Individualización, transformación de la intimidad y familias contemporáneas				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje de formación:</b> Investigación <b>Semestre:</b> Primero a cuarto			
<b>Elaborada por:</b> Dubravka Mindek <b>Actualizada por:</b> Dubravka Mindek				<b>Fecha de elaboración:</b> enero 2017 <b>Fecha de revisión y actualización:</b> agosto 2021			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
NA	3	1	4	7	Investigación optativo	Posgrado	Presencial
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Maestría en Ciencias Sociales de la FESC							

**PRESENTACIÓN**

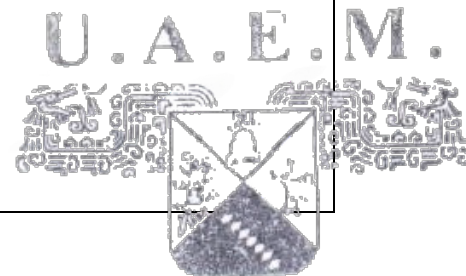
En este curso se documentan y reflexionan la actual diversidad de estructuras, modelos y dinámicas familiares en el marco de la teoría de Giddens sobre la transformación de la intimidad en la modernidad tardía, según la cual las familias –al menos en el occidente- pierden cada vez más sus funciones operativas y descansan cada vez más sobre las afectivas. En segundo lugar, se correlacionará dicha diversidad con los postulados de la individualización, según los cuales los seres humanos se desprenden cada vez más de las ataduras de la tradición, de vivir por y para los demás, y eligen libremente con quién y cómo vivir, convirtiéndose en diseñadores de su propia historia. En el curso se leerán y analizarán –por partes- cuatro libros que versan sobre estos temas.

**PROPÓSITOS**

Comprender transformaciones actuales que se están produciendo en los ámbitos de las familias, que han ido dando lugar a un abanico de nuevas estructuras y modelos familiares y nuevas formas de relación y convivencia de sus integrantes; fomentar la aplicación de los conocimientos de la materia a la comprensión de nuestro entorno sociocultural y la familia como pieza clave y célula básica de la sociedad.

**COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO**

<b>Competencias genéricas</b>
– Capacidad para la investigación
– Capacidad creativa
– Capacidad de comunicación oral y escrita
– Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
– Habilidades para buscar, procesar y analizar información
– Habilidad para trabajar en forma autónoma
– Capacidad para formular y gestionar proyectos
– Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
– Capacidad para tomar decisiones
– Capacidad de expresión y comunicación



Participación con responsabilidad social
<b>Competencias específicas</b>
<p>Construir propuestas teórico-metodológicas apropiadas para caracterizar situaciones sociales complejas que requieren de enfoques multi e interdisciplinarios con el fin de encontrar soluciones o abordajes apropiados y alternativos con base en principios del conocimiento científico abierto y sistemático.</p> <p>Desarrollar las competencias investigativas en temas sociales complejos para vincularse de forma colaborativa con diversos grupos sociales, manteniendo la imparcialidad científica y los principios éticos, con base en una formación interdisciplinaria sólida y flexibilidad metodológica.</p> <p>Categorizar las diversas fuentes de las desigualdades e inequidades sociales presentes en una amplia gama de ámbitos, buscando contribuir a su mitigación con base en el conocimiento científico aplicado en la realización y evaluación de proyectos de investigación y políticas públicas, para que sea una referencia central en cualquier acción pública.</p> <p>Proponer estrategias de evaluación e implementación de proyectos de investigación sobre las tensiones y conflictos sociales, para contribuir a encontrar soluciones con base en el conocimiento científico en los ámbitos económicos, políticos y organizacionales regionales y nacionales, mediante el conocimiento y participación objetiva y neutra que garantice la validez de sus resultados al análisis de todos los involucrados.</p>

**CONTENIDOS**

Bloques	Temas
I. Transformaciones de la intimidad	Sesiones 1 y 2 Definición de la intimidad y sus transformaciones históricas en el occidente
II. Los postulados de la individualización y su impacto en la formación de parejas y familias.	Sesión 3. De la tradición a la individualización Sesión 4. De vivir para los demás a vivir la propia vida: la individualización y la mujer Sesión 5. de la comunidad de necesidades a las afinidades electivas. La división del trabajo y los proyectos de vida Sesión 6 Hijos y padres de la libertad Sesión 7 Los cuidados en las nuevas familias Sesión 8 Recapitulación de los temas de la individualización y el cambio en la intimidad y la entrega del primer ensayo sobre los mismos
III. Nuevas estructuras y dinámicas familiares	Sesión 9 Nuevas estructuras familiares Sesión 10. Nuevas dinámicas familiares Sesión 11: Los hijos en las nuevas familias Sesión 12: Los conflictos en las nuevas familias
IV. Familias y amores a distancia	Sesión 13. De las familias territoriales a las globales Sesión 14. Tipos de relaciones a distancia Sesión 15. Relaciones a través de skype Sesión 16. Madres de alquiler y turismo reproductivo

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)	
Aprendizaje basado en problemas	( ) Nemotecnica



Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			

<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(..)	Anteproyectos de investigación	(...)
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de intenciones objetivo	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>Criterios</b>	<b>Porcentaje</b>
Contar con el 80% de asistencia (asistir al menos a 13 sesiones) para poder acreditar la materia	
Participación en discusiones en clase	(20%)
Exposición razonada del tema o temas asignados	(20%)
Realización de un ensayo a mitad del semestre	(25%)
ensayo final	(35%)
- Criterios de evaluación: apropiación de los contenidos y los conceptos de la materia; capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico constructivo; capacidad para comunicar resultados y conocimientos de manera oral y por escrito	
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### **PERFIL DEL PROFESOR**

Doctor en ciencias sociales, sociología, antropología o disciplinas afines con un sólido bagaje teórico/metodológico/empírico en materia y amplia experiencia en investigación sobre familias.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Anthony Giddens, La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas. Cátedra 1998. (Sesión 1: Introducción, capítulos 1, 2 y 3; pp.11-52) (Sesión 2: Capítulo 4, pp. 53-66. Capítulo 8, pp.125-144. Capítulo 10, pp. 167-183)
- Elisabeth Beck – Gernsheim y Ulrich Beck, La individualización: El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas. Paidós Ibérica 2003 (pp.37-68)
- Elisabeth Beck – Gernsheim y Ulrich Beck, La individualización: El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas. Paidós Ibérica 2003 (pp. 117-164)
- Elisabeth Beck – Gernsheim y Ulrich Beck, La individualización: El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas. Paidós Ibérica 2003, pp.165-216.
- Elisabeth Beck – Gernsheim y Ulrich Beck, La individualización: El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas. Paidós Ibérica 2003 (pp. 265 -295)
- Elisabeth Beck – Gernsheim y Ulrich Beck, La individualización: El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas. Paidós Ibérica 2003 (pp. 217-264)
- Elisabeth Beck – Gernsheim y Ulrich Beck, El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa. Paidós Ibérica, 2001 (pp.29-70)
- Elisabeth Beck – Gernsheim y Ulrich Beck, El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa. Paidós Ibérica, 2001 (pp.71-112)
- Elisabeth Beck – Gernsheim y Ulrich Beck, El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa. Paidós Ibérica, 2001 (pp.145-196)
- Elisabeth Beck – Gernsheim y Ulrich Beck, El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa. Paidós Ibérica, 2001 (pp. 197-232)
- Elisabeth Beck – Gernsheim y Ulrich Beck, Amor a distancia. Nuevas formas de vida en la era global. Paidós Ibérica, 2012 (pp.15-56)
- Elisabeth Beck – Gernsheim y Ulrich Beck, Amor a distancia. Nuevas formas de vida en la era global. Paidós Ibérica, 2012 (pp.67-102)
- Elisabeth Beck – Gernsheim y Ulrich Beck, Amor a distancia. Nuevas formas de vida en la era global. Paidós Ibérica, 2012 (pp.213-246)
- Elisabeth Beck – Gernsheim y Ulrich Beck, Amor a distancia. Nuevas formas de vida en la era global. Paidós Ibérica, 2012 (pp.139-179)

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

<b>Unidad académica:</b> FESC-UAEM							
<b>Programa educativo:</b> Doctorado en Ciencias Sociales							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Masculinidades, violencias y performance.				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje de formación:</b> Investigación <b>Semestre:</b> Primero a cuarto			
<b>Elaborada por:</b> Morna Macleod				<b>Fecha de elaboración:</b> julio de 2021			
<b>Actualizada por:</b> Morna Macleod				<b>Fecha de revisión y actualización:</b> enero de 2022			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
NA	3	1	4	7	Investigación optativo	Posgrado	Presencial
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Maestría en Ciencias Sociales de la FESC							

**PRESENTACIÓN**

El seminario de investigación *Masculinidades, violencias y performance* está diseñado para estudiantes de maestría y doctorado para profundizar en temas de la actualidad. El seminario constará de cuatro unidades; 1) un primer nivel será un estudio teórico y analítico sobre las masculinidades, priorizando los abordajes elaborados por hombres latinoamericanos. 2) La segunda unidad abordarán las masculinidades violentas, en especial aquellas ligadas al narcotráfico y crimen organizado. 3) La tercera unidad abordará diferentes formas de violencias cometidas por hombres hacia las mujeres, y las visiones de mujeres acerca de esta violencia, así como las violencias cometidas por hombres hacia otros hombres. Finalmente, 4) la cuarta unidad estará dedicada al estudio performativo (Performance Studies) que ayudan a entender las maneras en que las masculinidades violentas del narcotráfico y crimen organizado están permeando los imaginarios sociales de inseguridad y violencia en el país. Al terminar el curso los y las estudiantes contarán con una comprensión más profunda de las masculinidades como tema emergente, de las diversas violencias extremas hacia las mujeres y un entendimiento preliminar de las dimensiones performativas de las expresiones de violencia que permean en la actualidad a los imaginarios sociales en México.

**PROPÓSITOS**

Analizar y comprender las construcciones socio-culturales de las masculinidades; identificar en particular las expresiones de masculinidades violentas en México, con relación al narcotráfico y crimen organizado. Entender las manifestaciones de ensañamiento hacia mujeres, generadas por contextos de violencia e impunidad. Analizar los sentidos y expresiones de Performance de las violencias en la actualidad.

**COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO**

<b>Competencias genéricas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>— Capacidad para la investigación</li> <li>— Capacidad creativa</li> <li>— Capacidad de comunicación oral y escrita</li> <li>— Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación</li> <li>— Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> <li>— Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>— Capacidad para formular y gestionar proyectos</li> <li>— Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> <li>— Capacidad para tomar decisiones</li> <li>— Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>— Participación con responsabilidad social</li> </ul>

<b>Competencias específicas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>— Construir propuestas teórico-metodológicas apropiadas para caracterizar situaciones sociales complejas que requieren de enfoques multi e interdisciplinarios con el fin de encontrar soluciones o abordajes apropiados y alternativos con base en principios del conocimiento científico abierto y sistemático.</li> <li>— Desarrollar las competencias investigativas en temas sociales complejos para vincularse de forma colaborativa con diversos grupos sociales, manteniendo la imparcialidad científica y los principios éticos, con base en una formación interdisciplinaria sólida y flexibilidad metodológica.</li> <li>— Categorizar las diversas fuentes de las desigualdades e inequidades sociales presentes en una amplia gama de ámbitos, buscando contribuir a su mitigación con base en el conocimiento científico aplicado en la realización y evaluación de proyectos de investigación y políticas públicas, para que sea una referencia central en cualquier acción pública.</li> <li>— Proponer estrategias de evaluación e implementación de proyectos de investigación sobre las tensiones y conflictos sociales, para contribuir a encontrar soluciones con base en el conocimiento científico en los ámbitos económicos, políticos y organizacionales regionales y nacionales, mediante el conocimiento y participación objetiva y neutra que garantice la validez de sus resultados al análisis de todos los involucrados.</li> </ul>

**CONTENIDOS**

<b>Bloques</b>	<b>Temas</b>
<b>UNIDAD 1</b> Masculinidades	SESIÓN 1 Tema: La naturalización de lo masculino en la modernidad y el conocimiento SESIÓN 2 Tema: Algunos autores pioneros sobre las masculinidades SESIÓN 3 Tema: Visiones panorámicas de los estudios de las masculinidades SESIÓN 4 Tema: Diversidad étnico-racial y masculinidades
<b>UNIDAD 2</b> Masculinidades en el narcotráfico y crimen organizado	SESIÓN 5 Tema: Masculinidades en el narcotráfico y la violencia como poder SESIÓN 6 Tema: Mujeres en el narco SESIÓN 7 Tema: Violencia contra las mujeres y guerra contra el narcotráfico SESIÓN 8 Tema: Masculinidades en la narco cultura y reconstrucción de la masculinidad de excombatientes en Colombia.
<b>UNIDAD 3</b>	SESIÓN 9 Tema: Guerra y mujeres

Violencias hacia mujeres	SESIÓN 10 Tema: Femicidio SESIÓN 11 Tema: Múltiples violencias contra mujeres (indígenas) SESIÓN 12 Tema: Justicia transicional hacia mujeres.
<b>UNIDAD 4</b> Performance y violencia	SESIÓN 13 Tema: Performance SESIÓN 14 Tema: Un ejemplo del Narcocultura: el movimiento alterado SESIÓN 15 Tema: Violencia y Performance en México SESIÓN 16 Tema: Análisis de Performance en México

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	<input type="checkbox"/>	Nemotecnia	<input type="checkbox"/>
Estudios de caso	<input type="checkbox"/>	Análisis de textos	<input checked="" type="checkbox"/>
Trabajo colaborativo	<input type="checkbox"/>	Seminarios	<input checked="" type="checkbox"/>
Plenaria	<input type="checkbox"/>	Debate	<input checked="" type="checkbox"/>
Ensayo	<input checked="" type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Mapas conceptuales	<input type="checkbox"/>	Ponencia científica	<input type="checkbox"/>
Diseño de proyectos	<input type="checkbox"/>	Elaboración de síntesis	<input type="checkbox"/>
Mapa mental	<input type="checkbox"/>	Monografía	<input type="checkbox"/>
Práctica reflexiva	<input checked="" type="checkbox"/>	Reporte de lectura	<input type="checkbox"/>
Trípticos	<input type="checkbox"/>	Exposición oral	<input type="checkbox"/>
Otros	<input checked="" type="checkbox"/>		

<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	<input type="checkbox"/>	Experimentación (prácticas)	<input type="checkbox"/>
Debate o Panel	<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajos de investigación documental	<input type="checkbox"/>
Lectura comentada	<input type="checkbox"/>	Anteproyectos de investigación	<input type="checkbox"/>
Seminario de investigación	<input checked="" type="checkbox"/>	Discusión guiada	<input type="checkbox"/>
Estudio de Casos	<input type="checkbox"/>	Organizadores gráficos Diagramas, etc.)	<input type="checkbox"/>
Foro	<input type="checkbox"/>	Actividad focal	<input type="checkbox"/>
Demostraciones	<input type="checkbox"/>	Analogías	<input type="checkbox"/>
Ejercicios prácticos (series de problemas)	<input type="checkbox"/>	Método de proyectos	<input type="checkbox"/>
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades generadoras de información previa	<input type="checkbox"/>
Organizadores previos	<input type="checkbox"/>	Exploración de la web	<input type="checkbox"/>
Archivo	<input type="checkbox"/>	Portafolio de evidencias	<input checked="" type="checkbox"/>
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	Enunciado de intenciones objetivo	<input type="checkbox"/>
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Criterios	Porcentaje
- Ensayo a medio semestre	20%
- Presentaciones en PPT (con ligas de videos)	40%
- Participación activa en clase	10%
- Ensayo a fin de semestre	30%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

Doctor en Sociología, Antropología, Ciencias Sociales y Políticas, Estudios Latinoamericanos, Economía, o cualquier otro asociado a las Ciencias Sociales

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguayo, Francisco (2016) Dos décadas de Estudios de Hombres y Masculinidades en América Latina: avances y desafíos, Sexualidad, Salud y Sociedad (22) pp.207-220.

Alanís, Úrsula y Angélica Durán. 2014. "Jóvenes en Ciudad Juárez, Chihuahua: Entre la falta de oportunidades el miedo y la violencia", en *Violencia juvenil y acceso a la justicia en América Latina. Tomo II México*, Arturo Alvarado Mendoza (editor), México: El Colegio de México.

Alvarado Mendoza, Arturo (editor). 2014. "Presentación", *Violencia juvenil y acceso a la justicia en América Latina. Tomo I América Latina*, México: El Colegio de México (pp.9-37)

Bejarano Celaya, Margarita. 2014. El feminicidio es sólo la punta del iceberg, Región y sociedad / Número especial 4: 13-44.

Bonino Méndez, Luis. 2008. "Micromachismos: la violencia invisible en la pareja" (Este artículo es una versión corregida y ampliada de los artículos publicados en las actas de las Jornadas de la Federación de sociedades españolas de terapia familiar (1993) y de la Dirección de la mujer de Valencia/España (1996) sobre violencia de género, y en Corsi, J. (1995): La violencia masculina en la pareja. Madrid: Paidós) [www.joaquimmontaner.net/Saco/dipity.../micromachismos\\_0.pdf](http://www.joaquimmontaner.net/Saco/dipity.../micromachismos_0.pdf)

Bourdieu, Pierre. [1998] 2013. "La violencia simbólica" (pp.49-59) y "Virilidad y violencia" (pp.67-71) en *La dominación masculina*, Barcelona: Anagrama (o lo que está en Lecturas)

Chacach, Rolando. 2012. "Encuentros y desencuentro entre el mayanismo, feminismo e identidades masculinas", en *Género, Complementariedades y Exclusiones en Mesoamérica y los Andes*, Rosalva Aída Hernández et al, Quito: Abya Yala, British Academy, IWGIA, pp.201-209.

Connell, Robert W. 2003. "Adolescencia en la construcción de masculinidades contemporáneas" en *Varones adolescentes: género, identidades y sexualidades en américa latina*, José Olavarría (Editor), Chile: FNUAP FLACSO-Chile, Red de Masculinidad/es Chile, pp.53-67.

De la López Moya, Martín. 2010. "Demostrar ser un hombre", en *Hacerse hombres cabales. Masculinidad entre tojolobales*, México: CIESAS y UNICACH, pp.93-111.

Domínguez Ruvacalba, Héctor. 2021. La mirada queer ante la violencia en tres casos de Performance mexicano, *Revista de Estudios y Políticas de Género*, (5), 96-116.

Femenías, María Luisa. 2008. *Violencia contra las mujeres: urdimbres que marcan la trama*, Elida Aponte Sánchez y María Luisa Femenías (Compiladoras), Univ. Nacional de La Plata, La Plata: 13-54.

Fulchiron, Amandine (2017). *Actoras de Cambio en Guatemala: poner el cuerpo y la vida de las mujeres en el centro de la justicia*, en Irantzu Mendia Azkue, Gloria Guzmán Orellana y Itziar

Zirion Landaluze (eds.) Género y justicia transicional. Movimientos de mujeres contra la impunidad. País Vasco, España: Universidad del País Vasco, Euskel Herriko Unibertsitatea, Hegoa edición Puebla: Pez en el árbol, 2014: 65-112.

González, Marco Alejandro. 2021. Masculinidad, narcocultura y trabajo: la figura del self-made man en el canal de markitos toys, Investigar la comunicación y las nuevas alfabetizaciones en la era posdigital, Ría Editorial, Aveiro, Portugal.

Hernández, Óscar Misael (2008) Debate s y aporte s en los estudios Sobre masculinidades en México, Relaciones 116 (XXI)X, 231-253.

Jiménez Valdez, Elsa Ivette. 2014. Mujeres, narco y violencia: resultados de una guerra fallida, Región y sociedad / Número especial 4: 101-128.

Kaufman, Michael. 1999. "Las siete p's de la violencia de los hombres" (Una versión anterior de este texto fue publicada en una edición especial de la revista de la Asociación Internacional para Estudios sobre Hombres (International Association for Studies of Men), Vol. 6, No. 2 (junio de 1999) (<http://www.ifi.uio.no/~eivindr/iasom>).

Kaufman, Michael. 1995. "Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres" (Versión revisada del artículo, *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*, Bogotá, Tercer Mundo, pp. 123-146). <http://www.michaelkaufman.com/wp-content/uploads/2008/12/los-hombres-el-feminismo-y-las-experiences-contradictorias-del-poder-entre-los-hombres.pdf>

Lizárraga Lizárraga, Ernestina y Beatriz Arita Yazuko Watanabe. 2018. Mujeres y los tres períodos de narcotráfico en Sinaloa, México, Soc. hoy 26: 25-44.

Minello, Nelson. 2002. "Masculinidades: un concepto en construcción", Nueva Antropología, vol. XVIII, núm. 61, septiembre, 2002, pp.11-30.

Monárrez Fragoso, J. (2002, abril 1). Femicidio sexual serial en Ciudad Juárez 1993-2001. Debate Feminista, 25. Reproducido como capítulo en Buenos Aires: 279-305.

Núñez-González, Marco y Núñez Noriega, Guillermo. 2019. Masculinidades en la narcocultura de México: "los viejones" y el honor, Región y Sociedad, 1-23

Núñez Noriega, Guillermo. 2004. "Los 'hombres' y el conocimiento. Reflexiones epistemológicas para el estudio de 'los hombres' como sujetos genéricos", Desacatos, núm. 15-16, otoño-invierno 2004, pp. 13-32.

Núñez Noriega, Guillermo y Claudia Esthela Espinoza Cid. 2017. "El narcotráfico como dispositivo de poder sexo-genérico: crimen organizado, masculinidad y teoría queer", en Estudios de Género de El Colegio de México, 3(5) enero-junio de 2017, pp. 90-128.

Oseguera-Montiel, Andrés. 2018. Performance de los narcomensajes: los rumores de pánico en las ciudades del norte de México. Comunicación y Medios, (38), 152-163.

Pineda Loperena, Gustavo. 2014. Capítulo 5: los bailes del movimiento alterado en Tijuana y los Ángeles: un acercamiento etnográfico, capítulo 6: Dos contextos: representaciones en torno al movimiento alterado en Tijuana y los Ángeles y Conclusiones, Tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 76-141.

Santamaría Gómez, Arturo (Coord). 2013. "Introducción" en Las jefas del narco: Ascenso de las mujeres en el crimen organizado, México: Random House Mondadori: 27-52.

- Saucedo González, Irma y María Guadalupe Huacuz Elías. [2011] 2013. "Movimientos contra violencia hacia mujeres", en *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México, 1910-20* Gisela Espinosa Damián y Ana Lau Jaiven (coords.), México: UAM-X, COLEF, editorial Itaca, pp.21-240.
- Segato, Rita Laura (2014) *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*, edición Puebla: Pez en el árbol, pp. 15-76.
- Sieder, Victor. 2000. "Conclusión: Masculinidad, poder y modernidad" en *La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social*, México: UNAM y CIESAS, pp. 277-303.
- Speed, Shannon. 2016. States of violence: Indigenous women migrants in the era of neoliberal multicriminalism, *Critique of Anthropology*, Vol. 36(3): 280–301.
- Taylor, Diana. 2011. Introducción, *Estudios avanzados de performance*. Fondo de Cultura Económica, DF.: 7-30.
- Taylor, Diana. s.f. Making a Spectacle. The Mothers of the Plaza de Mayo, *Journal of the Association for Research on Mothering*: 97-109.
- Theidon, Kimberly. 2009. Reconstrucción de la masculinidad y reintegración de excombatientes en Colombia. Bogotá: Fundación Ideas para la paz: 6-25.
- Valenzuela Arce, José Manuel. [2007] 2013. "La mara es mi familia", en *Las Maras. Identidad juveniles al límite*, José Manuel Valenzuela Arce, Alfredo Nateras Domingo y Rossana Reguillo Cruz (coords.), México: Casa del Tiempo, Juan Pablo Editores y COLEF, pp.33-61.
- Valdez-Santiago, Rosario y Myriam Ruiz-Rodríguez. 2009. "Violencia doméstica contra las mujeres ¿cuándo y cómo surge como problema de salud pública?", en *Salud pública de México / vol. 51, n.º 6*, noviembre-diciembre de 2009, pp. 505-511.
- Vite Pérez, Miguel Ángel. 2019. El performance narrativo de la violencia de las autodefensas de Tierra caliente México, *Quaestio Iuris* vol. 12, n.º.3: 324-354.
- Viveros Vigoya, Mara (2013), *Alteridad, género, sexualidad y afectos. Reflexiones a partir de una experiencia investigativa en Colombia*, *cadernos pagu* (41), julho-dezembro de 2013:41-52.
- West, Cornel. [1993] 2001. "The New Cultural Politics of Difference" in: *The Cultural Studies Reader*, During, Simon (editor), Routledge, London and New York: Routledge, pp.256-267
- Wieviorka, Michel. 2001. "La violencia: Destrucción y constitución del sujeto" en *Espacio Abierto*, vol. 10, núm. 3, julio-septiembre, 2001, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela (pp.338-347)
- Zamora, Lucas. 2016-2017. El género de la "guerra contra el narcotráfico" en México: Masculinidades, poder y violencia(s) contra las mujeres, Tesis de Maestría, Universidad de Barcelona, 1-58.



**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

<b>Unidad académica:</b> FESC-UAEM							
<b>Programa educativo:</b> Doctorado en Ciencias Sociales							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Sociedad y salud: desigualdades e inequidades				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje de formación:</b> Investigación <b>Semestre:</b> Primero a cuarto			
<b>Elaborada por:</b> Luz María González Robledo				<b>Fecha de elaboración:</b> octubre de 2021			
<b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de revisión y actualización</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
NA	3	1	4	7	Investigación optativo	Posgrado	Presencial
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Doctorado en Ciencias Sociales de la FESC							

**PRESENTACIÓN**

Desde la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días, el proceso salud/enfermedad/atención ha sido frecuentemente objeto de investigación desde las ciencias sociales. El análisis de estos procesos y su problematización desde diversas dimensiones (histórica, sociológica, antropológica, política, económica, entre otras), han permitido entender, de forma más holística, el proceso y las problemáticas de la salud/enfermedad/atención, no sólo desde una visión médico-biológica, sino también como un fenómeno social.

De particular interés, es el estudio de los determinantes sociales de la salud (aquellas circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, incluido el sistema de salud), que explican en gran medida las desigualdades e inequidades sanitarias, esto es, las diferencias injustas y evitables observadas en y entre los países en lo que respecta a la situación de salud de su población. Estos determinantes sociales son el resultado de una distribución desigual del dinero, el poder y los recursos tanto en el ámbito mundial, como nacional y local y que dependen a su vez de las políticas adoptadas por los gobiernos.

Al terminar el curso, las y los estudiantes estarán en capacidad de identificar, analizar y comprender los diversos determinantes sociales de la salud, particularmente, la desigualdad, la inequidad y el género como condicionantes del proceso salud/enfermedad/atención. Los contenidos propuestos ofrecen los elementos teóricos y prácticos para el estudio de esta problemática desde las ciencias sociales.

**PROPÓSITOS**

Comprender el proceso salud/ enfermedad/ atención como un fenómeno multidimensional a través del estudio de los determinantes sociales de la salud, así como analizar los factores y características que llevan a las desigualdades e inequidades en salud con el fin de proponer acciones que contribuyan a disminuir las brechas de desigualdad en el ámbito de la salud.



**COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO**

<b>Competencias genéricas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad para la investigación</li> <li>- Capacidad creativa</li> <li>- Capacidad de comunicación oral y escrita</li> <li>- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación</li> <li>- Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> <li>- Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>- Capacidad para formular y gestionar proyectos</li> <li>- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> <li>- Capacidad para tomar decisiones</li> <li>- Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>- Participación con responsabilidad social</li> </ul>
<b>Competencias específicas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construir propuestas teórico-metodológicas apropiadas para caracterizar situaciones sociales complejas que requieren de enfoques multi e interdisciplinarios con el fin de encontrar soluciones o abordajes apropiados y alternativos con base en principios del conocimiento científico abierto y sistemático.</li> <li>- Desarrollar las competencias investigativas en temas sociales complejos para vincularse de forma colaborativa con diversos grupos sociales, manteniendo la imparcialidad científica y los principios éticos, con base en una formación interdisciplinaria sólida y flexibilidad metodológica.</li> <li>- Categorizar las diversas fuentes de las desigualdades e inequidades sociales presentes en una amplia gama de ámbitos, buscando contribuir a su mitigación con base en el conocimiento científico aplicado en la realización y evaluación de proyectos de investigación y políticas públicas, para que sea una referencia central en cualquier acción pública.</li> <li>- Proponer estrategias de evaluación e implementación de proyectos de investigación sobre las tensiones y conflictos sociales, para contribuir a encontrar soluciones con base en el conocimiento científico en los ámbitos económicos, políticos y organizacionales regionales y nacionales, mediante el conocimiento y participación objetiva y neutra que garantice la validez de sus resultados al análisis de todos los involucrados.</li> </ul>

**CONTENIDOS**

<b>Bloques</b>	<b>Temas</b>
La multidimensionalidad de los procesos salud/ enfermedad/ atención	SESION 1: El rol del enfermo SESION 2: Identidad deteriorada SESION 3: Modelos de Salud / Enfermedad SESION 4: La medicina como institución de control social
Los determinantes sociales de la salud	SESION 5. Los determinantes sociales de la salud: factores estructurales (contexto socioeconómico y político; gobernanza; política macroeconómica, de salud, social; normas y valores culturales) SESION 6. Los determinantes sociales de la salud: factores sociales (Posición social; educación; ocupación; ingresos; raza/etnia, género) SESION 7. Los determinantes sociales de la salud: factores intermedios y proximales (circunstancias materiales; apoyo social; factores psicosociales, conductuales, biológicos y acceso a servicios de salud) SESION 8. Globalización y salud

Desigualdades e inequidades en salud	SESION 9. Desigualdades sociales y salud SESION 10. Pobreza, exclusión social y salud SESION 11. Acumulación de desventajas SESION 12. Género y salud SESION 13. Género y salud
Atención de la salud	SESION 14. Modelos o esquemas de atención a los padecimientos SESION 15. Interculturalidad en salud SESION 16. Atención sanitaria y determinantes de la salud

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	<input type="checkbox"/>	Nemotecnia	<input type="checkbox"/>
Estudios de caso	<input type="checkbox"/>	Análisis de textos	<input checked="" type="checkbox"/>
Trabajo colaborativo	<input checked="" type="checkbox"/>	Seminarios	<input type="checkbox"/>
Plenaria	<input type="checkbox"/>	Debate	<input checked="" type="checkbox"/>
Ensayo	<input type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Mapas conceptuales	<input checked="" type="checkbox"/>	Ponencia científica	<input type="checkbox"/>
Diseño de proyectos	<input type="checkbox"/>	Elaboración de síntesis	<input type="checkbox"/>
Mapa mental	<input type="checkbox"/>	Monografía	<input type="checkbox"/>
Práctica reflexiva	<input checked="" type="checkbox"/>	Reporte de lectura	<input checked="" type="checkbox"/>
Trípticos	<input type="checkbox"/>	Exposición oral	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros			

<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	<input checked="" type="checkbox"/>	Experimentación (prácticas)	<input type="checkbox"/>
Debate o Panel	<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajos de investigación documental	<input type="checkbox"/>
Lectura comentada	<input type="checkbox"/>	Anteproyectos de investigación	<input type="checkbox"/>
Seminario de investigación	<input type="checkbox"/>	Discusión guiada	<input checked="" type="checkbox"/>
Estudio de Casos	<input type="checkbox"/>	Organizadores gráficos Diagramas, etc.)	<input type="checkbox"/>
Foro	<input type="checkbox"/>	Actividad focal	<input type="checkbox"/>
Demostraciones	<input type="checkbox"/>	Analogías	<input type="checkbox"/>
Ejercicios prácticos (series de problemas)	<input type="checkbox"/>	Método de proyectos	<input type="checkbox"/>
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	<input type="checkbox"/>	Actividades generadoras de información previa	<input type="checkbox"/>
Organizadores previos	<input type="checkbox"/>	Exploración de la web	<input type="checkbox"/>
Archivo	<input type="checkbox"/>	Portafolio de evidencias	<input type="checkbox"/>
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	<input type="checkbox"/>	Enunciado de intenciones obietivo	<input type="checkbox"/>
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Asistencia y participacion en clase	10%
Entrega de trabajos y tareas	30%
Exposición de tema	30%
Trabajo final	30%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

Doctorado en alguna disciplina de las Ciencias Sociales

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón M, Ana M, Vidal H, Aldo, & Neira Rozas, Jaime. (2003). Salud intercultural: elementos para la construcción de sus bases conceptuales. *Revista médica de Chile*, 131(9), 1061-1065. <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872003000900014>
- Arcaya MC, Arcaya AL, Subramanian SV. Inequalities in health: definitions, concepts, and theories. *Glob Health Action*. 2015,8:27106 – <http://dx.doi.org/10.3402/gha.v8.27106>.
- Bayón, María Cristina. (2009). Oportunidades desiguales, desventajas heredadas: Las dimensiones subjetivas de la privación en México. *Espiral (Guadalajara)*, 15(44), 163-198.
- Borrell, Carme, & Artazcoz, Lucía. (2008). Las desigualdades de género en salud: retos para el futuro. *Revista Española de Salud Pública*, 82(3), 241-249. Recuperado en 10 de octubre de 2021, de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1135-57272008000300001&lng=es&tlng=pt](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272008000300001&lng=es&tlng=pt).
- Braveman, P., & Gottlieb, L. (2014). The social determinants of health: it's time to consider the causes of the causes. *Public health reports (Washington, D.C.: 1974)*, 129 Suppl 2(Suppl 2), 19–31. <https://doi.org/10.1177/00333549141291S206>
- COLMEX (2018). Desigualdades en México 2018. El Colegio de México – 1a ed. – Ciudad de México, México: El Colegio de México, Red de Estudios sobre Desigualdades, 2018:18-31 Disponible en: <http://desigualdades.colmex.mx/informe-desigualdades-2018.pdf>
- Gita Sen, Asha George y Piroska Östlin (2005). Incorporar la perspectiva de género en la equidad en salud: un análisis de la investigación y las políticas. Working Papers (Vol. 12, No. 2) OPS & Harvard Center for Population and Development Studies, Harvard School of Public Health 2005: 1-39.
- Espinosa-Cortés LM, Ysunza-Ogazón A. (2009) Diálogo de saberes médicos y tradicionales en el contexto de la interculturalidad en salud. *Ciencia ergo-sum*; 16(3):293-301 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5035081>
- Franco-Giraldo A. Salud global: una visión latinoamericana. *Rev Panam Salud Publica*. 2016;39(2):128–36.
- Freidson E. La profesión médica. Cap XIII. La construcción popular de la enfermedad. Barcelona 1978, pp. 279-300.
- Goffman I. Estigma, la identidad deteriorada

Herzlich C y Pierret J (1988). De ayer a hoy: construcción social del enfermo. Cuadernos Médicos Sociales No. 43:21-30.

Konsman J. P. (2021). So Many Faces, Phases, and Facets, Sickness Behavior Beyond Disciplines. *Frontiers in psychiatry*, 12, 630331. <https://doi.org/10.3389/fpsy.2021.630331>

Krumeich, Anja & Agnes Meershoek (2014) Health in global context; beyond the social determinants of health? *Global Health Action*, 7:1, 23506, DOI: 10.3402/gha.v7.23506

Menéndez E (1992). Modelo hegemónico, modelo alternativo subordinado, modelo de autoatención. Caracteres estructurales. En: Campos Navarro R, comp. *La antropología médica en México*. México: Instituto Mora/Universidad Autónoma Metropolitana, 1992:97-114.

Menéndez E. (2018). Autoatención de los padecimientos y algunos imaginarios antropológicos. *Desacatos*, (58), 104-113.

López, Sergio, Consuelo Chapela, Gilberto Hernández, Alejandro Cerda, Manuel Outón. Concepciones sobre la salud, la enfermedad y el cuerpo durante los siglos XIX y XX. En: *La Salud en México*, Ma. del Consuelo Chapela Mendoza Ma. Elena Contreras Garfias Coordinadoras. Primera edición. UAM Xochimilco, 2011: 51-92.

Madrid LB. (2011) Realizando diagnósticos diferenciales de los modelos teóricos de salud enfermedad. *Kairos. Revista de Ciencias Sociales*; 15(28): 1-13.

Marmot M, Friel S, Bell R, Houweling T, Taylor S, on behalf of the Commission on Social Determinants of Health. Closing the gap in a generation: health equity through action on the social determinants of health. Vol.372 November 8 ,2008. [www.thelancet.com](http://www.thelancet.com)

National Research Council (US) Panel on Race, Ethnicity, and Health in Later Life; Anderson NB, Bulatao RA, Cohen B, editors. *Critical Perspectives on Racial and Ethnic Differences in Health in Late Life*. Washington (DC): National Academies Press (US); 2004. 9, Race/Ethnicity, Socioeconomic Status, and Health. Available from: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK25526/>

Navarro V. What We Mean by Social Determinants of Health. *International Journal of Health Services*. 2009;39(3):423-441. doi:[10.2190/HS.39.3.a](https://doi.org/10.2190/HS.39.3.a)

Parsons T (1951). Estructura social y proceso dinámico: El caso de la práctica médica moderna (capítulo 10). En: *El Sistema Social*.

Puime, A.O., & Pastor, M.Z. (2011). Determinantes sociales de la salud y su influencia en la atención sanitaria. En A.M. Zurro & G.J. Solá (coords.) *Atención familiar y salud comunitaria: conceptos y materiales para docentes y estudiantes* (pp. 87-99). Elsevier.

Santos-Padrón H. Relación entre la pobreza, iniquidad y exclusión social con las enfermedades de alto costo en México. *Revista Cubana Salud Pública* 2006;32(2):131-45.

Saraví G. Acumulación de desventajas en América Latina: aportes y desafíos para el estudio de la desigualdad.

Wikman A, Marklund S, Alexanderson K. Illness, disease, and sickness absence: an empirical test of differences between concepts of ill health. *J Epidemiol Community Health* 2005; 59: 450-454. doi: [10.1136/jech.2004.025346](https://doi.org/10.1136/jech.2004.025346)

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

<b>Unidad académica:</b> FESC-UAEM							
<b>Programa educativo:</b> Doctorado en Ciencias Sociales							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Violencias contemporáneas				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje de formación:</b> Investigación <b>Semestre:</b> Primero a cuarto			
<b>Elaborada por:</b> Morna Macleod				<b>Fecha de elaboración:</b> Agosto de 2018			
<b>Actualizada por:</b> Morna Macleod				<b>Fecha de revisión y actualización:</b> Agosto de 2021			
<b>Clave:</b> NA	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
	3	1	4	7	Investigación	Posgrado	Presencial
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Maestría en Ciencias Sociales de la FESC							

**PRESENTACIÓN**

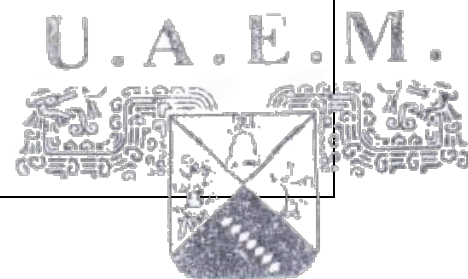
Las y los estudiantes adquirirán un entendimiento comprensivo acerca de las múltiples manifestaciones de violencia en el mundo contemporáneo: aquellas de carácter estructural, en la vida cotidiana, así como las tendencias crecientes en las últimas décadas con el aumento del crimen organizado a nivel local, nacional y global. Obtendrán capacidades para definir y explicar las violencias, así como elementos metodológicos para realizar sus trabajos de investigación y estudios de caso.

**PROPÓSITOS**

Al terminar el curso los y las estudiantes tendrán una comprensión sólida acerca de las diferentes dimensiones y expresiones de violencia en el mundo globalizado y en particular en la región mesoamericana (México y Centroamérica). Habrán fortalecido su capacidad conceptual y analítica en estas temáticas, y contarán con elementos teóricos y metodológicos para realizar sus propias investigaciones sobre violencia.

**COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO**

<b>Competencias genéricas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad para la investigación</li> <li>- Capacidad creativa</li> <li>- Capacidad de comunicación oral y escrita</li> <li>- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación</li> <li>- Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> <li>- Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>- Capacidad para formular y gestionar proyectos</li> <li>- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> <li>- Capacidad para tomar decisiones</li> <li>- Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>- Participación con responsabilidad social</li> </ul>



**Competencias específicas**

- Construir propuestas teórico-metodológicas apropiadas para caracterizar situaciones sociales complejas que requieren de enfoques multi e interdisciplinarios con el fin de encontrar soluciones o abordajes apropiados y alternativos con base en principios del conocimiento científico abierto y sistemático.
- Desarrollar las competencias investigativas en temas sociales complejos para vincularse de forma colaborativa con diversos grupos sociales, manteniendo la imparcialidad científica y los principios éticos, con base en una formación interdisciplinaria sólida y flexibilidad metodológica.
- Categorizar las diversas fuentes de las desigualdades e inequidades sociales presentes en una amplia gama de ámbitos, buscando contribuir a su mitigación con base en el conocimiento científico aplicado en la realización y evaluación de proyectos de investigación y políticas públicas, para que en una referencia central en cualquier acción pública.
- Proponer estrategias de evaluación e implementación de proyectos de investigación sobre las tensiones y conflictos sociales, para contribuir a encontrar soluciones con base en el conocimiento científico en los ámbitos económicos, políticos y organizacionales regionales y nacionales, mediante el conocimiento y participación objetiva y neutra que garantice la validez de sus resultados al análisis de todos los involucrados.

**CONTENIDOS**

Bloques	Temas
Definiendo la violencia	SESIÓN 1 Aproximaciones teóricas a la violencia y su relación con la desigualdad y el poder SESIÓN 2 Aproximaciones teóricas a la violencia y su relación con la desigualdad y el poder SESIÓN 3 Aproximaciones teóricas a la violencia y su relación con la desigualdad y el poder SESIÓN 4 Aproximaciones teóricas a la violencia y su relación con la desigualdad y el poder SESIÓN 5 Aproximaciones teóricas a la violencia y su relación con la desigualdad y el poder
Violencias contemporáneas	SESIÓN 6 Violencia en América Latina SESIÓN 7 Violencia en México SESIÓN 8 Violencia juvenil en América Latina SESIÓN 9 Algunos tipos de violencia en México SESIÓN 10 Otras violencias en México
Abordajes metodológicos en investigación de violencias	SESIÓN 11 Abordajes metodológicos en contextos de violencia SESIÓN 12 Abordajes metodológicos en contextos de violencia SESIÓN 13 Estudios de caso
Resistiendo las violencias	SESIÓN 14 Impactos psicosociales de violencia SESIÓN 15 Experiencias de resistencia SESIÓN 16 Experiencias de resistencia



**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	(X)
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros		Trabajo de investigación documental	(X)

<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	(X)
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de intenciones objetivo	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>Criterios</b>	<b>Porcentaje</b>
La obtención de la calificación final será fruto del promedio de las notas logradas en cada una de las sesiones. Las cuales se distribuirán de la siguiente manera: Dos ensayos Presentaciones en Clase (incluyendo el formato llenado por escrito en Word o PDF)	30%



Participación en clase y contribuciones al seminario, p.e. envío materiales	30%
(80% de Asistencia para derecho a calificación final)	20%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

**PERFIL DEL PROFESOR**

Doctorado en Sociología, Antropología, Ciencias Sociales y Políticas, Economía, o cualquier otra disciplina asociada a las Ciencias Sociales

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Scheper-Hughes, N. and Bourgois, P. (2004). "Introduction: Making Sense of Violence" in *Violence in War and Peace* (pp.1-31). USA: Blackwell Publishing
- Bourdieu, P. (1998). La Esencia Del Neoliberalismo. *Revista colombiana de educación*, 35, 1-11.
- Galtung, J. [1989] 2003. *Violencia Cultural*. Documento 14, España: Gernika Gogoratuz (pp.1-36)
- Galtung, J. (2004). *Violencia, guerra y su impacto. Sobre los efectos visibles e invisibles de la violencia*. Foro para filosofía intercultural 5. Extraído el 25 de septiembre, 2007 de: <http://them.polylog.org/5/fgj-es.htm>. (pp. 1-20)
- Zizek, S. (2009). "Allegro moderato- Adagio ¡Teme a tu vecino como a ti" en *Sobre la violencia, Seis reflexiones marginales* (pp.55-92). Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica SA.
- Pearce, J. (2006). "'Bringing Violence 'Back Home': Gender, Socialisation and the Transmission of Violence through Time and Space" in *Bringing Violence back Home* (pp.42-60). London: Sage.
- (Lectura optativa: Pearce, J. (2007). *Violence, Power and Participation: Building Citizenship in Contexts of Chronic Violence* (pp.15-27). En IDS Working Paper 274, University of Sussex, Sussex, UK
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder, *Revista Mexicana de Sociología*, 50 (3), 3-20.
- Mbembé, J.-A. (2003). "Necropolitics" *Public Culture*, 15 (1), 11-40.
- Wieviorka, M. (2001). "La violencia: Destrucción y constitución del sujeto". *Espacio Abierto*, 10 (3), 338-347.
- Comaroff, J. y Comaroff, J. (2009). "Violencia y ley en la poscolonia: una reflexión sobre las complicidades Nor-te-Sur" (pp.9-66). En: *Serie de conferencias Dixit* Barcelona: Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona y Katz Editores.
- Rodríguez Zepeda, J. (2011). "La impunidad y la fractura de lo político", en *Revista de Derechos Humanos- defensor*, 11, 6-12.
- Kruijt, D. (2008). Violencia y pobreza en América Latina, Los actores armados. *Pensamiento Iberoamericano* 2, 55-70.
- Dávalos, P. (2011). "Hacia un nuevo modelo de dominación política: Violencia y poder en el posneoliberalismo" en ALAI América Latina en Movimiento (pp.1-21) <http://www.alainet.org/es/active/49618>

Lima Montaña, B. (2011). Capítulo III. "Marco jurídico y delitos especiales" en *Delitos especiales contenidos en la ley federal contra la delincuencia organizada y en los instrumentos jurídicos internacionales* (pp.13-139). Cuautla, Morelos: Universidad Latina.

Alvarado Mendoza, A. (editor). (2014). "Presentación" (pp.9-37) en *Violencia juvenil y acceso a la justicia en América Latina. Tomo I América Latina*, México: El Colegio de México.

Alvarado Mendoza, A. (editor). (2014). "Presentación" (pp.9-18) en *Violencia juvenil y acceso a la justicia en América Latina. Tomo II México*, México: El Colegio de México.

Azaola, E. (2009). "El comercio con el dolor y la esperanza. La extorsión telefónica en México". *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 6, 5-30.

Casillas R, R. (2011) "Redes visibles e invisibles en el tráfico y la trata de personas en Chiapas" (pp.53-71). En *Migración y Seguridad: Nuevo desafío en México*, México: CASEDE. [www.seguridadcondemocracia.org/mys/cap3.pdf](http://www.seguridadcondemocracia.org/mys/cap3.pdf)

Buscaglia, E. [2013] 2014. Prólogo de Carmen Aristegui e "Introducción: El único camino: controles" (pp.i-vii y 11-38) en *Vacíos de poder en México*. México: Debate

Illades, C. y Santiago, T. (2014). "La otra guerra" en *Estado de guerra. De la guerra sucia al narco guerra* (pp.153-182). México DF: Era.

Pansters, Wil G. (2014). "Del control centralizado a la soberanía fragmentada: narcotráfico y Estado en México". En Daniel Míguez, Michel Misse y Alejandro Isla (Comps) *Estado y crimen organizado en América Latina* (pp.111-137). Buenos Aires: FLACSO.

Jimeno, M., Castillo, A. y Varela., D. [2012] 2014. "Experiencias de violencia, etnografía y recomposición social en Colombia". En M. Jimeno, S. L. Murillo y M. Julián Martínez (eds) *Etnografías contemporáneas. Trabajo de campo* (pp.19-43). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Maldonado Aranda, S. (2013). "Desafíos etnográficos en el estudio de la violencia. Experiencias de una investigación", *Avá [online], Sujetos y formas de control social*, 22, 123-144.

De Marinis, N. (2013). En los márgenes de la (in)seguridad: desplazamiento forzado y relaciones de género y poder en San Juan Copala, Oaxaca. Tesis de doctorado en Antropología Social, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México DF (pp. 1-29).

Riaño Alcalá, P. (2006). El Desplazamiento interno y los trabajos de la memoria (pp. 91-111). En Martha Nubia Bello (editora) *Los talleres de la memoria. Investigación y desplazamiento forzado. Reflexiones éticas y metodológicas*. Ed. Martha Nubia Bello. Bogota: REDIF, Red de Investigadores sobre Desplazamiento Forzado.

Camus, M. (2015). "Las viudas de pilotos y la zona gris" en Manuela Camus, Santiago Bastos y Julián López García (coords) *Dinosaurio reloaded, Violencias actuales en Guatemala* (pp.305-326). Ciudad de Guatemala: FLACSO y Fundación Constelación.

Alanís, Ú. y Durán, A. (2014). "Jóvenes en Ciudad Juárez, Chihuahua: Entre la falta de oportunidades el miedo y la violencia", en Arturo Alvarado Mendoza (edito), *Violencia juvenil y acceso a la justicia en América Latina. Tomo II México*, México: El Colegio de México.

Krznaric, R. (2011). "The Empathy Effect. How Empathy Drives Common Values, Social Justice and Environmental Action" en [www.romankrznaric.com/](http://www.romankrznaric.com/) (pp.3-11)

Krznaric, R. (2011). "Empathy with the Enemy" in *The Pedestrian* no. 1. (Empathy) <https://www.facebook.com/thepedestrian.org> (pp.117-130).

Vera Poseck, B., Carbelo Baquero, B. y Vecina Jiménez, M.L. (2006). "La experiencia traumática desde la psicología positiva: Resiliencia y crecimiento postraumático", en *Papeles del Psicólogo* 27(1), 40-49, <http://www.cop.es/papeles>

Beristain, C. M. (2000). *Justicia y reconciliación. El papel de la verdad y la justicia en la reconstrucción de sociedades fracturadas por la violencia* Bilbao: Cuadernos de Trabajo de Hegoa Número 27 (pp.1-42)

Arévalo Naranjo, L. (2010). "Atención y reparación psicosocial en contextos de violencia sociopolítica: una mirada reflexiva" en *Revista de Estudios Sociales* 36, 29-39.

Linares Ortiz, J. (2012). "Opacidad y visibilización. Prácticas de visibilización y resistencia simbólica ante la violencia de la guerra contra el narco", en *Razón y palabra* Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación [www.razonypalabra.org.mx](http://www.razonypalabra.org.mx)

Castells, M. (2012.) "Obertura: Conectar las mentes, crear significado, contestar el poder", "Cambiar el mundo en la sociedad red" y "Más allá de la indignación, la esperanza: Vida y muerte de los movimientos sociales en Red", en *Redes de indignación y esperanza* (pp.19-35, 209-233). España: Alianza Editorial.

# INVESTIGACIÓN

## LGAC PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN DE LAS POBLACIONES EN LAS INSTITUCIONES

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

<b>Unidad académica:</b> FESC-UAEM							
<b>Programa educativo:</b> Doctorado en Ciencias Sociales							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Educación e interculturalidad en contextos migratorios				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje de formación:</b> Investigación <b>Semestre:</b> Primero a cuarto			
<b>Elaborada por:</b> Isabel Izquierdo <b>Actualizada por:</b> Isabel Izquierdo				<b>Fecha de elaboración:</b> agosto 2015 <b>Fecha de revisión y actualización:</b> agosto 2021			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
NA	3	1	4	7	Investigación optativo	Posgrado	Presencial
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> <b>Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales de la FESC</b>							

**PRESENTACIÓN**

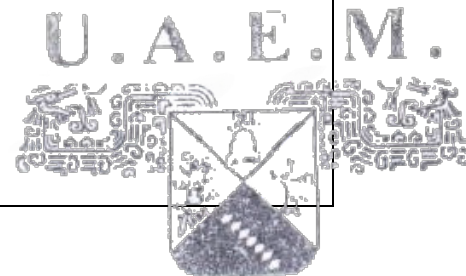
¿Cuáles son las teorías, hipótesis y perspectivas metodológicas tradicionales en el estudio de las migraciones internacionales? ¿Cómo se han aplicado/transformado/criticado? ¿Qué propuestas se están construyendo desde la mirada de la educación y la interculturalidad en México? Esos son algunos cuestionamientos que estarán en la reflexión del seminario, nos apoyaremos en unidades temáticas que se integrarán en dos grandes bloques: teorías e investigaciones que muestren la heterogeneidad de sujetos, proyectos y trayectos migratorios analizados desde la mirada de la educación y la interculturalidad.

**PROPÓSITOS**

Los/as estudiantes desarrollan habilidades analíticas para el estudio de la educación e interculturalidad en contextos migratorios. El seminario brindará al estudiantado un acercamiento a las tradicionales teorías, hipótesis y perspectivas metodológicas en el estudio de las migraciones internacionales y de cómo éstas se han aplicado/transformado/criticado a través de diferentes investigaciones, desde la mirada de la educación.

**COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO**

<b>Competencias genéricas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad para la investigación</li> <li>- Capacidad creativa</li> <li>- Capacidad de comunicación oral y escrita</li> <li>- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación</li> <li>- Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> <li>- Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>- Capacidad para formular y gestionar proyectos</li> <li>- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> <li>- Capacidad para tomar decisiones</li> <li>- Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>- Participación con responsabilidad social</li> </ul>



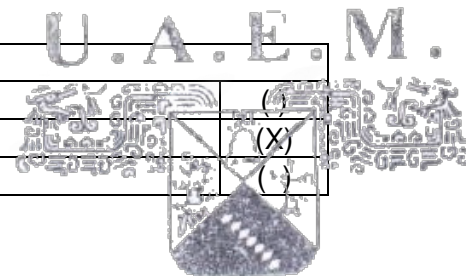
<b>Competencias específicas</b>	
-	Construir propuestas teórico-metodológicas apropiadas para caracterizar situaciones sociales complejas que requieren de enfoques multi e interdisciplinarios con el fin de encontrar soluciones o abordajes apropiados y alternativos con base en principios del conocimiento científico abierto y sistemático.
-	Desarrollar las competencias investigativas en temas sociales complejos para vincularse de forma colaborativa con diversos grupos sociales, manteniendo la imparcialidad científica y los principios éticos, con base en una formación interdisciplinaria sólida y flexibilidad metodológica.
-	Categorizar las diversas fuentes de las desigualdades e inequidades sociales presentes en una amplia gama de ámbitos, buscando contribuir a su mitigación con base en el conocimiento científico aplicado en la realización y evaluación de proyectos de investigación y políticas públicas, para que sea una referencia central en cualquier acción pública.
-	Proponer estrategias de evaluación e implementación de proyectos de investigación sobre las tensiones y conflictos sociales, para contribuir a encontrar soluciones con base en el conocimiento científico en los ámbitos económicos, políticos y organizacionales regionales y nacionales, mediante el conocimiento y participación objetiva y neutra que garantice la validez de sus resultados al análisis de todos los involucrados.
-	Identificar y analizar los problemas de socialización de las poblaciones en diversas instituciones (privilegiando las educativas, y las vinculadas al cambio ambiental y los procesos autogestivos) para contribuir a las acciones públicas que permitan el diálogo abierto y fundamentado en el conocimiento, con base en la investigación basada en principios éticos y de carácter participativo.

### CONTENIDOS

<b>Bloques</b>	<b>Temas</b>
I. Teorías, implicaciones y propuestas a debate	SESIÓN 1 Introducción al seminario y al tema Sesión 2 Presentación de tesis SESIÓN 3, 4 y 5 Las migraciones en la(s) historia(s): teorías e implicaciones SESIÓN 6 y 7 Geografía, itinerarios y espacios de vida: propuestas a debate
II. Las migraciones internacionales desde la mirada de la educación y la interculturalidad	SESIÓN 8 Niños/as jornaleros/as indígenas migrantes SESIÓN 9 Niñez y juventud migrante centroamericana EVALUACION INTERMEDIA SESIÓN 10 y 11 <i>Dreamers</i> y estudiantes migrantes de (doble) retorno Sesión 10 (invitada) Sesión 11 (invitado) SESIÓN 12, 13 y 14 Exilios, movilidades y migraciones calificadas SESIÓN 15: presentación de trabajo final SESIÓN 16: evaluación final

### ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>		
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios



Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			

<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(..)	Anteproyectos de investigación	(...)
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de intenciones objetivo	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>Criterios</b>	<b>Porcentaje</b>
Avance de tesis	50% (presentación oral inicial 15%; 35% presentación -oral y escrita- final, por lo menos 5 textos del programa incluidos en el avance de tesis: análisis crítico).
Presentación de textos y participación en clase	25%
Asistencia y entrega de reportes de lectura	25%
Total	100 %

**PERFIL DEL PROFESOR**

Doctorado en alguna disciplina de las Ciencias Sociales y Humanidades
---

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Castles, S. & Miller, M. (2004). *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*, UAZ, Porrúa, INM, pp. 11-65.
- Mármora, L. (2002). *Las políticas de migraciones internacionales*, OIM-Paidós, pp. 29-52.
- O'Reilly, K. (2012). *International Migration and Social Theory*, Palgrave Macmillan, pp. 39-65.
- Besserer, F. (2004). *Topografías Transnacionales. Hacia una geografía de la vida transnacional*, Plaza y Valdés, pp. 4-9, 56-106.
- Quesnel, A. (2010). El concepto de archipiélago: una aproximación al estudio de la movilidad de la población y a la construcción de lugares y espacios de vida. En Sara Lara (Coord.) *Migraciones de trabajo y movilidad territorial*, Porrúa, pp. 19-46.
- Martínez, L. & Sánchez, M. (2019). Niños jornaleros migrantes: vulnerabilidad social, trabajo y educación en la finca Las Hormigas. *Sinéctica* 48, 1-20.
- Vera, J. & Durazo F. (2020). La experiencia de los niños indígenas jornaleros agrícolas migrantes en el noroeste de México. *TraHs Desafíos Migratorios Contemporáneos*, 6, 1-20.
- Rivera, C. (2018). Del tránsito interrumpido a la deportación. Niñas, niños y adolescentes centroamericanos viajando solos hacia Estados Unidos. *EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* 11, 9-35.
- Quintero, D. & Sabillón, D. (2021). *Política de Educación Reconstructiva. Una necesidad sentida y prescriptiva a la inserción integral para la niñez y adolescencia migrante. Caso Honduras*, CLACSO.
- Barros, M. (2017). Los efectos del DACA en la carrera profesional y las emociones de jóvenes migrantes. *Estudios Fronterizos*, 18 (37), 131-148.
- Vila, A. (2020). Atado al sueño de ser adoptado por un país que no es el tuyo: la definición de Dreamer desde la perspectiva de los jóvenes migrantes. *Norteamérica* 2, 1-27.
- León, I. (2020). De los pupitres al cruce de fronteras: un acercamiento al perfil de los alumnos transnacionales en México. *Voces de la educación* 3, 127-135.
- Román, B. & Carrillo, E. (2019). "Bienvenido a la escuela": experiencias escolares de alumnos transnacionales en Morelos. *Sinéctica* 48, 1-19.
- Vega, C. & Gómez, C. (2018). Una aproximación crítica a las movilidades en Educación Superior. Desigualdades en la economía global del conocimiento desde la circularidad migratoria. *Periplos Revista de Investigación sobre Migraciones* 2 (1), 70-88.
- Leal, F., Moraes, M. C. B., & Oregioni, M. S. (2020). Questionando o discurso e a prática de internacionalização da educação superior predominantes na América Latina. *Arquivos Analíticos de Políticas Educativas* 28, 1-26.



Mendoza, C., Staniscia, B. & Ortiz, A. (2019). Knowledge migrants or economic migrants? Patterns of academic mobility and migration from Southern Europe to Mexico, *Popul Space Place*, e2282.

Izquierdo, I. (2021) Científicas y científicos de América Latina y el Caribe en México: posibilidades y peripecias en el proyecto migratorio. En Claudia Pedone (Coord.) *Migraciones cualificadas en América Latina: desafíos teóricos y metodológicos* (pp.99-122). CLACSO, RMMCAL.

Suarez, S. & Trejo, A. (2019). La comunidad venezolana en México: perfil, motivaciones y experiencias. En José Koechlin y Joaquín Eguren (Eds.), *El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración* (pp.251-272), OBIMID.

Gandini, L., Lozano, F. & Alfaro, Y. (2019). "Aprender a ser migrante". Bondades y tensiones que enfrenta la comunidad venezolana en México. En Luciana Gandini, Fernando Lozano & Victoria Prieto (Coords.), *Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica* (pp.311-341). UNAM.

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

<b>Unidad académica:</b> FESC-UAEM							
<b>Programa educativo:</b> Doctorado en Ciencias Sociales							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Ambiente y Sociedad				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje de formación:</b> Investigación <b>Semestre:</b> Primero a cuarto			
<b>Elaborada por:</b> Francisco R. Sandoval V.				<b>Fecha de elaboración:</b> agosto 2021			
<b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
NA	3	1	4	7	Investigación optativo	Posgrado	Presencial
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> <b>Maestría en Ciencias Sociales de la FESC</b>							

**PRESENTACIÓN**

La relación entre la sociedad y la naturaleza es sumamente compleja y sólo recientemente ha sido tomada como objeto de la reflexión sociológica; la necesidad de explorar dichas relaciones se da en particular por los efectos de la contaminación y el deterioro ambiental a la salud y a la calidad de vida de las personas. En este ámbito resulta de gran importancia conocer cómo las organizaciones sociales afectan el entorno natural, así como los efectos resultantes para las poblaciones.

La relación sociedad naturaleza ha sido abordada desde diferentes perspectivas y su análisis es necesario en la proyección de las futuras sociedades, desde aspectos básicos tales como la disposición de aguas servidas hasta aspectos como la educación ambiental y los derechos ambientales, por ejemplo.

Una de las corrientes de análisis más profunda le corresponde a la economía que desde finales de los años sesenta inicia la reflexión sistemática de los problemas ambientales, el obstáculo que ello representaba para el crecimiento económico y las contradicciones que se generaba entre la sociedad y la naturaleza expresadas principalmente en formas de externalidades ambientales o deseconomías.

Otra perspectiva igualmente fecunda ha sido la ecología política que emerge en el hinterland de la economía ecológica para analizar los procesos de significación, valorización y apropiación de la naturaleza que no se resuelven ni por la vía de la valorización económica de la naturaleza, ni por la asignación de normas ecológicas a la economía; estos conflictos socio-ambientales se plantean en términos de controversias derivadas de formas diversas –y muchas veces antagónicas– de significación de la naturaleza, donde los valores políticos y culturales desbordan el campo de la economía política. De ahí surge esa extraña politización de la ‘ecología’.

**PROPÓSITOS**

Descubrir y plantear las tensiones y contradicciones que mantiene la sociedad en su desarrollo con el ambiente. Así como conceptualizar las formas en las que la sociedad se apropia (en lo simbólico y lo material) de la naturaleza a fin de comprender las estrategias de intervención sobre la naturaleza que propician degradación y agotamiento de los ecosistemas además de estrategias de afrontamiento a estos procesos.

**COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO**

<b>Competencias genéricas</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad para la investigación</li> <li>- Capacidad creativa</li> <li>- Capacidad de comunicación oral y escrita</li> <li>- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación</li> <li>- Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> <li>- Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>- Capacidad para formular y gestionar proyectos</li> <li>- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> <li>- Capacidad para tomar decisiones</li> <li>- Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>- Participación con responsabilidad social</li> </ul>	
<b>Competencias específicas</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construir propuestas teórico-metodológicas apropiadas para caracterizar situaciones sociales complejas que requieren de enfoques multi e interdisciplinarios con el fin de encontrar soluciones o abordajes apropiados y alternativos con base en principios del conocimiento científico abierto y sistemático.</li> <li>- Desarrollar las competencias investigativas en temas sociales complejos para vincularse de forma colaborativa con diversos grupos sociales, manteniendo la imparcialidad científica y los principios éticos, con base en una formación interdisciplinaria sólida y flexibilidad metodológica.</li> <li>- Categorizar las diversas fuentes de las desigualdades e inequidades sociales presentes en una amplia gama de ámbitos, buscando contribuir a su mitigación con base en el conocimiento científico aplicado en la realización y evaluación de proyectos de investigación y políticas públicas, para que sea una referencia central en cualquier acción pública.</li> <li>- Proponer estrategias de evaluación e implementación de proyectos de investigación sobre las tensiones y conflictos sociales, para contribuir a encontrar soluciones con base en el conocimiento científico en los ámbitos económicos, políticos y organizacionales regionales y nacionales, mediante el conocimiento y participación objetiva y neutra que garantice la validez de sus resultados al análisis de todos los involucrados.</li> <li>- Identificar y analizar los problemas de socialización de las poblaciones en diversas instituciones (privilegiando las educativas, y las vinculadas al cambio ambiental y los procesos autogestivos) para contribuir a las acciones públicas que permitan el diálogo abierto y fundamentado en el conocimiento, con base en la investigación basada en principios éticos y de carácter participativo.</li> </ul>	

**CONTENIDOS**

<b>Bloques</b>	<b>Temas</b>
1. Perspectivas sociales de la relación naturaleza – sociedad	Sesión 1 Las relaciones cognitivas y las estrategias de conceptuales del ambiente Sesión 2 Las relaciones normativas y las tendencias políticas del problema ambiental Sesión 3 Las relaciones productivas la respuesta económica a la crisis ambiental Sesión 4 La visión de la ecología política
2 La apropiación	Sesión 5 La apropiación cultural de la naturaleza Sesión 6 Apropiación de la naturaleza y distribución social

social de lo ambiental	Sesión 7 El uso productivo de la naturaleza Sesión 8 Propiedad Comunal y Privada
3 Respuestas sociales a la crisis ambiental	Sesión 9 La emergencia social de la crisis ambiental Sesión 10 La internacionalización de la crisis ambiental Sesión 11 El riesgo ambiental y Los paneles de expertos: respuestas económicas y políticas
4 Sociedades futuras: sustentabilidad y calidad de vida	Sesión 13 Identidad colectiva y reapropiación social de la naturaleza Sesión 14 Productividad ambiental y sustentabilidad económica. Sesión 15 Preservación de la diversidad biológica y social: la organización de territorio. Sesión 16 Alternativas desde el Sur: Serengueiro y el Chocó.

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	<input checked="" type="checkbox"/>	Nemotecnia	<input type="checkbox"/>
Estudios de caso	<input type="checkbox"/>	Análisis de textos	<input type="checkbox"/>
Trabajo colaborativo	<input checked="" type="checkbox"/>	Seminarios	<input type="checkbox"/>
Plenaria	<input checked="" type="checkbox"/>	Debate	<input type="checkbox"/>
Ensayo	<input checked="" type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Mapas conceptuales	<input checked="" type="checkbox"/>	Ponencia científica	<input checked="" type="checkbox"/>
Diseño de proyectos	<input type="checkbox"/>	Elaboración de síntesis	<input type="checkbox"/>
Mapa mental	<input type="checkbox"/>	Monografía	<input type="checkbox"/>
Práctica reflexiva	<input type="checkbox"/>	Reporte de lectura	<input type="checkbox"/>
Trípticos	<input type="checkbox"/>	Exposición oral	<input type="checkbox"/>
Otros			

<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	<input checked="" type="checkbox"/>	Experimentación (prácticas)	<input type="checkbox"/>
Debate o Panel	<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajos de investigación documental	<input type="checkbox"/>
Lectura comentada	<input checked="" type="checkbox"/>	Anteproyectos de investigación	<input type="checkbox"/>
Seminario de investigación	<input checked="" type="checkbox"/>	Discusión guiada	<input type="checkbox"/>
Estudio de Casos	<input type="checkbox"/>	Organizadores gráficos Diagramas, etc.)	<input type="checkbox"/>
Foro	<input type="checkbox"/>	Actividad focal	<input type="checkbox"/>
Demostraciones	<input type="checkbox"/>	Analogías	<input type="checkbox"/>
Ejercicios prácticos (series de problemas)	<input type="checkbox"/>	Método de proyectos	<input type="checkbox"/>
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	<input type="checkbox"/>	Actividades generadoras de información previa	<input type="checkbox"/>
Organizadores previos	<input type="checkbox"/>	Exploración de la web	<input type="checkbox"/>
Archivo	<input type="checkbox"/>	Portafolio de evidencias	<input type="checkbox"/>
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	Enunciado de intenciones objetivo	<input type="checkbox"/>
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Criterios	Porcentaje
Ensayo final/ Ponencia científica	40%
Entrega de controles de lectura	30%
Presentación y Participación en Clase	20%
Asistencia y	10%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

**PERFIL DEL PROFESOR**

Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Sociología
--

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Descola, P. Y Palsson, G. (2001). *Naturaleza y sociedad*. México: Siglo XXI, pp. 101-145.

Floriani, D. (2004). *Conhecimento, meio ambiente & globalização*. Curitiba: Juruá Editora-PNUMA. Pp.1-35.

Leff, E. (1999) La Racionalidad Ambiental y el Fin del Naturalismo Dialéctico. *Persona y Sociedad*, 13 (1), 79-99.

Lezama, J. L. (2001). El medio ambiente como construcción social: reflexiones sobre la contaminación del aire en la Ciudad de México. *Estudios Sociológicos* 19 (56), 325-338.

Martínez Alier, J. Y Roca Jusment, J. (2000). *Economía ecológica y política ambiental*. México: Fondo De Cultura Económica. pp.364-443.

McLaughlin, A. (1995). The Heart of Deep Ecology. En G. Sessions (editor) *Deep Ecology for the twenty-first century* (Pp.85-94). Boston: Shambhala.

Leff, E. (2005). *Racionalidad Ambiental*. México: Siglo XXI. Pp.396-449.

Meyer, J. (1994). Political Theory and The Environment. En J. S. Dryzek, (editor) *The Oxford Handbook of Political Theory*. Cap. 42. Pp. 773-791. Oxford: Oxford University Press.

Hardin, G. (2005). La tragedia de los comunes. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 4 (10), 11 páginas.

Ostrom. E (2000) *El gobierno de los Bienes Comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: FCE-UANM, pp. 25-65.

Lezama, José Luis. (2005) *La construcción social y política del medio ambiente*. México: El Colegio de México, pp. 25-53.

Hajer, M. (2005). A decade of Discourse Analysis of Environmental Politics. *Journal of Enviromental Policy and Planning*. 7, pp. 175-184.

Leff, E. (2005). *Racionalidad Ambiental* México: Siglo XXI, México.

Porto, C. W. (2002) *Geo-grafías*. México: Siglo XXI.

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

<b>Unidad académica:</b> FESC-UAEM							
<b>Programa educativo:</b> Doctorado en Ciencias Sociales							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Sociología de la Cultura				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje de formación:</b> Investigación <b>Semestre:</b> Primero a cuarto			
<b>Elaborada por:</b> Omar Cerrillos				<b>Fecha de elaboración:</b> 2018			
<b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de revisión y actualización:</b> 2020			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
NA	3	1	4	7	Investigación optativo	Posgrado	Presencial
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Maestría en Ciencias Sociales de la FESC							

**PRESENTACIÓN**

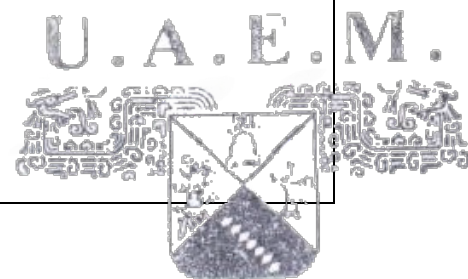
Al terminar el curso el alumno podrá: a) problematizar la construcción del objeto de la cultura, a través de los métodos y teorías de la sociología, delimitando la pertinencia y especificidad del análisis desde nuestra disciplina; b) analizar diversos enfoques teóricos de la sociología que abordan las relaciones entre cultura y sociedad; y c) motivar al desarrollo de investigaciones en sociología de la cultura en el contexto latinoamericano y mexicano.

**PROPÓSITOS**

El estudiante desarrollará una visión analítica y comprensiva de las posiciones teóricas con las que la sociología ha estudiado los distintos fenómenos sociales relativos al ámbito de la cultura. El estudiante será capaz de analizar distintas problemáticas culturales contemporáneas a partir de herramientas teóricas y metodológicas propias de la sociología.

**COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO**

<b>Competencias genéricas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad para la investigación</li> <li>- Capacidad creativa</li> <li>- Capacidad de comunicación oral y escrita</li> <li>- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación</li> <li>- Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> <li>- Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>- Capacidad para formular y gestionar proyectos</li> <li>- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> <li>- Capacidad para tomar decisiones</li> <li>- Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>- Participación con responsabilidad social</li> </ul>



**Competencias específicas**

- Construir propuestas teórico-metodológicas apropiadas para caracterizar situaciones sociales complejas que requieren de enfoques multi e interdisciplinarios con el fin de encontrar soluciones o abordajes apropiados y alternativos con base en principios del conocimiento científico abierto y sistemático.
- Desarrollar las competencias investigativas en temas sociales complejos para vincularse de forma colaborativa con diversos grupos sociales, manteniendo la imparcialidad científica y los principios éticos, con base en una formación interdisciplinaria sólida y flexibilidad metodológica.
- Categorizar las diversas fuentes de las desigualdades e inequidades sociales presentes en una amplia gama de ámbitos, buscando contribuir a su mitigación con base en el conocimiento científico aplicado en la realización y evaluación de proyectos de investigación y políticas públicas, para que sea una referencia central en cualquier acción pública.
- Proponer estrategias de evaluación e implementación de proyectos de investigación sobre las tensiones y conflictos sociales, para contribuir a encontrar soluciones con base en el conocimiento científico en los ámbitos económicos, políticos y organizacionales regionales y nacionales, mediante el conocimiento y participación objetiva y neutra que garantice la validez de sus resultados al análisis de todos los involucrados.
- Identificar y analizar los problemas de socialización de las poblaciones en diversas instituciones (privilegiando las educativas, y las vinculadas al cambio ambiental y los procesos autogestivos) para contribuir a las acciones públicas que permitan el diálogo abierto y fundamentado en el conocimiento, con base en la investigación basada en principios éticos y de carácter participativo.

**CONTENIDOS**

Bloques	Temas
Corrientes teóricas clásicas en la investigación social de la cultura	SESIÓN 1 La Escuela de Frankfurt SESIÓN 2 Escuela de Birmingham SESIÓN 3 Los Cultural Studies SESIÓN 4 Estructuralismo y post estructuralismo SESIÓN 5 Escuela de Chicago y el interaccionismo simbólico
La sociología de la cultura en América Latina	SESIÓN 6 García Canclini y el concepto de hibridación SESIÓN 7 Martín Barbero y el análisis de la cultura de masas SESIÓN 8 Renato Ortiz y los estudios de la globalización SESIÓN 9 Giménez, Gilberto, cultura y las identidades sociales
Perspectivas metodológicas en sociología de la cultura	SESIÓN 10 La transdisciplinariedad en el estudio de la cultura SESIÓN 11 Cultura e identidad en la era posmoderna SESIÓN 12 Políticas culturales SESIÓN 13 Sociología de la música SESIÓN 14 Cultura digital

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)		
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia ( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos (X)

Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	(X)
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros		Trabajo de investigación documental	(X)

<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	(X)
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de intenciones objetivo	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>Criterios</b>	<b>Porcentaje</b>
- Participación en clase	10%
- Exposición de temas asignados	20%
- Reportes de lectura	40%
- Ensayo final	30%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

**PERFIL DEL PROFESOR**

Doctorado en Sociología, Antropología, Ciencias Sociales y Políticas, Economía, o cualquier otro asociado a las Ciencias Sociales

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Abric, Jean Claude, Prácticas sociales y representaciones, México, Ediciones Coyoacán, 2001.



- Alexander, Jeffrey, Sociología cultural, Formas de clasificación en las sociedades complejas, Madrid, anthropos, 2000.
- Arino, Antonio, Sociología de la Cultura. La construcción simbólica de la sociedad, Barcelona, Ariel, 1997.
- Báez-Jorge, Félix, Los indios, los nacos, los otros. Apuntes sobre el prejuicio racial y la discriminación en México, La palabra y el hombre, Xalapa, Universidad Veracruzana, 2002,
- Barker, M. y A. Beezer (eds.), Introducción a los estudios culturales, Barcelona, Bosch, 1994.
- Bauman, Zygmunt, La cultura en el mundo de la modernidad líquida, México, FCE, 2013.
- Bauman, Z. (2000). Modernidad líquida. Fondo de Cultura Económica: Buenos Aires. Cap. 3; pp. 99-138.
- Bourdieu, P. (2006). La distinción: criterios y bases sociales del gusto. Taurus: Madrid. Cap. 1; pp. 15-60.
- Becker, H.S. (1982). Art Worlds. University of California Press: Los Angeles. Cap. 1; pp 1-40.
- Benjamin, W. (2009). "La obra de arte en su época de reproductibilidad técnica". En Estética y Política. Las Cuarenta: Buenos Aires. Pp. 83-133.
- Bourdieu, Pierre, Sociología y Cultura, México, Grijalbo, 1999.
- Castells, M. (2012). Comunicación y Poder. Siglo XXI: México. Cap. 1; pp. 33-87
- Cuchee, Denys, La noción de cultura en las ciencias sociales, Buenos Aires, Nueva visión, 1999.
- Duby, Georges, El miedo al otro, en Año 1000, año 2000. La huella de nuestros miedos, Santiago de Chile, Andrés Bello, 1995.
- Echeverría, Bolívar, Definición de la cultura, México, FCE, 2010.
- Frith, S. (1996). Music and Identity. En Hall, S; Du Gay, P. Questions of Cultural Identity. Londres: Sage. Pp. 108-150.
- García Canclini, N. (1989). Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Grijalbo, México. Cap. 2; pp. 65-94.
- Geertz, Clifford, La interpretación de las culturas, Gedisa, Barcelona, 2003.
- Giménez, Gilberto, Estudios sobre la cultura y las identidades sociales, México, ITESO/CONACULTA, 2007.
- Giménez, Gilberto, Teoría y análisis de la cultura. Problemas teóricos y metodológicos, México, CONACULTA/ ICOCULT, Tomos I y II, 2005.
- Girard, René, "Los estereotipos de la persecución", en El chivo expiatorio, Barcelona, Anagrama, 1986.
- Gramsci, Antonio, Los intelectuales y la organización de la cultura, Buenos Aires, Nueva Visión, 1987.
- Grossberg, L. (2009). El corazón de los estudios culturales: contextualidad, construcción y complejidad. En Tabula Rasa, No. 10, enero-junio: pp. 13-48

- Hall, S. (2006). "Estudios culturales: dos paradigmas." En Revista Colombiana de Sociología, No 27. Pp. 1-24.
- Hall, Stuart y Paul du Gay, Cuestiones de identidad Cultural, Buenos Aires, Amorrortu, 2003.
- Harris, Marvin, Teorías sobre la cultura en la era posmoderna, Barcelona, Crítica, 2004.
- Himanen, P. (2004). La ética del hacker y el espíritu de la era de la información. Destino: Madrid. 1ª y 2ª partes; pp. 14-66.
- Jameson, Fredric y Slavoj Zizek, Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo, Buenos Aires, Paidós, 1998.
- Jameson, F. (2002). El giro cultural: escritos seleccionados sobre el postmodernismo 1983-1998. Buenos Aires: Manantial. Caps. 1, 2 y 3; pp. 15-77
- Khan, J., El Concepto de Cultura: Textos fundamentales, Barcelona, Anagrama, 1975.
- Lipovsky, Gilles, Los tiempos hipermodernos, Barcelona, Anagrama, 2006.
- Marcuse, H. (1997). El hombre unidimensional. Planeta: México. Caps. 1 y 2; pp. 31-87.
- Martín Barbero, J. (1998). De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía. Andrés Bello: Santa Fe de Bogotá. Parte 2, Cap. 3, pp. 48-71.
- Ortiz, Renato (2007). Mundialização e Cultura. São Paulo: Brasiliense. Caps. 3 y 4; pp. 71-146.
- Thompson, John B., Ideología y Cultura Moderna, México, UAM-Xochimilco, 1998.
- Williams, R. (1994). Sociología de la Cultura. Paidós Comunicación: Barcelona. Cap. 1; pp. 9-30.
- Yúdice, G. (2002). El recurso de la cultura. Uso de la cultura en la era global. Gedisa: Barcelona. Cap. 1; pp. 23-57.
- Zavala, L. (2002). "La tendencia transdisciplinaria en los estudios culturales". En Casa del Tiempo, Marzo. Universidad Autónoma Metropolitana. Pp. 2-10.
- Zizek, S. (2012). El sublime objeto de la ideología. Siglo XXI: México. Cap. 3 "Che Vouí?"; pp. 125-176.

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

<b>Unidad académica:</b> FESC-UAEM							
<b>Programa educativo:</b> Doctorado en Ciencias Sociales							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Cultura, identidades y poder				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje de formación:</b> Investigación <b>Semestre:</b> Primero a cuarto			
<b>Elaborada por:</b> Dra. Morna Macleod y Dra. Ixkic Bastian				<b>Fecha de elaboración:</b> agosto 2018			
<b>Actualizada por:</b> Dra. Morna Macleod				<b>Fecha de revisión y actualización:</b> Agosto 2021			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
NA	3	1	4	7	Investigación optativo	Posgrado	Presencial
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b>							

**PRESENTACIÓN**

Se ofrecerá a lo largo del curso una serie de enfoques teóricos y de conceptos acerca de la cultura y de las identidades, y se planteará la importancia de entenderlos en estrecha relación con los ámbitos político, económico y social. Se tratará, a partir de dichos elementos, de indagar sobre la importancia de la cultura en los procesos de transformación social. De la misma forma se profundizará en distintos sentidos culturalmente marcados acerca del tiempo y de la historia, a partir de reconocer la diferencia entre tiempo cíclico y tiempo histórico; igualmente se abordarán temas como la relación entre memoria, culturas e identidades, la importancia social de las tradiciones y su condición dinámica e histórica; la importancia de la identidad y de la cultura en la construcción tanto de la nación como de la ciudadanía; el lugar de las relaciones de poder en los procesos identitarios, fundamentalmente en los de género y en los culturales..

**PROPÓSITOS**

Construir una reflexión colectiva acerca de la cultura como ámbito marcado por las relaciones de poder y como dimensión presente en todos los procesos sociales. Analizar a las identidades culturales (étnicas y raciales) y de género como procesos históricos y dinámicos que inciden en la dinámica social y a la vez son delineados por ésta.  
Reflexionar acerca de la importancia que para las disciplinas sociales han tenido los estudios y perspectivas que incorporan la preocupación por la cultural. Analizar cómo es la interacción entre cultura y poder en los temas que preocupan a las disciplinas sociales en el México contemporáneo, como la violencia, la militarización, y otros



COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

<b>Competencias genéricas</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad para la investigación</li> <li>- Capacidad creativa</li> <li>- Capacidad de comunicación oral y escrita</li> <li>- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación</li> <li>- Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> <li>- Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>- Capacidad para formular y gestionar proyectos</li> <li>- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> <li>- Capacidad para tomar decisiones</li> <li>- Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>- Participación con responsabilidad social</li> </ul>	
<b>Competencias específicas</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construir propuestas teórico-metodológicas apropiadas para caracterizar situaciones sociales complejas que requieren de enfoques multi e interdisciplinarios con el fin de encontrar soluciones o abordajes apropiados y alternativos con base en principios del conocimiento científico abierto y sistemático.</li> <li>- Desarrollar las competencias investigativas en temas sociales complejos para vincularse de forma colaborativa con diversos grupos sociales, manteniendo la imparcialidad científica y los principios éticos, con base en una formación interdisciplinaria sólida y flexibilidad metodológica.</li> <li>- Categorizar las diversas fuentes de las desigualdades e inequidades sociales presentes en una amplia gama de ámbitos, buscando contribuir a su mitigación con base en el conocimiento científico aplicado en la realización y evaluación de proyectos de investigación y políticas públicas, para que sea una referencia central en cualquier acción pública.</li> <li>- Proponer estrategias de evaluación e implementación de proyectos de investigación sobre las tensiones y conflictos sociales, para contribuir a encontrar soluciones con base en el conocimiento científico en los ámbitos económicos, políticos y organizacionales regionales y nacionales, mediante el conocimiento y participación objetiva y neutra que garantice la validez de sus resultados al análisis de todos los involucrados.</li> <li>- Identificar y analizar los problemas de socialización de las poblaciones en diversas instituciones (privilegiando las educativas, y las vinculadas al cambio ambiental y los procesos autogestivos) para contribuir a las acciones públicas que permitan el diálogo abierto y fundamentado en el conocimiento, con base en la investigación basada en principios éticos y de carácter participativo.</li> </ul>	

CONTENIDOS

<b>Bloques</b>	<b>Temas</b>
<b>Aspectos teóricos</b>	UNIDAD 1 Perspectivas teóricas acerca de la cultura UNIDAD 2 Perspectivas teóricas acerca de las identidades
<b>Identidades culturales y poder</b>	UNIDAD 3 ¿Cultura popular y alta cultura? UNIDAD 4 Vida cotidiana y generación de cultura UNIDAD 5 Memoria, identidad y cultura UNIDAD 6 Estado, Nación y Ciudadanía

	UNIDAD 7 Cultura y transformación social UNIDAD 8 Cultura e identidades en tiempos de globalización UNIDAD 9 Migración: cultura e identidades en transformación UNIDAD 10 Identidades de género, cultura y poder UNIDAD 11 Estudios poscoloniales y cultura UNIDAD 12 Metodologías para el estudio de la cultura
<b>Tendencias actuales</b>	UNIDAD 13 Globalización y cultura UNIDAD 14 Justicia y derechos UNIDAD 15 Crimen organizado, seguridad y militarización

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	<input checked="" type="checkbox"/>	Nemotecnia	<input type="checkbox"/>
Estudios de caso	<input type="checkbox"/>	Análisis de textos	<input checked="" type="checkbox"/>
Trabajo colaborativo	<input checked="" type="checkbox"/>	Seminarios	<input checked="" type="checkbox"/>
Plenaria	<input type="checkbox"/>	Debate	<input type="checkbox"/>
Ensayo	<input type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Mapas conceptuales	<input checked="" type="checkbox"/>	Ponencia científica	<input type="checkbox"/>
Diseño de proyectos	<input type="checkbox"/>	Elaboración de síntesis	<input checked="" type="checkbox"/>
Mapa mental	<input type="checkbox"/>	Monografía	<input type="checkbox"/>
Práctica reflexiva	<input type="checkbox"/>	Reporte de lectura	<input type="checkbox"/>
Trípticos	<input type="checkbox"/>	Exposición oral	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros		Trabajo de investigación documental	<input checked="" type="checkbox"/>

<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	<input checked="" type="checkbox"/>	Experimentación (prácticas)	<input type="checkbox"/>
Debate o Panel	<input type="checkbox"/>	Trabajos de investigación documental	<input checked="" type="checkbox"/>
Lectura comentada	<input type="checkbox"/>	Anteproyectos de investigación	<input checked="" type="checkbox"/>
Seminario de investigación	<input type="checkbox"/>	Discusión guiada	<input type="checkbox"/>
Estudio de Casos	<input checked="" type="checkbox"/>	Organizadores gráficos Diagramas, etc.)	<input type="checkbox"/>
Foro	<input type="checkbox"/>	Actividad focal	<input type="checkbox"/>
Demostraciones	<input type="checkbox"/>	Analogías	<input type="checkbox"/>
Ejercicios prácticos (series de problemas)	<input checked="" type="checkbox"/>	Método de proyectos	<input type="checkbox"/>
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	<input type="checkbox"/>	Actividades generadoras de información previa	<input type="checkbox"/>
Organizadores previos	<input type="checkbox"/>	Exploración de la web	<input type="checkbox"/>
Archivo	<input type="checkbox"/>	Portafolio de evidencias	<input type="checkbox"/>
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	<input type="checkbox"/>	Enunciado de intenciones	<input type="checkbox"/>
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Criterios	Porcentaje
- Participación en clase	10%
- Exposición de temas asignados	20%
- Reportes de lectura	40%
- Ensayo final	30%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

**PERFIL DEL PROFESOR**

Doctorado en Sociología, Antropología, Ciencias Sociales y Políticas, Economía, o cualquier otro asociado a las Ciencias Sociales

**REFERENCIAS**

Thurn, Hans Peter, "El concepto de cultura en Marx y Engels" en Gilberto Giménez, *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*, vol. I, México, Conaculta-Iteso, 2005. 269-280.

Geertz, Clifford. "Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura" en *La interpretación de las culturas*, Gedisa, España, 1989. Pp 19-40

Levi-Strauss, "Naturaleza y cultura. La cultura como sistema de reglas", en Gilberto Giménez, *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*, vol. I, Conaculta-Iteso, México, 2005.

Pierre Bourdieu, "Habitus, ethos, hexis" en Gilberto Giménez, *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*, Vol. I, Conaculta-Iteso, México, 2005. pp 402-406.

Mato, Daniel, "Teoría y política de la construcción de identidades y diferencias en América Latina y el Caribe", Daniel Mato (coord), en "Teoría y política de la construcción de identidades y diferencias en América Latina y el Caribe" UNESCO/Nueva Sociedad, Venezuela, 1994. pp13-30.

Adams, Richard, "Las etnias en una época de globalización", en Néstor García Canclini et al, *De lo local a lo global. Perspectivas desde la antropología*, UAM, fecha, 103-126.

Gros, Christian, "Identidades indias, identidades nuevas. Algunas reflexiones a partir del caso colombiano", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 60, núm. 4, octubre-diciembre, 1998. pp. 181-207.

Clifford, James, *Dilemas de la cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna*, Gedisa, Barcelona, 1995. pp. 327-406.

Bajtín, Mijail, "La cultura popular en la edad media y en el renacimiento. El contexto de Francois Rabelais", Alianza Editorial, 1987, pp. 3-35.

De Certeau, Michel, *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer*, Universidad Iberoamericana, México, 1996. Pp. XLI-XLVII.

Heller, Agnes, *Sociología de la vida cotidiana*, Península, 2002.

Castillejo Cuellar, Alejandro, "Las texturas del silencio: violencia, memoria y los límites del quehacer antropológico", en *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, N. 9, enero-junio, 2005, pp. 39-59.

Jelin, Elizabeth, *Las Luchas políticas por la memoria*, 39-133.

Macleod, Morna, "El traje como texto y la disputa por los signos". Ponencia para la mesa de Relaciones Interétnicas. Sesión sobre género en el Quinto Congreso Maya que tuvo lugar en la Ciudad de Guatemala el 6 de julio de 2003.

Ranger, Terence, El invento de la tradición en el África Colonial, en Eric Hobsbawm y Terence Ranger (eds.) *La invención de la tradición*, crítica, 1983. Pp. 219-272.

Gros, Cristian, "Proyecto étnico y ciudadanía. El caso latinoamericano". *Boletín socioeconómico*, núm. 31, Mayo 1999. pp1-10. o libro de autonomías de Aida, 2004, verificar

Svampa Maristella y Pablo Stefanoni, "Evo simboliza el quiebre de un imaginario restringido a la subalternidad de los indígenas". Entrevista con Álvaro García Linera, vicepresidente de Bolivia, en Monasterios, Karin et al *Reinventando la nación en Bolivia. Movimientos sociales, Estado y poscolonialidad*, CLACSO y Plural editores, 2007.

Kapuscinski, Ryszard, "Oficio: demolidor de estatuas", en *Luna Córnea*, número 11, enero-abril, 1997.

Anderson, Benedict, *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, FCE, 1993. de la pp. 17-62.

Díaz-Polanco, Héctor. 2006. "Prefacio y La diversidad y sus adversarios" *Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia*. México, Siglo XXI; Pp 9 - 31.

Mallón, Florencia, *Historia Política Desde Abajo: Hegemonía, El Estado Y Los Discursos Nacionalistas*

Paris Pombo, María Dolores, "La mujer, el indio y la patria en el discurso político chiapaneco" (1970-1993), en *Desacatos. Revista de Antropología Social*, núm. 4, verano 2000, pp. 103-117

Scott, James, *Los dominados y el arte de la resistencia*, Era, México, 2000. 167-215.

Santos, Boaventura de Sousa. (2003) "Capítulo 2. La caída del *ángelus novus*: más allá de la ecuación moderna entre raíces y opciones" en *La caída del ángelus novus: ensayos para una teoría social y una nueva práctica política*. Colombia, Ilsa y Universidad Nacional de Colombia. pp. 43-79

Santos, Boaventura de Sousa. (2003) "Capítulo 4. Nuestra América: la formulación de un nuevo paradigma subalterno de reconocimiento y redistribución" en *La caída del ángelus novus: ensayos para una teoría social y una nueva práctica política*. Colombia, Ilsa y Universidad Nacional de Colombia pp. 81 - 122

Álvarez, Sonia, Evelina Dagnino y Arturo Escobar, "Introducción: lo cultural y lo político en los movimientos sociales latinoamericanos" en Álvarez, Sonia, Evelina Dagnino y Arturo Escobar (Eds), *Política cultural y Cultura política. una nueva mirada sobre los nuevos movimientos sociales latinoamericanos*, Taurus, Bogotá, 2001. pp. 17-50.

Gledhill, John, "El reto de la globalización: reconstrucción de identidades, formas de vida transnacionales y las ciencias sociales y las ciencias sociales", en Gail Murmurt (Ed.), *Fronteras Fragmentadas*, El Colegio de Michoacán, 1999, 23-54.

Besserer, Federico, "Las luchas culturales en la agricultura del capitalismo tardío" *Alteridades*, 11 (22), UAM, 2001. pp. 15-28.

Mato, Daniel, "Cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización: lineamientos generales y categorías clave en mi línea de investigación". Texto original en español, traducido al portugués por María Isabel Bujes y publicado bajo el título:

"Esboço para uma linha de investigação em cultura e transformações sociais em tempos de globalização",

en el libro: Costa, Marisa Vorraber y Maria Isabel Bujes (orgs.), *Caminhos Investigativos - riscos e possibilidades de pesquisar nas fronteiras*. Rio de Janeiro: Dp&A, 2004.

Kearney, Michael, "El poder clasificador y filtrador de las fronteras", en Federico Besserer y Michael Kearney (eds.), *San Juan Mixtepec. Una comunidad transnacional ante el poder clasificador y filtrador de las fronteras*, Juan Pablos/UAM, 2006.

Castro, Yerko, "Teoría transnacional. Revisitando la comunidad de los antropólogos", *Política y Cultura*, núm. 023, UAM, 2005, p. 181-194.

Mohanty, Chandra, "Bajo los ojos de Occidente: academia feminista y discursos coloniales", en Liliana Suárez Navaz y Aída Hernández (eds), *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*, Ediciones Cátedra, 2008. pp. 117-164.

Mernisse, Fátima, "La fábula de Sherezade: La mujer del vestido de plumas", en Mernisse, Fátima, *El harem en Occidente*, Espasa, Bogotá, 2000. pp. 9-20.

Brandes, Stanley, Bebida, "Abstinencia e identidad masculina en la ciudad de México en la ciudad de México", *Alteridades*, 12 (23), 2002. pp. 5-18.

Dipesh Chakrabarty (1999), "La poscolonialidad y el artilugio de la Historia: ¿Quién habla en nombre de los pasados "indios"?", en Saurabh Dube (coord.), *Pasados poscoloniales*. México: Colmex, pp. 623-658.

Mignolo, Walter. (2002). "El potencial epistemológico de la historia oral: algunas contribuciones de Silvia Rivera Cusicanqui" en Daniel Mato (comp.) *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. Venezuela, FLACSO. pp 201-211.

Duarte Bastian, Ángela Ixkic y, Lina Rosa Berrío Palomo, "Saberes en diálogo: Mujeres indígenas y académicas en la construcción del conocimiento", capítulo de la obra de autoría colegiada, que consiste en dos volúmenes, intitulada *Conocimientos y prácticas políticas: reflexiones desde nuestras prácticas de conocimiento situadas*, en prensa.

Rosaldo, Renato, "Introducción. Aflicción e ira de un cazador de cabezas", en Renato Rosaldo, *Cultura y verdad*, CNACULTA/Grijalbo, México, 1989, 15-34.

Rosaldo, Renato, "Renovación", en Renato Rosaldo, *Cultura y verdad*, CNACULTA/Grijalbo, México, 1989. pp. 139-198.



# INVESTIGACIÓN

## LGAC ESTADO, SOCIEDAD, ECONOMÍA Y ORGANIZACIONES

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

<b>Unidad académica:</b> FESC-UAEM							
<b>Programa educativo:</b> Doctorado en Ciencias Sociales							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Teorías del Capital Social				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje de formación:</b> Investigación <b>Semestre:</b> Primero a cuarto			
<b>Elaborada por:</b> Alejandro García Garnica				<b>Fecha de elaboración:</b> 9 de octubre del 2021  <b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
NA	3	1	4	7	Investigación optativo	Posgrado	Presencial
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Maestría en Ciencias Sociales de la FESC							

**PRESENTACIÓN**

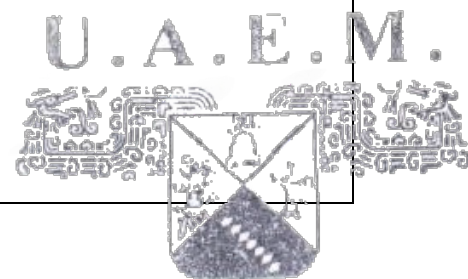
El curso está diseñado para las y los estudiantes del Doctorado en Ciencias Sociales: En este se identifican y discuten la evolución y origen del concepto de capital social, se discuten y comparan las diferentes teorías sociales que hay al respecto; y se analizan algunos estudios empíricos que han aplicado este concepto en América latina.

**PROPÓSITOS**

- Que el estudiante identifique y discuta los orígenes y la evolución de la teoría del capital social
- Que el alumno comprenda y analice las diferentes teorías asociadas a la importancia del capital social y el uso práctico de esta categoría.
- Que el estudiante identifique y discuta los trabajos empíricos sobre capital social

**COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO**

<b>Competencias genéricas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para la investigación</li> <li>• Capacidad creativa</li> <li>• Capacidad de comunicación oral y escrita</li> <li>• Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación</li> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> <li>• Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>• Capacidad para formular y gestionar proyectos</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> <li>• Capacidad para tomar decisiones</li> <li>• Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>• Participación con responsabilidad social</li> </ul>



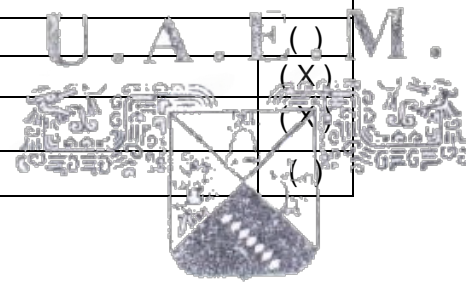
<b>Competencias específicas</b>	
-	Construir propuestas teórico-metodológicas apropiadas para caracterizar situaciones sociales complejas que requieren de enfoques multi e interdisciplinarios con el fin de encontrar soluciones o abordajes apropiados y alternativos con base en principios del conocimiento científico abierto y sistemático.
-	Desarrollar las competencias investigativas en temas sociales complejos para vincularse de forma colaborativa con diversos grupos sociales, manteniendo la imparcialidad científica y los principios éticos, con base en una formación interdisciplinaria sólida y flexibilidad metodológica.
-	Categorizar las diversas fuentes de las desigualdades e inequidades sociales presentes en una amplia gama de ámbitos, buscando contribuir a su mitigación con base en el conocimiento científico aplicado en la realización y evaluación de proyectos de investigación y políticas públicas, para que sea una referencia central en cualquier acción pública.
-	Proponer estrategias de evaluación e implementación de proyectos de investigación sobre las tensiones y conflictos sociales, para contribuir a encontrar soluciones con base en el conocimiento científico en los ámbitos económicos, políticos y organizacionales regionales y nacionales, mediante el conocimiento y participación objetiva y neutra que garantice la validez de sus resultados al análisis de todos los involucrados.

**CONTENIDOS**

<b>Bloques</b>	<b>Temas</b>
Capital social: concepto e importancia	Sesión 1.- Introducción al concepto de capital social Sesión 2.- Estrategias para construir el capital social Sesión 3.- La evolución del concepto de capital social
Capital social: teorías clásicas	Sesión 4. Y 5- Diferentes perspectivas de capital social Sesión 6.- El capital social desde un punto de vista sociológico Sesión 7.- Examen Sesión 8.- Capital social economía y confianza Sesión 9.- El capital social desde los comunes Sesión 10.- El capital social como red social (a) Sesión 12.- El capital social como red social (b) Sesión 13.- Algunas críticas al concepto de capital social
Capital social: aplicaciones conceptuales y estrategias de fomento en casos concretos	Sesión 14.- Aplicación del concepto de capital social en el ámbito comunitario (a) Sesión 15.- Aplicación del concepto de capital social en el ámbito comunitario (b) Sesión 16.- Capital social y cultura

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>		
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia
Estudios de caso	( )	Análisis de textos
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios
Plenaria	( )	Debate



Ensayo	( X )	Taller	( )
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	( X )
Otros		Trabajo de investigación documental	(X)

<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	( X )
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	( X )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	( X )	Organizadores gráficos Diagramas, etc.)	( X )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( X )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de intenciones objetivo	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>Criterios</b>	<b>Porcentaje</b>
Exposiciones	30%
Exámenes	30%
Trabajos	40%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

**PERFIL DEL PROFESOR**

Doctorado en alguna disciplina de las Ciencias Sociales

**REFERENCIAS**

Adler P. y Kwon Seek-Woo (2009). "Social Capital: The Good, the Bad, and the Ugly", Marshall Research Paper Series, Working Paper MKT 03-09, January, pp. 89-110.

Bourdieu, P. (1979). Los tres estados del capital cultural. *Sociológica*, 5 (2), 11-19.

- Bourdieu, P. (2000). Las formas del capital: capital económico, capital cultural y capital social. En P. Bourdieu, *Poder Derecho y Ciencias Sociales* (pp. 131-164). Bilbao: Editorial Desclee.
- Cook, J. (2016). Strategies for Building Social Capital. En Greenberg Alva G. et al., *Social Capital and Community Well-Being* (pp.141-159). USA: Springer.
- Dasgupta, P. y Serageldin, I. (1999). *Social capital a multifacetic perspective*. USA: World Bank. Pp. 3-37.
- Della Giusta, M. (2001). "Redes sociales y creación de capital social". *Revista Trabajo*, 4, 35-66.
- Durston, J. (2000). "¿Qué es el capital social comunitario?", *Revista de la CEPAL*, 38, 7-37.
- Durston, J. (2006). "Capital social y gestión participativa en la cuenca de Pátzcuaro", *Revista de la CEPAL*, 90, 105-118.
- Forni, P. y Siles, M. (2004). "¿Qué es el Capital Social y cómo Analizarlo en contextos de Exclusión Social y Pobreza?". *Julian Samora Research Institute*, 35, 1-14.
- Fukuyama, F. (1996). "Capital Social y Economía Global", Este País, Febrero, s/p.
- Fukuyama, F. (2003). "Capital social y desarrollo: la agenda venidera". En Raúl Atria et al., *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma* (pp.33-48). México: CEPAL.
- Johnson LaShaune (2016). "What Is Social Capital?" En A.G. Greenberg et al., *Social Capital and Community Well-Being* (pp.53-64). USA: Springer.
- Kliksberg, B. y Rivera, M. (1999). "Desarrollo del capital social en las Comunidades Especiales". En Kliksberg Rivera, *El Capital Social Movilizado contra la pobreza* (pp.55-85). Puerto Rico: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Kliksberg, B. (1999). "El rol del capital social y de la cultura en el proceso de desarrollo", *Revista Venezolana de Gerencia* 4 (9), 11-50.
- Li Nan (1999). "Building a Network Theory of Social Capital". *Connections*, 22 (1), 28-51.
- Ostrom, E. y Ahn, K. (2003). "Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva". *Revista Mexicana de Sociología*, 65 (1), 155-206.
- Portes, A. (1999). "Capital social: sus orígenes y aplicaciones en la sociología moderna". En Jorge Carpio, *De igual a igual: el desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales* (pp.1-18). Argentina: FCE.
- Putnam, R. (1995). "Bowling Alone: America's Declining Social Capital". *Journal of Democracy*, 1, 65-78.
- Ramírez, J. (2006). "Tres visiones sobre el capital social: Bourdieu, Coleman y Putnam". *Acta Republicana Política y Sociedad* 4 (4), 21-34.
- Sainz, J. E. y Rangel S. (s/a), "Capital social: una revisión del concepto". *Revista CIFE*, 13, 252-261.

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

<b>Unidad académica:</b> FESC-UAEM							
<b>Programa educativo:</b> Doctorado en Ciencias Sociales							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Gobernabilidad y gobernanza				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje de formación:</b> Investigación <b>Semestre:</b> Primero a cuarto			
<b>Elaborada por:</b> Dr. Miguel Guerrero Olvera				<b>Fecha de elaboración:</b>			
<b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
Clave: NA	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
	3	1	4	7	Investigación optativo	Posgrado	Presencial
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> <b>Maestría en Ciencias Sociales de la FESC</b>							

**PRESENTACIÓN**

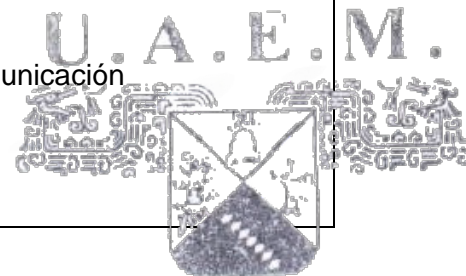
El contenido y enfoque de esta asignatura permitirá la comprensión y explicación del papel histórico del Estado, como instancia de regulación social acorde con los requerimientos del propio sistema, lo que ha derivado en ejercicios de gobierno encaminados a la conciliación y coordinación social, Lejos de ello, el Estado habrá de enfocarse desde una lógica social que manifiesta diversos momentos de correlación de fuerzas y de condiciones acordes con la reproducción del sistema en su conjunto, y en modo alguno, exclusivamente con explicaciones deterministas, por economicistas, sino que habrá de ser objeto de reflexión desde el conjunto de las ciencias sociales, con particular énfasis en sus condicionantes y derivados políticos que hoy día manifiestan una sociedad más participativa.

**PROPÓSITOS**

El estudiantado será capaz de analizar y explicar el desarrollo del Estado como sistema de gobierno y sus capacidades de formular e implementar políticas públicas, es decir, gobernar; así como la transición de esa capacidad hacia una nueva forma de ejercicio de gobierno incluyente a partir del surgimiento de los procesos de gobernanza, en respuesta a la complejidad y heterogeneidad que caracteriza hoy día a los procesos políticos.

**COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO**

<b>Competencias genéricas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para la investigación</li> <li>• Capacidad creativa</li> <li>• Capacidad de comunicación oral y escrita</li> <li>• Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación</li> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> <li>• Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>• Capacidad para formular y gestionar proyectos</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> </ul>



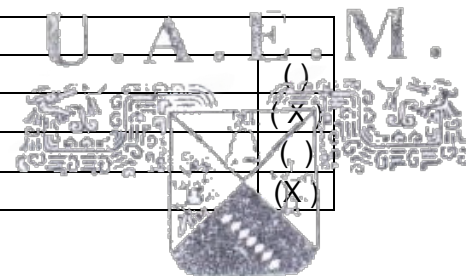
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para tomar decisiones</li> <li>• Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>• Participación con responsabilidad social</li> </ul>
<b>Competencias específicas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Construir propuestas teórico-metodológicas apropiadas para caracterizar situaciones sociales complejas que requieren de enfoques multi e interdisciplinarios con el fin de encontrar soluciones o abordajes apropiados y alternativos con base en principios del conocimiento científico abierto y sistemático.</li> <li>– Desarrollar las competencias investigativas en temas sociales complejos para vincularse de forma colaborativa con diversos grupos sociales, manteniendo la imparcialidad científica y los principios éticos, con base en una formación interdisciplinaria sólida y flexibilidad metodológica.</li> <li>– Categorizar las diversas fuentes de las desigualdades e inequidades sociales presentes en una amplia gama de ámbitos, buscando contribuir a su mitigación con base en el conocimiento científico aplicado en la realización y evaluación de proyectos de investigación y políticas públicas, para que sea una referencia central en cualquier acción pública.</li> <li>– Proponer estrategias de evaluación e implementación de proyectos de investigación sobre las tensiones y conflictos sociales, para contribuir a encontrar soluciones con base en el conocimiento científico en los ámbitos económicos, políticos y organizacionales regionales y nacionales, mediante el conocimiento y participación objetiva y neutra que garantice la validez de sus resultados al análisis de todos los involucrados.</li> </ul>

### CONTENIDOS

Bloques	Temas
UNIDAD 1 La gobernabilidad	Primera sesión: contexto de la gobernabilidad Segunda sesión: gobernabilidad, estabilidad y sistema político Tercera sesión: factores de la gobernabilidad Cuarta sesión: problemas conceptuales y grados de gobernabilidad
UNIDAD 2 Las transformaciones contemporáneas del estado moderno	Quinta sesión: el estado en el contexto de la modernidad Sexta sesión: repolitización de la sociedad Séptima sesión: repensando lo público a través de la sociedad Octava sesión: estado coordinador y redes sociales
UNIDAD 3 Gobernabilidad y gobernanza	Novena sesión: gobernanza para la gobernabilidad Décima sesión: estado y gobernanza Décima primera sesión: la gobernanza como modo de gobernación Décima segunda sesión: la tarea de gobernar
UNIDAD 4 Posturas varias ante la gobernanza	Décima tercera sesión: gobernar en gobernanza Décima cuarta sesión: gobernanza y burocracia Décima quinta sesión: gobernanza y hegemonía

### ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	(X)	Debate	(X)



Ensayo	(X )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	(X )
Otros			

<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(X )	Trabajos de investigación documental	( )
Lectura comentada	(X )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(X )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos Diagramas, etc.)	( )
Foro	(X )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de intenciones objetivo	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>Criterios</b>	<b>Porcentaje</b>
- Exposición de temas asignados.	30%
- Participación en clase	10%
- Ensayo	50%
- Asistencia	10%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

**PERFIL DEL PROFESOR**

Con doctorado preferentemente en Ciencias Políticas y Sociales o afín a las ciencias sociales y con al menos dos años de experiencia impartiendo la materia.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

González, R. (2010). *Gobernabilidad. Historia, teoría y política de un concepto trivial. Cuadernos digitales*. México: Universidad pedagógica nacional.

Alcántara Sáez, M. (1995). *Gobernabilidad, crisis y cambio*. México: Fce. Pp. 23-58.



- Arbós, X y Giner, S.(2002). *La gobernabilidad. Ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial*. España: Siglo xxi. P.p. 4 – 29 y 40 – 50.
- Camou, A. (compilador). (2001). *Los desafíos de la gobernabilidad*. México: Plaza y Valdés. P.p. 15 – 58.
- Lechner, N. (1999). “El estado en el contexto de la modernidad”. En Norbert Lechner, et. al. *Reforma del estado y coordinación social* (pp.39-54). México: Plaza y Valdés.
- Offe, C. (1992). “Nuevos movimientos sociales: desafío a los límites de la política institucional”. En Claus oOffe (coordinador). *La gestión política* (pp.215-269). Madrid: Ministerio de trabajo y seguridad social.
- Cunill grau, N. (1997). *Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social*. Venezuela: Nueva sociedad. P.p. 71 – 195.
- Messner, D. (1999). “Del estado céntrico a la ‘sociedad de redes’. Nuevas exigencias a la coordinación social”. En Lechner, Norbert et. Al. *Reforma del estado y coordinación social* (pp. 77-121). México: Plaza y Valdés.
- Oriol Prats, J. (2003). “El concepto y el análisis de la gobernabilidad”. *Revista instituciones y desarrollo* 14-15, 239 – 269.
- Peters, B. G. y Jon, P. (2005). “¿Por qué ahora el interés por la gobernanza?” En Cerrillo y Martínez, A. *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia* (Pp. 37-54). España: Inap.
- Prats y Català, J. (2005). *De la burocracia al management, del management a la gobernanza. Las transformaciones de las administraciones públicas de nuestro tiempo*. Madrid: Instituto nacional de administración pública. P.p. 129 - 151.
- Aguilar, L.F.(2008). *Gobernanza: normalización conceptual y nuevas cuestiones*. Barcelona: Esade. P.p. 1-31.
- Kooiman, J.(2005). “Gobernar en gobernanza”. En Agusti Cerrillo y Martínez, *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia* (Pp.57-76). España: Inap, españa.
- Peters, B. G.(2005). “Gobernanza y burocracia pública: ¿nuevas formas de democracia o nuevas formas de control?” *Foro internacional* 14 (4), 585-598.
- Davis, J. S. (2011). “Repensando las redes: gobernanza como hegemonía”. En Mario Bassols y Cristóbal Mendoza, *Gobernanza: teoría y prácticas colectivas* (pp.37-61). Barcelona: Anthropos.

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

<b>Unidad académica:</b> FESC-UAEM							
<b>Programa educativo:</b> Doctorado en Ciencias Sociales							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Instituciones y procesos políticos				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje de formación:</b> Investigación <b>Semestre:</b> Primero a cuarto			
<b>Elaborada por:</b> Héctor Gómez Peralta				<b>Fecha de elaboración:</b> 3 de agosto 2021			
<b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
NA	3	1	4	7	Investigación optativo	Posgrado	Presencial
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> <b>Maestría en Ciencias Sociales de la FESC</b>							

**PRESENTACIÓN**

Es un seminario donde las y los alumnos adquirirán un conocimiento amplio y profundo sobre las principales corrientes teóricas de la ciencia política y la sociología política contemporánea.

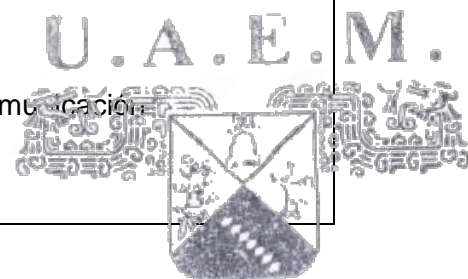
**PROPÓSITOS**

El objetivo es que las y los alumnos conozcan y analicen los temas y los autores más relevantes en los estudios sobre los fenómenos políticos, tanto en el plano clásico como en el contemporáneo. Se busca que las y los alumnos tengan un conocimiento plural sobre los enfoques más importantes que dominan los debates sobre teoría política, poniendo especial énfasis en los tópicos asociados con la democracia.

La teoría de la democracia, tal y como la estudian la ciencia política y la sociología política contemporánea, no se refiere al “deber ser”, es decir, “cómo debería de ser la democracia”, sino *cómo funcionan los regímenes de gobierno que se consideran democráticos*, sin idealismos, tomando en cuenta sus contradicciones, vicios y limitaciones. Por lo anterior, utilizando datos y conceptos producto de la verificación empírica, se analizarán los siguientes aspectos: a) Factores que permiten u obstaculizan el surgimiento y el funcionamiento de regímenes democráticos, b) Modelos “practicables” de democracia; c) Elementos distintivos de los regímenes democráticos; d) Confrontación entre la democracia como ideología y la democracia como forma de gobierno

**COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO**

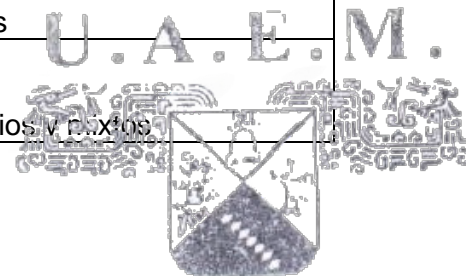
<b>Competencias genéricas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad para la investigación</li> <li>- Capacidad creativa</li> <li>- Capacidad de comunicación oral y escrita</li> <li>- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación</li> <li>- Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> <li>- Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>- Capacidad para formular y gestionar proyectos</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> <li>- Capacidad para tomar decisiones</li> <li>- Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>- Participación con responsabilidad social</li> </ul>
<b>Competencias específicas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construir propuestas teórico-metodológicas apropiadas para caracterizar situaciones sociales complejas que requieren de enfoques multi e interdisciplinarios con el fin de encontrar soluciones o abordajes apropiados y alternativos con base en principios del conocimiento científico abierto y sistemático.</li> <li>- Desarrollar las competencias investigativas en temas sociales complejos para vincularse de forma colaborativa con diversos grupos sociales, manteniendo la imparcialidad científica y los principios éticos, con base en una formación interdisciplinaria sólida y flexibilidad metodológica.</li> <li>- Categorizar las diversas fuentes de las desigualdades e inequidades sociales presentes en una amplia gama de ámbitos, buscando contribuir a su mitigación con base en el conocimiento científico aplicado en la realización y evaluación de proyectos de investigación y políticas públicas, para que sea una referencia central en cualquier acción pública.</li> <li>- Proponer estrategias de evaluación e implementación de proyectos de investigación sobre las tensiones y conflictos sociales, para contribuir a encontrar soluciones con base en el conocimiento científico en los ámbitos económicos, políticos y organizacionales regionales y nacionales, mediante el conocimiento y participación objetiva y neutra que garantice la validez de sus resultados al análisis de todos los involucrados.</li> </ul>

**CONTENIDOS**

<b>Bloques</b>	<b>Temas</b>
UNIDAD 1 Definiendo a la Política	Sesión 1 La política como práctica vs la política como objeto de estudio Sesión 2 Funciones y características del Estado Sesión 3 La construcción y reproducción del poder del Estado
UNIDAD 2 El conductismo político	Sesión 4 Liberalismo: individualismo, pluralismo y competencia Sesión 5 Socialismo: de la revolución a la socialdemocracia Sesión 6 Conservadurismo y neoconservadurismo Sesión 7 Nacionalismo vs multiculturalismo Sesión 8 La acción política racional Sesión 9 La cultura política
UNIDAD 3 Teoría de la Democracia	Sesión 10 ¿Qué es la democracia? Sesión 11 El pluralismo y la competencia institucionalizada Sesión 12 Los requisitos de la democracia Sesión 13 La caída de los regímenes democráticos Sesión 10 ¿Qué es la democracia? Sesión 11 El pluralismo y la competencia institucionalizada Sesión 12 Los requisitos de la democracia Sesión 13 La caída de los regímenes democráticos
UNIDAD 4 Política Comparada	Sesión 14 Modelos de partidos Sesión 15 Sistemas electorales Sesión 16 Regímenes presidenciales, parlamentarios y mixtos



**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>		
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia ( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos (X)
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios ( )
Plenaria	(X)	Debate (X)
Ensayo	(X)	Taller ( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica ( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis ( )
Mapa mental	( )	Monografía ( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura ( )
Trípticos	( )	Exposición oral (X)
Otros		

<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>		
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( )	Experimentación (prácticas) ( )
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental ( )
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación ( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada (X)
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos Diagramas, etc.) ( )
Foro	(X)	Actividad focal ( )
Demostraciones	( )	Analogías ( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos ( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa ( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web ( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias ( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de intenciones objetivo ( )

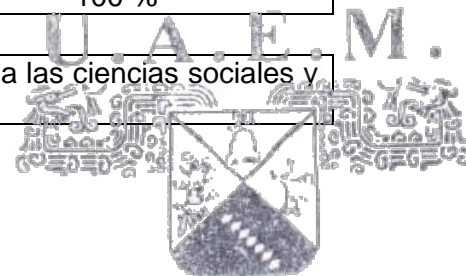
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>Criterios</b>	<b>Porcentaje</b>
- Exposición de temas asignados.	30%
- Participación en clase	10%
- Ensayo	50%
- Asistencia	10%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

**PERFIL DEL PROFESOR**

Con doctorado preferentemente en Ciencias Políticas y Sociales o afín a las ciencias sociales y con al menos dos años de experiencia impartiendo la materia.



### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Weber, M. (2007). *El político y el científico*. Madrid: Alianza Editorial.
- Mann, M. (1984). The Autonomous Power of The State: Its Origins, Mechanisms and Results, *Archives européennes de sociologie*, 25, 185-213.
- Mann, M. (2012). The Crisis of the Latin American Nation-State, Conference presented at the University of the Andes, Bogotá, Colombia, April.
- Tilly, Ch. (1985). "War Making and State Making as Organized Crime". En P. Evans, D. Rueschemeyer y T. Skocpol (eds.), *Bringing the State Back in* (Pp. 60-80). Cambridge: Cambridge University Press.
- Macridis, R. (1998). *Las ideologías políticas contemporáneas: regímenes y movimientos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Smith, A. (2004). *Nacionalismo*. Madrid: Alianza Editorial. Pp. 37- 60.
- Kymlicka, W. (1996). "Derechos individuales y derechos de grupo en la democracia liberal". *Revista de Filosofía Moral y Política, ISEGORÍA*, 14, 5-36.
- Downs, A. (2001). "Teoría económica de la acción política". En Albert Battle (compilador), *Diez textos básicos de ciencia política* (pp. 93-111). Barcelona: Editorial Ariel.
- Almond, G. y Verba, S. (1970). *La cultura cívica: estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones* (pp.19-59). Madrid: Fundación FOESSA.
- Sartori, G. (2012). "Democracia", *Elementos de teoría política*. Madrid: Alianza editorial. Pp. 29-69.
- Dahl, R. (2009). *La poliarquía: oposición y participación*. Madrid: Tecnos. Pp. 13-82.
- Lipset, S. (2001). "Algunos requisitos sociales de la democracia: desarrollo económico y legitimidad política". En Albert Battle (compilador), *Diez textos básicos de ciencia política* (pp. 113-150). Barcelona: Editorial Ariel.
- Linz, J. (1991). *La quiebra de las democracias*. Buenos Aires: Alianza Universidad. Pp. 11-92.
- Sartori, G. (2012) "Democracia", *Elementos de teoría política*, Madrid: Alianza editorial. Pp. 29-69.
- Dahl, R. (2009). *La poliarquía: oposición y participación*. Madrid: Tecnos. Pp. 13-82.
- Katz, R. and Mair, P. (1995). "Changing Models of Party Organization and Party Democracy: The Emergence of the Cartel Party". *Party Politics*, 1 (1), 5-28.
- Nohlen, D. (1995). *Elecciones y sistemas electorales*. Caracas: Nueva Sociedad,
- Díaz, A. (2012). Bases sociales del voto. En Alejandro Moreno y Gustavo Meixueiro (coords.), *El comportamiento electoral mexicano en las elecciones del 2012* (pp.41-62). México: ITAM, Cámara de diputados.
- Sartori, G. (2008) *Ingeniería constitucional comparada*. México: Fondo de cultura económica. Pp.97-156.

**UNIDAD DE APRENDIZAJE**

<b>Unidad académica:</b> FESC-UAEM							
<b>Programa educativo:</b> Doctorado en Ciencias Sociales							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Movimientos sociopolíticos				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje de formación:</b> Investigación <b>Semestre:</b> Primero a cuarto			
<b>Elaborada por:</b> Sergio Vargas Velázquez				<b>Fecha de elaboración:</b> 3 de agosto 2021			
<b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
NA	3	1	4	7	Investigación optativo	Posgrado	Presencial
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> <b>Maestría en Ciencias Sociales de la FESC</b>							

**PRESENTACIÓN**

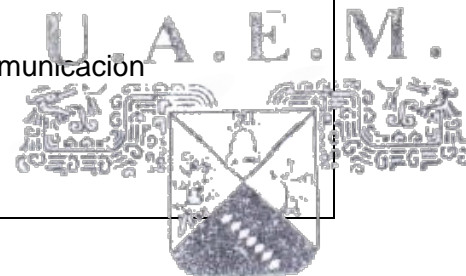
Al terminar el curso el alumno podrá caracterizar las siguientes cuestiones vinculadas con los procesos de cambio social, conflicto y subjetividad desde la perspectiva de las teorías de los movimientos sociopolíticos: identificar los principales debates y los conceptos fundamentales, diferenciando acción colectiva, lucha, protesta y movilización; apreciar los alcances, los límites y los aspectos problemáticos de cada teorización; conocer y analizar investigaciones empíricas representativas de las distintas corrientes o que pongan en evidencias dimensiones o problemas del estudio de la acción colectiva y los movimientos sociopolíticos.

**PROPÓSITOS**

El estudiante desarrollará una visión analítica y comprensiva de la relación entre sociedad, conflicto y enfrentamiento a través de la caracterización de las formas de acción colectiva de carácter político. Estas han sido denominadas como movimientos sociopolíticos (Modonesi), sociales (Tilly, Tarrow) o culturales (Touraine), dependiendo de cada matriz teórica, y en una de ellas se definen formas de interacción, procesos centrales, complejidad, subjetivación entre otros, como nuevas formas de conflictividad sociopolítica y sus diversas formas de constitución. El estudiante analizará las principales metodologías para su estudio, posiciones divergentes y conexión con las evidencias empíricas que avalan la conceptualización.

**COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO**

<b>Competencias genéricas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad para la investigación</li> <li>- Capacidad creativa</li> <li>- Capacidad de comunicación oral y escrita</li> <li>- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación</li> <li>- Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> <li>- Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>- Capacidad para formular y gestionar proyectos</li> <li>- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> </ul>



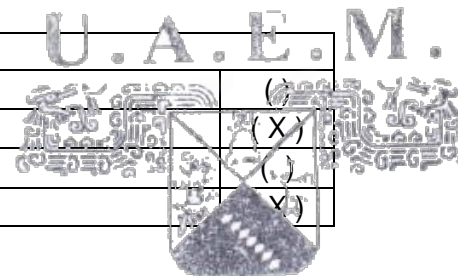
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad para tomar decisiones</li> <li>- Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>- Participación con responsabilidad social</li> </ul>
<b>Competencias específicas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construir propuestas teórico-metodológicas apropiadas para caracterizar situaciones sociales complejas que requieren de enfoques multi e interdisciplinarios con el fin de encontrar soluciones o abordajes apropiados y alternativos con base en principios del conocimiento científico abierto y sistemático.</li> <li>- Desarrollar las competencias investigativas en temas sociales complejos para vincularse de forma colaborativa con diversos grupos sociales, manteniendo la imparcialidad científica y los principios éticos, con base en una formación interdisciplinaria sólida y flexibilidad metodológica.</li> <li>- Categorizar las diversas fuentes de las desigualdades e inequidades sociales presentes en una amplia gama de ámbitos, buscando contribuir a su mitigación con base en el conocimiento científico aplicado en la realización y evaluación de proyectos de investigación y políticas públicas, para que sea una referencia central en cualquier acción pública.</li> <li>- Proponer estrategias de evaluación e implementación de proyectos de investigación sobre las tensiones y conflictos sociales, para contribuir a encontrar soluciones con base en el conocimiento científico en los ámbitos económicos, políticos y organizacionales regionales y nacionales, mediante el conocimiento y participación objetiva y neutra que garantice la validez de sus resultados al análisis de todos los involucrados.</li> </ul>

**CONTENIDOS**

UNIDAD 1 Génesis y desarrollo teórico	PRIMERA SESIÓN: ¿QUÉ SON Y QUÉ NO SON LOS MOVIMIENTOS SOCIOPOLÍTICOS? SEGUNDA SESIÓN: ORIGEN Y CONCEPTOS CENTRALES TERCERA SESIÓN: CAMBIO SOCIAL Y MOVIMIENTOS SOCIOPOLÍTICOS
UNIDAD 2 Los ejes racionalidad / subjetividad y Estructura / acción	QUINTA SESIÓN: MOVILIZACIÓN DE RECURSOS SEXTA SESIÓN: ESTRUCTURAS DE OPORTUNIDADES POLÍTICAS SÉPTIMA SESIÓN: REDES SOCIALES OCTAVA SESIÓN: LOS MARCOS DE LA ACCIÓN COLECTIVA NOVENA SESIÓN: IDENTIDAD Y SUBJETIVIDAD DÉCIMA SESIÓN: CICLOS DE PROTESTA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN: MOVIMIENTOS ANTISISTÉMICOS DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN: MOVIMIENTOS SOCIALES Y GLOBALIZACIÓN DÉCIMA TERCERA SESIÓN: MOVIMIENTOS SOCIALES Y SISTEMA DE PARTIDOS Y DEMOCRACIA
UNIDAD 3 Estudios específicos	DÉCIMA CUARTA SESIÓN: Productividad social, conflictos y políticas públicas DÉCIMA QUINTA SESIÓN: APROXIMACIONES METODOLÓGICAS DÉCIMA SEXTA SESIÓN: EL FUTURO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)		
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia
Estudios de caso	( )	Análisis de textos
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios
Plenaria	(X)	Debate



Ensayo	(X)	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			

<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	( )
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos Diagramas, etc.)	( )
Foro	(X)	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de intenciones objetivo	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>Criterios</b>	<b>Porcentaje</b>
- Exposición de temas asignados.	30%
- Participación en clase	10%
- Ensayo	50%
- Asistencia	10%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

**PERFIL DEL PROFESOR**

Con grado de Doctorado preferentemente en Ciencias Políticas y Sociales o afín a las ciencias sociales y con al menos dos años de experiencia impartiendo la materia.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Ibarra, P. (2005). ¿Qué son los movimientos sociales? en Pedro Ibarra. *Manual de sociología civil y movimientos sociales*. Madrid: Síntesis, pp. 77-100

Diani, M. (2015). "Revisando el concepto de movimiento social", *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 9, 1-15.



- Galaffasi, G. (2011). "Teorías diversas en el estudio de los movimientos sociales. una aproximación a partir del análisis de sus categorías fundamentales". *Cultura y representaciones sociales*, 6 (11), 7-30.
- Estrada Saavedra, M. (2015). *Sistemas de protesta. Esbozo de un modelo no accionista para el estudio de los movimientos sociales*. México: El Colegio de México. Tomo I. Capítulo 1 El paradigma de la estrategia. pp.55-75 Capítulo 2, El paradigma de la identidad, pp. 76-96.
- Sztompka, P. (1995). "11. El materialismo histórico". En Piotr Sztompka, *Sociología del cambio social*. Madrid: Alianza. (Universidad Textos, 153). Pp. 183-204.
- Sztompka, P. (1995). "19. Los movimientos sociales como fuerzas del cambio", en Piotr Sztompka *Sociología del cambio social*. Madrid: Alianza. (Universidad Textos, 153). Pp.303-329.
- Olson, M. (1992). "La lógica de la acción colectiva", en Battle Albert (ed.) *Diez textos básicos de ciencia política* (pp.203-220). Barcelona: Ariel.
- Smelser, N. (1995). "Análisis del comportamiento colectivo". En Neil Smelser, *Teoría del comportamiento colectivo*. México: FCE. Pp. 13-34.
- Tarrés, M. L. (1992). "Perspectivas analíticas en la sociología de la acción colectiva". *Estudios sociológicos*, X, 30, 735-755.
- McCarthy, John D., Zald, Mayer N. (1977). "Resource Mobilization and social Movements: A Partial Theory", *American Journal of Sociology*, 82 (6), 1212-1241.
- Tarrow, S. "Capítulo 5. Oportunidades y restricciones políticas". En Sydney Tarrow. *Poder en movimiento. Movimientos sociales, acción colectiva y política de masas en el estado moderno* (pp.109-134). Madrid: Alianza Editorial.
- Krinsky, J. Y Crossley, N. (2014). "Social Movements and Social Networks: Introduction", en *Social Movement Studies*, 13 (1), 1–21. <http://dx.doi.org/10.1080/14742837.2013.862787>
- Chihu Amparán, A. (2012). "La teoría del framing: un paradigma interdisciplinario", *Acta Sociológica*, 59, 77-101.
- Tarrow, S. (2004). "Capítulo 7. La creación de marcos para la acción colectiva" En *Poder en movimiento. Movimientos sociales, acción colectiva y política de masas en el estado moderno*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 155-176.
- Retamozo, M. (2009). "Orden social, subjetividad y acción colectiva. Notas para el estudio de los movimientos sociales". *Athenea Digital*, 16, 95-123.
- Ibarra, P. (2005). "Capítulo 6. Recursos; identidad y discursos". En Pedro Ibarra. *Manual de sociedad civil y movimientos sociales*. Madrid: Síntesis, pp. 77-100.
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México. (Capítulo 4: El desafío simbólico de los movimientos contemporáneos, pp. 95-130)
- Tarrow, S. (2004). "Capítulo 9. Ciclos de acción colectiva". En Sidney Tarrow, *Poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y política*. Madrid: Alianza Editorial. Pp. 201-226.
- Arrighi, G., Terence K. Hopkins e Immanuel Wallerstein. (2012) "Dilemas de los movimientos antisistémicos". En *Movimientos antisistémicos*. Madrid: Akal, pp. 29-46.

- Wallerstein, I. (2003). "¿Qué significa hoy ser un movimiento anti-sistémico?", *OSAL, Observatorio Social de América Latina*, año III, núm. 9, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 179-184.
- Castells M. (1997). "La otra cara de la tierra: movimientos sociales contra el nuevo orden global". En *La era de la información. Economía sociedad y cultura. Vol 2. El poder de la identidad*. Madrid: Alianza, pp. 91-133.
- Tilly, Ch. y Wood, Lesley J. (2010). "Los movimientos sociales entran en el siglo XXI", en *Los movimientos sociales 1768-2008*. Barcelona: Crítica. Pp. 189- 239.
- Offe, C. (1996). *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid: Editorial Sistema; Colección Politeia. Cap. VIII: Los nuevos movimientos sociales cuestionan los límites de la política institucional, pp. 163-239.
- Laclau, E. y Mouffe, Ch. (2004). "Hegemonía y radicalización de la democracia". En *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires: FCE. Pp. 191-239.
- López Leyva, M. A. (2012). "Los movimientos sociales y su influencia en el ciclo de las políticas públicas". *Región y sociedad* 24 (55), pp. 159-189.
- Azuela, A. y Paula Mussetta (2009). "Algo más que el ambiente. Conflictos sociales en tres áreas naturales protegidas de México". *Revista de Ciencias Sociales* N° 16, Universidad Nacional de Quilmes.
- Izaguirre, I. (2003). "Algunos ejes teóricos-metodológicos en el estudio del conflicto social". En José Seoane, *Movimientos sociales y conflictos en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Programa OSAL.
- Modonesi, M. (2016). *El principio antagonista, marxismo y acción política*. México: Itaca-UNAM, Apéndice: cuestiones de método. pp. 131-148.
- Touraine, A. (1986). "Introducción al método de la intervención sociológica". *Estudios Sociológicos* IV: 11, 197-213.
- Bizberg, I y Francisco Zapata, coord. (2010). *Movimientos sociales*. México, D.F.: El Colegio de México. (Los grandes problemas de México; v. 6).
- Alonso, J. (2013). "Aproximaciones a los movimientos sociales". En *Repensar los movimientos sociales*. México: CIESAS.
- Vargas Hernández, J. (2008). "Expresiones del debate de los Nuevos Movimientos Sociales en el contexto de Latinoamérica y México". *El Cotidiano*, Núm. 151.
- Tilly, Ch. y Wood Lesley J. (2010). "El futuro de los movimientos sociales", en *Los movimientos sociales 1768-2008*. Barcelona: Crítica, pp. 279-303.

## ANEXO II. RESUMEN CURRICULAR DEL NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO

### Dr. Alejandro García Garnica

Doctor en Estudios Organizacionales, UAM-I; Maestro en Economía y Gestión del Cambio Tecnológico, UAM-X; y Licenciado en Economía, UNAM. Miembro del SNI, nivel 2, y con Reconocimiento al Perfil Deseable PROMEP. Cuerpo Académico Estudios Estratégicos Regionales. Autor de diversos artículos arbitrados y publicados en libros y revistas. Estancias realizadas en las siguientes instituciones: Universidad de Osaka, Japón; la Universidad General de Sarmiento, Argentina; Consejo de Ciencia y Tecnología, Guanajuato; y Universidad Iberoamericana, Guanajuato. Temas de investigación: Teoría de la Empresa, Teoría de las Instituciones, Teoría de las Organizaciones, y la Industria Automotriz.

Algunas de sus publicaciones son: “La Competencia, Interacción de Dos Relaciones Antagónica” (2019). *Dimensión Empresarial*. Vol. 17, No. 17, pp. 130-137; “Declive y ascenso del turismo de cruceros en Mazatlán, Sinaloa, a través del análisis de redes de política. 2010-2016” (2018), en *Políticas y Dinámicas Económicas Educativas y Poblacionales del ámbito global al local*. UAEM Praxis Digital; *Gobierno, Sociedad y Economía Regional: Teoría y Práctica* (2016). Editorial Juan Pablos Editores.

### Dr. Héctor Gómez Peralta

Doctor en Ciencias Políticas y Sociales. Maestro en Estudios Políticos y Sociales. Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública. Todos los grados obtenidos en la Universidad Nacional Autónoma de México con mención honorífica. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 2. Cuenta con la distinción “Profesor con Perfil Deseable” del PRODEP. Ha sido profesor visitante en la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Buenos Aires. Ha impartido conferencias y publicado múltiples artículos especializados y libros sobre ideologías políticas, política comparada y sistema político mexicano. Sus publicaciones más recientes: “The Rise of Evangelical Conservatism in Mexican Politics”, *Journal of Religion and Society*, Vol. 23, 2020; *El ABC del sistema político de los Estados Unidos de América*. Fontamara-UAEM, México 2019; “Trayectorias partidistas y electorales en el estado de Morelos 1988-2018”, en Martínez Valdés, Gustavo / Bravo Ahuja Ruiz, Marcela (coords.), *Procesos*

*político-electoral en México: Historias regionales 1980-2018*, UNAM, México 2019; Facultades y funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos de América, Revista Ergo Sum, Vol. 25, Núm. 3, México 2018.

### **Dr. Luz María González Robledo**

Entrenamiento formal en las áreas de salud pública y administración y gerencia de salud. Estudios de Doctorado en Salud Pública en el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) de México. Realizó estudios de Maestría en Administración de Salud (Pontificia Universidad Javeriana y Universidad Católica de Manizales, Colombia). Especialista en Auditoria de Servicios de Salud de la Universidad Autónoma de Manizales, Colombia. Es Profesora-Investigadora de Tiempo Completo-Definitivo, miembro del SNI, nivel I; tiene reconocimiento al Perfil Deseable PRODEP-SEP, es miembro activo de la Sociedad Mexicana de Salud Pública A.C. Pertenece al CA Estudios Sociales y Culturales: (In) Equidad y Diversidad. Ha realizado diversos diplomados y cursos en el área disciplinar, como “Liderazgo para la investigación en salud pública”, “Seguridad social en Salud”, “Financiamiento de Salud” y “Gestión de servicios de salud”. Cursos en el área pedagógica. Entre 2012 y 2013, una estancia académica en la Escuela de Salud Pública de Harvard en el “Takemi Program in international Health”. Sus LGAC individuales son: Estudios sociales en salud, Protección social en salud, Investigación Educativa, Recursos Humanos en Salud. Autora de diversos artículos publicados en revistas internacionales y nacionales indexadas, capítulos de libro y libros. Realizó estancia académica en Salud Internacional en la Escuela de Salud Pública de Harvard.

Algunas de sus publicaciones más recientes son: Serván-Mori E, Gonzalez-Robledo LM, Nigenda G, Quezada AD, González-Robledo MC, Rodríguez-Cuevas FG. Prevalence of Depression and Generalized Anxiety Disorder Among Mexican Indigenous Adolescents and Young Adults: Challenges for Healthcare. *Child Psychiatry Hum Dev.* 2021 Feb;52(1):179-189. doi: 10.1007/s10578-020-01001-9. PMID: 32388771; Barreras de acceso para la atención del cáncer de mama en mujeres de origen indígena de Morelos (2016) en *Salud en mujeres de origen indígena de Morelos: el cáncer de mama*. Miguel Ángel Porrúa/UAEM; *Salud en mujeres de origen indígena de Morelos: el cáncer de mama* (2016) Miguel Ángel Porrúa/UAEM.

### **Dr. Miguel Guerrero Olvera**

Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México, Maestro en Administración Pública y Doctor en Ciencias Políticas y sociales, con orientación en Administración Pública, por la misma Institución. Se ha desempeñado como Profesor-Investigador en la Universidad de la Sierra Sur, en Oaxaca, en donde también fungió como Director del Instituto de Estudios Municipales y actualmente es Profesor Investigador de Tiempo Completo adscrito a la FESC. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I y cuenta con reconocimiento al perfil deseable del PRODEP-SEP. Sus obras más recientes son: Artículo. Guerrero Olvera, M. (2020). Teoría y realidad del capital humano en México. RIESED - Revista Internacional De Estudios Sobre Sistemas Educativos, 2(10), 465-486; Las reformas laborales en el contexto del auge y crisis del modelo neoliberal en México. En Sánchez González, Juan José / Espejel Mena, Jaime (2020). El pacto por México ¿reforma del estado o reformas estructurales? Editorial Tirant Lo Blanch; Guerrero Olvera M. (2019). El contexto imposible para la transparencia y la rendición de cuentas municipal en el estado de Morelos. Una mirada foucaultiana. Revista IAPEM, Número 102, Enero-Abril, 2019, 35-60.

### **Dra. Luz Marina Ibarra Uribe**

Profesora-Investigadora Titular C, Tiempo Completo adscrita a la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla. Doctora en Educación por la UAEM y Antropóloga social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Miembro del SNI, Nivel I, del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, y Miembro asociada de la Red Nacional de Investigadores en Educación y Valores. Con Reconocimiento al Perfil Deseable. Integrante del CA Estudios Estratégicos Regionales.

Algunas de sus publicaciones recientes: Ibarra Uribe: La satisfacción del quehacer docente: Ibarra Uribe, Luz Marina, Fonseca Bautista, César Darío, & Santiago García, Rosana. (2020). La responsabilidad social universitaria. Misión e impactos sociales. Sinéctica, (54), e1008; La satisfacción del quehacer docente: pilar de la identidad del profesor de educación media superior (2019) Educación y Ciencia, vol. 8, no. 8; Ibarra Uribe, El paradigma de la responsabilidad social universitaria desde tres universidades latinoamericanas (2019) en Ética profesional y responsabilidad social universitaria: experiencias institucionales UNAM.

### **Dra. Amalia Isabel Izquierdo Campos**

Licenciada en Docencia por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEMor); Maestra en Desarrollo y Planeación de la Educación por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Xochimilco) y Doctora en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel "I" y cuenta con el reconocimiento al Perfil Deseable PRODEP. Tuvo una estancia de un año académico en la University of British Columbia (UBC), Canadá; dos estancias cortas en el Instituto de Latinoamérica en Rusia y realizó trabajo de campo en la Universidade de São Paulo, Brasil, como parte de su estancia posdoctoral en la UAM-Azacapotzalco. Fundadora de la Red Académica en Migración y Educación (UNAM) y coordinadora de su seminario, desde el 2012. Miembro asociado del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), del Eurasia Research Group (UBC), de Migrantólogos (Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora) y del colectivo de apoyo a migrantes centroamericanos "Ustedes Somos Nosotros".

Algunas de sus publicaciones son: Artículo. Izquierdo, I. & Estrada, O. (2020). Experiencias de migración de académicas sudamericanas en dos universidades públicas mexicanas. *Revista Internacional de Educação Superior, Brasil*, Vol. 6, pp. 1-20, ISSN 2446-9424 DOI: 10.20396/riesup.v6i0.8654653. Capítulo. Izquierdo, I. (2021). Científicas y científicos de América Latina y el Caribe en México: posibilidades y peripecias en el proyecto migratorio, en Pedone, C. y Gómez, C. (Coords.), *Los rostros de la migración calificada: estudios interseccionales en América Latina, Argentina*, CLACSO, ISBN: 978-987-722-862-5, pp. 99-122. Amalia Isabel Izquierdo Campos "Un subprograma de atracción de científicos en México", en María Luisa Chavoya y Norma Georgina Gutiérrez (Coords.), *Producción de conocimiento y procesos de internacionalización en México y en países de América*, Universidad de Guadalajara, México. "La ciencia soviética migra al 'sur': Los científicos de la ex URSS en México y en Brasil", *Revista Tecnologia e Sociedade, Universidade Tecnológica do Paraná, Brasil*, vol. 11, no. 21, pp. 1-19.

### **Dra. Morna Macleod Howland**

Doctora y Maestra en Estudios Latinoamericanos FCPYS-UNAM, licenciatura en Letras: Inglés y Pedagogía de la Universidad de York, Gran Bretaña. Profesora-Investigadora de Tiempo Completo Titular "B". Miembro del SNI, Nivel 2 y cuenta con reconocimiento al perfil deseable del PRODEP-SEP. Ha trabajado en derechos humanos, cooperación internacional y como

consultora internacional independiente. Su país de especialización es Guatemala, también ha trabajado temas en México, Chile, Nicaragua y Honduras. Tiene más de 50 publicaciones, en español e inglés, entre libros, artículos, capítulos, documentos de difusión e informes publicados de evaluación. Sus temas de investigación incluyen: violencias actuales en México, movimientos indígenas, violencias contra y resistencias de mujeres indígenas, análisis interseccional (género, raza o etnicidad, clase y nación), derechos humanos y justicia social, poder local, desarrollo y cultura.

Algunas de las publicaciones son: Macleod, Morna y Natalia De Marinis (coords.) *Comunidades Emocionales: Resistiendo a las violencias en América Latina*, CDMX y Bogotá, 2019: División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana UAM-X e Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH); *Fleeing from Violence: Accounts of Forced Displacement in Central Mexico*, *Bulletin of Latin American Research*, 2021, pp.1-15. Es coordinadora (junto con la Dra. Luz María Salazar Cruz del Colegio Mexiquense) del Seminario Permanente sobre el Desplazamiento Interno Forzado, en el que participa PITC, posdoctorantes y estudiantes de una decena de universidades, y algunas organizaciones civiles.

### **Dr. Dubravka Mindek Jagic**

Doctora en Antropología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (México, DF). Maestra en antropología social por la Universidad Iberoamericana (México, DF). Licenciada en Etnología y en la Filología española por la Universidad de Zagreb, Croacia. Sus principales líneas de investigación son: familia, matrimonio, género y migración. Los ha estudiado principalmente en el medio rural y posindígena mexicano. Como investigadora, consultora o asesora técnica, ha investigado estos temas en los últimos 20 años y ha publicado artículos/capítulos sobre ellos en revistas especializadas, compilaciones o monografías, en español, inglés y croata. Es profesora investigadora de tiempo completo en la UAEM desde 2011, adscrita a la LGAC estudios culturales y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Nivel "I".

Algunas de sus publicaciones son: García Román, M., & Mindek Jagic, D. (2021). Ciberviolencia de género en redes sociales. *Controversias Y Concurrencias Latinoamericanas*, 12(22), 333-349; Amor de pareja en el medio rural mexicano de ayer y hoy en Rosario Esteinou y Olbeth Hansberg (2018) *Acercamientos multidisciplinares a las emociones*. Editorial UNAM: *La identidad falsa como estrategia de (in)visibilidad de las mujeres pioneras de la performance* (México/España, 1926-36), artículo publicado en ANIAV- Revista de investigación en Artes Visuales, no.5, España,

pp.82-95. En coautoría con Miguel Molina Alarcón (<https://doi.org/10.4995/aniav.2019.11986>) (e-ISSN: 2530-9986). 2019. *Individualización y transformación de la intimidad en el medio rural mexicano. Un estudio de caso enfocado en parejas conyugales (2018)* Revista Cultura y representaciones sociales. No. 24, pp. 247-272.

### **Dr. Francisco Rubén Sandoval Vázquez**

Estudió licenciatura, maestría y doctorado en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Sociología por la UNAM (mención honorífica). Integrante del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Como investigador ha sido miembro del programa Salud de la Mujer Rural en el Instituto Nacional de Salud Pública, del Proyecto de Salud y Educación de la UAEM en coordinación con los Servicios de Salud del Estado de Morelos, dirigió la investigación sobre micromachismos en el estado de Guerrero, en la UAGRO. Ha sido investigador visitante en el Centro de Estudios Urbanos y Ambientales del COLMEX, la UAGRO y la Universidad Pontificia Bolivariana de campus Medellín, Colombia. Actualmente desarrolla el proyecto Procesos Adaptativos al Cambio Climático Mundial, Vulnerabilidad y Resiliencia Ambiental, en los estados de Morelos, Guerrero y Puebla. Coordina en Laboratorio de masculinidades. Sus líneas de investigación Relaciones Naturaleza y sociedad; Masculinidad y Sexismo.

Algunas de sus publicaciones son: Artículo: Cunha, Clarissa & Vázquez, Francisco & Afonso, Henrique. (2020). Ecología humana y cambio civilizatorio: reflexiones sobre el derecho a vida. *Veredas do Direito: Direito Ambiental e Desenvolvimento Sustentável*. 17. 10.18623/rvd.v17i39.1917. Capítulo La política educativa del Estado Mexicano: historia inacabada de la lucha por el dominio social (1831-2019) en Francisco Sandoval Vázquez, Gustavo Adolfo Enríquez Gutiérrez (2020) Reflexiones, debates y análisis sobre políticas educativas: un marco social de interpretación común. Ediciones de la Noche, UAEM. Libro: Francisco Sandoval Vázquez, Gustavo Adolfo Enríquez Gutiérrez (2020) Reflexiones, debates y análisis sobre políticas educativas: un marco social de interpretación común. Ediciones de la Noche, UAEM. ISBN 978-607-8784-14-1

### **Dr. Sergio Vargas Velázquez**

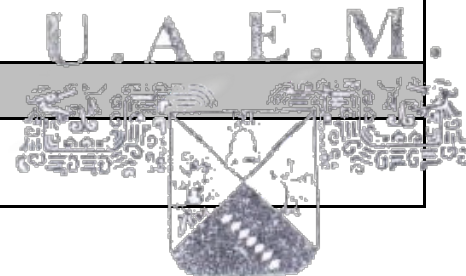
Doctor en Antropología Social, Universidad Iberoamericana-Santa Fe. Maestro en Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-México. Licenciado en Sociología por la UNAM-FCPyS, Licenciado en Economía por la UAM-Azcapotzalco. Profesor Investigador de



Tiempo Completo adscrito a la FESC; miembro del Sistema Nacional de Investigadores, y cuenta con reconocimiento al perfil deseable del PRODEP-SEP. Principales líneas de investigación: los procesos organizativos y políticos en sistemas de riego; conflictividad social por el agua; cambio productivo en zonas de riego y organización de usuarios del agua por cuenca y acuífero. Entre 1990 y 2010 desempeñó diversos cargos en el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, donde participó en proyectos sobre la transferencia de los distritos de riego; la organización de consejos, comisiones y comités de cuenca y acuífero; la caracterización de los conflictos por el agua y procesos de negociación. Ha publicado siete libros sobre manejo, gestión y conflictos por el agua. Algunas de sus publicaciones son: Molina-Correa, Javier Alexander and Vargas-Velázquez, Sergio (2020). De grupo de presión a actor político: infraestructuras de paz y madurez del conflicto en Colombia. *Ágora U.S.B.* [online]., vol.20, n.2, pp.37-56; Vargas, Sergio (2019), *Perspectivas teóricas sobre los conflictos por el agua: entre la diversidad y la convergencia en* González Reynoso, Arsenio Ernesto. *Conflictos y riesgos por el agua en México trasvases, inundaciones y contaminación en territorios desiguales.* Editorial Instituto Mora; Vargas Velázquez, Sergio (2019), "Indigenous people and the right to water", en Hilda R. Guerrero-García-Rojas (ed.), *Mexico Water Policy: Challenges of Using Environmental And Economic Approaches*, pp. 213-235(Series: Global Issues in Water Policy); Vargas Velázquez, Sergio y Gemma Millán Malo (2018), "Water conflicts in Mexico. Mediation in an imperfect democracy". *Perspektive Mediation. Beiträge zur Konfliktkultur.* Núm. 4, pp. 227-231.

**ANEXO III. FORMATO DE VINCULACIÓN SOCIAL**

PROGRAMA DE VINCULACIÓN DEL DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES									
Programa		Participantes		Objetivos		Apoyos institucionales		Acciones	
<b>Ejemplo</b> nuevas formas de producción del nopal		Dr. Dra. Mtra.				Fondos económicos externos Apoyo con la gestión de espacios para la implementación del programa		Talleres Conferencias Gestión de proyectos	
Tipo de vinculación:				Mecanismo utilizado:					
Asesoría		Asistencia técnica		Convenio		Contrato		Gestión directa	
Intercambio académico		Proyecto							
Sector:									
Educativo				Empresarial:					
Organizaciones promotoras:				Sector gubernamental:					
Nacional			Internacional						
Resultados obtenidos									
<b>ACADÉMICOS:</b> Publicación de un libro, artículos, seminarios, difusión de los resultados del proyecto en eventos nacionales e internacionales <b>SOCIALES:</b> Talleres a los agricultores sobre el tratado del nopal con nuevas técnicas, gestión municipal para un programa de apoyo al agricultor, creación de manuales.									
Fecha de inicio:					Fecha de término :				



ANEXO IV. FORMATO DE EVALUACIÓN DE AVANCE DE TESIS

**PRESENTACIÓN DEL AVANCE DE TESIS (AT)  
ACTA DE LA SESIÓN**

Nombre del(a) tutorado(a): \_\_\_\_\_  
Título de la tesis: \_\_\_\_\_  
Fecha de ingreso al posgrado: \_\_\_\_\_  
Semestre que cursa en el posgrado: \_\_\_\_\_  
Fecha en la que se realizó la anterior sesión de PAI: \_\_\_\_\_  
Fecha de la sesión del día de hoy: \_\_\_\_\_

**Avances comprometidos de acuerdo al orden prioritario establecido en la sesión correspondiente:**

1.- 2.- 3.-
-------------------

**Enlisten las actividades realizadas durante el semestre que está cursando relacionadas con la tesis y formación**

1.- 2.- 3.-
-------------------

**EVALUACIÓN GENERAL:** \_\_\_\_\_ (calificación numérica para asentar en Acta)

**SE APRUEBA LA PRESENTACIÓN DE AVANCES DE TESIS:** [ ] SI [ ] NO

Si aprueba la presentación de avances, ¿se condiciona al estudiante a presentar correcciones a los avances de investigación en una sesión de avances intermedia de presentación a su comité:

[ ] NO [ ] SI ¿Cuándo? \_\_\_\_\_

Expongan las razones por las cuales el estudiante obtiene esta calificación, si se condiciona a una presentación de avances intermedio

Explicación razonada de la calificación

De acuerdo al avance presentado, ¿se prevé que el(a) estudiante se graduará en tiempo y forma?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

Mencione, los avances que el estudiante deberá exponer en la próxima sesión de AT

1.-
2.-
3.-

Se sugiere que el estudiante presente, en cada sesión de AT, sus objetivos y preguntas de investigación.

Comité Tutorial	Nombre	Firma
Director(a) de tesis		
Asesor(a)		
Asesor(a)		
Estudiante		

## ANEXO V. GUÍA DE ENTREVISTA. SELECCIÓN DE INGRESO AL DCS

### PROCESO DE SELECCIÓN POSGRADO GUÍA PARA ENTREVISTA A CANDIDATOS

El objetivo de esta guía de entrevista es que los PROFESORES/AS puedan realizar una valoración de la trayectoria educativa de los aspirantes a uno de nuestros programas de posgrado, y de las habilidades con las que cuentan para cursar un posgrado y concluirlo en tiempo y forma. La entrevista está conformada continuamente por dos pequeños apartados, uno con una serie de preguntas que permitirán explorar la trayectoria del aspirante y otro apartado para valorarla y asignarle un puntaje.

<b>Nombre del candidato/a:</b>	
<b>Integrantes de la Comisión evaluadora:</b>	
<b>Programa al que aspira el candidato:</b>	
<b>Fecha de la entrevista:</b> _____	<b>Hora:</b> _____

#### 1. ANTECEDENTES ACADÉMICOS

- ✓ Nombre del programa(s) educativo(s) de procedencia del candidato/a:
- ✓ Otros estudios en el área de ciencias sociales:
- ✓ Forma de titulación
- ✓ Promedio general obtenido

<b>Califique cada enunciado en una escala de 0 a 10 según sea el caso</b>	
<b>La licenciatura o maestría con la que cuente es pertinente para sus estudios de maestría o doctorado</b>	( )
<b>El candidato cuenta con experiencia en el campo de las ciencias sociales</b>	( )
<b>El candidato cuenta con experiencia en el desarrollo de una tesis</b>	( )
<b>El candidato en sus antecedentes académicos demostró un desempeño sobresaliente</b>	( )

## 2. CARTAS DE RECOMENDACIÓN:

- ✓ El candidato viene recomendado por: Profesor de asignatura, Investigador, otro
- ✓ Quien recomienda destaca las habilidades para la investigación del candidato

Califique cada enunciado en una escala de 0 a 10 según sea el caso	
La recomendación del candidato/a es otorgada por catedráticos reconocidos académicamente.	( )
En la carta de recomendación se destacan habilidades en investigación del candidato/a.	( )

## 3. TRAYECTORIA ACADÉMICA Y LABORAL

- ✓ ¿Nos puede describir su trayectoria académica y laboral?
- ✓ ¿Ha trabajado o realizado actividades relacionadas con su formación académica?
- ✓ ¿Qué tipo de productos académicos/investigación ha elaborado?
- ✓ Tiempos en que inició y finalizó sus estudios de licenciatura/maestría.

Califique cada enunciado en una escala de 0 a 10 según sea el caso	
La trayectoria académica permite identificar que el aspirante tendrá un buen rendimiento en el posgrado	( )
La trayectoria laboral permite identificar que el aspirante tendrá un buen rendimiento en el posgrado, pues se encuentra asociada al tema de investigación que pretende realizar	( )
Ha elaborado productos académicos o de investigación que le han generado habilidades para la investigación y con quién los elaboró	( )
Ha sido un estudiante que ha realizado sus estudios previos en tiempo y forma	( )

## 4. TEMÁTICA DE SU TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

- ✓ ¿Nos puede explicar el tema, problema e hipótesis de la investigación que propone?
- ✓ ¿Cuáles son las categorías teóricas o concepto central de su propuesta?
- ✓ Explique la metodología que propone y su viabilidad para el tiempo que establece el plan de estudios y su realización.
- ✓ Su propuesta de investigación se ajusta a alguna de las tres líneas de generación y aplicación del conocimiento
- ✓ En caso de que la temática de trabajo no sea aceptada tal como la planteó, ¿qué propuestas haría?

- ✓ ¿Aceptaría adecuar o cambiar su tema de investigación a solicitud de tu director y lectores de tesis?

Califique cada enunciado en una escala de 0 a 10 según sea el caso	
El aspirante enuncia con claridad su problema de investigación; sabe problematizar	( )
El aspirante tiene claridad en la formulación de sus hipótesis; las deriva con claridad de una perspectiva teórica	( )
El aspirante explica con claridad la metodología a desarrollar en su investigación	( )
El aspirante tiene claridad, domina la literatura del tema que pretende desarrollar	( )
Su propuesta de investigación se ajusta a alguna de las tres líneas de generación y aplicación del conocimiento	( )
El aspirante muestra capacidad de adaptar su propuesta de investigación a las líneas de investigación de la FESC	( )
El aspirante es capaz de exponer tesis centrales de autores clásicos	( )
El aspirante es capaz de reconocer un argumento erróneo	( )

## 5. HABILIDADES

- ✓ Cuáles habilidades considera que se requieren para el desarrollo de una investigación
- ✓ Explique qué es para usted una disciplina de estudio e investigación en el ámbito académico
- ✓ Describa un momento frustrante que haya experimentado en la academia y cómo lo resolvió
- ✓ Describa qué actividades realizó el día de ayer

Califique cada enunciado en una escala de 0 a 10 según sea el caso	
El aspirante tiene hábito de lectura y de escritura	( )
El aspirante demuestra capacidad de sobreponerse a la frustración	( )
El aspirante tiene la capacidad para distribuir su tiempo	( )

## 6. CONDICIONES PARA CURSAR EL PROGRAMA

- ✓ ¿Cuáles son sus motivos para estudiar ESTE posgrado?
- ✓ ¿Tiene disponibilidad de tiempo completo para el posgrado?

- ✓ ¿Cuáles son sus condiciones para asistir en la MAÑANA Y TARDE a las actividades del posgrado
- ✓ ¿Tiene dependientes económicos a tu cargo?
- ✓ ¿Actualmente trabaja de tiempo completo?
- ✓ De ser aceptado en el Posgrado ¿renunciaría a dicho trabajo?
- ✓ ¿Cuenta con otros apoyos económicos extras, apoyo familiar u otros ingresos?
- ✓ ¿La Beca CONACYT cubre sus necesidades?
- ✓ ¿Está dispuesto/a a realizar movilidad a otras instituciones y asistencia a congresos fuera del estado o fuera del país?

Califique cada enunciado en una escala de 0 a 10 según sea el caso	
El aspirante tiene claridad en sus motivos académicos para estudiar el posgrado en la FESC	( )
Tiene disponibilidad de tiempo completo para el posgrado	( )
La Beca CONACYT cubre sus necesidades	( )
Está dispuesto/a a realizar movilidad a otras instituciones y asistencia a congresos fuera del estado o fuera del país	( )

## 7. PERSPECTIVAS

- ✓ ¿Qué espera que le proporcione el posgrado?
- ✓ ¿Cuáles son sus planes a futuro una vez concluido el posgrado?

Califique cada enunciado en una escala de 0 a 10 según sea el caso	
El aspirante tiene claridad de las aportaciones personales y profesionales que se adquieren al estudiar un posgrado en Ciencias Sociales	( )
El aspirante tiene claridad del mercado laboral al que puede ingresar alguien que estudia un posgrado en ciencias sociales	( )

## PARA EVALUADORES/AS CONSIDERANDO NIVEL ACADÉMICO

Aspectos a Evaluar	Puntaje
1. Antecedentes académicos	
2. Cartas de recomendación	
3. Trayectoria académica / laboral	



4. Temática de su trabajo de investigación	
5. Habilidades	
6. Condiciones para cursar el programa	
7. Perspectivas	
Suma	
Promedio (suma/260)	

Comentarios adicionales. Describa el potencial que tiene el estudiante para realizar estudios de posgrado en la FESC, cuáles considera son los principales méritos para ser aceptado en nuestro posgrado:

---

---

---

---

---

**ANEXO VI. EVALUACION DEL EXAMEN DE CANDIDATURA**

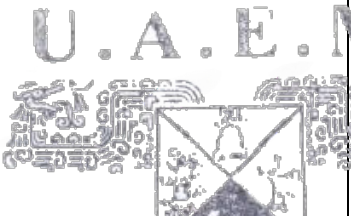
Nombre del(a) tutorado(a): \_\_\_\_\_

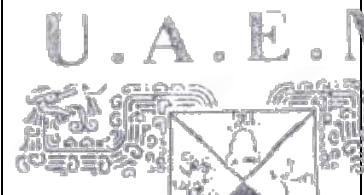
Título de tesis: \_\_\_\_\_


Fecha de ingreso al programa: \_\_\_\_\_

Semestre que cursa en el programa: \_\_\_\_\_

Fecha de la sesión del día de hoy: \_\_\_\_\_

Criterio	Descripción	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	No aplica	Observaciones
<b>Título de la tesis</b>	Deberá indicar con claridad el tema central y las variables con que se realiza la investigación, lugar en que se desarrolla el estudio, así como su delimitación temporal.					
<b>Definición del problema</b>	Se debe de caracterizar, definir y enmarcar teóricamente el problema. El problema suele formularse por medio de una o varias interrogantes. Se espera que el trabajo les dé respuesta de forma explicativa. En una tesis doctoral la explicación al fenómeno estudiado debe aportar algo al debate sobre esa problemática, no sólo repetir lo que otros autores o estudios han señalado al respecto. Sólo si el tema es muy novedoso y casi no se ha estudiado, es válida una problematización descriptiva.					
<b>Marco referencial</b>	Está integrado por un marco teórico o conceptual, que destaque la relación entre la teoría y las evidencias empíricas. Esta sección puede proponer una teoría o conceptos nuevos, reformar una teoría ya existente, o simplemente definir con claridad y precisión, los conceptos y variables con que se trabajarán en la investigación. En esta sección es imperativo hacer una revisión profunda sobre los autores clásicos que aborden el problema a investigar, pero también la bibliografía más reciente que ha trabajado dicho tema. Se espera que la investigación de los doctorandos dialogue con					

Criterio	Descripción	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	No aplica	Observaciones
	los trabajos más novedosos e influyentes que hayan tratado su mismo objeto de estudio.					
<b>Definición del problema</b>	Se debe de caracterizar, definir y enmarcar teóricamente el problema. El problema suele formularse por medio de una o varias interrogantes. Se espera que el trabajo les dé respuesta de forma explicativa. En una tesis doctoral la explicación al fenómeno estudiado debe aportar algo al debate sobre esa problemática, no sólo repetir lo que otros autores o estudios han señalado al respecto. Sólo si el tema es muy novedoso y casi no se ha estudiado, es válida una problematización descriptiva.					
<b>Objetivos</b>	El objetivo general debe de indicar la finalidad o meta de la investigación, explicitando los logros directos y evaluables que se buscan conseguir. El objetivo general debe de tener correspondencia directa con las preguntas de investigación. Se redacta con verbos en infinitivo que puedan ser verificables, refutables, evaluables y/o contrastables. Se sugiera que un objetivo general responda a las siguientes interrogantes: ¿Qué se va a hacer? ¿en quién o quienes se va a realizar? ¿dónde y cuándo se hará? Los objetivos específicos hacen explícitas las etapas o fases particulares de la investigación que serán necesarias para cumplir con el objetivo general. Deben de ser claros, coherentes, realistas y factibles.					
<b>Diseño metodológico</b>	Este apartado describe el diseño de la investigación, incluyendo premisas, alcances y limitaciones. Debe de explicar con claridad cómo se llevará a cabo la práctica de la investigación, además de justificar los métodos y técnicas elegidos para alcanzar lo expuesto en el objetivo general y comprobar o refutar la hipótesis que se propuso. Se debe de explicitar el universo a estudiar: poblaciones, instituciones, municipios, empresas, partidos, iglesias, o cualquier otra					

Criterio	Descripción	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	No aplica	Observaciones
	<p>unidad claramente definida. Esto implica definir a las unidades que integran a dicho universo, su contenido y extensión. Si por la naturaleza de la investigación no es factible estudiar todo el universo, se hace lo propio con una muestra representativa. Se debe de detallar el tamaño y las características de la muestra, así como la forma en que se van a elegir a sus integrantes: al azar, estratificando, por conglomerados, etc. Los criterios de inclusión y exclusión para formar las muestras deben de detallarse.</p> <p>Se deben de exponer cuáles serán los elementos para recolectar la información. Por ejemplo, si serán bases de datos oficiales, encuestas de opinión, cuestionarios hechos por los doctorandos, etc. Así como el software o cualquier otro medio para procesar y presentar la información recabada.</p>					
<b>Recolección y presentación de datos</b>	<p>La forma en que se recolectó información debe de ser adecuada y suficiente para cumplir con los objetivos de la investigación y comprobar o refutar la(s) hipótesis. La presentación de los datos o evidencias debe de ser clara, concisa, y vinculada con los conceptos y teorías anteriormente trabajados. En una tesis doctoral se espera superar la descripción de hechos y la muestra de datos, dando una explicación al por qué ocurre lo observado.</p>					
<b>Bibliografía</b>	<p>Registro en orden alfabético de todas las obras y materiales que se han consultado para la elaboración de la investigación. Deben de citarse todas las fuentes citadas a lo largo del documento. La pertinencia y actualidad de las fuentes debe de evaluarse.</p>					
<b>Exposición y defensa oral de la investigación</b>	<p>La exposición se ajusta y respeta el tiempo establecido. Introduce el tema correctamente, justificando su pertinencia e interés. La exposición sigue una estructura lógica y un hilo conductor del discurso coherente, manteniendo la atención del jurado. Hay una correcta adecuación de los recursos seleccionados</p>					<p>U.A.E.M.</p> 

Criterio	Descripción	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	No aplica	Observaciones
	(prezzi, power point, audio, etc.) a la presentación. Conoce, clasifica y contrasta teorías, modelos y metodologías de análisis propias de diferentes enfoques de las ciencias sociales.					

**CALIFICACION FINAL (numérica)**

Aprobado \_\_\_\_\_

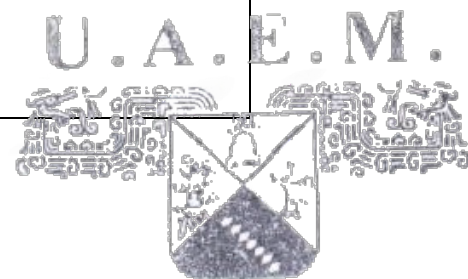
Reprobado \_\_\_\_\_

**Razonamiento in extenso sobre el trabajo de tesis (Sustentación de la decisión final)**

Score/ escala		
Aprobado	8 - 10 puntos	Continúa en el programa
Reprobado	<7.9 puntos	Baja del programa

Firmas de los miembros del Comité:

Comité Dictaminador	Nombre	Firma
Director(a) de tesis		



Revisor (a)		
Revisor (a)		
Revisor (a)		
Revisor (a)		
Estudiante		

## ANEXO VII. LINEAMIENTOS SOBRE PLAGIO ACADÉMICO

### Lineamientos sobre plagio académico en el Posgrado en Ciencias Sociales

(Núcleo Académico 18 de enero y Consejo Interno de Posgrado, 22 de enero de 2021)

#### 1. Definición

El plagio académico es un delito que consiste en la presentación de las ideas o escritos de otras personas como propias, a través de la transcripción directa –de manera parcial, completa o modificada- de un documento académico, o también mediante el uso de ideas parafraseadas, sin referenciar correctamente la fuente. También se considera plagio a la fabricación de referencias o datos falsos.

#### 2. Tipos de plagio

El plagio puede ser realizado de forma intencional cuando se toman ideas o palabras escritas por otros sin reconocer o indicar convenientemente las palabras originales del documento académico plagiado, incluso efectuando cambios mínimos en el texto sin indicar mediante comillas y la referencia explícita al texto original. También se puede plagiar de manera inconsciente o por ignorancia de la forma correcta de citar y realizar resúmenes de textos académicos.

El plagio puede ser de distintos tipos.

- El auto-plagio ocurre cuando el mismo autor utiliza un texto propio que ya ha utilizado anteriormente –especialmente en los casos en los que ya ha sido publicado con cesión de derechos- y lo presenta como original o nuevo.
- También sucede cuando se presenta el mismo trabajo final de un seminario – parcial o íntegramente- para otro, o bien cuando se reciclan o reutilizan frases o párrafos de un trabajo en otro sin hacer referencia apropiada al anterior.
- Otro tipo de plagio es el de la falsa autoría, en el cual se incluye el nombre de una o varias personas como autores de un artículo sin que hayan hecho alguna contribución en su realización. Esto puede ocurrir en los trabajos escritos para un seminario como en la elaboración de la tesis.

Rojas (2012: pp. 57-58) enumera los siguientes tipos de plagio:

- I. Plagio directo: se omite la autoría y no se indica con comillas lo tomado, aun cuando se realizan cambios mínimos en el texto de otro y se presenta como original.
- II. Plagio por el uso inadecuado de la paráfrasis: aunque se anota la autoría el texto original se reproduce con unos pocos cambios que no constituyen paráfrasis.
- III. Plagio complejo usando una referencia: se referencia la autoría original, pero se señalan con inexactitud las páginas de la fuente, parafraseo en que se resur en

- textos extensos, pero con muy poca o ninguna indicación de que corresponden a paráfrasis, ausencia de comillas en palabras y frases del texto original que se reproducen textualmente.
- IV. Plagio con comillas sueltas: se reproduce una cita textual sin marcar adecuadamente las comillas.
  - V. El parafraseo como plagio: se parafrasea y no se anota la referencia de la fuente original. El parafraseo no se considera plagio cuando no domina por sobre el trabajo de quien escribe y se utiliza para permitir al autor interactuar críticamente con los puntos de vista de otra persona.
  - VI. El autoplagio o fraude de reciclaje: se le cambia la apariencia a un trabajo y se presenta como si fuera otro distinto. Se omite la indicación de que el trabajo está siendo reciclado.

### 3. Requerimientos de control para evitar el plagio académico

El Posgrado en Ciencias Sociales está inscrito el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACyT, y dentro de sus reglas de operación establece principios éticos respecto a la originalidad de los trabajos de tesis.

En el *Marco de referencia para la evaluación y seguimiento de programas de la modalidad escolarizada* (versión 7, noviembre 2018) se establece que, en la formación doctoral, es necesario impulsar una cultura de la investigación que se caracteriza por el rigor, la resiliencia, la **originalidad**, el pensamiento crítico y ético, la independencia y la capacidad de crear nuevos conocimientos e innovaciones. La tesis de doctorado con orientación a la investigación debe mostrar la capacidad analítica y creativa a través de investigaciones originales de los estudiantes.

En el documento oficial denominado Código de Buenas Prácticas del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), Versión 4. Abril, 2018, p. 16, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se establecen los siguientes puntos:

1. La tesis o publicación para la obtención de grado es el documento que resume los resultados de un proyecto de investigación y al mismo tiempo permite valorar la consecución de objetivos de la formación académica implicada.
2. Para el doctorado se requiere la generación de un **producto original** que puede ser: la publicación de un artículo científico en una revista indexada nacional o internacional con revisión por pares académicos, un libro o la aplicación de un producto equivalente según el área del conocimiento del programa.
3. La generación y/o aplicación del conocimiento plasmadas en los documentos de las tesis de los programas de posgrado de la institución, estarán disponibles mediante acceso abierto a los sectores de la sociedad, como parte de las acciones de difusión de las instituciones.
4. Los mecanismos establecidos para asegurar la integridad de los procesos académicos. En los procesos de investigación existe el riesgo de incurrir en la omisión de mencionar el origen de una idea o los resultados previamente publicados o



reportados. Esa situación debe ser prevenida y evitada, en razón de que puede significar una contravención a la normativa mexicana o internacional y configurar un delito, además de que, si se incurriera en ella, produce una fuerte afectación al prestigio de los estudiantes de grado, investigadores o instituciones que eventualmente estuviesen implicados; y al propio programa de posgrado.

5. En caso de supuesto plagio la institución es la responsable de investigar y, en su caso, aplicar las medidas y sanciones a los actores (estudiantes o profesores) que hayan estado implicados. La institución deberá notificar al CONACYT de la resolución aplicada.

Asimismo, en el Marco de referencia para la renovación y seguimiento de programas de posgrado presenciales versión 6.1, octubre, 2019, del PNPC, en su Criterio 8 establece que, “para ser parte del padrón de posgrados inscritos en el PNPC, es necesario contar con repositorios de acceso público de las tesis y productos de investigación, esto es, que toda investigación financiada con recursos públicos debe ser de libre acceso”. También se establece en el PNPC que los posgrados beneficiados con este programa deberán contar con las herramientas para detectar el plagio (Conacyt, 2019: 42).

De esta manera, las autoridades de la FESC y responsables del posgrado están obligadas a presentar como evidencia de cualquier requerimiento, las copias u originales de las tesis elaboradas en cada programa que recibe apoyo en becas. También se establece como requisito el colocar en un portal digital, las tesis que hayan sido financiadas con recursos públicos de Conacyt. Actualmente se encuentra en el Repositorio Institucional de Acceso Abierto (*RIAA*) de la UAEM: [<http://riaa.uaem.mx/>]. El Conacyt tiene la prerrogativa de realizar una auditoría al respecto. Antes de la entrega a este repositorio de la tesis a presentar en examen de grado, se deberá realizar una revisión del documento final de tesis para identificar el plagio.

#### 4. Identificación de plagio académico

En muchas ocasiones el uso deficiente de las normas bibliográficas y de la elaboración de resúmenes de textos académicos puede interpretarse como plagio, por lo que es importante mostrar la consistencia de la escritura de quien se le haya imputado el plagio, y establecer alguna medida académica para que solvete sus deficiencias.

Los profesores que, en los trabajos derivados por los estudiantes en su materia, comprueben que un trabajo académico ha sido elaborado con base en material plagiado, tiene la autoridad para tomar las medidas académicas pertinentes, como otorgar una calificación reprobatoria al trabajo académico o en su caso reprobador al estudiante en el curso. Para esto deberá mostrar las evidencias pertinentes, y hacer de su conocimiento a la Comisión Académica respectiva a través de su presidente.

Si el profesor considera que se requieren otras medidas disciplinarias que van más allá de la evaluación de su curso, el caso deberá turnarse a la Comisión Académica de

Posgrado respectiva, la cual evaluará los motivos, la forma y la amplitud del plagio, estableciendo distintas sanciones posibles. Si la falta no es grave, se elaborará una amonestación por escrito al infractor, la cual podrá implicar la no aprobación de la evaluación a la cual estaba destinado el trabajo académico, y se propondrá un tipo de reparación en acuerdo con el Director de tesis, el Comité Tutorial o el docente involucrado.

De acuerdo a lo establecido en acuerdo colegiado en la II Sesión ordinaria del Consejo Interno de Posgrado el 10 de abril de 2019, será el director de tesis o en su caso el coordinador del programa quienes se deberán asegurar que se realice la revisión de los trabajos presentadas con el fin de identificar posibles plagios, sin perder de vista que cualquier miembro del comité de tesis o comité revisor que lo identifique lo haga de su conocimiento.

La denuncia se deberá analizar en la Comisión Académica Interna del Posgrado, apoyándose de todas las evidencias disponibles, para que esta a su vez haga de su conocimiento al Consejo Interno de Posgrado y desde esa instancia se lleve al Consejo Técnico de la Unidad Académica. En el Reglamento General de Estudios de Posgrado, aprobado por el Consejo Universitario en diciembre de 2020, se establece en el artículo 52, fracción III inciso i, la baja definitiva por plagio que se acredite durante su ingreso, permanencia y egreso en el programa de posgrado. En el artículo 87, establece el procedimiento de sanción a partir de su denuncia ante el Consejo Técnico de la Unidad Académica.

En tanto la UAEM no proporcione de manera general un paquete de computo institucional, se sugiere realizar el análisis comparado de textos a través de búsqueda abierta en la web, o bien recurrir a software especializado abierto para identificar el plagio, como son: Turnitin [<https://www.turnitin.com/es>], Plag.es [<https://www.plag.es/>], Viper [<https://plag.co/>], Wcopyfind [<https://plagiarism.bloomfieldmedia.com/software/wcopyfind/>], [Dupli Checker [<https://www.duplichecker.com/>], PlagTracker [<https://www.plagtracker.com/>], Copyleaks [<https://copyleaks.com/>], Paper Rate [<https://www.urkund.com/>], Quetext Plagiarism Checker [<https://www.swiftplag.com/>], Plagiarisma [<http://plagiarisma.net/es/>], entre otros.

## Referencias

Rojas Porras, Marta Eugenia (2012), "Plagio en textos académicos", *Revista Electrónica Educare* Vol. 16, N° 2, mayo-agosto, pp. 55-66. [<http://www.una.ac.cr/educare>]